

# PENSAR-SE

COLECCIÓN  
INVESTIGACIÓN

# CONTEMPORÁNEO

Sobre el cuidado del otro  
y de sí mismo



Martha Elena Silva Pertuz  
Kevin Staaden Garavito.  
Guillermo Staaden Mejía  
Alejandra Zúñiga Vanegas  
Compiladores



Atena  
Editora  
Año 2022

# PENSAR-SE

COLECCIÓN  
INVESTIGACIÓN

# CONTEMPORÁNEO

Sobre el cuidado del otro  
y de sí mismo



Martha Elena Silva Pertuz  
Kevin Staaden Garavito.  
Guillermo Staaden Mejía  
Alejandra Zúñiga Vanegas  
Compiladores



Atena  
Editora  
Año 2022

# **PENSAR-SE CONTEMPORÁNEO**

Cavilaciones en torno a las vulnerabilidades del uno  
y los otros

### **Editora chefe**

Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Antonella Carvalho de Oliveira 2022 *by* Atena Editora

**Editora executiva** *Copyright* © Atena Editora

Natalia Oliveira *Copyright* do texto © 2022 Os autores

**Assistente editorial** *Copyright* da edição © 2022 Atena Editora

Flávia Roberta Barão Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

**Bibliotecária**

Janaina Ramos *Open access publication by* Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo do texto e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

### **Conselho Editorial**

#### **Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí

Prof. Dr. Alexandre de Freitas Carneiro – Universidade Federal de Rondônia

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Ana Maria Aguiar Frias – Universidade de Évora

Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos da Silva – Universidade Católica do Salvador

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense

Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense

Prof<sup>ª</sup> Dr<sup>ª</sup> Cristina Gaio – Universidade de Lisboa

Prof. Dr. Daniel Richard Sant'Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Prof.ª Dr.ª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná  
Prof.ª Dr.ª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadilson Marinho da Silva – Secretaria de Educação de Pernambuco  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Prof.ª Dr.ª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal do Paraná  
Prof.ª Dr.ª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Prof.ª Dr.ª Lucicleia Barreto Queiroz – Universidade Federal do Acre  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Universidade do Estado de Minas Gerais  
Prof.ª Dr.ª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof.ª Dr.ª Marianne Sousa Barbosa – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Prof.ª Dr.ª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso  
Prof. Dr. Pedro Henrique Máximo Pereira – Universidade Estadual de Goiás  
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco  
Prof.ª Dr.ª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof.ª Dr.ª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof.ª Dr.ª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

# Pensar-se no contemporâneo: cavilaciones em torno a las vulnerabilidades del uno y los otros

**Indexação:** Amanda Kelly da Costa Veiga  
**Revisão:** Os autores  
**Compiladores:** Marta Silva Pertuz  
Kevin Staaden Garavito  
Guillermo Staaden Mejía  
Alejandra Zúñiga Vanegas

<b>Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)</b>	
P418	<p>Pensar-se no contemporâneo: cavilaciones em torno a las vulnerabilidades del uno y los otros / Compiladores Marta Silva Pertuz, Kevin Staaden Garavito, Guillermo Staaden Mejía, et al. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2022.</p> <p>Outra compiladora Alejandra Zúñiga Vanegas</p> <p>Formato: PDF Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader Modo de acesso: World Wide Web Inclui bibliografia ISBN 978-65-258-0359-3 DOI: <a href="https://doi.org/10.22533/at.ed.593221706">https://doi.org/10.22533/at.ed.593221706</a></p> <p>1. Pensamento. 2. Vulnerabilidade. 3. Empatia. I. Pertuz, Marta Silva (Compiladora). II. Garavito, Kevin Staaden (Compilador). III. Mejía, Guillermo Staaden (Compilador). IV. Título.</p> <p style="text-align: right;">CDD 153.42</p>
<b>Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166</b>	

**Atena Editora**  
Ponta Grossa – Paraná – Brasil  
Telefone: +55 (42) 3323-5493  
[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)  
[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br)

## **DECLARAÇÃO DOS AUTORES**

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao conteúdo publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que o texto publicado está completamente isento de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

## DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, desta forma não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

# PENSAR-SE CONTEMPORÁNEO

Cavilaciones en torno a las vulnerabilidades del uno y los otros

Marta Silva Pertuz,  
Kevin Staaden Garavito,  
Guillermo Staaden Mejía,  
Alejandra Zúñiga Vanegas  
(Compiladores)

Universidad Metropolitana [UNIMETRO] Barranquilla

Universidad Metropolitana [UNIMETRO] Barranquilla  
Dirección de investigaciones - Programa de Psicología  
Grupo de Investigación Desarrollo Humano y Sistemas Sociales  
(DEHUMS)

Colección Congreso Internacional e Interinstitucional  
de Estudiantes y Profesionales de Psicología  
(CINEPSI) Cartagena, Colombia

2021



## **PENSAR-SE CONTEMPORÁNEO**

*Edición – Tomo III -2021*

*000 ejemplares (impresos)*

### **Colección de libros, productos de Investigación- Congreso Internacional e Interinstitucional de Estudiantes y Profesionales de Psicología CINEPSI**

Marta Silva Pertuz, 2021

Kevin Staaden Garavito, 2021

Guillermo Staaden Mejía, 2021

Alejandra Zúñiga Vanegas, 2021

Dirección de Investigación y Programa de Psicología.

Grupo de Investigación DEHUMS  
(Desarrollo Humano y Sistemas Sociales)

Tomo III, 2021.

Publicaciones Científicas Universidad Metropolitana

Calle 76 #42-78

Barranquilla, Atlántico – Colombia.

<http://www.unimetro.edu.co/>

[m.silva@unimetro.edu.co](mailto:m.silva@unimetro.edu.co)

[gstaaden@unimetro.edu.co](mailto:gstaaden@unimetro.edu.co)

### **Rector Universidad Metropolitana**

Juan José Acosta Osío, MD

### **Dirección Programa de Psicología**

Elisama Beltrán de la Rosa

### **Comité Científico**

Juan Mansilla Sepúlveda

Michael Damon Becerra

Mariana Tezón Boutoureira

Margarita Sorock

Rina del Carmen de León Herrera

Alirio Romero Serrano

Iliana Marún Torres

### **Editora en Jefe:**

Marta Silva Pertuz

### **Coordinadores Editoriales:**

Kevin Staaden Garavito, 2021

Guillermo Staaden Mejía, 2021

Alejandra Zúñiga Vanegas, 2021

### **Diseño y Portada:**

Everlides Pertuz Viloría

Ideas e Impresiones Grafieve.

Cada capítulo de este libro es un producto de reflexión desarrollado por su(s) autor(es), a partir de investigaciones académicas.

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright.

La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. Diríjase directamente a los compiladores y/o autores, en caso de necesitar extraer, fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

## **COMITÉ CIENTIFICO**

### **JUAN MANSILLA SEPÚLVEDA**

Doctor en Filosofía y Letras, Universidad Pontificia de Salamanca (España). Magíster en Desarrollo Local y Regional, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Chile). Pedagogo en Historia, Universidad de la Frontera –Chile. Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica. Decano y académico de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Miembro Grupo HISULA (Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

### **MICHAEL DAMON BECERRA**

Doctor en Educación y Supervisión de Consejeros, Universidad de Texas A&M en Commerce. Magister en Consejería de Rehabilitación del Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas Tech. Licenciado en Servicios de Rehabilitación. University of Texas Southwestern Medical Center. USA (Estados Unidos). Investigador, docente y asesor de empresas en el área. Ha publicado en diversos libros (capítulos) y revistas nacionales e internacionales.

### **MARIANA TEZON BOUTUREIRA**

Doctora en Psicología, Universidad Nacional de San Luis (Argentina). Magister en Cooperación Internacional para el Desarrollo, Universidad San Buenaventura en Cartagena (Colombia) y Escuela de Cooperación Internacional. Especialización en Pedagogía de las Diferencias, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Psicóloga de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente-Investigadora en pre y posgrado. Autora de Libros, Capítulos de libro y artículos en revistas nacionales e internacionales.

### **MARGARITA SOROCK**

Doctora y Magister en Literatura y Lenguaje en Español, Universidad de Nueva York (USA – E-U). Docente e Investigadora en pre y posgrado.

Traductora independiente. Fue durante veintiún (21) años, Asistente-Traductora de la Jefatura de Prensa del Festival Internacional de Cine de Cartagena (FICCI). Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos a nivel nacional e internacional.

### **RINA DEL CARMEN DE LEÓN HERRERA**

Doctora en Análisis Regional, Universidad de Castilla la Mancha (España). Trabajadora Social, Universidad de Cartagena (Colombia). Docente e investigadora de la Universidad de Cartagena. Tutora de tesis doctorales y miembro del Equipo de Tutores del Doctorado en Ciencias de la Educación, CADE, Universidad de Cartagena.

### **ALIRIO ROMERO SERRANO**

Magister en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación, Universidad Metropolitana (Colombia). Especialista en Psicología Clínica, Universidad Metropolitana. Psicólogo, Universidad Metropolitana. Docente e investigador del Departamento Social Humanística de la Universidad Metropolitana. Psicoterapeuta de orientación psicoanalítica.

### **ILIANA MARÚN TORRES**

Magister en Desarrollo Social, Universidad del Norte (Colombia). Psicóloga, Universidad del Norte. Investigadora en el área de la Psicología Social. Directora de varias fundaciones y ONG en el sector social. Escritora (Poeta).

# CONTENIDO

<b>PRÓLOGO</b>	26
<b>VERSIÓN X CONGRESO INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL DE ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA CIUDAD DE CARTAGENA</b>	28
<b>PARTE I. SOBRE EL CUIDADO DEL OTRO Y DE SÍ MISMO.</b>	29
<b>Estrategias de afrontamiento para mejorar la calidad de vida en los cuidadores primarios de pacientes con demencia tipo Alzheimer</b>	30
Introducción	
Cuidador primario	
Calidad de vida	
Estrategias de afrontamiento.	
Conclusión	
<b>Factores de riesgo de caídas en personas adultas mayores</b>	37
Introducción	
Epidemiología de las caídas en personas adultas mayores	
Factores de riesgo de las caídas	
Prevención de factores de riesgo de caídas	
Conclusiones	
<b>Síndrome de Burnout e Inteligencia Emocional en estudiantes de prácticas formativas en la Universidad Metropolitana de Barranquilla (Colombia)</b>	56
Introducción	
Síndrome de burnout	
Síndrome de Burnout académico y sus dimensiones	

Variables del contexto académico	
Inteligencia Emocional	
Dimensiones de la Inteligencia Emocional	
Metodología	
Hipótesis	
Resultados	
<b>El cuerpo en sus relaciones con lo Normal y lo patológico</b>	<b>79</b>
Introducción	
Metodología	
Resultados	
<b>Estrago materno: ¿Qué lugar para una hija?</b>	<b>104</b>
<b>Apuntes desde el Psicoanálisis</b>	
Introducción	
La feminidad en psicoanálisis	
Conclusiones	
<b>La resignificación como favorecedor del vínculo de apego entre la diada madre-bebe en el programa madre canguro del HRPL.</b>	<b>121</b>
Introducción	
Reflexión	
Conclusiones	
<b>Comer, un nuevo reto en familia. Una propuesta desde la fonoaudiología.</b>	<b>128</b>
Introducción	
¿Qué hace que el niño/a no quiera comer?	
Actividades innato/aprendidas de las estructuras orofaciales	
Conclusiones	
<b>La Psicología de la Salud y la Nutrición en la comprensión de la Obesidad infantil</b>	<b>141</b>

Introducción  
Metodología  
Resultados  
Conclusiones y perspectivas

**El ambiente alimentario de los estudiantes de Nutrición y Dietética, un análisis desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional: el caso de una universidad el Caribe Colombiano** 162

Introducción  
Marco teórico  
Metodología  
Resultados  
Conclusiones y recomendaciones

**Cómo influye el Colecho en el proceso de separación e individuación.** 181

Introducción  
Conceptualización del Colecho  
Objetivos  
Metodología  
Viñeta clínica  
Resultados  
Conclusiones

**Producción de Subjetividades en Ciber-Aletas** 195

Introducción  
Estudios realizados sobre eSports  
Deportes electrónicos en Colombia  
Propuesta de investigación basada en la construcción de subjetividades y percepción dentro de los eSports

**PARTE II. INTERROGANTES SOBRE LA VIOLENCIA Y EXPERIENCIAS DE VULNERABILIDAD.** 210

<b>¿Por qué la guerra? Retorno a una pregunta sobre la imposibilidad y la impotencia</b>	211
Introducción	
Una perspectiva desde Freud	
Una perspectiva desde Lacan	
Sobre la Guerra: Consideraciones finales	
<b>La violencia en relación al conflicto armado en Colombia y sus efectos en la salud mental</b>	226
Introducción	
Metodología	
Resultados	
Discusión y Conclusiones	
<b>Geografía y violencia. El conflicto armado en Rocha</b>	242
Introducción	
Contexto histórico del conflicto armado en Colombia	
Conflicto armado: de la región a lo local	
Un espejo nacional. Las cifras del conflicto en Arjona	
Análisis de los datos	
Conclusión	
<b>Psicología social comunitaria en la intervención de poblaciones vulnerables, Barrio Mundo Feliz Galapa Atlántico</b>	272
Introducción	
Consideraciones generales	
La familia y eventos de cambios	
La familia del siglo XXI	
Estrategias psicosociales de intervención en familias	
Ruta metodológica	
Algunos hallazgos preliminares	

<b>Descubrir el resentimiento social a partir de las experiencias de vida en cinco habitantes de la calle</b>	291
Introducción	
Causalidad del resentimiento social como concepto	
Correlación entre la conducta y la construcción social	
El habitante de calle	
¿Qué hay de la política pública social para habitantes de calle en el Estado Colombiano?	
Incertidumbre en el fenómeno de la habitabilidad de la calle	
<b>Comprensión de la vivencia de agresividad en un joven en proceso de resocialización desde la perspectiva humanista existencial.</b>	301
Introducción	
Metodología	
Resultados y Discusión	
Conclusiones	
<b>Mujeres y Violencia en el Hogar: Una mirada desde las Instituciones y el desarrollo en Colombia</b>	321
Introducción	
Mujeres, Equidad y Violencia Intrafamiliar en cifras: una breve mirada a los indicadores económicos	
Aproximaciones conceptuales: revisión de la literatura	
Mujer, Violencia y Desarrollo: entre la teoría y la práctica	
Conclusiones	
<b>Marco jurídico y síndrome de burnout en trabajadoras sexuales en Colombia</b>	347
Introducción	
Metodología	
Resultados	
Discusión	

<b>Cementerio de Olaya: Ese barrio muerto a donde llegamos</b>	361
Versión Libre	
<b>Colonialismo republicano de asentamiento y consolidación de la escuela monocultural en territorio Mapuche 1929-1973</b>	365
Introducción	
Periodo Posreduccional y Colonialismo Republicano	
Ocultamiento del Mapun Kimun	
Conclusiones	
<b>PARTE III. VOCES SUBJETIVAS E INTERACTIVAS.</b>	382
<b>A mi manera y entre mi gente: homenaje a un referente</b>	383
Introducción	
El oreense poeta	
El cronista	
El periodista	
Conclusiones ... por ahora	
<b>De un [Padre] al no - [Hijo]</b>	397
Introducción	
¿Deseo paterno?	
¿Qué es ser Padre para el Psicoanálisis?	
<b>¿Qué se considera apropiación social del conocimiento?</b>	404
Introducción	
La ASC en Colombia desde Colciencias	
Visión internacional: definición de ASCTI desde el Convenio Andrés Bello	
La ASC como generador de cambio social	
La ASC como proceso generador de oportunidades de desarrollo	
La ASC y los procesos de inclusión social	
La ASC y ciudadanía	

La ASC y su papel en la educación  
Apropiación social crítica del conocimiento  
Conclusiones

**Lo presencial y lo virtual como contextos interactivos: Retos presentes y futuros** 423

Introducción  
Lo presencial y lo virtual: Contextos interactivos  
Unas notas sobre la transformación digital, el tele-trabajo y tele-estudio  
Sociedad del Conocimiento y solución de problemas  
Retos presentes y futuros: especialmente en lo educativo

**Redes Sociales, Influencer y Sentido: una mirada desde el enfoque existencial** 439

Introducción  
La inmediatez de la experiencia y el sentido de la comprensión  
Aproximaciones teóricas al perfil de influencers y la necesidad de conectarse a las redes sociales  
Proceso experiencial de los jóvenes influencers en torno a la conexión en las redes sociales  
Intencionalidad de los jóvenes frente a la necesidad de conexión a las redes sociales  
Sentido de los jóvenes influencers en la conexión de las redes sociales.  
Trasfondo psicopatológico inmerso en la necesidad constante de conectarse a las redes sociales  
Conclusiones

**EPÍLOGO** 459



# **LISTADO DE AUTORES**

## **PRÓLOGO**

**VERSIÓN X CONGRESO INTERNACIONAL E  
INTERINSTITUCIONAL DE ESTUDIANTES Y  
PROFESIONALES DE PSICOLOGÍA CIUDAD DE CARTAGENA**

## **PARTE I. SOBRE EL CUIDADO DEL OTRO Y DE SÍ MISMO**

**Estrategias de afrontamiento para mejorar la calidad de vida en los  
cuidadores primarios de pacientes con demencia tipo Alzheimer**

Camila Vanesa Daza Alvernia, Greys Carolina Otero De Oro

**Factores de riesgo de caídas en personas adultas mayores**

Olga Suárez Landazábal

**Síndrome de Burnout e Inteligencia Emocional en estudiantes de  
prácticas formativas en la Universidad Metropolitana de Barranquilla  
(Colombia)**

Lizeth Quintero Menco, Katheryn Varilla Álvarez, Alejandra  
Echeverría Salcedo, Lucía Fernanda Ferrel Ballestas

**El cuerpo en sus relaciones con lo Normal y lo patológico**

Leonardo Rafael Mass Torres, Judith Elena García Manjarrés

**Estrago materno: ¿Qué lugar para una hija? Apuntes desde el  
Psicoanálisis**

Judith Elena García Manjarrés, Leonardo Rafael Mass Torres

**La resignificación como favorecedor del vínculo de apego entre la diada  
madre-bebe en el programa madre canguro del HRPL.**

Mayerly Suarez y Samia Mohrez

**Comer, un nuevo reto en familia. Una propuesta desde la fonaudiología.**

Miguel Antonio Vargas García, Paola Andrea Eusse Solano.

**La Psicología de la Salud y la Nutrición en la comprensión de la Obesidad Infantil.**

Ortiz González Andrea Liliana, Rodríguez Leyton Mylene, Cabrales Pinto Gloria, Beltrán Vargas, Rosa María, Tatiz Escorcía, Neilys, Velázquez Ipuana Kimberly Oriana, Leyes Vanegas Lina María.

**El ambiente alimentario de los estudiantes de Nutrición y Dietética, un análisis desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional: el caso de una universidad el Caribe Colombiano**

Mylene Rodríguez Leyton, Lucía Sánchez Majana, Linda Barrios Cadena, Yesicela Cortina Muñoz

**Cómo influye el Colecho en el proceso de separación e individuación.**

Olga Gálvez Murillo

**Producción de Subjetividades en Ciber-Atletas**

David Alejandro Cifuentes González, Daniel Andrés Bonilla Montenegro

**PARTE II. INTERROGANTES SOBRE LA VIOLENCIA Y EXPERIENCIAS DE VULNERABILIDAD.**

**¿Por qué la guerra? Retorno a una pregunta sobre la imposibilidad y la impotencia**

John James Gómez-Gallego

**La Violencia en Relación al Conflicto Armado en Colombia y sus Efectos en la Salud Mental**

Lesby Lora Carrillo, Karen Bruges Franco

**Geografía y violencia. El conflicto armado en Rocha**

Jasmar Jesús Pájaro Martínez, Estefany Acuña Reyes, Karen Sofía Duran Acero, Belky Cardona Bonilla

**Psicología social comunitaria en la intervención de poblaciones vulnerables, Barrio Mundo Feliz Galapa Atlántico.**

Andrea Andrómeda García Puello, Francis Araque Barboza, Elisama Beltrán De La Rosa

**Descubrir el resentimiento social a partir de las experiencias de vida en cinco habitantes de la calle**

María Alejandra Nieto Gaviria, Arnaldo Andrés contreras Araujo

**Comprensión de la vivencia de agresividad en un joven en proceso de resocialización desde la perspectiva humanista existencial.**

Amelia Eljadue Rizcala, Angie Carolina Vásquez Mejía, Cesar Guzmán Vega (Coinvestigador)

**Mujeres y Violencia en el Hogar: Una mirada desde las Instituciones y el Desarrollo en Colombia**

Estefany Paola Acuña Reyes, Camilo Madariaga Orozco, María Amarís Macías

**Marco jurídico y síndrome de burnout en trabajadoras sexuales en Colombia**

María del Mar Sánchez-Fuentes Sandra Milena Parra-Barrera y Nieves Moyano

**Cementerio de Olaya: Ese barrio muerto a donde llegamos**

Alejandro García García

**Colonialismo republicano de asentamiento y consolidación de la escuela monocultural en territorio Mapuche 1929-1973**

Juan Mansilla Sepúlveda

### **PARTE III. VOCES SUBJETIVAS E INTERACTIVAS**

#### **A mi manera y entre mi gente: homenaje a un referente**

Marta Silva Pertuz

#### **De un [Padre] al no - [Hijo]**

Alirio Romero Serrano

#### **¿Qué se considera apropiación social del conocimiento?**

Diyei Villa Barros, Juberlís Palacio Ríos

#### **Lo presencial y lo virtual como contextos interactivos: Retos presentes y futuros**

Claudia Yaneth Ocampo, Felipe Lemus, Marta Silva Pertuz

#### **Redes Sociales, Influencer y Sentido: una mirada desde el enfoque existencial**

José David Barbosa Vargas, Andrea Estefanía Dajer Licona, Brooks Daniel Larios de la Hoz, Paula Alejandra Pulido Escobar, Saudy Susana Pulido Marín

### **EPÍLOGO**

## PRÓLOGO

Una vez más la gratitud y la alegría al compartir, con usted, el tiempo dedicado a leer parcial o totalmente el presente libro, resultado del compromiso e interés de muchas voces, individuales y colectivas, que se esparcen y siembran en el terreno que resulte más nutritivo y dispuesto a permitirles germinar a estas semillas pesquisadas, las cuales se han transformado en productos de investigación. En cada línea escrita tiene sentido aquello que se le atribuye a Giorgio Agamben (2007) cuando acota que "...pertenece verdaderamente a su tiempo, es realmente contemporáneo aquel que no coincide perfectamente con él ni se adapta a sus pretensiones, y es por ello, en este sentido, no actual; pero, justamente por ello, justamente a través de esta diferencia y de este anacronismo, él (ella) es capaz más que los demás de percibir y entender su tiempo".

Giorgio Agamben advertía que contemporáneo es aquel que tiene la mirada fija en su tiempo, para percibir no la luz sino la oscuridad. Todos los tiempos son oscuros para quien experimenta la contemporaneidad. Contemporáneo es, justamente, aquel que sabe ver esta oscuridad, y que es capaz de escribir mojando la pluma en las tinieblas del presente. Esta enrutante perspectiva, la oscuridad de los tiempos y el anacronismo de quien escribe, quien moja su "pluma en las tinieblas del presente" (o a fuerza de bits), plantea con urgencia la pregunta por la contemporaneidad de toda empresa de escritura, ya sea esta "literaria" o "post-literaria", científica (¿pseudocientífica?) o de otro orden.

El término contemporáneo es especialmente equívoco, oscuro o ambiguo. Y suele serlo porque siendo, en principio, una categorización temporal que alude a un "estar concomitante", a un "estar a la vez" dos o más hechos o cosas, se ha convertido en nuestra comprensión cultural, tanto en una definición como en la solicitud de un "modo de ser" particular. Es por ello que al estructurar el contenido de este libro en tres partes (áreas o acápite): **I.** Sobre el cuidado del otro y de sí mismo; **II.** Interrogantes sobre la violencia y la vulnerabilidad y **III.** Voces subjetivas e interactivas, los (as) autores (as) de los capítulos que les constituyen, posibilitan un pensar-se contemporáneo (s),

donde lo aparentemente pasado se construye en presente y éste en prospectiva (s) para el dialogo, el análisis y el debate en tiempos actuales.

Tiempos signados por circunstancias pandémicas y sus efectos corolarios, en múltiples ámbitos y contextos en el precedente año a esta publicación (las cuales aún subsisten fuertemente). En el contenido que aquí subyace no se abordan aspectos relacionados al Covid 19, microorganismo que ha generado caleidoscópicos macroefectos, debido a que los trabajos seleccionados para hacer parte del libro presente fueron socializados en mayo de 2019. Queda pendiente en tal sentido que la Colección Cinepsi se pronuncie mediante una publicación sobre estas experiencias- temáticas en particular.

**VERSIÓN X CONGRESO  
INTERNACIONAL E  
INTERINSTITUCIONAL DE  
ESTUDIANTES Y PROFESIONALES DE  
PSICOLOGÍA**

**CIUDAD DE CARTAGENA**

**PARTE I.**

**SOBRE EL CUIDADO DEL OTRO Y DE SÍ  
MISMO**

# **ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN LOS CUIDADORES PRIMARIOS DE PACIENTES CON DEMENCIA TIPO ALZHEIMER**

Camila Vanesa Daza Alvernia,  
Greys Carolina Otero De Oro<sup>1</sup>

## **Introducción**

La enfermedad de Alzheimer es considerada la forma más común de demencia crónico-degenerativa progresiva del sistema nervioso central, que lleva al paciente a la pérdida de su capacidad de autocuidado, generando una dependencia absoluta del cuidador para poder satisfacer sus necesidades básicas. El cuidador llega a convertirse indirectamente en una víctima de esta enfermedad debido a la dependencia del enfermo y la sobrecarga de las actividades básicas, lo que probablemente va a generar alteraciones, físicas, psicológicas, sociales y en algunos casos espirituales en la persona que realiza directamente tareas propias del cuidador, como dice (Martínez, 2009) “el Alzheimer es un proceso que afecta al cerebro de los pacientes y al corazón de las familias”, por ende los cuidadores requieren de un apoyo emocional y social

---

<sup>1</sup> Psicólogas, Universidad de Santander, Campus Valledupar, Semillero Physis, Grupo de investigación Estudios Socio-Humanísticos.

que facilite el desarrollo de su función, y que, además, se preocupen por sus propias necesidades y dificultades.

Dicho lo anterior nos surge el interrogante acerca de las estrategias de afrontamiento con las que cuenta el cuidador para minimizar los efectos negativos del cumplimiento de su rol, siendo esas estrategias las capacidades que tiene una persona para responder ante las diferentes situaciones que se le presentan. En el marco del presente estudio, se entiende que la utilización de dichas estrategias le facilita al cuidador realizar eficazmente su labor, minimizando las posibles repercusiones negativas que se desprenden de ello (López, De Mattos, Kurita, De Oliveira, 2004).

Por otra parte, lo encontrado durante la revisión literaria sobre el tema, se puede inferir que en la investigación y la intervención con esta población prevalece el bienestar total del paciente dependiente y ha sido poco el interés por la salud física y mental de quien lo cuida (Buitrago, Ortiz y Eslava, 2010). Como ya se dijo, dicha labor puede traer consigo cambios psíquicos, personales, familiares y sociales.

Todavía cabe señalar, que, a través de esa revisión de la literatura, se nos ha permitido observar que en gran medida los estudios direccionados a este tema tienen una mirada más cuantitativa, dejando de lado una comprensión más subjetiva de las situaciones particulares de sus experiencias y vivencias como cuidadores en su vida cotidiana. por estas razones se hace necesario abrir la perspectiva de estudio, realizando un enfoque cualitativo, que permitirán utilizar técnicas para la recolección de datos, el análisis de la información e interpretación de esta, comprendidos desde las experiencias personales expresadas por cada participante, lo cual enriquecerá los resultados

de la investigación, permitiendo una visión amplia y completa del fenómeno estudiado.

### **Cuidador primario**

En Colombia el Cuidador Familiar o primario es: Aquella persona que siendo cónyuge, compañero o compañera permanente de la persona dependiente o teniendo un parentesco hasta el quinto grado de consanguinidad, tercero de afinidad o primero civil con la misma, demuestre que le presta ayuda permanente para las actividades de la vida diaria, sin recibir una contraprestación económica por su asistencia y que por su labor de cuidador se ve impedido de desempeñarse laboralmente.

No obstante, el cuidador primario será la persona encargada de suplir las necesidades del enfermo, esta labor suele demandar disposición y tiempo, por lo tanto, la persona suele dejar de lado muchas actividades para realizar esta labor. Además, el cumplir con este rol puede provocar profundas reacciones afectivas y emocionales como la tensión, ira, tristeza, culpabilidad, todo empieza por el desgaste emocional, físico y económico, hasta el punto de que el cuidador presenta una gran incidencia de trastornos psicológicos “síndrome del cuidador quemado” (Brescane, s.f.). Asimismo, los cuidadores suelen vivir arrastrando sueños postergados que no han podido cumplir en su plan de vida, en donde sus metas, sueños y propósitos pasan a un segundo plano.

### **Calidad de vida**

La calidad de vida se refiere a la percepción subjetiva de la persona sobre su estado de salud y la capacidad que tiene para lograr mantener un nivel

de funcionamiento global, que le permitan realizar actividades de su interés (Baró, 2000).

El cuidado brindado por los cuidadores crea en ellos alteraciones físicas, psicológicas, de salud y manejo de stress, dificultades económicas, carga progresiva de trabajo, falta de apoyo familiar, aislamiento, inseguridad y temor; que son factores predisponentes de alteraciones en la calidad de vida. Otro aspecto es la falta de protección y apoyo de los servicios de salud para los cuidadores, quienes deben abandonar sus actividades labores para dedicarse al cuidado. Esto los convierte en personas vulnerables en su calidad de vida relacionada con la salud.

### **Estrategias de afrontamiento**

Las estrategias de afrontamiento son entendidas como recursos psicológicos que el sujeto pone en marcha para hacer frente a situaciones estresantes. Aunque la puesta en marcha de estas no siempre garantiza el éxito, sirven para generar, evitar o disminuir conflictos en los seres humanos, atribuyéndoles beneficios personales y contribuyendo a su fortalecimiento.

Las estrategias de afrontamiento serán claves para mejorar la calidad de vida en los cuidadores primarios que participen en esta investigación. El afrontamiento también ha sido asociado a la calidad de vida; las estrategias de afrontamiento han sido definidas como formas específicas que utilizan las personas para manejar los estresores (Pelechano, 2000). Para comprender mejor, en primera instancia lo que buscamos es que ellos mismos a partir de sus experiencias y vivencias como cuidadores de enfermos con Alzheimer identifiquen y construyan esas estrategias que en algún momento han utilizado

para afrontar esa difícil situación como lo es la enfermedad, no obstante, estas tienen que ser en pro de mejorar la calidad de vida del cuidador primario.

### **Conclusión**

En definitiva, la carga que afrontan los cuidadores primarios de pacientes con demencia tipo Alzheimer puede llegar a ser altamente estresante y con consecuencias negativas, debido a las responsabilidades que esto implica, ya que, al ser cuidador de una persona en estado de dependencia, probablemente va a generar en ellos alteraciones a nivel físico y emocional. Es por ello por lo que surgió el interrogante acerca de las estrategias de afrontamiento con las que cuenta el cuidador para minimizar los efectos negativos en su papel, siendo las estrategias de afrontamiento la capacidad que tiene una persona para responder ante las diferentes situaciones que se le presentan.

En efecto lo que se busca es proponer un programas de intervención desde la psicología y el modelo de investigación acción participativa (IAP), que permitirá conocer las experiencias y estrategias de afrontamiento que utilizan los cuidadores para sobrellevar la carga que produce el cuidado y el ser cuidador, de modo que cada individuo aportara elementos que sirvan para crear y construir las propuestas de intervención (estrategias de afrontamiento) acordes con sus experiencias y necesidades, permitiéndoles amortiguar los estragos que la enfermedad genera en el entorno familiar, principalmente en el cuidador primario para así mejorar su calidad de vida.

Así mismo, los participantes que harán parte de la investigación no serán vistos como objetos de estudio, por el contrario, serán fuente de conocimiento y pensamientos con los cuales se pretende construir y

transformar su realidad. Por otra parte, el rol de nosotros como investigadores es de mediar en ese ejercicio de construcción y transformación de la realidad que vive la población con la que se quiere trabajar, brindándoles las herramientas necesarias para abordar esa necesidad, sin esperar a cambio nada más que el empoderamiento de esta.

## Referencias

- Alcaraz Ruiz, Y. Y., Lastra Quiroz, A., & Tuberquia Ramirez, X. (2015). Estrategias de afrontamiento en cuidadores familiares de personas con dependencia de la corporación coloresa. 1-92.
- Cerquera Córdoba, A. M., & Pabón Poches, D. K. (2014). Intervención en cuidadores informales de pacientes con demencia en Colombia: una revisión. *Psychologia: avances de la disciplina*.
- González, F., Cácer, M., Viale, M., & González, F. (2016). programa de intervención para el manejo del estrés de cuidadores de pacientes con demencia-argentina. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, 35-41.
- Lambis, M. O. (2011). Calidad de vida de los cuidadores familiares de los pacientes con enfermedad de alzheimer. *Biblioteca digital universidad nacional de Colombia*, 1-126.
- hechos de hoy. (1 de 4 de 2014). *Hechos de hoy*. Obtenido de <http://www.hechosdehoy.com/el-alzheimer-no-solo-afecta-al-paciente-es-una-enfermedad-para-35133.ht>
- Brescane, R. (s.f.). *Know Alzheimer*. Obtenido de KNOW Alzheimer: <https://knowalzheimer.com/cuidadores/sindrome-del-cuidador-quemado/>

Rufo, F. (30 de 4 de 2014). *Rufo, F.* Obtenido de <http://www.agenciasdecomunicacion.org/comunicados-de-prensa/el-alzheimer-no-solo-afecta-al-individuo-es-una-enfermedad-para-toda-la-familia.html>

Martínez, A. (2009). *El Alzheimer*. Madrid : Catarata.

Ministerio de Salud y Protección Social . (Bogotá de Octubre de 2017). *Boletín de salud mental*. Obtenido de minsalud: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/Boletin-demencia-salud-mental.pdf>

# FACTORES DE RIESGO DE CAÍDAS EN PERSONAS ADULTAS MAYORES.

Olga Suárez Landazábal<sup>2</sup>

## Introducción

La Organización Mundial de la salud, OMS (2018) define las caídas “como acontecimientos involuntarios que hacen perder el equilibrio y dar con el cuerpo en tierra u otra superficie firme que lo detenga”.

Según Rubenstein (2016), “una caída se define cuando una persona aparece en el suelo o en un nivel inferior; en ocasiones, una parte del cuerpo golpea contra un objeto que interrumpe la caída. Típicamente, un evento causado por un trastorno agudo (p. ej., un accidente cerebrovascular o una convulsión) o riesgos ambientales desmedidos (p. ej., golpe contra un objeto en movimiento) no se considera una caída”.

D’hyver y Gutierrez (2006) conceptualizan caída “como la precipitación a un plano inferior, de manera repentina, involuntaria e insospechada, con o sin lesiones secundarias, confirmada por el paciente o por un testigo. Esta condición es reconocida a nivel mundial como uno de los problemas de salud más importantes en los pacientes ancianos, debido a las graves consecuencias que sufre este grupo de edad”.

---

<sup>2</sup> Fisioterapeuta. Gerontóloga. Magister en investigación y docencia universitaria. Investigador de tiempo completo y líder del grupo de investigación Educación, Salud y Rehabilitación, EDUSAR. Universidad Metropolitana. Barranquilla-Colombia

Las caídas se pueden presentar a cualquier edad, pero los niños y las personas adultas mayores son los grupos con mayor incidencia. Sin embargo, las secuelas que dejan son muy diferentes en ambos grupos, ya que la mortalidad y la discapacidad son altas en las personas mayores (Álvarez, 2015).

De acuerdo con lo anterior es importante tener presente que el envejecimiento del ser humano es un proceso de hipofuncionalidad asociada a la vida y que conlleva, por tanto, una serie de cambios en la función de los diferentes aparatos relacionados con la marcha como con el equilibrio. Es preciso por ello comprender la enorme importancia de las caídas en la población mayor y las secuelas como consecuencia de ellas, las cuales serán tanto o más graves cuanto mayor sea la edad de la persona afectada (Álvarez, 2015).

Los cambios producto del envejecimiento implican una disminución de las capacidades en el individuo, alterando la dinámica normal de los movimientos, debido a cambios en la fuerza, la resistencia, la flexibilidad, el equilibrio y la resistencia aeróbica. Todos estos cambios se hacen aún más evidentes especialmente en la vejez, que corresponde a la última etapa dentro del proceso de envejecimiento y para Colombia, como país en vía de desarrollo, la Organización Mundial de la Salud, OMS, ha establecido que se inicia a partir de los 60 años, mientras que para los países desarrollados se considera a partir de los 65 años.

Quienes están en esta etapa de la vejez se convierten en individuos vulnerables a presentar caídas. Evento que se considera un problema mundial de salud pública siendo el grupo de las personas adultas mayores los más afectados por las consecuencias que sufren, dada su vulnerabilidad y fragilidad.

Según la OMS (2018), cerca de un 40% de los años de vida ajustados en función de la discapacidad, AVAD, perdidos en todo el mundo debido a las caídas corresponden a los niños, pero es posible que este parámetro no refleje con exactitud el impacto de las discapacidades relacionadas con las caídas en las personas mayores, que tienen menos años de vida que perder.

Se calcula que anualmente se producen 646.000 caídas mortales, lo que convierte a las caídas en la segunda causa mundial de muerte por lesiones no intencionales, por detrás de los traumatismos causados por el tránsito. Más del 80% de las muertes relacionadas con caídas se registran en países de bajos y medianos ingresos. Las mayores tasas de mortalidad por esta causa corresponden en todas las regiones del mundo a los mayores de 60 años.

Con relación a la etiología de las caídas, esta es multifactorial, dada por factores de riesgo intrínsecos y extrínsecos, entre los que se destaca en primera instancia la edad, y en este sentido las personas mayores de 65 años caen en un 30% y las mayores de 80 años en un 50% cada año (Skelton, Todd, 2004).

Por la prevalencia y las consecuencias que generan las caídas se consideran uno de los grandes síndromes geriátricos, sin embargo, con frecuencia muchas de ellas pasan inadvertidas, sin un registro de las condiciones en las que sucedió el evento, considerando incluso que son normales en la etapa de la vejez. En ocasiones solo se da importancia cuando las caídas tienen consecuencias, olvidando que la prevención es la forma más adecuada de que esta situación se repita, siempre que se den los correctivos del caso.

De acuerdo con lo planteado, se destaca la necesidad de hacer claridad sobre cada uno de los factores de riesgo de caídas en personas adultas mayores, por tanto, el objetivo de esta revisión bibliográfica es presentar en forma detallada cada uno de los factores de riesgo y evidenciar que la

prevención es necesaria para la reducción de las caídas en las personas adultas mayores.

### **Epidemiología de las caídas en personas adultas mayores.**

Las caídas, siendo un hecho frecuente en los ancianos, han comenzado a ser estudiadas paradójicamente hace poco tiempo, en la segunda mitad del siglo XX (Ceballos, Domínguez, Cuesta, del Nogal, Ribera, 1998. Citado por: Castro, 2005).

La importancia de las caídas en las personas adultas mayores deriva de las consecuencias asociadas que suelen ser de carácter más o menos grave, desde fracturas a heridas profundas, hematomas o incluso el fallecimiento. Por otro lado, una consecuencia frecuente es la hospitalización del anciano e incluso su institucionalización, provocando que esté expuesto a otro tipo de riesgos para su salud, como son las enfermedades nosocomiales o las secuelas psíquicas. Según la literatura la mitad de los ancianos que caen tiene miedo a volver a caer, limitando su movilidad y cambiando su estilo de vida.

En todos los países, los ancianos son el grupo de edad con mayor incidencia de caídas asociadas a complicaciones graves. Los accidentes son la quinta causa de muerte en el mundo y un 66% corresponde a caídas. Los pacientes institucionalizados en residencias o casas de día tienen una incidencia entre el 40% y el 60%, con un rango entre 0,5 y 2,7 caídas por persona al año, con un promedio de 1,6 caídas al año; 10 a 25% de estos pacientes tienen probabilidad de complicaciones graves. Existe una relación bien definida entre el aumento de la mortalidad y caídas en personas de 70 años, pero en las personas de 85 años o mayores que se encuentran institucionalizadas, uno de cada cinco muere a consecuencia de la caída (González, Pichardo, García, 2009).

Las caídas en los hogares de ancianos se consideran como un problema de salud pública y como un problema social predispone al deterioro físico, psicológico y cognoscitivo de los ancianos institucionalizados, y produce un impacto negativo sobre la calidad de vida, la cual, a su vez, se ve afectada por la presencia de problemas de salud subyacentes en el anciano que cae.

Con relación a las personas adultas mayores que viven en comunidad, la mayoría de las caídas ocurren durante el día, solamente un 20% de ellas ocurre durante la noche. Aproximadamente el 20% de caídas tiene como consecuencia las fracturas. La mayoría de éstas ocurren en el hogar (85%) y solamente el 25% ocurren por incidentes del entorno. La mayoría de las caídas que ocurren en casa presentan lesión de fractura de cadera, mientras que en las que ocurren en el exterior hay mayor proporción de fractura de húmero. Otro dato importante es que son los hombres los que con más frecuencia fallecen como consecuencia de las caídas con respecto a las mujeres. Se postula que la razón es que padecen más problemas de comorbilidad que las mujeres de la misma edad (Iturrioz Arrechea; Gurruchaga Elicegui, 2012).

Por su parte, Llauradó, Sierra y Canel (2014) afirman que la edad avanzada se describe como factor destacado en todos los estudios realizados, siendo el factor de riesgo prevalente más identificado en las caídas. Un tercio de las personas mayores de 75 años, y la mitad de las personas mayores de 80 años, sufren al menos una caída al año, y cuyo resultado más frecuente es una fractura de cadera.

Silva-Fhon, Porras-Rodríguez, Guevara-Morote, Canales-Rimachi, Coelho, Partezani-Rodrigues (2014), en su investigación Riesgo de caída en el adulto mayor que acude a dos Centros de Día. Lima, Perú, encontraron que el 54.7% presentó alto riesgo de caer con predominio de caídas en el sexo

femenino (75.3%) y en el grupo etario con 80 años y más (33.3%). A la asociación, se verificó que el adulto mayor más viejo, presenta mayor riesgo de caer.

Estrella, Euán, Pinto, Sánchez y Rubio (2011) en el estudio Alteraciones del equilibrio como predictores de caídas en una muestra de adultos mayores de Mérida Yucatán, México, concluyeron que las alteraciones de la marcha y el equilibrio son predictores de caídas y mediante el uso de la escala de Tinetti encontraron que el 35,6% mostraron riesgo moderado de caer.

En Colombia según el estudio Salud, Bienestar y Envejecimiento SABE (2015) reporta que el total de caídas en adultos mayores fue de 31,9%, siendo más alta en las mujeres (Ministerio de Salud y Protección Social - Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS. Universidad del Valle y Universidad de Caldas (2016), cifra bastante significativa por el impacto que tiene a nivel socioeconómico.

### **Factores de riesgo de las caídas**

El origen de las caídas es multifactorial debido a que existen condiciones propias del paciente (intrínsecas) unido a factores de su entorno (extrínsecas). Ver tabla de factores de riesgo de caídas.

#### *Factores Intrínsecos de Caídas*

Según Vega (2009), los factores intrínsecos se refieren a aquellas alteraciones fisiológicas relacionadas con la edad, enfermedades (agudas o crónicas) y el consumo de fármacos. Se incluyen, además, alteraciones de la visión y audición, función propioceptiva, alteraciones músculo esqueléticas y otros procesos patológicos cardiovasculares, neuropsiquiátricos y sistémicos que se asocian aun mayor riesgo de caídas.

Se denominan así a aquellos factores que predisponen a las caídas y que forman parte de las características físicas de un individuo, dentro de estos, encontramos tanto modificables como no modificables.

Según Calleja, Lozano, Muñoz, Olivares & Osio (2010), entre los factores intrínsecos comúnmente asociados a caídas están: Edad mayor a 80 años, género femenino, caída previa, debilidad muscular de miembros inferiores, artritis, alteraciones ungueales, pie plano, pie cavo, geno varo, geno valgo, dificultad de uso de ayudas técnicas para deambular, alteraciones de la marcha y balance, trastornos visuales, deterioro en las actividades de la vida diaria, depresión, daño cognoscitivo, uso de psicofármacos, incluyendo antipsicóticos, antidepresivos, antidemenciales, sedantes y uso de más de cuatro medicamentos.

También dentro de este grupo de factores se encuentran la presencia de vértigo, mareos, confusión, hipotensión postural, infección, desequilibrio hidroelectrolítico, obesidad; trastornos visuales o vestibulares, cardiopatías diversas que provoquen bajo gasto; y neuropatías periféricas.

Por otro lado, en el desarrollo de las caídas no sólo deben tomarse en cuenta las patologías que comúnmente se asocian a éstas, sino también los cambios asociados al envejecimiento como la disminución de la agudeza visual, disminución de la audición, de modificación en la respuesta de los barorreceptores del flujo y perfusión cerebral, etc. Ver tabla de factores de riesgo de caídas.

#### *Factores extrínsecos de caídas*

Corresponde a los factores ambientales que relacionan las condiciones físicas del individuo con el medio que le rodea, incluyendo los peligros domésticos y ambientales, como las superficies resbaladizas, las alfombras, la iluminación deficiente, la ausencia de barras de apoyo en los

cuartos de baño y pasillos, y la vía pública con irregularidades y conservación deficiente (OMS, 2007).

Igualmente se consideran factores extrínsecos mobiliario inadecuado (de baja altura), espacios reducidos, entorno desconocido por el paciente, altura inadecuada de camillas y camas, altura y tamaño de las barandillas, dispositivos y mobiliario que se comportan como obstáculos, calzado o ropa inadecuada (muy larga y/o ancha), carencia de ayudas técnicas para caminar o desplazarse cuando se necesitan, carencia o capacitación inadecuada de la red de apoyo: cuidadores y familiares (Cobo Montes, 2011).

#### *Factores de riesgo intrínsecos*

Edad vs Género: La edad es uno de los principales factores de riesgo de caídas. Con el paso de los años se presentan cambios en la visión, en el equilibrio, en la marcha, en el sistema musculoesquelético, en el sistema cardiovascular puesto que, al incrementar la edad, la función de esos sistemas declina gradualmente, de forma que afecta la marcha y el equilibrio e influye en el riesgo de sufrir caídas.

Según la OMS (2018) los mayores de 65 años son quienes sufren más caídas mortales. Pero es a partir de los 80 años cuando se hace aún más evidente este factor de riesgo. Estudios internacionales, señalan que la tasa promedio anual de caídas en el grupo etario de 65 a 75 años varía del 15% al 28% en personas sanas. Cifra que se incrementa a 35% en los mayores de 75 años de edad. Además, el género femenino es el más afectado, con una relación de 2:1 (Calleja et. al., 2010).

Según OMS (2018) en algunos países los hombres tienen mayor probabilidad de sufrir caídas mortales, mientras que las mujeres sufren más caídas, pero no mortales. Las ancianas y los niños pequeños son especialmente propensos a las caídas y a una mayor gravedad de las lesiones consiguientes. Las tasas de mortalidad y los AVAD (años de vida ajustado

por discapacidad) perdidos son sistemáticamente mayores en los varones en todo el mundo. Entre las posibles razones para que presente esta situación es debido a los comportamientos de riesgo y actividades laborales peligrosas.

Algunos autores encontraron que a partir de los 80 años de edad la proporción de personas que sufren caídas aumenta un 50%. En contrapartida, más del 50 % de aquellos que viven en una residencia de cuidados o residencias de ancianos, caen cada año, y cerca de la mitad de los que caen lo hacen repetidamente llegando a una densidad de incidencia aproximada de 1,5 caídas por residente al año (Silva Gama; Gómez Conesa, 2008).

Alteraciones de la función neuromuscular y la marcha: El envejecimiento implica cambios a nivel de los sistemas musculoesquelético y del sistema nervioso central que alteran la postura y la marcha. Con el paso de los años se evidencia la tendencia a asumir una postura cifótica con cabeza y cuello suavemente hacia adelante, y las caderas y las rodillas un poco flexionadas, cambios debidos a acortamiento muscular, calcificación de tendones y adelgazamiento de los discos intervertebrales. La postura cifótica incrementa la inestabilidad cuando intenta evitar una caída (Morelo Negrete, 2004).

El patrón de la marcha también presenta cambios en las personas adultas mayores. A los 60 años, un 15% de los individuos presentan alteraciones en la marcha, 35% a los 70 años y aumenta hasta cerca del 50% en los mayores de 85 años. La alteración de la capacidad de marcha en los ancianos se puede complicar con caídas, es predictor de deterioro funcional, aumenta la morbilidad y contribuye al ingreso a residencias de larga estadía (Cerda, 2014).

La marcha senil se caracteriza por una postura del cuerpo con discreta proyección anterior de cabeza, flexión del tronco, caderas y rodillas. Las extremidades superiores tienden a realizar un menor balanceo y el desplazamiento vertical del tronco se reduce. El largo del paso disminuye y el ancho del paso se incrementa levemente. Los ancianos tienen una fase de balanceo reducida a expensas de la fase de doble apoyo. El doble apoyo aumenta con la edad de un 15-20% del ciclo de marcha hasta el 25-30%. Durante la fase de doble apoyo el centro de gravedad se encuentra entre los pies, lo que favorece la estabilidad. (Woollacott, Tang, 1997). Estos cambios quizás ocurran con fines de autoprotección, y con el fin de mantener un consumo bajo de energía que permita compensar los defectos al caminar (D'Hyver y Gutierrez, 2006).

Todos estos cambios llevan a que la marcha en el anciano se hace menos eficiente y más irregular empeorando con el uso del calzado inadecuado y enfermedades neurológicas (García López; Rodríguez Ponce y Toronjo Gómez, 2012)

Deficit Sensorial. La disminución de la función sensorial que incluye visión y audición es necesaria para el control postural. Estos dos sentidos están estadísticamente relacionados con el riesgo de caídas, y la asociación con alteraciones vestibulares y propioceptivas, reducen la información sobre el equilibrio y, por ende, un aumento en el tiempo de reacción ante situaciones peligrosas (Soares, Moraes, Ferrioli, Perracini, 2014).

Los pacientes con alteraciones visuales y de la audición se encuentran en desventaja para interactuar con su medio ambiente, en particular si este es desconocido y en combinación con los factores ambientales, son la principal causa del desarrollo de accidentes.

La alteración de la visión está definida también en diferentes estudios como factor de riesgo ante las caídas. Según revisión de Becker y Rapp (2010)

poco se ha desarrollado en este aspecto a nivel de los centros de larga estancia. Las intervenciones están claramente dificultadas por las múltiples patologías existentes entre los residentes, principalmente la degeneración macular, la retinopatía diabética e hipertensiva, el glaucoma y las cataratas.

Asociado o como consecuencia de enfermedades crónicas o crónicas agudizadas: Los trastornos como el mareo y el vértigo tienen una alta prevalencia en los ancianos y pueden ser el reflejo de un sinnúmero de enfermedades, por lo cual se requiere de un minucioso estudio para identificar la causa. La hipotensión ortostática, con una prevalencia entre 5 a 25% en este grupo de edad, es mucho más frecuente si existen factores como enfermedad de Parkinson, enfermedad vascular cerebral o exacerbación por algunos fármacos; esta es una condición que, junto con los mareos, es una causa frecuente de consulta en los ancianos (D'hyver y Gutiérrez, 2006), y a su vez es un factor de riesgo de caídas.

D'hyver y Gutierrez (2006), expresan igualmente que la presencia de enfermedades crónico-degenerativas se ven exacerbadas con el envejecimiento, llevando a la debilidad muscular y disminución de reflejos que alteran la marcha y el equilibrio. Las principales enfermedades de este grupo son: Osteoartritis, artritis reumatoide, enfermedad vascular cerebral isquémica o hemorrágica, secuelas de fracturas múltiples o mal consolidadas en extremidades inferiores o en el esqueleto axial, alteraciones de la marcha por déficit sensoriales, síncope, delirium y urgencia urinaria, esta última cuando es de predominio nocturno es reconocida como un factor importante precipitante de caídas, ya que al despertarse y levantarse en forma

abrupta no coordinan de manera adecuada sus movimientos, máxime si utilizan algún tipo de benzodiacepina para conciliar el sueño.

Consumo de Medicamentos: Los antidepresivos y sedantes están relacionados con las caídas. Los fármacos tricíclicos son mal tolerados por sus efectos secundarios, como sedación e hipotensión ortostática. Los inhibidores selectivos de la serotonina no causan hipotensión ni tanta sedación, pero son asimismo causa de caídas.

La propia edad hace que los fármacos sean peor tolerados debido a la menor actividad del riñón e hígado. También la persona mayor tiene menos masa muscular y agua -a expensas de la grasa-, lo que afecta la distribución de los fármacos (Iturrioz Arrechea; Gurruchaga Elicegui, 2012).

Según los autores Agostini y Tinetti (2002) hay relación entre caídas y un mayor número de medicamentos, aunque el riesgo asociado con determinados medicamentos es variable, señalando que las caídas frecuentes ocurrieron con mayor frecuencia en aquellos que tomaban benzodiazepinas (formas de acción corta y larga), antidepresivos y anticonvulsivos.

Baja concentración de Vitamina D como factor de riesgo: La vitamina D es una vitamina liposoluble esencial para mantener el metabolismo normal del calcio (Holick MF, 2004). La vitamina D3 (colecalfiferol) puede ser sintetizada por los seres humanos en la piel, luego de su exposición a la radiación ultravioleta-B (UVB) de la luz solar, o puede obtenerse a través de la dieta. Cuando la exposición a radiación UVB es insuficiente para la síntesis de cantidades adecuadas de vitamina D3 en el organismo, es esencial para la salud la ingesta suficiente de vitamina D a través de la dieta.

La vitamina D tiene relación directa con la aparición de osteoporosis y con el riesgo de fracturas. Además, recientemente se han descrito receptores de esta vitamina en otros órganos y sistemas del cuerpo que la relacionan con la fuerza muscular, el cáncer y la mortalidad global (Marañón,

Omote, Álvarez y Serra, 2011). Por tanto, un nivel adecuado de vitamina D se asocia con una mejoría en la función muscular, lo cual determina una disminución del riesgo de caídas (Bischoff-Ferrari, Giovannucci, Willet, Dietrich, Dawson-Hughes, 2006).

**Tabla 1.**

*Factores de riesgo de caídas*

<b>Factores Intrínsecos</b>	<b>Factores Extrínsecos</b>
Edad avanzada	Escaleras inseguras con peraltes elevados.
Sexo Femenino, Raza blanca	Pisos resbalosos, irregulares y desnivelados.
Baja concentración de vitamina D	Calzado inadecuado
Caída previa	Mala iluminación
Debilidad Muscular Miembros inferiores	Mobiliario inestable o mal ubicado
Consumo de fármacos (antipsicóticos, antidepresivos, antidemenciales, sedantes, antihipertensivos, hipoglucemiantes y uso de más de cuatro fármacos	Camas altas y estrechas
Historia médica previa Enfermedades crónicas o crónicas agudizadas Mareo- vértigo Síncope	Alfombras o tapetes arrugados
Alteraciones de visión y la audición	Aceras estrechas, desniveladas o con obstáculos
Alteraciones ungueales	Bastones o caminadores muy cortos o largos
Genu varo-Genu valgo	Sillas de ruedas inestables o difíciles de manejar.
Pié plano-Pié cavo	Ropa Inadecuada (ancha y larga)
Dificultad y uso de ayudas técnicas para deambular	Uso de bañeras e inodoros muy bajos
Alteraciones de la función neuromuscular, la marcha y los reflejos musculares	
Depresión	
Daño cognoscitivo	
Obesidad	
Vértigos-mareos	
Confusión	
Hipotensión postural	
Trastornos vestibulares	
Cardiopatías diversas que producen bajo gasto	
Neuropatías periféricas	

**Fuente:** Elaboración propia del autor (2020).

## **Prevención de factores de riesgo de caídas**

Evitar y prevenir las caídas es posible en un buen número de casos. Las caídas no se deben considerar algo normal de las personas adultas mayores ya que se pueden evitar, para ello es importante conocer qué riesgo de caída tiene cada uno de ellos. Ante las caídas repetitivas es necesario la valoración por parte del personal de salud para hacer las intervenciones necesarias. Esta prevención requiere de un trabajo multidisciplinar identificando causas y factores de riesgo para poder actuar sobre ellos.

Para la OMS (2018), los programas eficaces de prevención de las caídas buscan reducir el número de personas que las sufren, disminuir su frecuencia y reducir la gravedad de las lesiones que producen. Los programas de prevención de las caídas en los ancianos pueden incluir varios componentes para identificar y modificar los riesgos, tales como:

- Examen del entorno donde vive la persona para detectar riesgos.
- Intervenciones clínicas para identificar factores de riesgo, tales como el examen y modificación de la medicación, el tratamiento de la hipotensión, la administración de suplementos de calcio y vitamina D o el tratamiento de los trastornos visuales corregibles.
- Evaluación del domicilio y modificación del entorno en casos con factores de riesgo conocidos o antecedentes de caídas.
- Prescripción de dispositivos asistenciales apropiados para paliar los problemas físicos y sensoriales.
- Fortalecimiento muscular y ejercicios de equilibrio prescritos por profesionales sanitarios con formación adecuada.
- Programas grupales comunitarios que pueden incorporar componentes como la educación para prevenir las caídas y ejercicios

del tipo del tai-chi o de equilibrio dinámico y fortalecimiento muscular.

- Uso de protectores de la cadera en personas con riesgo de fractura de la cadera en caso de caída.

### **Conclusiones**

Las caídas en las personas adultas mayores son un problema de salud pública por su alta prevalencia, unido a que en la actualidad la población de personas adultas mayores va en aumento a nivel mundial.

Por otra parte, la causa de las caídas es de tipo multifactorial donde se encuentran los factores de riesgo de carácter intrínseco y extrínseco.

Los factores de tipo intrínseco tienen que ver con las modificaciones que vive el organismo con el paso de los años, destacando la edad avanzada como uno de los principales factores de riesgo. Los factores extrínsecos se relacionan básicamente con el ambiente que rodea a la persona mayor que si no está adecuado para su normal funcionamiento se convierte en una barrera que le disminuye su funcionalidad y en el peor de los casos le facilita la ocurrencia del evento de caídas.

Para prevenir las caídas se requiere que tanto los profesionales de la salud, cuidadores, familiares y las mismas personas adultas mayores estén lo suficientemente capacitados para reconocer y proceder ante los diferentes factores de riesgo de caídas, y de esta manera se pueda mantener y mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional.

## Referencias

- Agostini, J. V.; Tinetti, M. E. (2002). Drugs and Falls: Rethinking the Approach to Medication Risk in Older Adults. *Journal of the American Geriatrics Society*, 11, pp. 1-21. Recuperado de: [http://www.readcube.com/articles/10.1046%2Fj.1532-5415.2002.50472.x?r3\\_referer=wol&tracking\\_action=preview\\_click&show\\_checkout=1](http://www.readcube.com/articles/10.1046%2Fj.1532-5415.2002.50472.x?r3_referer=wol&tracking_action=preview_click&show_checkout=1).
- Álvarez Rodríguez, A. M. (2015). Síndrome de caídas en el adulto mayor. En: *Revista médica de Costa Rica y Centroamérica LXXI* (617) p. 807. Recuperado de: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revmedcoscen/rmc-2015/rmc154w.pdf>
- Becker, C. y Rapp, K. (2010). Fall prevention in nursing homes. *Clinics in geriatric medicine*, 26 (4) p. 693-704. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1016/j.cger.2010.07.004>
- Bischoff-Ferrari, H.A., Giovannucci, E.; Willet, T. Dietrich, W.C., & Dawson-Hughes, B. (2006). Estimation of optimal serum concentration of 25-hydroxyvitamin D for multiple health outcomes. *Am J Clin Nutr*, 84, pp. 18-28.
- Calleja Olvera, J. A.; Lozano Davila, M. E.; Muñoz Estrada, A.; Olivares Luna, A. M.; Osio Figueroa, Y. (2010). Prevención y atención de las caídas en la persona adulta mayor. Recuperado de: [https://issuu.com/marialeyva5/docs/caida\\_1](https://issuu.com/marialeyva5/docs/caida_1)
- Ceballos N., Domínguez Mo., Cuesta F., Del Nogal, L. & Ribera, JM. (2005) Caídas en el anciano. *Jano* 1998, 1263: 37-39. Citado por: Castro Marin, Estrella. *Prevalencia de caídas en ancianos de la comunidad: Factores asociados.* (2005). Recuperado de:

<http://helvia.uco.es/xmlui/bitstream/handle/10396/326/13219108.pdf?sequence=1>.

- Cerda, L. (2014). Manejo del trastorno de marcha del adulto mayor. *Rev. Med. Clin. Condes* 25(2). 265-275. Consultado en Dic. 2020. <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-S0716864014700379>
- Cobo, C. (2011). *Seguridad del paciente*. Protocolo de Prevención de Caídas. CHRU Carlos Haya Málaga. Recuperado de: <http://www.hospitalregionaldemalaga.es/LinkClick.aspx?fileticket=xuEUjXMxyss%3d&tabid=519>
- D'hyver, C. y Gutiérrez, L. M. (2006). *Geriatría*. 2º Ed. Mexico D.F.: El Manual Moderno,
- Estrella-Castillo, D.; Euán Paz, A., Pinto, M.; Sánchez, P. & Rubio, H. (2011). Alteraciones del equilibrio como predictores de caídas en una muestra de adultos mayores de Mérida Yucatán, México. *Revista de la Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física*. 45 (4). p. 320-326. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?Codigo=3777965>.
- García López, M. V.; Rodríguez Ponce, C. y Toronjo Gómez, A. M. (2012). *Enfermería Geriátrica*. España: Grafos S.A. Arte sobre papel.
- González Martínez, J. F.; Pichardo Fuster, A.; García, L. (2009). *Geriatría*. México: McGrawHill Interamericana Editores, S.A. de C.V. p. 92
- Holick MF (2004) Vitamin D: importance in the prevention of cancers, type 1 diabetes, heart disease, and osteoporosis. *Am J Clin Nutr*, 79(3):362-371. Recuperado de: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/14985208/>
- Iturrioz Arrechea, I.; Gurruchaga Elicegui, A. (2012). *Caídas en personas mayores institucionalizadas: factores implicados y estudios de prevención*. Recuperado de:

[http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/contenidos/informacion/es\\_tadisticas\\_ss/es\\_estadist/adjuntos/proyecto\\_caidas\\_memoria\\_final%20%282%29.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/contenidos/informacion/es_tadisticas_ss/es_estadist/adjuntos/proyecto_caidas_memoria_final%20%282%29.pdf).

Llauradó Sanz, G., Sierra Vázquez, L.; Canel Ruíz, E. (2014). Cuidados de enfermería en la colocación y mantenimiento de tracciones de partes blandas. *ENE Revista de enfermería*. 8 (3). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5816334>.

Marañón E, Omonte J, Álvarez MI, Serra Ja. (2011). Vitamina D y fracturas en el anciano. *Revista española de Geriátria y Gerontología* 2011; 46(3): 151-162. Recuperado de: <https://medes.com/publication/66964>.

Ministerio de Salud y Protección Social - Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación, COLCIENCIAS. Universidad del Valle y Universidad de Caldas (2016). *Encuesta SABE Colombia: Situación de Salud, Bienestar y Envejecimiento en Colombia*. Colombia.

Morelo Negrete, L. (2004). Inestabilidad y caídas. Geriátria. Prácticas y procedimientos. *Guías de práctica clínica*. 2 (1). p. 64

Organización Mundial de la salud, OMS (2018). Caídas. Nota descriptiva. Enero 2018. Recuperado de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/falls>

Organización Mundial De La Salud, OMS. (2007). *WHO Global report on falls prevention in older age*. Recuperado de: [http://www.who.int/ageing/publications/Falls\\_prevention7March.pdf](http://www.who.int/ageing/publications/Falls_prevention7March.pdf).

Rubenstein Laurence (2016). *Caídas en los ancianos. Manual MSD versión profesionales*. Recuperado de: <https://www.msmanuals.com/es-co/professional/geriatr%C3%ADa/ca%C3%ADdas-en-los-ancianos/ca%C3%ADdas-en-los-ancianos>

- Silva, C. (2008). Morbilidad, factores de riesgo y consecuencias de las caídas en los ancianos. *Fisioterapia* 30(03). Recuperado de: <http://www.elsevier.es/es-revista-fisioterapia-146-articulo-morbilidad-factores-riesgo-consecuencias-las-S0211563808729729>
- Silva-Fhon, J. R., Porrás-Rodríguez, M. M., Guevara-Morote, G. A., Canales-Rimachi, R. I., Fabricio-Wehbe, Coelho, S. C. & Partezani-Rodríguez, R. A. (2014). Riesgo de caída en el adulto mayor que acude a dos Centros de Día. Lima, Perú. *Horizonte Médico*, 14(3), 12-18. Recuperado de: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-558X2014000300003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2014000300003&lng=es&tlng=es)
- Skelton D, Todd C. (2004). What are the main risk factors for falls amongst older people and what are the most effective interventions to prevent these falls? How should interventions to prevent falls be implemented? Copenhagen, World Health Organization, Europe. Consultado en diciembre de 2020. [https://www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0018/74700/E82552.pdf](https://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0018/74700/E82552.pdf)
- Soares WJS, Moraes SA, Ferriolli E, Perracini MR. (2014). Factores asociados a caídas e caídas recurrentes en idosos: estudio de base poblacional. *Rev Bras Geriatr Gerontol.* 17(1):49-60. Consultado octubre 2020. <http://www.scielo.br/pdf/rbgg/v17n1/1809-9823-rbgg-17-01-00049.pdf>.
- Vega Alfaro, Esteban (2009). Prevención de caídas en el adulto mayor. Recuperado de: <http://www.binasss.sa.cr/revistas/rmcc/590/art5.pdf>.
- Woollacott MH, Tang PF. (1997). Balance control during walking in the older adult: Research and its implications. *Phys Ther*; 77(6):646-660.

# SÍNDROME DE BURNOUT E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS FORMATIVAS EN LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE BARRANQUILLA (COLOMBIA)

Lizeth Quintero Menco,  
Katheryn Varilla Álvarez,  
Alejandra Echeverría Salcedo<sup>3</sup>,  
Lucia Fernanda Ferrel Ballestas<sup>4</sup>

## **Introducción**

Se han realizado múltiples estudios acerca de la prevalencia del síndrome del quemado, los cuales nos han arrojado que la prevalencia del Síndrome de Burnout depende del ambiente donde se desarrolle el individuo y las características propias del mismo.

Cuando nos referimos al estrés, laboral y educativo, hay que tener en cuenta aspectos relevantes, como el hecho de que existe un deterioro en la calidad de vida de la persona. La Organización Mundial de la Salud OMS en el año 2000 reconoció el síndrome de burnout como un factor de riesgo laboral por su capacidad para afectar la calidad de vida, salud mental e incluso hasta poner en riesgo la vida (Saborío & Hidalgo, 2015). Si bien es

---

<sup>3</sup> Psicólogas, Universidad Metropolitana. Barranquilla Colombia. Correo: katheryn-varilla@hotmail.com

<sup>4</sup> Doctora en Ciencias de la Educación. Docente Investigadora Universidad Metropolitana. Programa de Psicología. Barranquilla Colombia. Correo: lucaferrel@hotmail.com

considerado como el síndrome del quemado o desgaste emocional, aun no es tenido en cuenta en los libros de psicología clínica como una enfermedad.

A nivel local encontramos el estudio realizado por Caballero, Abello & Palacio, (2006) el cual nos indica que, en una Universidad Privada de Barranquilla el 41,6 % de los estudiantes participantes presentaban burnout académico, el resultado fue estimado con base a una muestra de 202 universitarios, los aspectos relevantes de la investigación fueron: las percepciones de agotamiento físico y mental, desinterés e ineficacia frente a los estudios.

De esta misma forma, encontramos que, a nivel internacional, los investigadores Bolaños y Rodríguez (2016) realizaron un estudio en la Universidad de Costa Rica, en donde el 18,8% de la población estudiada (estudiantes de enfermería) presentó el síndrome de Burnout académico.

En cuanto a la variable de inteligencia emocional, encontramos en Colombia un estudio realizado por Cala y Castaño en el 2015 en estudiantes regulares de todos los programas diurnos de pregrado de la Universidad de Manizales, se encontró un cociente de inteligencia emocional promedio de 46,51%.

Dentro de las teorías revisadas encontramos la planteada por los autores Mayer y Salovey (1997) sobre inteligencia emocional. Se la plantea como:

La habilidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento emocional y la habilidad para regular las emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual.

Como lo dicen estos autores, la inteligencia emocional va más allá de un número que indique la capacidad de IQ ante situaciones cotidianas, por lo que es complejo y a la vez importante su estudio.

Por otra parte, el estudio realizado por Inglés, Torregrosa, García, Martínez, Estévez, & Delgado (2015), concluyó que la relación entre ira e inteligencia emocional siguió el mismo patrón de resultados que el resto de escalas del AQ (Agresión Física, Agresión Verbal y Hostilidad). Así, los estudiantes de todas las muestras (total, chicos, chicas, 12-14 años y 15-17 años) con bajas puntuaciones en ira presentan puntuaciones significativamente más altas en inteligencia emocional que sus compañeros con altas puntuaciones en ira. Además, la magnitud de las diferencias encontradas es moderada en todas las muestras analizadas. Esto nos muestra como los comportamientos agresivos indican directamente una baja Inteligencia Emocional por lo que lo podríamos relacionar con tipos de personalidad y así mismo con los índices bajos de autocontrol, esto se puede ver en los resultados hallados en este trabajo, diversos autores (e.g., Martorell, González, Rasal y Estellés, 2009; Pelegrín y Garcés de Los Fayos, 2008) han puesto de manifiesto que los estudiantes con comportamientos agresivos muestran deficiencias en autocontrol emocional y empatía, facetas propias de la inteligencia emocional rasgo. A su vez, Goleman (1995), la define como “la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones”.

En esta misma línea, los autores, Águila et al. (2015), mencionan que: el estrés constituye uno de los problemas de salud más generalizado actualmente. Es un fenómeno multivariable resultante de la relación entre la persona y los eventos de su medio. Ante el estrés académico, los estudiantes deben dominar cada vez más las exigencias y retos que les demanda la gran cantidad de recursos físicos y psicológicos para enfrentar esta problemática.

Tal situación les puede hacer experimentar agotamiento, poco interés frente al estudio, nerviosismo e incluso pérdida de control.

Así mismo, Tomaszewski et al. (2014), constatan que los estudiantes presentan la síndrome de burnout, manifestando altos promedios en Agotamiento Emocional, bajos en Descreencia y altos en Eficacia Profesional; que estudiantes más jóvenes y que practican actividades de ocio presentan mayor Eficacia Profesional, diferentemente de estudiantes de los años iniciales sin actividades extracurriculares; conciliar trabajo y estudios influyó negativamente apenas el factor Eficacia Profesional, mientras la intención de desistir del curso influyó negativamente los factores Descreencia y Eficacia Profesional. Por lo anterior nos planteamos lo siguiente pregunta problema: ¿Cuál es la relación del Síndrome de Burnout e inteligencia emocional en estudiantes que se encuentran en prácticas formativas de la Universidad Metropolitana de Barranquilla (Colombia)?

### **Síndrome de burnout**

La palabra Burnout, traducible del idioma inglés como “quemado”, se utiliza en términos clínicos para referirse a un estado avanzado de desgaste profesional, o síndrome de cansancio emocional (Gil-Montes, 2003). Diversos autores coinciden en señalar a Herbert Freudenberger (1974), como el primero en hablar de Burnout, (“estar quemado”, “consumido”, “apagado”), y a Cristina Maslach (1976), como quien estableció una línea de investigación sobre el síndrome desde una perspectiva psicosocial. (Carmen Cecilia Caballero Domínguez; Christian Hederich; Jorge Enrique Palacio Sañudo; diciembre de 2009)

## **Síndrome de burnout académico y sus dimensiones**

Burnout académico es entendido “como una consecuencia y respuesta al estrés crónico, al rol, la actividad y el contexto académico, de carácter negativo que puede afectar el desarrollo y la satisfacción de los estudiantes en sus actividades académicas, y su salud psicosocial” (Caballero, 2012)

El “síndrome de burnout académico” o agotamiento académico es aquella presencia simultánea de distintas manifestaciones de malestar que se dan en estudiantes. En el contexto académico, es sabido que algunos estudiantes logran desarrollar las competencias necesarias para obtener sus objetivos académicos y que otros presentan mayores dificultades.

Expertos señalan que este último grupo experimenta una alta carga de estrés en su proceso formativo. Estos estudiantes no logran desarrollar estrategias adecuadas para afrontar las exigencias académicas; sintiéndose impedidos para modificar su situación y usando comportamientos de escape o evitación. Lo cual, evidentemente no soluciona sus problemas (Guioteca, 2016).

### **Variables del contexto académico**

Falta de feedback y apoyo de tutores, poca comunicación con profesores, inadecuada distribución de la carga académica, falta de ayudas educativas, falta de información suficiente para realizar las actividades académicas, sobrecarga de materias y altas exigencias, temas difíciles, profesores exigentes, etc.

Algunos estudios sugieren que cuando los estudiantes tienen una baja regulación de sus emociones aparecen manifestaciones más claras de burnout. En cambio, cuanto mayor es la regulación emocional, menores síntomas de agotamiento y despersonalización, y mayores niveles de realización personal

manifiestan los estudiantes. Una evidencia más de lo importante que es fomentar la regulación emocional. (Guioteca, 2016)

#### *Cansancio emocional*

La dimensión de agotamiento representa el componente del estrés individual básico del síndrome. La autora sostiene, que la misma se determina por la presencia de sentimientos de debilidad y agotamiento frente a las exigencias laborales. Además de ello, se caracteriza por una pérdida de energía vital y una desproporción creciente entre el trabajo realizado y el cansancio experimentado. Esta dimensión se describe por las constantes quejas que tienen los trabajadores sobre la cantidad de labores pendientes y por la incapacidad para realizarlas adecuadamente.

#### *Despersonalización*

Constituye un aspecto que según la autora representa el componente del contexto interpersonal del Síndrome de Burnout. Maslach explica que esta dimensión se refiere a una respuesta negativa, insensible o excesivamente apática frente a diversos aspectos del trabajo. Se suele desarrollar en respuesta al cansancio emocional, si la gente se encuentra trabajando muy intensamente y haciendo demasiadas cosas, comenzarán a apartarse, a reducir lo que están haciendo, lo que conlleva a la minimización de su calidad y el nivel de desempeño, ya que pasará de tratar de hacer su mejor esfuerzo, a hacer sólo el mínimo.

#### *Realización personal*

Esta escala representa el componente de autoevaluación del síndrome, se presenta de forma reducida, refiriéndose a un sentido disminuido de autoeficacia y logros en el trabajo, lo cual es agravado por una carencia de recursos, así como por una falta de apoyo social y de oportunidades para desarrollarse profesionalmente. De tal modo, los trabajadores llegan a tener una consideración negativa de ellos mismos y de

las demás personas (Maslach, 2009 Citado en Comprendiendo el Burnout. Ciencia & Trabajo, 2015)

El “síndrome de burnout académico” o agotamiento académico es aquella presencia simultánea de distintas manifestaciones de malestar que se dan en estudiantes. En el contexto académico, es sabido que algunos estudiantes logran desarrollar las competencias necesarias para obtener sus objetivos académicos y que otros presentan mayores dificultades.

Podría conllevar distintos síntomas tales como: la sensación de no poder dar más de sí mismo (física y psíquicamente), una actitud negativa de crítica, el sentimiento de desvalorización personal, la aparición de dudas crecientes respecto de las propias capacidades, la pérdida del interés de la trascendencia y del valor del estudio, entre otras manifestaciones. (Guioteca, 2016).

Las características sintomáticas más evidentes son agotamiento físico y mental, actitud de autos-sabotaje e indiferencia frente a las actividades y compromisos. Percepción de baja autoeficacia (Agudelo, Buela-Casal, & Spielberger, 2006; Obs, 2004; Sierra et al. 2003; Belloch et al 1998).

En cuanto a las consecuencias del *burnout académico* en los estudiantes universitarios, algunos estudios han reportado que el síndrome correlaciona negativamente con la satisfacción frente a los estudios (Caballero, et ál., 2007), con la madurez profesional (Manzano, 2002), la felicidad frente a los estudios (Salanova, et ál., 2005) y las menores expectativas de éxito en los mismos (Martínez & Marques-Pinto, 2005) y, positivamente con la intención de abandonar los estudios (Carlotto & Gonçalves, 2008; Salanova, et ál., 2005). En cuanto a las consecuencias del síndrome en la salud mental, Velásquez, et ál. (2013), Tomás, et ál. (2010), Dahlin, et ál. (2004), Maslach, et ál. (2001) señalan que este podría considerarse causa de disfunción mental, en la medida que precipita efectos negativos, como depresión y ansiedad.

Por otra parte, las consecuencias positivas del *engagement* se verían reflejadas en una mejora en el funcionamiento del individuo en el contexto académico (Schaufeli, et ál., 2002), en la interacción grupal (Salanova, et ál., 2003), ante el estrés debido a la exposición a las tecnologías de la información y la comunicación (Salanova, Schaufeli, Llorens, Peiró & Grau, 2000), y en su éxito futuro (Salanova, et ál., 2005).

En lo que al interés de este trabajo concierne, la investigación sobre las consecuencias del *burnout* y el *engagement* en el desempeño académico de los estudiantes universitarios, muestra que los estudiantes con *burnout* presentan un bajo rendimiento académico (Salanova, et ál., 2004); que los estudiantes con elevado agotamiento, alto cinismo y baja eficacia académica obtienen resultados más bajos en sus exámenes (Martínez & Marques-Pinto, 2005). Por el contrario, en relación con el *engagement*, los alumnos con un mayor rendimiento académico no solo experimentan un menor *burnout*, sino que muestran mayor nivel de *engagement* (Schaufeli, et ál., 2002) y mayor satisfacción con sus estudios (Salanova, et ál., 2005). En este sentido, hay investigaciones que reflejan que los estudiantes con mayores puntuaciones en *engagement* son los que más exámenes aprueban (Schaufeli, et ál., 2002). Concretamente, Martínez & Salanova (2003) señalan que aquellos que mejor desempeño real obtienen y, mejores expectativas de éxito poseen, son los que se consideran más eficaces, se muestran más vigorosos y menos agotados. En cambio, un menor nivel de vigor y un mayor cinismo se relacionarían con una mayor tendencia al abandono de los estudios.

### **Inteligencia Emocional**

El concepto conocido como inteligencia emocional es el resultado de un largo y complicado camino en los que se destacan importantes aportes de autores como: Galton, en 1870, fue uno de los primeros investigadores en

realizar un estudio sistemático sobre las “diferencias individuales” en la capacidad mental de los individuos, utilizando un desarrollo de correlación de métodos. Tempranamente, propuso un análisis estadístico como aplicación al fenómeno mental, así como su implicación y uso. También fue pionero en el empleo de cuestionarios y métodos no tradicionales (Roback y Kierman, 1990).

Spearman, defensor de una inteligencia general o factor *g*; Thorndike, al establecer, además de la inteligencia social, la inteligencia abstracta y la inteligencia mecánica. Para 1960, se debilitan las corrientes conductistas y surgen en este sentido las basadas en los procesos cognitivos, aportes de las escuelas de la Gestalt y el estructuralismo que cobran importancia para la aproximación a una definición, además de los planteamientos de la teoría del desarrollo intelectual de Jean Piaget, Lev Vygotsky, Sternberg y Gardner (Trujillo & Rivas, 2005).

A partir de 1960 se observó un debilitamiento en las posturas conductistas, y se produjo la emergencia de procesos cognitivos con el estructuralismo. Piaget, educado en la tradición del coeficiente intelectual, se opuso a dichas posturas psicométricas y del pensamiento de la información, y aunque no emprendió una crítica contra el movimiento de prueba, su punto de vista se percibe en las acciones científicas que realizó, desarrollando una visión distinta a la de la cognición humana.

En 1983, Gardner publicó *Frames of Mind*, donde reformula el concepto de la inteligencia a través de la teoría de las IM, bajo la cual se establece que los seres humanos poseen siete tipos de inteligencia y cada una es relativamente independiente de las otras. Estas siete inteligencias son las siguientes: inteligencia auditiva, musical, inteligencia cenestésica-corporal, inteligencia visual-espacial, inteligencia verbal-lingüística, inteligencia lógico-matemática.

En 1990, Salovey y Mayer estructuraron su concepto de IE a partir de las inteligencias intrapersonal e interpersonal de Gardner. No obstante, corresponde a Goleman el mérito de difundir profusamente el concepto en 1995 a través de su obra dirigida al mundo empresarial, donde introduce el estudio de la IE, sus alcances y beneficios. Este autor tuvo gran influencia en los psicólogos de su época y definió la zona de desarrollo potencial. La teoría conceptual aparece en Vygotsky (1978). Gardner (1983/2001) escribe esta obra como una contribución a la psicología del desarrollo y de manera general a las ciencias cognitivas y conductuales. La teoría establecida por Gardner se ha llevado a la práctica a partir del Proyecto Zero, desarrollado actualmente en Harvard. Dicha teoría ha sido incorporada al discurso educativo contemporáneo. Dicha inteligencia se observa en Gardner (1993b). Esta nueva inteligencia está reportada en Gardner, Sternberg, Krecheuski y Okagaki (1994).

Hace 100 años, Thorndike presentó la tesis doctoral “Animal intelligence: an experimental study of the associative processes in animals”, ésta tesis fue enriquecida con nuevos experimentos con pollos, peces, monos y se volvió a publicar en 1911 en el libro “Animal intelligence: experimental studies”. El concepto, con el nombre de IE, aparece en Salovey y Mayer (1990), el campo de la administración (Goleman, 2000). El concepto de IE nació de la necesidad de responder al interrogante: ¿por qué hay personas que se adaptan mejor que otras a diferentes situaciones de la vida diaria? Según sus autores, la IE está formada por metahabilidades que pueden ser categorizadas en cinco competencias: conocimiento de las propias emociones, capacidad para controlar emociones, capacidad de motivarse a sí mismo, reconocimiento de emociones ajenas y control de las relaciones.

## **Dimensiones de la Inteligencia Emocional**

Bar-On (1997) define la inteligencia emocional como un conjunto de capacidades no cognitivas, competencias y destrezas que influyen en nuestra habilidad para afrontar exitosamente las presiones y demandas ambientales (citado por Ramos, Enríquez y Recondo, 2012 p. 45)

### *Dimensiones Según Bar-On:*

Su tesis doctoral realizada en 1988, con el nombre de: “The developmnet of a concept of psychological well-being”, constituyó la base de sus posteriores formulaciones sobre la Inteligencia emocional (Bar-On, 1997) y su medida a través del inventario EQ-I (Bar-On Emotional Quotient Inventory). El modelo está compuesto por diversos aspectos: componente intrapersonal, componente interpersonal, componente del estado de ánimo en general, componentes de adaptabilidad, componentes del manejo del estrés y, componente del estado de ánimo en general.

## **Metodología**

El método empírico-analítico es un modelo del método científico que se basa en la experimentación y la lógica empírica, que junto a la observación de fenómenos y su análisis estadístico, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales.

Su aporte al proceso de investigación es resultado fundamentalmente de la experiencia. Estos métodos posibilitan revelar las relaciones esenciales y las características fundamentales del objeto de estudio, accesibles a la detección sensoperceptual, a través de procedimientos prácticos y diversos medios de estudio. Su utilidad destaca la entrada en campos inexplorados o en aquellos en los que destaca el estudio descriptivo.

El tipo de metodología utilizado en esta investigación, es cuantitativa. La investigación cuantitativa es aquella en la que se recogen y analizan datos

cuantitativos sobre variables. La investigación cualitativa evita la cuantificación. La investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de asociación o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para hacer inferencia a una población de la cual toda muestra procede. Tras el estudio de la asociación o correlación pretende, a su vez, hacer inferencia causal que explique por qué las cosas suceden o no de una forma determinada (Pita y Pértegas, 2002).

Hernández, Fernández y Baptista (2010) manifiestan que la investigación cuantitativa: “usa la recolección de datos para probar hipótesis con base a medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4), afirmando que las principales características de este enfoque están referidas a su rigurosidad en el proceso de investigación, puesto que la información es recogida de manera estructurada y sistemática, la utilización de la lógica deductiva para identificar leyes causales o universales en una realidad “externa” al individuo.

Por lo anterior, esta investigación tiene la metodología cuantitativa, puesto que se desea recoger y analizar datos cuantitativos sobre variables establecida en el síndrome de Burnout e inteligencia emocional.

#### *Diseño de investigación*

El diseño a desarrollar en esta investigación es correlacional. De acuerdo a Miranda (2011) la investigación correlacional básicamente mide dos o más variables, estableciendo su grado de correlación, pero sin pretender dar una explicación completa (de causa y efecto), al fenómeno investigado.

No obstante, los estudios correlacionales, se encargan de identificar la relación entre dos o más conceptos o variables. Los estudios correlacionales tienen en cierta forma un valor un tanto explicativo, con esto se puede conocer el comportamiento de otras variables que estén relacionadas. Hernández, Fernando y Baptista, (2003)

### *Muestra*

Para este estudio se toma una población de 100 estudiantes del programa de Psicología que se encontraban en prácticas formativas en la Universidad Metropolitana, realizando un muestreo aleatorio simple obteniendo una muestra de 72 estudiantes. Se sacó la muestra con el programa question pro<sup>5</sup> teniendo como margen de error un 0,5 y un nivel de confianza de 95%.

### *Instrumentos*

Para la investigación, se utilizarán dos instrumentos, quienes serán descritos con mayor precisión en los siguientes guiones:

El primer instrumento para trabajar, es la Escala de Burnout académico, cuestionario Maslach Burnout Inventory- Student Survey (MBI-SS), (Caballero, 2016).

El inventario MBI (Maslach Burnout Inventory) de Maslach y Jackson (1981) ha sido el instrumento más utilizado por la comunidad investigativa para la evaluación de síndrome de burnout en contextos asistenciales y ha sido validado en diferentes contextos culturales y laborales (Carlotto & Cámara, 2006; Martínez, 2010; Olivares-Faúndez, Mena-Miranda, MacíaSepulveda, & Jélvez-Wilke, 2014; Rostami, Abedi, Schaufeli, Ahmadi, & Sadeghi, 2014).

También conocido como MBI-Human Services Survey (MBI-HSS), inicialmente fue utilizado en el ámbito de la salud y evalúa, mediante 22 ítems, las tres variables centrales que caracterizan al burnout en los profesionales de la salud: agotamiento, despersonalización y baja eficacia profesional. El agotamiento hace referencia a la sensación de no poder dar más de sí mismo; la despersonalización, por su parte, hace alusión a una actitud fría y a un trato

---

<sup>5</sup> Para mayor información dirigirse a: <https://www.questionpro.com/es/calculadora-de-muestra.html>.

distante hacia los pacientes y, por último, la baja eficacia profesional, se refiere a la sensación de no hacer adecuadamente las tareas y ser incompetente en la solución de las dificultades del trabajo (Pérez et al., 2012).

El inventario que se examinará, Maslach Burnout Inventory-Student Survey (MBISS), de Schaufeli, Martínez, et al., (2002), es un cuestionario para la evaluación del síndrome de burnout académico de aplicación colectiva y diligenciamiento individual. Evalúa la sensación de no poder dar más de sí mismo, tanto física como psíquicamente (agotamiento), la presencia de una actitud negativa de desvalorización y pérdida del interés por el estudio (cinismo) y la existencia de dudas acerca de la propia capacidad para realizar el trabajo académico (autoeficacia académica) (Bresó, 2008).

Todos los ítems de cada una de estas tres subescalas se puntúan en una escala de frecuencia de 7 puntos, que va desde 0 (nunca) a 6 (siempre). Cinco ítems evalúan agotamiento, cuatro evalúan cinismo y seis ítems evalúan autoeficacia académica, para un total de 15 reactivos.

El otro instrumento a desarrollar, es la Escala de inteligencia emocional, cuestionario de BarOn Emotional Quotient Inventory (Reuven Bar-on, 2001), siendo un nombre original: BarOn Emotional Quotient Inventory y en español: Inventario de Cociente Emocional, con la sigla de I C E de BarOn. El autor del test a desarrollar es el Doctor Reuven Bar-On, de procedencia, Multi-Health Systems Inc. Toronto –Canadá, Traducción y adaptación para uso experimental en él: Dra. Zoila Abanto, Dr. Leonardo Higuera Perú y el Lic. Jorge Cueto. Ésta, se administra de forma individual y/o colectiva, con un tiempo de administración entre 20 y 50 minutos aproximadamente, en ámbito de aplicación: Sujetos de 16 años en adelante. No obstante, esta tiene como fin la evaluación de las aptitudes emocionales de la personalidad, como determinantes para alcanzar el éxito general y

mantener una salud emocional positiva. Este test fue facilitado por la investigadora Carmen Caballero, quien hizo la adaptación en Colombia

Cabe resaltar que, El ICE de BarOn incluye 133 items cortos y emplea un grupo de respuestas de cinco puntos, se requiere habilidades de 30 a 40 minutos para completarlo, sin embargo, no existen límites de tiempo impuestos. El ICE de BarOn es adecuado para individuos de 16 años a más, y la evaluación genera los resultados de tres escalas de validez, un resultado CE total, resultados de cinco escalas compuestas y los resultados de quince sub escalas del CE. Los resultados iniciales del ICE son convertidos en resultados estándar basados en un promedio de “100” y una desviación estándar de 15. Los resultados iniciales del ICE tienen un valor limitado por sí mismos. El convertir dichos resultados, en resultados estándar, facilita la comparación de los resultados de un participante con los del grupo normativo y, teóricamente, del resto de la población. Los resultados altos por encima de 100 en el ICE, señalan a personas “emocionalmente inteligentes”, mientras que los bajos indican una necesidad de mejorar las “habilidades emocionales, en áreas específicas. Esta estructura de evaluación es similar a la de evaluación de CI, la cual es dividida en los resultados de sub escalas (verbal y ejecutiva) que describen aspectos de la inteligencia cognoscitiva, de ahí que el término CE (cociente emocional) fuera introducido por el autor en 1985 para describir este planteamiento paralelo. Este test, es de libre acceso, se puede adquirir de forma gratuita, a través de páginas virtuales.

Se utilizó para el análisis estadístico de las pruebas y sus variables, el programa de herramientas de Google, la hoja de cálculo.

## **Hipótesis**

### *Hipótesis de correlación*

A mayor presencia del Síndrome de Burnout en estudiantes de prácticas formativas de la Universidad Metropolitana menor niveles de Inteligencia Emocional.

### *Hipótesis nula*

El Síndrome de Burnout en estudiantes de prácticas formativas de la Universidad Metropolitana NO provoca bajos niveles de Inteligencia Emocional.

## **Resultados**

Luego de realizar una exhaustiva investigación, y habiendo aplicado los dos cuestionarios, se obtuvo una muestra final en el programa de psicología de 72 estudiantes en prácticas formativas. Se obtuvo el siguiente panorama frente a las dos (2) variables analizadas: En los resultados adquiridos de origen general en la variable de la Coeficiente emocional fueron los siguientes, se encontró que el 45.1% de los estudiantes presentan una capacidad emocional adecuada (Promedio), y un 29.6 % se encuentra con una capacidad emocional Muy baja (extremadamente subdesarrollada). Sin embargo, realizando un análisis se concluye que un 63,4% posee una adecuada inteligencia emocional y el 36,6% presentan una inteligencia emocional no adecuada; como se explica en la tabla.

En cuanto al puntaje obtenido en cada una de las dimensiones, se encontró que dos (2) de cinco (5) dimensiones obtuvieron un puntaje significativo, el cual es de importancia resaltar: dimensión *Adaptabilidad* 63.4% 'lo cual indica que los estudiantes no son flexibles (realistas, no son efectivos al entender situaciones problemáticas, no son competentes a la hora de llegar a soluciones adecuadas, no encuentran buenas formas para manejar las

dificultades diarias”; así mismo, dimensión *Manejo del estrés* 69.0% “esto indica que los estudiantes no son capaces de resistir la tensión (tienden a perder el control, no son calmados, pueden ser impulsivos y no trabajan muy bien bajo presión”.

**Tabla ( )**  
**Porcentaje general de Coeficiente emocional**

<b>DIMENCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>TOTAL</b>
Muy alta-capacidad emocional extremadamente bien desarrollada	2,80%	63,40%
Alta-capacidad emocional bien desarrollada	15,50%	
Promedio-capacidad emocional adecuada	45,10%	
Baja-capacidad emocional subdesarrollada. Necesita mejorar	29,60%	36,60%
Marcadamente baja-capacidad emocional inusualmente deteriorada. Necesita mejorar	7,00%	

**Fuente:** Autoria propia

No obstante, a pesar de no obtener una puntuación de alerta, cabe resaltar los resultado obtenidos en las demás dimensiones, que son; *Intrapersonal*, 57,7% “sugieres altas capacidades para señalan a individuos que están en contacto con sus sentimientos, se sienten bien acerca de sí mismos y se sienten positivos en lo que se están desempeñando; Estas personas son capaces de expresar sus sentimientos y son independientes, fuertes y confían en la realización de sus ideas y creencias”; *Interpersonal*, 63,4% “individuos responsables y confiables, que cuentan con buenas habilidades sociales, es decir, que entienden, interactúan y se relacionan muy bien con otros individuos y el trabajo en equipo”. Y en *Animo general*, 60,6% “personas alegres, positivas, esperanzadas y optimistas que saben cómo disfrutar de la vida. Además de ser un elemento esencial al momento de interactuar con

otros individuos, esta cualidad es componente motivacional influyente en la solución de problemas y la tolerancia a la tensión”.

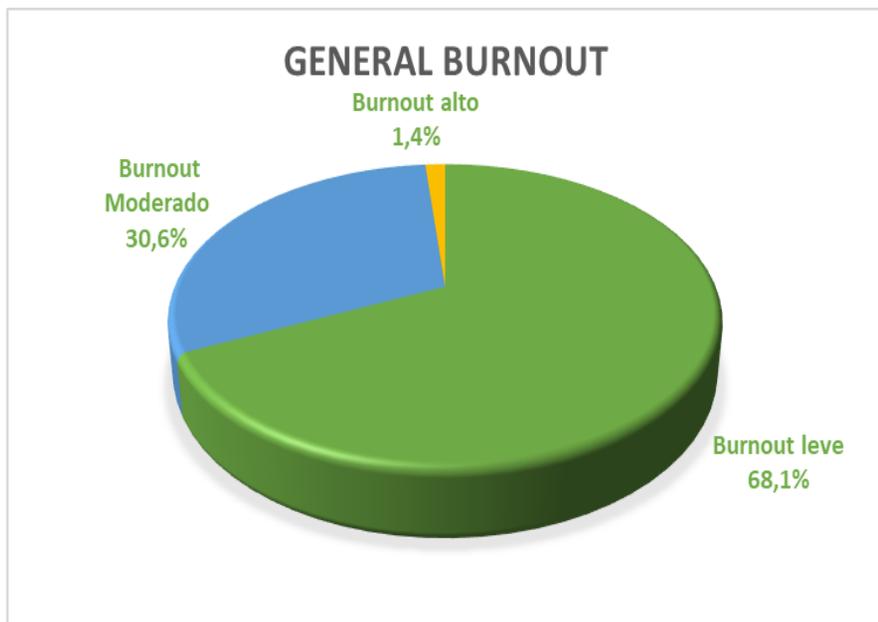


En cuanto a los resultados obtenidos en la escala de Burnout se presentó el siguiente panorama en el programa de psicología: Eficacia académica “percepción del estudiante sobre la competencia en sus estudios”: *Alto 34.7%; Medio alto 59.7% y Medio bajo 5.6%*; Cinismo “actitud negativa del estudiante frente a sus estudios, evidenciada a través de la autocrítica, desvalorización, pérdida del interés, de la trascendencia y valor frente al estudio”: *Medio alto 1.4%; Medio bajo 12.5%; Bajo 37.5%; y Muy bajo 48.6%*; Agotamiento emocional “Vivencia o sentimiento de encontrarse física, mentalmente, emocionalmente exhausto, y una sensación de no poder dar más de sí mismo frente a las actividades académicas”: *Alto 4.2%; Medio Alto 20.8%; Medio bajo 59.7%; Bajo 13.9% y Muy bajo 1.4%*.

## Conclusiones

Después de examinar de manera detallada los resultados de la investigación anteriormente mencionada, concluimos las siguientes observaciones con respecto al diseño correlacional estipulado en la metodología:

1. No se puede establecer un diseño correlacional en la investigación, puesto que no se encontraron altos porcentajes de Burnout y coeficiente emocional
2. Los dos instrumentos escogidos para evaluar el síndrome de Burnout y coeficiente Intelectual, no permite hacer correlación porque no tienen las mismas formas de evaluación
3. No se planteó otro tipo de diseño de investigación puesto que dependiendo de los resultados se detallaba la correlación existente entre estas dos variables.



## Referencias

- Alfonso Águila, B., Calcines Castillo, M., Monteagudo de la Guardia, R., & Nieves Achon, Z. (2015). Estrés académico. *Edumecentro*, 7(2), 163-178. Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742015000200013&script=sci\\_abstract](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2077-28742015000200013&script=sci_abstract)
- Berrocal, P. F., & Pacheco, N. E. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 19(3), 63-93.
- Berrocal, P. F., & Pacheco, N. E. (2009). La inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (66), 85-108. Recuperado de [http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF35estudio\\_felicidad.pdf](http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/PDF35estudio_felicidad.pdf)
- Cebrià J, Palma C, Segura J, Gracia R, Pérez J. (2006) El entrenamiento en habilidades de comunicación podría ser un factor preventivo del síndrome de Burnout en médicos de familia. *Rev Psiquiatría Fac Med Barna*; 33: 34-40.
- Cohen Imach, Silvina y Coronel, Claudia Paola (2009). *Aportes de la teoría de las habilidades sociales a la comprensión del comportamiento violento en niños y adolescentes*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-020/753.pdf>
- Corsini G., Bustos, L., Fuentes J, Cantín M. (2012) Niveles de Ansiedad en la Comunidad Estudiantil Odontológica, Universidad de La Frontera, Temuco-Chile. *Int J Odontostomat* 6 (1):51-57.

- Díaz Ojeda, J. (2013) *Investigación correlacional y explicativa*. SlideShare. (<https://es.slideshare.net/Redxx1/investigacin-correlacional-y-explicativa>)
- Domínguez, C. C. C., Hederich, C., & Sañudo, J. E. P. (2010). El burnout académico: delimitación del síndrome y factores asociados con su aparición. *El sevier* 42(1), 131-146. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/805/80515880012.pdf>
- Fuertes C, Arillo A, Arroyo P, Gaminde I, Pascual P, Elcuaz Ch. (2013) Una experiencia de grupo de reflexión para el manejo de entrevistas clínicas difíciles. *An Sist Sanit Navar* (36): 455-466.
- García-Fernández, M., & Giménez-Mas, S. I. (2010). La inteligencia emocional y sus principales modelos: propuesta de un modelo integrador. *Espiral. Cuadernos del profesorado*, 3(6), 43-52.
- Gil-Monte PR. *El síndrome de quemarse por el trabajo (Burnout)*. Madrid: Pirámide, 2005.
- Hernández. Roberto. Fernández, Carlos. (1997). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de México: McGraw Hill. Recuperado de <http://josetavarez.net/Compendio-Metodologia-de-la-Investigacion.pdf>
- Inglés, C. J., Torregrosa, M. S., García-Fernández, J. M., Martínez-Monteagudo, M. C., Estévez, E., & Delgado, B. (2015). Conducta agresiva e inteligencia emocional en la adolescencia. *European Journal of Education and Psychology*, 7(1). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1293/129330657003.pdf>
- Iturra, G. O., Astete, E. P., & Jara, M. O. (2012). Habilidades sociales y rendimiento académico: Una mirada desde el género. *Acta colombiana de psicología*, 15(2), 21-28. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v15n2/v15n2a03.pdf>

- Míngote JC, Moreno B, Gálvez M. (2004) Desgaste profesional y salud de los profesionales médicos: revisión y propuestas de prevención. *Med Clin* 123: 265-270.
- Miranda, L. (2011) *Investigación Correlacional y Explicativa*. {Web Blog Spot.} (<http://miranda-lizzettte.blogspot.com/2011/12/3113-investigacion-correlacional-y.html>)
- Monje Álvarez, C (2011). *Métodos de investigación cuantitativa y cualitativa*. Pdf (<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>)
- Nogareda Cuixart, S. (1994). *Fisiología del estrés*. España: Centro nacional de condiciones de trabajo.
- Ochoa, C. (2015) *Muestreo probabilístico: muestreo estratificado*. Netquest. (<https://www.netquest.com/blog/es/blog/es/muestreo-probabilistico-muestreo-estratificado>)
- Olivari Medina, C., & Urra Medina, E. (2007). Autoeficacia y conductas de salud. *Ciencia y enfermería*, 13(1), 9-15. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532007000100002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532007000100002)
- Pita Fernández, S., Pértegas Díaz, S. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. España: MacGraw Hill. Recuperado. [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia\\_cuantitativa.html](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/metodologia_cuantitativa.html)
- Shimizu T, Mizoue T, Kubota S, Mishima N, Nagata S. (2003) Relationship between burnout and communication skill training among japanese hospital nurses: a pilot study. *J Occup Health*; 45: 185-190. Recuperado de <https://www.guioteca.com/psicologia-y-tendencias/burnout-academico-que-es-y-por-que-aparece/>
- Tomaschewski-Barlem, J. G., Lunardi, V. L., Lunardi, G. L., Barlem, E. L. D., Silveira, R. S. D., & Vidal, D. A. S. (2014). Burnout syndrome

among undergraduate nursing students at a public university. *Revista latino-americana de enfermagem*, 22(6), 934-941. Recuperado de [http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-&script=sci\\_arttext&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-&script=sci_arttext&tlng=es)

Vera C. (2014) Empathetic Orientation in Dentistry students from Latin America. Literature review. *J Oral Res.*; 3(2):123-127.

Zapf D, Seifert C, Schmutte B, Mertini H, Holz M. (2001) Emotion work and job stressors and their effects on Burnout. *Psychol Health*; 5: 527-545.

## EL CUERPO EN SUS RELACIONES CON LO NORMAL Y LO PATOLÓGICO<sup>6</sup>

Leonardo Rafael Mass Torres<sup>7</sup>,  
Judith Elena García Manjarrés<sup>8</sup>

### Introducción

Los aportes de Sigmund Freud (1856-1939) y de Jacques Lacan (1901-1981), son relevantes en el estudio de los procesos psíquicos, y fundamentales en lo que ha sido el desarrollo del psicoanálisis. Gracias a Freud y su descubrimiento del inconsciente, la conciencia pasó a ocupar un lugar más reducido en la vida psíquica. La teoría psicoanalítica, dio un paso más allá de la razón y la voluntad consciente: su formulación de un aparato psíquico permitió entender la división estructural del ser humano, determinado por una memoria singular que le sobrepasa con un conjunto de huellas mnémicas que fijan y representan sus experiencias. Esta teoría incorpora en su campo

---

<sup>6</sup> El presente capítulo es producto de la investigación Excesos del cuerpo: Subjetividad de la sociedad de consumo. Esta investigación está adscrita a los grupos CEPUM y Sanus Viventim de la Dirección de Investigación Institucional de la Universidad Metropolitana de Barranquilla

<sup>7</sup> Psicoanalista. Candidato a Doctor en Psicoanálisis, Universidad Andrés Bello (Chile). Magister en Psicología, Universidad del Norte. Especialista en Psicología Clínica Universidad Metropolitana. Psicólogo Universidad Metropolitana. Investigador del Grupo CEPUM, Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia. Correo: leonardomass@unimetro.edu.co

<sup>8</sup> Psicoanalista. Magister en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación, Universidad Metropolitana. Especialista en Psicología Clínica, Universidad Metropolitana. Psicóloga, Universidad Metropolitana. Investigadora del Grupo Sanus Viventium, Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia. Correo: judithelena16@unimetro.edu.co

la sexualidad debido al papel que cumple la pulsión como su elemento primordial.

Al hacer énfasis en la vida psíquica, las experiencias primordiales son aquellas que parten de la infancia. Concretamente, las experiencias se inscriben en calidad de huellas mnémicas y cumplen efectos en los pensamientos y los actos humanos; es imprescindible destacar que dichas huellas al ser inconscientes, influyen de modo determinante en la constitución subjetiva. Ahora bien, lo psíquico que, con esto se precisa, también influye en la conformación del cuerpo. Este cuerpo, del que se pasará a exponer a lo largo de este escrito, no se rige biológicamente, y, por tanto, debe decirse que lo orgánico no basta para hablar de un cuerpo en propiedad. Freud indica la prevalencia en el cuerpo y en los síntomas de procesos energéticos y en como la sexualidad no remite a modificaciones anatómicas. Viene al caso la teoría de la pulsión, en la que dichas fuerzas dan forma e intensidad a las representaciones que integran el aparato psíquico: por medio de las huellas mnémicas lo pulsional vectoriza energéticamente el conjunto de los pensamientos inconscientes y, por ende, reprimidos.

El psicoanálisis dentro de su campo, asume una postura frente al cuerpo con base en la función de lo psíquico y sus consecuencias en el ser humano. Es esencial en el ámbito de su estudio, las experiencias infantiles que parten como dominio de deseos, pulsiones, represión, fantasías, entre otros procesos y contenidos que definen el acervo del inconsciente. El cuerpo del psicoanálisis no corresponde a un hecho natural ni biológico: en este caso, la condición de organismo en la que todo ser humano nace resulta insuficiente para adecuarse con lo que corresponde en propiedad a un cuerpo.

Gracias al cuerpo es posible establecer los aspectos más profundos y estructurales del sujeto en lo concerniente al papel que cumple la sexualidad, que no es subsumida a la función genital. El cuerpo traza relación con la

pulsión en su dimensión con la satisfacción subjetiva. A nivel clínico, se sabe que el conflicto psíquico participa en la conformación del síntoma, donde se expresa con carácter irresoluto, el ímpetu pulsional que contraria a exigencias como la represión: los reclamos de la pulsión que parten corporalmente a título de zonas erógenas (lo oral, lo anal, etc.), donde anida cierta satisfacción. Hay un cuerpo cuyo estatuto figura distinto del organicismo que proclama la medicina. Se requiere distinguir los fundamentos de organismo y de cuerpo conforme al papel pulsional: el cuerpo trasciende las necesidades biológicas como el hambre y la reproducción al ser inscrito como producto de la sexualidad. Como es sabido, el psicoanálisis atribuye a lo sexual gran relevancia en la constitución del ser humano:

(...) Si se parte del punto de vista corriente que define la sexualidad como un instinto, es decir, como un comportamiento preformado, característico de la especie, con un objeto (compañero del sexo opuesto) y un fin (unión de los órganos genitales en el coito) relativamente fijos, se aprecia que sólo muy imperfectamente explica los hechos aportados tanto por la observación directa como por el análisis. (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 403)

Acorde con lo anterior,

(...) el campo de lo que los psicoanalistas llaman sexual, es la existencia de una sexualidad infantil, que Freud ve actuar desde el comienzo de la vida. Al hablar de sexualidad infantil se pretende reconocer, no sólo la existencia de excitaciones o de necesidades genitales precoces, sino también de actividades que hacen intervenir zonas corporales (...) que no son sólo genitales, y también por el hecho de que buscan el placer (...) En este sentido los psicoanalistas hablan de sexualidad oral, anal, etc. (Laplanche y Pontalis, 1996, p. 402)

La clínica psicoanalítica plantea limitaciones al discurso sobre las funciones y las patologías orgánicas. La ciencia influye en el cuerpo a través de la medicina con aplicación de su determinismo biológico: con un cuerpo mórbido y orgánico la ciencia médica se ha encargado de excluir al cuerpo pulsional:

La medicina se configuró como un poderoso complejo de saberes y de poderes, especialmente actuante a partir de los siglos XVIII y XIX en las sociedades occidentales: un haz de fuerzas capaz de incidir al mismo tiempo sobre los cuerpos individuales y las poblaciones, disciplinando y regulando la vida (...) Con sus prácticas y técnicas en actualización constante, a lo largo de la historia moderna la medicina se propuso controlar los acontecimientos aleatorios relativos a la multiplicidad orgánica y biológica de los seres humanos, imponiéndoles sus exigencias normalizadoras (...) (Sibilia, 2010, p. 169)

Ciertamente que el sujeto no responde en todos los sentidos al mundo de la patología médica ni a los emblemas de la exactitud y medición científica. El basamento clínico de la teoría psicoanalítica en su estudio de la subjetividad, le ha permitido considerar las condiciones que rigen al cuerpo a través de la palabra del sujeto donde hace eco su sexualidad y el malestar que atribuyen sus síntomas. Al pensar en la relación de la subjetividad con los hechos de la clínica, se atisba en que el cuerpo queda desdibujado del canon científico en su pretensión por objetivar y radicar al hombre con suficiencia calculada de datos, así como de totalidad y de síntesis. Conforme a lo dicho:

(...) Freud refutó explícitamente la validez de las interpretaciones reduccionistas y consideró que no era posible encontrar explicaciones fisiológicas para numerosos fenómenos psíquicos, que en cambio se volvieron inteligibles (...) Las concepciones materialistas y mecanicistas se habían demostrado particularmente fecundas en medicina, admite Freud,

porque habían probado allí su capacidad para realizar progresos formidables, pero sin embargo habían obstaculizado la investigación (...) Los psiquiatras se habían limitado a clasificar la multiplicidad y la variedad de las manifestaciones morbosas, atribuyendo su etiología a factores anatómicos, físicos y químicos, pero de esta manera, en realidad, no habían logrado explicar fenómenos desacostumbrados que los dejaban estupefactos (Bodei, 2005, p. 18)

El psicoanálisis como método de investigación y tratamiento de lo psíquico, ha puesto en un plano esencial el correlato corporal de la subjetividad:

(...) es asombroso que Freud no haya encontrado otra palabra que la de psicoanálisis para designar su propia técnica. Desde luego, no podríamos imaginarnos que se dijese somatoanálisis o bioanálisis, probablemente es porque la palabra psicoanálisis inscribe el orden de sus descubrimientos. De hecho, comenzó, como ya saben, elaborando los mecanismos del inconsciente a partir del síntoma, los sueños, la psicopatología de la vida cotidiana, del witz y, evidentemente, todo esto le llevó al psicoanálisis. Pero también descubrió muy rápidamente el eje de las pulsiones (...) (Soler, 2013, p. 8)

Si bien, Freud reconoció en la medicina su contribución en el conocimiento de la relación entre el cuerpo y la psique, también es cierto que, pudo demostrar como impase de los médicos la influencia de lo psíquico en la conformación corporal. La razón para el padre del psicoanálisis era que los médicos parecían tener “(...) temor de concederle cualquier autonomía a la vida psíquica, como si con ello abandonaran el terreno de la científicidad” (Bodei, 2005, p. 19). Continuando, Freud supo justificar su distancia del organicismo, valiéndose para ello,

(...) del concepto de pulsión, distinguiéndolo netamente del de instinto, en una tentativa por describir las fuentes biológicas de las energías psíquicas y al mismo tiempo la plasticidad de la realidad interna y el modo en que ésta se ve modelada por influencias del ambiente y modelos culturales (Bodei, 2005, p. 18).

La terapia analítica, por demás, lugar ejemplar para el advenimiento del inconsciente y su escucha singular, convocó a lo que se puede decir, fue una revolución epistemológica sobre el orden del saber que comporta la subjetividad en el sujeto.

Sobre este asunto, si la historia de la etiología (psicosexual) de la neurosis exige privilegiar la psicogénesis, ¿en qué se convierte la referencia al saber del cuerpo en el psicoanálisis? Por una parte, el énfasis se pone resueltamente en los aspectos psicogenéticos: el sujeto se descifra en su relación con la representación y dentro de las modalidades conflictuales de su historia. Por otra parte, Freud no dejó de insistir paralelamente en el factor “constitución”: para que determinado acontecimiento tenga sentido, es preciso que algo ya esté allí, “dentro” del sujeto, que haga resonancia (Assoun, 2003, p. 114-115)

El sujeto, es indicado como apertura subjetiva del conflicto histórico que marca el modo en que se vincula con los otros y con su cuerpo. El valor que adquiere su dimensión corporal “(...) exige una desconstrucción metapsicológica, comenzando por la pulsión, ese “concepto límite” entre psíquico y somático” (Assoun, 2003, p. 115). Esto, indica que, en lo atinente al cuerpo de interés psicoanalítico, debe articularse su lugar y función en el campo de la economía psíquica. Para decirlo, en otros términos, se trata de “(...) captar el cuerpo a través de su dinámica libidinal (...)” (Assoun, 2002, p. 107), de aquello que le conforma erógenamente.

Un factor clave en estos derroteros clínicos, es el papel del síntoma psíquico como antagonista de la conjunción orgánica, que pretende la medicina sobre síntoma y enfermedad pues, con dicha conjunción, el propósito es corregir la disfunción o patología de órganos que procuren su readaptación y equilibrio en su diagnóstico y tratamiento. Empero, cuando se trata del sujeto, su tratamiento y abordaje enfrenta el caos pulsional que influye en sus síntomas. La demanda de la cura se instaura en un nivel subjetivo y enigmático a la conciencia del enfermo. La ciencia desatiente con su emblema médico estos criterios al pretender inscribir al sujeto como objeto de bienestar y plenitud. Piénsese, al respecto, que “el discurso de la ciencia funciona, para la clínica del médico, como discurso amo, avalándolo a la manera de la relación que existe entre la anatomía patológica y la clínica, donde la segunda funda a la primera para alimentarse (...)” (Yospe, 1999, p. 216).

Reiterando, el propósito médico radica en sostener la objetivación del sujeto a toda costa, separando al organismo del cuerpo erótico. Frente a estos hechos, ¿por qué justificar la función del cuerpo en el campo psicoanalítico y reiterar su disyunción organicista? El psicoanálisis concibe insuficiente el reduccionismo orgánico para dar cuenta de la construcción corporal.

¿De qué modo, la teoría de la pulsión aporta al concepto de cuerpo en psicoanálisis? Freud (1915) en su texto: “Pulsiones y destinos de pulsión”, concibe la pulsión “(...) como un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático, como un representante {Repräsentant} psíquico de los estímulos (...)” (p. 117). La pulsión, es sin duda, un concepto central de su

metapsicología<sup>9</sup>. La incorporación de la pulsión en el campo psicoanalítico, supuso un gran avance como distinción de un estímulo propio al psiquismo. La pulsión, por tanto, no comparte las mismas propiedades que los estímulos fisiológicos, ya que, el primero “(...) no proviene del mundo exterior, sino del interior del propio organismo” (Freud, 1915, p. 114). Además, no actúa “de golpe” como el caso de los otros estímulos; son, en este caso, estímulos que imponen un trabajo constante al aparato psíquico<sup>10</sup>. La pulsión constituye uno de los pilares centrales de la teoría del psicoanálisis al ser identificada como una fuerza endógena y constante. Toda pulsión se compone de los siguientes elementos:

Por esfuerzo (*Drang*) de una pulsión se entiende su factor motor, la suma de fuerza o la medida de la exigencia de trabajo que ella representa (*repräsentieren*). Ese carácter esforzante es una propiedad universal de las pulsiones, y aun su esencia misma (...) la meta (*Ziel*) de una pulsión es en todos los casos la satisfacción que solo puede alcanzarse cancelando el estado de estimulación en la fuente de la pulsión (...) el objeto (*Objekt*) de la pulsión es aquello en o por lo cual puede alcanzar su meta. Es lo más variable en la pulsión; no está enlazado originariamente con ella; sino que se le coordina sólo a consecuencia de su aptitud para posibilitar la satisfacción (...) por fuente (*Quelle*) de la pulsión se entiende aquel proceso somático,

---

<sup>9</sup> Por “metapsicología”, se entiende “(...) el “núcleo” teórico del psicoanálisis, es incluso su otro nombre (...)” (Assoun, 2002, p. 9). Este término, representa “(...) “una ruptura epistemológica” respecto a la totalidad de los discursos literarios, filosóficos, psicológicos y neurológicos” (Assoun, 2002, p. 11). Lo que esta teoría busca es trazar “(...) una psicología de los procesos que conduzcan más allá del consciente (...)” (Assoun, 2002, p. 11).

<sup>10</sup> Freud propone la figuración hipotética y auxiliar de “(...) que la vida anímica es la función de un aparato al que atribuimos ser extenso en el espacio y estar compuesto de varias piezas (...) semejante a un telescopio, un microscopio (...)” (Freud, 1940 [1938]) p. 143). En el marco de la “metapsicología” freudiana, “(...) se le puede considerar como la “ficción primitiva” (*Urfiktion*) (...) al mismo tiempo que la expresión del primer imperativo de la metapsicología, el de localización”. (Assoun, 2002, p. 29).

interior a un órgano o a una parte del cuerpo, cuyo estímulo es representado (*repräsentiert*) en la vida anímica de la pulsión (Freud, 1915, p. 117-118).

Como concepto metapsicológico fundamental, la pulsión, representa, entonces, “(...) la fuerza motriz, pero también el nudo económico-dinámico de la psique”. (Assoun, 2002, p. 43). Prosiguiendo, en lo que respecta a la conformación de tales fuerzas, estas, son “parciales”, y su “meta” radica “(...) en un ir y volver (...)” (Cosentino, 1999, p. 17). Otra manera de expresarlo, es que la pulsión constituye un estímulo que se desprende del amarre fisiológico, por lo que “(...) se satisface en su propio recorrido (...)” (Cosentino, 1999, p. 17). Por otro lado, la pulsión traza un movimiento circular con su “objeto”, ya que, este último es inubicable, no hay representación que logre abarcarlo y definirlo totalmente. Esto, tiene sin duda, consecuencias, porque no hay objeto que pueda colmar del todo, la satisfacción de una pulsión: toda pulsión sostiene un lazo contingente con su objeto, sin connaturalidad que lo garantice.

El “objeto” pulsional no responde al reino de las necesidades biológicas; con este objeto, se define otra satisfacción que lleva al sujeto a un lugar “(...) ineficaz y desdichado, consecuencia de la separación del objeto” (Cosentino, 1999, p. 18). Con la pulsión, el objeto de la satisfacción se pierde de una vez y para siempre. Es paradójico, pero así resulta, pues, si se habla de satisfacción, es solo a razón del objeto que bordea la pulsión en su infinito recorrido. Por ende, la pulsión realiza en su recorrido la satisfacción. No hay relación natural posible del sujeto con el objeto de la satisfacción sexual. Con esta relación, lo que se introduce es una excitación endógena y constante (recuérdese las facultades de la pulsión).

En ese orden, cuando se hace referencia a la sexualidad, ésta no es más que, un malogrado camino del reencuentro del sujeto con su primera y

mítica experiencia de satisfacción. Con esto, lo que se hace referencia es a la pérdida irrecuperable del objeto originario y, a la vez, fundador de la excitación. De ahí que, en más, el destino subjetivo de la sexualidad, sea sustituir permanentemente objetos tan solo contingentes con la aspiración a la satisfacción.

Si el cuerpo es algo que se construye y no es un producto natural, ello se condice con las propiedades fundadoras del lazo del niño con aquel que venga a ocupar la función de sus cuidados, preferiblemente la madre, pero, también, y posteriormente, el padre. Desde un primer momento, el infante viene al mundo indefenso y sujeto al amparo y desamparo de los cuidados maternos, lo que cumple en el cuerpo propiedades constitutivas que expresan todas las dificultades que afronta la “cría humana” al nacer por su estado de inmadurez biológica y prematuras excitaciones pulsionales.

El cuerpo va conformándose con la fijación y el registro de la pulsión, que lo someten de forma parcial, es decir, con lo propio de lo que reclama cada zona erógena. Las pulsiones son “(...) las fuerzas eficaces que provienen del interior del cuerpo y se transfieren al aparato anímico (...) (Freud, 1920, p. 34). La pulsión funciona como el estímulo que recorta al soma, y parte de ahí para exigir por medio de las representaciones psíquicas la realización de su meta. La erogeneidad corporal que por lo dicho traza la economía pulsional, proviene de las excitaciones de las que es innegable que la libido tiene fuentes somáticas, y afluye al yo desde diversos órganos y partes del cuerpo. Esto se ve de manera más nítida en aquel sector de la libido que, de acuerdo con su meta pulsional, se designa “excitación sexual”. Entre los lugares del cuerpo de los que parte esa libido, los más destacados se señalan con el nombre de *zonas erógenas*, pero en verdad el cuerpo íntegro es una zona erógena tal (Freud 1940 [1938], p. 149)

La pulsión aporta excitación al cuerpo, y es por lo que, cuando se hace referencia a la sexualidad, esta no puede afirmarse por completo a favor del cumplimiento de una meta genital. Sobre este punto: “(...) la “pulsión sexual” desde sus primeras exteriorizaciones en el niño hasta que alcanza la conformación final que se designa “normal”, y la hallamos compuesta por numerosas “pulsiones parciales” que adhieren a las excitaciones de regiones del cuerpo (...)” (Freud, 1910, p. 212). Al decir que el cuerpo es disímil del organicismo, al vincularse por medio de la pulsión con un objeto contingente y sin prescripción biológica, es para indicar su parcialidad irresoluta. Dice Lacan (1964), que:

(...) En lo referente a la instancia de la sexualidad, la situación es la misma para todos los sujetos, así sean niños o adultos - todos se enfrentan solo con la sexualidad que pasa por las redes de la constitución subjetiva (...)- la sexualidad sólo se realiza mediante la operación de las pulsiones en la medida en que son pulsiones parciales, parciales respecto de la finalidad biológica de la sexualidad (p.184)

El cuerpo no realiza una sexualidad biológica. El hecho de que haya una primera experiencia de satisfacción irrecuperable, pone en primer plano para el cuerpo, aquella primera satisfacción que se inscribe como una huella en el aparato. Algo así, como si entre el sujeto y la satisfacción hay una mediación inevitable signada mnémicamente. Para Lacan, es fundamental partir de Freud, en procura de concebir el goce de la pulsión marcado por la impronta de una pérdida. Piénsese al respecto que, sobre esta primera experiencia, las satisfacciones venideras están sujetas a la pérdida inicial. Lo que aquí puede entenderse es que hay un goce incompleto que anida en el cuerpo.

Es sobre este punto, que Lacan expresa que lo pulsional “(...) aunque representa la curva de la realización de la sexualidad en el ser vivo, *sólo* la representa, y, además, parcialmente” (Lacan, 1964, p.184). Con Freud, la serie económica: placer-displacer, pone sobre aviso, que lo corpóreo deviene en virtud las pulsiones que se sobreponen en la vida del sujeto. Un tipo de economía que perturba la homeostasis a la que tiende el aparato psíquico. En todo caso, debido a la pulsión, parte primordial del ser humano debe pugnar por la satisfacción de sus aspiraciones sexuales. Dado estos principios, lo reinante de la corporalidad radica en la expresión pulsional concomitante con el período infantil en el que florece la sexualidad.

La concepción del cuerpo propuesta por el psicoanálisis, implica su desconocimiento por el lado de la medicina en su intento por interpolar las enfermedades en el plano corporal, al decir que describe “(...) como anomalías biológicas o psicobiológicas que afectan a funciones o estructuras del organismo humano (...)” (Martínez, 2011, p. 50). La medicina inscribe el cuerpo en lo orgánico, permitiéndose influir con un modelo teórico en el que “(...) genes y comportamientos, suelen sucumbir a la tentación de reducir una cosa a la otra, recurriendo a un determinismo biológico (...)” (Sibilia, 2010, p. 95). Se desprende lo que ha sido el progreso histórico y hegemónico de la medicina en el campo de las consideraciones patológicas. Dice Freud (1890):

(...) bajo el feliz influjo de las ciencias naturales, hizo sus máximos progresos como ciencia (...) ahondó en el edificio del organismo mostrando que se compone de unidades microscópicas (las células); aprendió a comprender en los términos de la física y de la química cada uno de los desempeños vitales (funciones), y a distinguir aquellas alteraciones visibles y aprehensibles en las partes del cuerpo que son consecuencia de los diversos procesos patológicos; por otro lado, descubrió los signos que delatan la presencia de procesos mórbidos profundos en el organismo vivo; identificó además gran número de los microorganismos que provocan

enfermedades y, con ayuda de esas intelecciones que acababa de obtener, redujo extraordinariamente los peligros de las operaciones quirúrgicas graves. Todos esos progresos y descubrimientos concernían a lo corporal del hombre (...) (p. 116)

Con base en lo anterior, interesa destacar dos aspectos sustantivos y al tiempo, co-pertencientes, a saber, la indagación médica sobre el organismo (en sus funciones normales y patológicas) y, su interés por concebir cierta dimensión corporal del hombre. Así pues, son las condiciones orgánicas las que han reclamado científicamente a la profesión médica, su predilección por las afecciones del cuerpo. Por ende, ha sido “(...) comprensible que el hombre pensante que ha entendido a partir de los últimos siglos el funcionamiento de su cuerpo mediante análisis físicos, quiera explicar lo mental mediante los mismos instrumentos conceptuales” (Sánchez, 2013, p. 126). Por otro lado, “(...) estamos demasiado inclinados a percibir la enfermedad como un fenómeno exclusivamente biológico e individual y a omitir la manera en que las desigualdades sociales, las estructuras de poder y los modelos culturales afectan y determinan la salud” (Martínez, 2011, p. 7).

Por lo ya abordado, en psicoanálisis, el cuerpo no se rige por la exactitud y la medición científica, como su aporte. Se tiene que,

(...) hoy en día se sabe que el cuerpo no es simplemente el organismo viviente fijado por la especie, sino un producto de las transformaciones de la civilización, cada una de las cuales, inscribe su marca diferencial en los hábitos más íntimos y en su significación social (Soler, 2011, p. 53)

Más allá de las demandas científicas hay un cuerpo que limita los propósitos médicos: el organismo es aquello que no alcanza para precisar la conformación pulsional del cuerpo, ya que el sujeto, no se rige por “(...) la

satisfacción de una necesidad, sino como la satisfacción de una pulsión (...)” (Lacan, 1960, p. 253). Que este cuerpo no pueda ser comprobado por la labor médica, parte del hecho de que no es posible emplazarlo objetivamente. Lacan (1966b) refiere (...) como falla epistemo-somática, el efecto que tendrá el progreso de la ciencia sobre la relación de la medicina con el cuerpo” (p. 92). Es factible otorgar a la sexualidad -erogización corporal- el territorio ganado por la pulsión, y su emblema para hacer del cuerpo aquello que “(...) está hecho para gozar, gozar de sí mismo (Lacan, 1966b, p. 92).

Continuando, Lacan (1966b) aseveró, que, para el criterio médico, el cuerpo es un objeto que puede ser “(...) fotografiado, radiografiado, calibrado, diagramado y posible de condicionar (...)” (Lacan, 1966b, p. 92). La ciencia surte a la medicina con técnicas e instrumentos de último avance en su afán por dominar y manipular al cuerpo humano: “(...) sala de autopsia, en laboratorio de exámenes físicos, (óptico, eléctrico, radiológico, escanográfico, ecográfico) y químicos o bioquímicos.” (Canguilhem, 2004a, p. 36). Para el médico, es prioritario intervenir con su “(...) escucha de recepción de signos y síntomas que la semiología médica ha definido contundentemente” (Yospe, 1999, p. 214).

La ciencia, ha logrado así, establecer que “frente al médico y pare este, un organismo enfermo es sólo un objeto pasivo dócilmente sometido a manipulaciones e incitaciones externas” (Canguilhem, 2004b, p.18). Las aplicaciones médicas, son por ello, objeto de racionalidad científica:

(...) el médico es requerido en la función de científico fisiologista, pero sufre también otros llamados: el mundo científico vuelca entre sus manos un número infinito de lo que puede producir como agentes terapéuticos nuevos, químicos o biológicos, que coloca a disposición del público, y le pide al médico, cual si fuere un distribuidor, que los ponga a prueba. (Lacan, 1966a, p. 90)

¿Qué cuerpo afianzar con los propósitos del psicoanálisis? “(...) El cuerpo que nos interesa no es el de la ciencia sino el lugar donde se goza, el espacio en el cual circula una multiplicidad de flujo de goces” (Nasio, 1992, p.162). La clínica confirma la paradoja del ser humano quien padece por sus síntomas, pero a la vez, se regocija satisfactoriamente en ellos a través de sus pulsiones. Al tratar al síntoma, se sabe “(...) que algo está fuera de lugar, de que algo no funciona como debería, que la economía orgánica se encuentra alterada” (Yospe, 1999, p. 214). Que se tenga a “la práctica médica, fortalecida en su científicidad y en su tecnología” (Canguilhem, 2004c, p. 82), no la exime del impasse con el cuerpo en su dimensión erógena. Debido a la función de las pulsiones, el cuerpo goza sin rendimiento orgánico.

Es interesante que, frente a estos hechos, la ciencia se mantiene firme en su ideal de normalización del cuerpo (Braunstein, 2013), y lo hace como si se tratara de “(...) la actitud del señor que desmonta una máquina” (Lacan, 1955, p.117). Es evidente la dificultad médica por comprender la facultad psíquica de la constitución corporal. El cuerpo que goza a través de las pulsiones, rompe relación con la ciencia médica y con el concepto de lo patológico que ésta pondera. Es necesario reconocer en el lazo del sujeto con el cuerpo la condición irrestricta del goce subjetivo.

Para decirlo, en otros términos, en psicoanálisis no se aísla al sujeto que padece sintomáticamente, por decir así, cada sujeto enferma a su manera. “(...) La escisión, cuerpo biológico-cuerpo erógeno” (Yospe, 1999, p. 213) permite identificar que el saber médico y el psicoanalítico son heterogéneos. En el caso del cuerpo biológico (de la medicina), “(...) hay funciones que se ejercitan a través de un conjunto de órganos concentrados en la estructura corporal (...)” (Unzueta y Lora, 2002, p. 13). Cuerpo que en calidad orgánica se ofrece como “(...) el territorio donde la enfermedad se manifiesta como efectos visibles y en donde la ciencia médica establece sus técnicas de acción

para la cura. Así, pues, supone que (...) el síntoma es netamente orgánico y por tanto no es parte del sujeto” (Unzueta y Lora, 2002, p. 13).

El impase médico frente al cuerpo pone en evidencia la inadecuación de sus métodos y recursos, en el sentido que “(...) no fueron diseñados para registrar la subjetividad, sí para hacer un rastreo objetivo de la totalidad del organismo (...) En este territorio la causalidad es pensada desde lo objetivo y racionalmente verificable” (Uzorskis, 1995, p. 64). Si la medicina resulta tan empoderada científicamente, es por su afán de afrontar, intervenir, curar, etc., al cuerpo orgánico, apoyado en anomalías que detenta su función. Por ejemplo, se tiene: “(...) reumatismo, artritis, dificultades respiratorias y cardíacas, cansancio, pérdida de la agilidad mental, pesadez al caminar: todo un conjunto de obstáculos insuperables y de dolencias (...)” (Duch y Mèlich, 2005, p. 287) a las que se consagra la práctica médica.

Lacan (1966b) distingue al goce del placer, y lo hace “(...) en el sentido en que el cuerpo se experimenta, es siempre del orden de la tensión, del forzamiento, del gasto, incluso de la hazaña” (p. 95). El goce va más allá del placer con “(...) una desviación de las necesidades del hombre (...)” (Lacan, 1958, p. 670). Con el goce se hace referencia al plano en que el cuerpo se impone con satisfacción al sujeto. Un cuerpo es algo que se porta. Dice Lacan (1955):

Es muy curioso y supone una incoherencia realmente extraña que se diga: el hombre tiene un cuerpo. Para nosotros esto guarda sentido, incluso es probable que siempre lo haya hecho, pero también lo es que guarda más sentido para nosotros que para cualquiera (...) (Lacan, 1955, p. 116)

Dado que el cuerpo confirma un goce pulsional, ello implica “(...) que no siempre el sujeto persigue su bienestar, o que pueda estar bien en el mal, o sentir placer en el displacer (...)” (Yosifides y De Bortoli, 2011, p. 175).

El síntoma solidariza con el goce al apuntar al exceso de cierta satisfacción: a modo de ejemplo, “¿cómo entender si no el acto de la anoréxica de no comer hasta la muerte? (...) ¿O las personas que siempre están enfermas? (Yosifides y De Bortoli, 2011, p. 175). El síntoma expresa la inconformidad estructural del sujeto, piénsese al respecto que,

Aunque los síntomas inicialmente se piensan y experimentan como trastorno, anomalía, desviación, restricción, es decir, como problemas, el psicoanálisis, revela que también pueden verse como soluciones, soluciones sintomáticas a la división más profunda de los seres hablantes que se ven obligados a lidiar con la falta constitutiva de jouissance (Stravarakakis, 2010, p. 99)

El cuerpo orgánico y el cuerpo de goce (pulsional y por ende, erótico) confrontan la función de dos campos epistemológicos claramente definidos: la medicina y el psicoanálisis respectivamente (Lacan, 1971). El cuerpo, queda así, “(...) excluido de la relación epistemomática” (Lacan, 1966b, p. 92) que pondera por su parte la medicina.

### **Metodología**

El presente escrito se fundamenta en el paradigma de interpretación, toda vez, que el conocimiento es posible debido a la interacción entre el investigador y el objeto de estudio, ambos inseparables. De este modo, la investigación moldea al objeto que se estudia, así como el investigador es moldeado por el objeto que, a su vez, aborda. Esto es posible, al investigar los textos y escritos de otros investigadores y autores expertos en la materia. El paradigma interpretativo encuentra su lugar dentro de la investigación cualitativa que, a su vez, es coherente con la propuesta de Sigmund Freud al definir el psicoanálisis como un método de investigación apoyado en una

teoría acorde con el estudio de ciertos fenómenos. Así, Freud (1923 [1922]), afirma que:

Psicoanálisis es el nombre: (...)1) de un procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) de un método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) de una serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica (p. 231).

Con base en lo anterior, se puede deducir, que, acorde a los planteamientos psicoanalíticos, es posible desarrollar una aproximación conceptual a temas y problemas que, aunque no constituyan nociones propias del psicoanálisis, ellos, si refirieren al sujeto, al deseo, la subjetividad, la sexualidad, la cultura, entre otros, que si pueden incorporarse en la línea de un trabajo analítico sobre las condiciones históricas y actuales de fenómenos sociales. En este sentido, el investigador puede asumir la función de exégeta y hermeneuta en lo que respecta a la interpretación de un texto escrito, toda vez, que puede intervenir al poner en diálogo ciertos textos seleccionados con el propósito de averiguar su verdadero sentido y, además, aproximarse al objetivo final de modo consistente y coherente (González, 2000), aunque dicha tarea implique la subjetividad.

De acuerdo con el tema de estudio, los autores se ciñeron a la revisión de textos de Sigmund Freud y de Jacques Lacan, en calidad de fuentes primarias de consulta, y también, de otros pensadores (fuentes secundarias) que han continuado de modo teórico y disciplinario a los primeros. Una vez desarrollada la documentación, se procedió con el análisis de contenido de la misma desde la perspectiva del psicoanálisis, para así poder ubicar los textos “mediante la interpretación conceptual (...)” (Valbuena, 2013, p. 214). La interpretación se basó en técnicas de análisis intra e intertextuales sobre cada

fuente consultada (libro, capítulo de libro, artículo) y, de este modo dar respuesta al interés por el concepto de cuerpo en el campo psicoanalítico. En consecuencia, y al justificar el texto escrito como “(...) esa riqueza nunca agotada de significaciones (...)” (Lacan, 1954, p. 366), fue posible pensar el asunto del cuerpo en una perspectiva teórico-conceptual y atinente con el campo clínico y cultural.

### **Resultados**

El cuerpo ocupa un lugar destacado en el desarrollo del psicoanálisis. Sobre esto, la relación del cuerpo con lo psíquico se justifica en virtud de la comprensión del ser humano que va más allá de la homeostasis orgánico. El cuerpo, debe a la pulsión sus efectos económicos. En este sentido, la sexualidad no se inscribe ni muchos menos se definen conforme al organicismo que pondera la medicina. El cuerpo de la medicina toma nexo con la alteración de sus funciones orgánicas: el sujeto queda así despojado de su observación científica, pues sus síntomas son por ende orgánicos. El psicoanálisis, por su parte, subvierte esta situación al demostrar la existencia del síntoma psíquico y particular del sujeto. El síntoma se comporta como algo incomprensible y ajeno a la voluntad del sujeto, que le incita a la búsqueda de satisfacción al tiempo que produce sufrimiento.

Se ha indicado que la pulsión aporta al cuerpo su erogenización y, por ende, lo confronta con los fines exclusivos de la genitalidad. El cuerpo se vincula con la experiencia de la sexualidad. Frente a esta situación, la ciencia cada vez promete con sus aplicaciones médicas recuperar los padecimientos humanos, desconociendo así la posición del sujeto insatisfecho. El síntoma compromete al cuerpo al ser conexo con las pulsiones y el conflicto psíquico que estas introducen en el aparato psíquico: las representaciones son tomadas por lo pulsional en virtud de sus exigencias. Debe tenerse aquí presente el

ámbito de las experiencias infantiles que, reúne el conjunto de la función sexual y que definen el acervo del inconsciente.

El cuerpo del que se ocupa el psicoanálisis no corresponde con un hecho natural. El organismo como condición con la que todo ser humano nace, resulta insuficiente para definir con propiedad al cuerpo. En este caso, lo corporal traza relación con los aspectos más profundos y estructurales del sujeto, al indicar como la sexualidad parcial de la pulsión pone límites a la función genital. En el orden de sus inicios constitutivos, el niño desde temprana edad expresa las pulsiones que parten de su cuerpo a nivel de sus diversas zonas erógenas (lo oral, lo anal, etc.) donde anida la excitación.

Hay, por tanto, un cuerpo que figura distinto del organicismo médico. Es necesario diferenciar al cuerpo del organismo cuando es precisamente la clínica la que ha mostrado la inherencia del goce pulsional en las vicisitudes subjetivas del cuerpo. Lo que con ello se pretende, es atribuir a la sexualidad un papel preponderante en la constitución corporal del ser humano: ante todo, la idea de lo sexual fue con el psicoanálisis impulsada de otra manera, más allá de las pautas de comportamiento instintivo y de la unión genital entre los sexos con fines de procreación. La sexualidad basada en el saber inconsciente y articulado al cuerpo, permitió comprender en mayor medida las excitaciones pulsionales infantiles. De este modo, el psicoanálisis confrontó los conocimientos imperantes de una época en la que lo sexual remitía exclusivamente a la maduración biológica. Con un cuerpo mórbido y orgánico la medicina desatiende el estatuto de un cuerpo erógeno y con el cual un sujeto goza al buscar su satisfacción.

La medicina, acostumbrada a clasificar las distintas entidades morbosas con atribución de factores anatómicos, físicos y fisiológicos, desatiende al cuerpo como posibilidad de construcción para el que el psicoanálisis ha establecido su calidad de correlato subjetivo. Freud denota

con el concepto de pulsión su distinción de la gratificación instintiva; para ello, se apoya en la plasticidad energética de las pulsiones y en los montos erógenos del cuerpo. El sujeto pasa a ser discernido con relación a las modalidades conflictuales de su historia. El aporte del psicoanálisis, en este contexto “(...) consiste en captar el cuerpo a través de su dinámica libidinal (...)” (Assoun, 2002, p.107). El antagonismo corporal con la conjunción orgánica se concatena en el síntoma psíquico. Lo que ocurre para propósitos médicos, redundando en establecer en un mismo lugar y función tanto al síntoma como a la disfunción de órganos fisiológicos y físicos a los que, es preciso readaptar y restablecer su equilibrio. En todo caso, la medicina apunta a preservar la objetivación del ser humano por los medios separativos entre el organismo y el cuerpo erógeno, cual como si se tratara de instancias marginales para un adecuado conocimiento clínico.

Para concluir, el que un sujeto haga lazo con su cuerpo, depende del goce que excede su organicidad y anatomía propuesta por las ciencias médicas. La posibilidad humana de experimentar placer o displacer va en acopio con la construcción del cuerpo. Lo anterior está referido a como ese organismo, por efecto de la apropiación subjetiva, se incorpora para un sujeto y se hace un cuerpo con el cual puede gozar (Lacan, 1949).

## **Referencias**

- Assoun, P. (2002). *La metapsicología*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno.
- Assoun, P. (2003). *El freudismo*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.
- Bodei, R. (2005). *El doctor Freud y los nervios del alma. Filosofía y sociedad a un siglo del nacimiento del psicoanálisis*. pp. 16-21. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Braunstein, N. (2013). *Clasificar en psiquiatría*. México: Siglo XXI Editores.

- Canguilhem, G. (2004a). Las enfermedades. En: Escritos sobre la medicina. 33-48. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Canguilhem, G. (2004b). La idea de naturaleza en el pensamiento y la práctica de la medicina. En: Escritos sobre la medicina. 17-32. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Canguilhem, G. (2004c). ¿Es posible una pedagogía de la educación? En: Escritos sobre la medicina. 69-98. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Cosentino, J. (1999). Construcción de los conceptos freudianos II. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Duch, LL y Mèlich, J. (2005). Escenarios de la corporeidad. Antropología de la vida cotidiana 2/1 Madrid: Editorial Trotta.
- Freud, S. (1910). La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis. En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo XI. 205-216. Argentina: Ediciones Amorrortu.
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo XIV. 105 – 134. Argentina: Ediciones Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer. En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo XVIII. 1-136. Argentina: Ediciones Amorrortu.
- Freud, S. (1923 [1922]). Dos artículos de enciclopedia: “Psicoanálisis” y “Teoría de la libido”. En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo XVIII. 227-254. Argentina: Ediciones Amorrortu.
- Freud, S. (1940 [1938]). Esquema del psicoanálisis. En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo XXIII. 133 - 209. Argentina: Ediciones Amorrortu.
- Freud. (1890). Tratamiento psíquico (tratamiento del alma). En: Sigmund Freud, Obras completas: Tomo I. 111-132. Argentina: Ediciones Amorrortu.

- González, F. (2000). Investigación cualitativa en psicología. México: Thomson Editores.
- Lacan, J. (1949) El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal y como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En: Escritos 1. 86-93. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1954 [1984]). Respuesta al comentario de Jean Hyppolite sobre la verneinung de Freud. En: Lacan. Escritos 1. 366-383. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1954a [1984]). Respuesta al comentario de Jean Hyppolite sobre la verneinung de Freud. En: Lacan. Escritos 1. 366-383. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1955). Seminario 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica (1954-1955). 47-142. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1958) Juventud de Gide o la letra y el deseo. En Escritos 2 [2013]. 703-725. Buenos Aires: : Siglo Veintiuno Editores.
- Lacan, J. (1960) [2007]). Seminario 7: La ética del psicoanálisis (1959-1960). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1964). Seminario 11: Los cuatros conceptos cruciales del psicoanálisis. 129- 208. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Lacan, J. (1966a) Respuestas a estudiantes de Filosofía. En: Otros Escritos. 221-230. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1966b [1986]). Psicoanálisis y medicina. En: Jacques Lacan, Intervenciones y textos 1. 86-99. Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Lacan, J. (1971). Saber, ignorancia, verdad y goce. En: Jacques Lacan, Hablo a las paredes. 13 – 46. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Lacan, J. (1972). Seminario 20. Aún (1972-1973). 23-37. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

- Laplanche, J y Pontalis, J. (1996). Diccionario de psicoanálisis. Barcelona: Editorial Paidós.
- Martínez, A. (2011). Antropología médica. Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Nasio, J. (1992). Cinco lecciones sobre la teoría de Jacques Lacan. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Sánchez, A. (2013). La revolución psicológica del siglo XX. En: Violencia social y psicoanálisis. 123-130. Bogotá: Edición privada.
- Sibilia, P. (2010). El hombre postorgánico. Cuerpo, subjetividad y tecnologías digitales. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Soler, C. (2011). Los afectos lacanianos. Buenos Aires: Editorial Letra Viva.
- Soler, C. (2013). L'en-corps du sujet. El en-cuerpo del sujeto. Bogotá Colombia: G.G-Ediciones. Colección Estudios de Psicoanálisis.
- Stavrakakis, Y. (2010). La izquierda lacaniana: psicoanálisis, teoría, política. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Unzueta, C. y Lora, M. (2002). El estatuto del cuerpo en psicoanálisis. Universidad Católica Boliviana. Revista AJAYU, Vol. 1 año 1. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v1n1/v1n1a09.pdf>
- Uzorskis, B. (1995). La clínica psicoanalítica en territorio medico La salud mental. Psicoanálisis y hospital. Publicación semestral de practicantes en instituciones hospitalarias. Invierno. Año 4- N° 7. 64-68.
- Valbuena, E. (2013). El análisis del contenido: de lo manifiesto a lo oculto. En: Páramo, P. (comp.). La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación. 213-222. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia

Yosífidés, A. y. De Bortolí, L. (2011). El goce: demonio del más allá. En: el campo psicoanalítico. 175 – 184. Coordinado por Mariana Gómez. Córdoba: Editorial Brujas.

Yospe, J. (1999). Psicoanálisis y medicina. En: Salud mental y psicoanálisis. 211-221. Buenos Aires: Editorial Universidad de Buenos Aires.

## ESTRAGO MATERNO: ¿QUÉ LUGAR PARA UNA HIJA?

*Apuntes desde el Psicoanálisis*<sup>11</sup>

Judith Elena García Manjarrés<sup>12</sup>,  
Leonardo Rafael Mass Torres<sup>13</sup>

### Introducción

Con respecto a las mujeres, desde el Psicoanálisis es posible pensar lo concerniente a ellas desde dos lugares diferentes. Estos son: el lugar de lo femenino y el lugar de la madre. Es decir, desde el psicoanálisis, es posible diferenciar entre un lugar y otro y, aunque generalmente las mujeres puedan estar signadas por ambos, ello no implica que el camino de la feminidad sea fácilmente transitable, ni tampoco transmisible entre una y otra mujer. Algo de lo femenino escapa siempre y la maternidad, puede no resolver lo enigmático de la feminidad (Lacan, 1972a), aunque de modo general, haya que pasar por bordear lo femenino para poder advenir madre.

---

<sup>11</sup> El presente capítulo es producto de la investigación Incidencia de la Posición femenina en la violencia de Género. Esta investigación está adscrita a los grupos CEPUM y Sanus Viventim de la Dirección de Investigación Institucional de la Universidad Metropolitana de Barranquilla

<sup>12</sup> Psicoanalista. Magister en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación Universidad Metropolitana. Especialista en Psicología Clínica Universidad Metropolitana. Psicóloga Universidad Metropolitana. Investigadora de los Grupos Sauns Viventium y CEPUM, Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia. Correo: judithelena16@unimetro.edu.co

<sup>13</sup> Psicoanalista. Candidato a Dr. En Psicoanálisis, Universidad Andrés Bello (Chile). Magister en Psicología, Universidad del Norte. Especialista en Psicología Clínica Universidad Metropolitana. Psicólogo Universidad Metropolitana. Investigador del Grupo CEPUM, Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia. Correo: leonardomass@unimetro.edu.co

El vínculo madre – hija, así como el asunto de la feminidad, ha interrogado desde otrora a diversos clínicos. De lo femenino partió Freud incluso para pensar y postular lo que se conoce como psicoanálisis. El creador de este método no fue ajeno a lo complejo del alma femenina y muy tempranamente en su obra se dejan ver los interrogantes acerca de ella, la que Freud mismo nombrara como “continente negro” (Freud, 1929, p. 199)

A partir del complejo de Edipo, propone Freud (1905), la niña, futura mujer supondrá la promesa de algún día advenir madre, tener un hijo, que llegará como sustituto fálico de aquello que se deseó inicialmente, a saber, el órgano masculino. Esta promesa, señala Freud en 1905, intentará resolver lo complejo del alma femenina, empero, es claro que ella no alcanzará a hacerlo. No todas las mujeres desean tener hijos.

La propuesta freudiana (1905) en ese momento es, que allí donde hubo deseo de Fallo, adviene ahora el hijo soportando ese lugar. Es decir, el hijo, para la mujer, con relación a su feminidad, estaría ubicado en el lugar de un sustituto del deseo fálico de ella, lugar también desde el que el niño se ubica en relación a la falta de ella y así, ilusoriamente obtura la castración de ella. La posición de la madre para el psicoanálisis, estará entonces en relación a la castración propia, en tanto la posición femenina dará cuenta incluso de lo que hay más allá de la castración, de un goce particular que sólo es posible y atribuible en tanto se ocupe el lugar de lo femenino (Lacan, 1972a).

La diferencia existente entre posición femenina y posición materna, incide en la insistencia de Freud al cuestionar el alma femenina, toda vez que, frente a su escucha, aparecían mujeres que aún con hijos y con matrimonios mediados por el amor parecían insatisfechas frente a su demanda (Freud, 1895). De eso que fuera enigmático como ninguna otra cosa para Freud, escribe su biógrafo:

Caben pocas dudas de que para Freud la psicología de la mujer era más enigmática que la del hombre. Cierta vez dijo a Marie Bonaparte: ‘La gran pregunta que nunca ha obtenido respuesta y que hasta ahora no he sido capaz de contestar, a pesar de mis treinta años de investigación del alma femenina, es ésta: ¿Qué es lo que desea la mujer?’ (Jones, 1962, p. 349).

Si a partir de la tríada simbólica, a saber, niño – madre – Fallo -, pareciera que el psicoanálisis afirmara que, lo que la mujer, en tanto ha advenido madre, desea es el Fallo, cabe entonces indagar por el cuestionamiento que sostuviera no sólo algunas postulaciones freudianas, sino también buena parte de la teoría y clínica psicoanalítica. Esto, es lo concerniente al asunto de lo femenino, del que Freud finalmente afirmó que seguía sin respuesta y del que más tarde se ocupara Lacan (1901-1980) formulando la conocida pregunta “¿qué es una mujer?” (Lacan, 1955, p. 244). En este capítulo, se abordará lo referente las puntualizaciones de Freud y Lacan, para el asunto de la feminidad, teniendo como referente que en tanto mujeres y algo de lo femenino es imposible de transmitir, ¿qué lugar entonces es posible para una hija?

### **La feminidad en psicoanálisis**

Freud (1933), en su conferencia 33, a saber, La Feminidad, señala que una vía posible para entender lo complejo de lo femenino, es no restar importancia al vínculo existente desde los inicios entre una madre y su hija; así, afirma Freud, “En suma, llegamos al convencimiento de que no se puede comprender a la mujer si no se pondera esta fase de la ligazón-madre preedípica” (1933, p. 111). Si bien, de lo pre edípico tampoco pueden escapar los varones, la afirmación freudiana con respecto a la importancia de tal fase para comprender a la mujer, pareciera señalar que ya allí hay diferencias marcadas entre hombres y mujeres y que en ese momento, es posible para el

sujeto masculino avanzar en la trayectoria edípica, en tanto la niña pudiese tener allí algún tipo de detenimiento.

La amenaza de la castración, permite que el niño varón avance hasta finalizar el complejo de Edipo. Es por ella que el varón renuncia a la posibilidad de realización del deseo incestuoso con la madre y toma el camino hacia conservar el propio Falo, renunciando al objeto amoroso inicial, a saber, la madre y tomando para sí las figuras parentales, representadas ahora en el heredero del Complejo de Edipo, a saber, el Super yo (Freud, 1905) y el Ideal del Yo (Lacan, 1957).

En el caso de la niña, propone Freud (1931) al ser el vínculo madre hija más intenso que con el varón y al encontrar allí algún tipo de detenimiento, este lazo

(...) llegaba hasta bien entrado el cuarto año, en algunas incluso hasta el quinto y por tanto abarcaba la parte más larga, con mucho, del florecimiento sexual temprano. Más aún, era preciso admitir la posibilidad de que cierto número de personas del sexo femenino permanecieran atascadas en la ligazón-madre originaria y nunca produjeran una vuelta cabal hacia el varón (p. 228)

Para Freud (1931) se trata en ese momento de una relación intensa entre una hija y su madre, que excluye de lo que esa ligazón comporta, al padre. Las fantasías infantiles, el juego con las muñecas, la masturbación clitoriadiana que conllevan un alto contenido erótico así como amoroso tienen en el centro de la cuestión a la madre con la contracara del amor, es decir, el odio y los celos. Esto, señala Freud (1931) encuentra su origen en las primeras caricias realizadas a la niña por parte de la madre. No se trata para el psicoanálisis de una madre que pervierte el asunto de las caricias, sino que ellas en si misma implican la vivencia de la satisfacción y fundan la sexualidad de la entonces niña, futura mujer, que “a consecuencia de las

múltiples limitaciones de la educación y el cuidado del cuerpo” (Freud, 1931, p. 239) , responde de manera hostil hacia la madre, que a su vez encuentra su soporte “en una hostilidad inconsciente de la madre misma, colegida por la niña” (Freud, 1931 p. 239).

Es decir, a partir de estas afirmaciones freudianas es claro que, desde la teoría y la clínica psicoanalítica, en la relación madre - hija, en el vínculo que las une, la hostilidad está presente. Al respecto, dice Freud:

Y ahora reencontramos la fantasía de seducción en la prehistoria preedípica de la niña, pero la seductora es por lo general la madre. Empero, aquí la fantasía toca el terreno de la realidad, pues efectivamente la madre quien a raíz de los menesteres del cuidado corporal provocó sensaciones placenteras en los genitales, y acaso las despertó por primera vez (Freud, 1933, p. 112).

Y afirma el mismo Freud, en su artículo “Sobre la sexualidad femenina”:

La preferencia de la niña (...) por el juego de las muñecas suele concebirse como signo del temprano despertar de la feminidad. Y no sin razón; empero, no debe pasarse por alto que lo que aquí se exterioriza es la actividad de la feminidad, y que esta predilección de la niña tal vez atestigüe el carácter exclusivo de la ligazón con la madre, con total prescindencia del objeto-padre. (1933, p. 238)

En ese momento, se trata para Freud (1933) de una ligazón madre – hija, en la que el padre parece quedar por fuera. Pese a ello, la relación entre la madre y su hija, que per sé está llena de fantasías, necesita un tercer objeto que desde lo simbólico permita establecer un orden. Si bien, el padre no es el que está presente, si parece estarlo el Falo. Las fantasías infantiles de la niña con la madre dejan ver el asunto de la satisfacción amorosa que no está atravesada por la Ley paterna y tampoco por la castración, pero si está referida

a la pulsión<sup>14</sup>. Esta ligazón entre madre e hija, si bien funda el camino de lo femenino, no se equipara al asunto de la histeria, pues en esta última se trata de un goce insatisfecho, una salida edípica que reclama el objeto de deseo como objetivo y que, en esa vía lanza a la niña en búsqueda del goce.

La ligazón madre – hija en cambio, encuentra soporte en tiempos pre edípicos, que implican el descubrimiento de los genitales con la huella psíquica que tal descubrimiento conlleva. Es decir, la sensación de inferioridad del clítoris respecto a los genitales masculinos. Afirma Freud (1933):

¿A raíz de qué, pues, se va a pique {se va al fundamento} esta potente ligazón-madre de la niña? Sabemos que ese es su destino habitual: está destinada a dejar sitio a la ligazón-padre. Tropezamos entonces con un hecho que nos indica el camino a seguir. En este paso del desarrollo no se trata de un simple cambio de vía del objeto. El extrañamiento respecto de la madre se produce bajo el signo de la hostilidad, la ligazón-madre acaba en odio. (...) Creo que hemos hallado ese factor específico, y por cierto donde esperábamos hallarlo, si bien en forma sorprendente. Donde esperábamos hallarlo, digo, pues reside en el complejo de castración. Y en efecto, la diferencia anatómica [entre los sexos] no puede menos que imprimirse en consecuencias psíquicas. Pero fue una sorpresa enterarse, por los análisis, que la muchacha hace responsable a la madre de su falta de pene y no le perdona ese perjuicio (p. 113).

---

<sup>14</sup> La pulsión es un concepto propio del psicoanálisis, que hace referencia a un “Proceso dinámico consistente en un *empuje* (carga energética, factor de motilidad) que hace tender al organismo hacia un fin. Según Freud, una pulsión tiene su fuente en una excitación corporal (estado de tensión); su *fin* es suprimir el estado de tensión que reina en la fuente pulsional; gracias al *objeto*, la pulsión puede alcanzar su fin” (Laplanche & Pontalis, 1967, p. 324).

Se trata entonces, para la mujer, niña allí, de un daño irreparable, del que se culpa a la madre, que a partir de entonces su ubica en el vínculo madre e hija desde el odio y la hostilidad. Dice Freud (1931):

Repasemos toda la serie de las motivaciones que el análisis descubre para el extrañamiento respecto de la madre: omitió dotar a la niñita con el único genital correcto, la nutrió de manera insuficiente, la forzó a compartir con otro el amor materno, no cumplió todas las expectativas de amor y, por último, incitó primero el quehacer sexual propio y luego lo prohibió; tras esa ojeada panorámica, nos parece que esos motivos son insuficientes para justificar la final hostilidad (...) Quizá lo más correcto sea decir que la ligazón-madre tiene que irse a pique justamente porque es la primera y es intensísima (...) (p. 236)

Así, los descubrimientos clínicos freudianos, guiados por las preguntas e interrogantes de lo que decían los analizantes, permitieron formular teorizaciones psicoanalíticas y, dejan ver entonces que la relación madre e hija no sólo es “intensísima” (Freud, 1931, p. 236), sino que también conlleva todo tipo de entuertos, en los que para una y otra parte, a saber, tanto madre como hija, es posible quedar narcisísticamente atrapadas y el camino de la hija para acceder a su propio goce femenino, el encuentro con él, estará marcado indefectiblemente por el lazo de ella con su propia madre.

El psicoanalista francés, Jacques Lacan (1901-1980) quien propusiera un “retorno a Freud” (Lacan, 1955. P. 384) y a sus teorizaciones, también cuestionó los enigmas que implicaba la feminidad y el vínculo madre – hija. Lacan, sostenía que el deseo de la madre si bien es fundante de la estructura, “es capital” (Lacan, 1970, p. 118) para un sujeto, no es menos cierto que podía incluso tener un efecto destructor sobre el hijo y propone como resultado de ese efecto, el asunto del estrago. Así, en el seminario 17, “El reverso del psicoanálisis” Lacan (1970) afirma:

El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre. No se sabe que mosca puede llegar a picarle de repente y va y cierra la boca. Eso es el deseo de la madre. Entonces, traté de explicar que había algo tranquilizador. Les digo cosas simples, improviso, debo decirlo. Hay un palo, de piedra por supuesto, que está ahí, en potencia, en la boca, y eso la contiene, la traba. Es lo que se llama el falo. Es el palo que te protege si, de repente, eso se cierra (p. 118)

Es decir, el deseo de la madre, que es claro es fundante de la estructuración psíquica de todo sujeto, es también algo de lo que él no sale ileso, pues tal deseo trae consigo el estrago. Para la hija en tanto sujeto femenino, la cuestión del estrago puede ser incluso más marcada. Propone Lacan (1972b):

(...) la elucubración freudiana del complejo de Edipo, que hace de la mujer pez en el agua, por ser la castración en ella inicial (Freud dixit), contrasta dolorosamente con el hecho del estrago que, en la mujer, en la mayoría, es la relación con la madre, de la cual parece esperar como mujer más sustancia que de su padre - lo que no va con su ser segundo en este estrago (p.489)

En ambas ocasiones, Lacan (1969, 1972) utiliza el término estrago, *ravage* en francés, teniendo como referente que el sentido del estrago es el daño que causa, la ruina que él implica.

La propuesta del psicoanálisis indica que para pensar la ligazón madre – hija, es necesario no sólo remitirse al complejo de Edipo, como nódulo fundamental de toda neurosis (Freud, 1923, 1924), sino también ir más allá de él, pues parte de la dificultad con relación a lo femenino, radica justamente en lo preedípico, lugar donde se soporta la fuerza del vínculo madre – hija y que, incluso remite a las identificaciones de la hija con la madre.

Quienes analizamos niños podemos recordar algunas niñas pequeñas que juegan con el cuerpo y los vestidos de su madre, que no abandonan sus brazos, que poco a poco se vuelven hostiles y el jugueteo se transforma en pisotones o pellizcos. Dan la impresión cabal de desear algo de su madre que no saben que es y, la intensidad de este deseo destinado a la frustración genera hostilidad dirigida a arrasar con los límites entre sujeto y objeto (Burin, citada por Batla, 2003, p. 41).

A partir de allí, es posible pensar dos hipótesis, una sobre la calamidad narcisística que es inherente a la etapa fálica y la otra, sobre el asunto fundante que ocupa este capítulo, a saber, la importancia del lazo preedípico entre una madre y su hija mujer. Si bien el vínculo preedípico está en relación a lo propuesto por Freud (1905, 1931, 1933) para pensar la asunción de lo femenino, es necesario también el bordeamiento del asunto de la calamidad narcisística que implica la etapa fálica. Tal calamidad, aparece, dice Burin (citada por Batla, 2003) como efecto de “la devaluación del género femenino” (p. 41) que se soporta en algunos imaginarios e ideales de la cultura regida por lo patriarcal. Los interrogantes que llevan a Burin a estas hipótesis, encuentran su fundamento en los planteamientos freudianos sobre la envidia fálica (Freud, 1905) y en ese momento el oscilamiento del deseo de la niña entre el ser y el tener.

Propone Burin (citada por Batla, 2003) que el aparato psíquico en el caso de la mujer, no sólo se estructura en su referencia a la castración, a ser sujeto atravesado por ella, sino que también el encuentra fundamento en una “identificación con una madre devaluada culturalmente en su narcisismo” (p. 43). Es decir, esto implica y explica que buena parte de la dificultad de la relación que establece una madre con su hija, resulta particularmente observable en crisis que aparecen en particulares etapas vitales como son la adolescencia, pero también la conocida adultez joven, cuando la hija puede

acercarse más a su ser femenino, a su deseo en tanto mujer, al descubrimiento de su goce propio; es decir, cuando se reeditan los vínculos de identificación primaria de la hija hacia la madre y viceversa.

Lo anterior es, por un lado, la hija puede identificarse a la madre en el ideal de quien ella quería ser, pero a su vez, la madre puede identificarse a la hija en el recuerdo de quien ella fue. Con este escenario, se abre la vía entonces para la aparición nuevamente de la hostilidad entre una y otra y de la una hacia la otra. La hija desliga a la madre del lugar de omnipotencia que le había asignado y así, la madre cae de un lugar de ideales que antes le soportaban su goce. Se trata de la lucha por el encuentro de una y cada una con su propio goce femenino, lo que implica necesariamente el desligamiento del campo del Otro, a saber, la madre y del campo del lugar de hija, para poder advenir mujer. Es necesaria así, la separación de hija con la madre, que estará consecuentemente ligada a los modos de tramitar simbólicamente la hostilidad que les precede.

Por su parte, Colette Soler (1937 – Actual), psicoanalista francesa en su libro: “Lo que decía Lacan de las mujeres” (Soler, 2006), expresa:

Evidentemente existe un discurso previo sobre la madre, que hace de ella el objeto vital por excelencia: el polo de las primeras emociones sensoriales, la figura que cautiva la nostalgia esencial del hablante-ser, el símbolo mismo del amor. Los ecos se oyen en los decires de los analizantes, pero, esencialmente, estos acentúan otra cosa: la angustia y el reproche (p. 109)

## **Conclusiones**

Los hallazgos y propuestas psicoanalíticas, así como la clínica que soporta esa teoría con lo dicho por los pacientes, dan cuenta que el vínculo madre-hija comporta una problemática singular de la que el psicoanálisis se

ha ocupado desde sus inicios cuando Freud se interrogara por el alma femenina y el deseo de la mujer y posteriormente Lacan (1955) convocara la pregunta sobre el ser de la mujer, empero a ello, no todo en psicoanálisis está dicho, así como la mujer tampoco puede ser toda dicha. Es claro que algunas respuestas sobre el asunto de la feminidad se han logrado, sin embargo, lo enigmático de ella, así como de la relación de una mujer con su hija y viceversa, sigue tan presente como cuando en 1895 empezará Freud a escuchar el decir de las mujeres.

En la contemporaneidad las quejas de las madres con relaciones a las hijas y de éstas últimas con relación a las primeras se siguen escuchando. Aparecen en los consultorios “psi” e incluso la consulta médica, las preocupaciones de las madres frente a la posibilidad de la hija del encuentro con lo sexual; así como también las expresiones de las hijas relacionadas a la dificultad de “soportar” a la madre y como la relación con su progenitora puede llegar a estropear el encuentro de aquello que a la madre le preocupa, a saber, el encuentro con lo sexual de la feminidad. Dicho de otra forma, el encuentro de la hija con su propio goce femenino.

La rivalidad entre una madre y su hija no estaría dada, siempre que la madre esté en posición de madre, por falta de amor, sino que contrario a lo que pudiera pensarse, lo que se escucha con mayor frecuencia recorre los linderos de un amor desbordado que complica la relación pues frente a ese amor enfrentado a la posibilidad del encuentro con el goce propio, ninguna de las dos partes, a saber, tanto madre como hija, tienen claridad de como colocarse. La pregunta emerge entonces claramente: ¿Cómo puede una mujer acceder a su propio goce femenino, porque vía es posible esto, si él está marcado indefectiblemente por el estrago con la propia madre y si la feminidad no es propiamente transmisible de buena manera, toda vez que las mujeres, propone el psicoanálisis, son de una a una y no hacen conjunto?

Conocido es que el ser humano preexiste desde antes de nacer y, su nacimiento es posible y está marcado *sine qua non* por el deseo de ella, de la madre, también así los primeros años de vida. El sujeto sólo puede estructurarse a condición de la presencia del Otro, ese Otro que en principio es la madre y que signa el mundo. Sin embargo, para que tal estructura sea posible, no basta con la presencia, que se dijo ya, es condición irrenunciable, sino que, una de las contraccaras de ella, es también necesario que haga su aparición. Es decir, preciso que presencia y ausencia sean una posibilidad en las que el niño, futuro sujeto por venir pueda oscilar. Es condición que la madre deje ver, algo de lo referente a su propia falta, para que su crio pueda advenir sujeto deseante y desde allí se inscriba también la Ley y se pretenda en la vida tal deseo, aunque no se sepa bien de que se trata.

Si del lado de la mujer, señala Lacan (1972a) ella misma sólo puede constituirse a partir de una ausencia, también previamente había señalado Freud (1905, 1933) que, el deseo de ella va ligado algunas veces a la posibilidad de ser madre. Así, es claro que el deseo de ella de ser madre, pasa necesariamente por el deseo y goce de ella en tanto mujer. El interrogante por la feminidad está también entonces atravesado por la posibilidad o no, de advenir madre. Empero, en tanto no – toda (Lacan, 1972a) la mujer puede ser asumida desde una ausencia, no todo el deseo de ella puede pensarse entonces desde la búsqueda por el Falo, ni tampoco desde el encuentro con la maternidad, teniendo como referente el hijo en tanto sustituto fálico.

Lo anterior, pone de plano lo afirmado por Lacan (1972a) para pensar lo femenino. Esto es, que ella en tanto mujer, es no – toda y también es no – toda en tanto madre. Es decir, ella, en tanto mujer no puede escapar al vacío que le es propio y gracias a ese vacío tampoco es posible para las mujeres hacer conjunto, *no – toda* ella está ubicada respecto al goce fálico. No todas las mujeres desean ser madres, no pueden estar siempre en posición de

madres. Deseo y goce de ella, no corren necesariamente por la misma vía. Hoy, es posible para las mujeres ser madres sin tener pareja, tener pareja sin querer ser madres. Ambas situaciones, ponen de plano las vías diferentes que recorren goce y deseo e incluso amor, toda vez que la asunción de la maternidad, implica necesariamente el sacrificio de porciones de goce

Así, que una mujer pueda constituirse como madre está en referencia a su propia madre y a las identificaciones establecidas con ella. Que una mujer pueda recorrer las vías del encuentro con su goce femenino, implica la renuncia, el desligamiento a un alto porcentaje de su lugar como hija, esto es en parte lo que pone de plano el encuentro con un hombre. Una posibilidad de corte del goce de la madre, en la que ella, la madre puede suponer la traición de su propia hija, toda vez que ahora ama a otro, a saber, un hombre.

Es precisamente ese encuentro con el goce propio de una mujer, lo que si bien la puede desligar un poco del goce de su madre, también puede dar lugar a la aparición de los celos maternos, del estrago en máximas expresiones, de la envidia y de la lucha de mujer a mujer. Decires maternos acerca de las hijas como *meter la pata*, *abrir las piernas*, *salir con un domingo siete*, etc., se encuentran a la orden del día, para dar cuenta que el acceso al goce femenino propio está marcado la más de las veces por el estrago materno.

Si del lado de las mujeres, señaló Freud (1926) que la búsqueda consiste en encontrar quien las ame; este quien resulta claro, puede ser el hijo, pero también puede antecederle un hombre, que tal como señala Nassio (2001), posibilite que:

En la mujer, la identidad sexual se elabore permanentemente, incluso más allá de la maternidad. Como si la particularidad de la identidad femenina fuera enriquecerse a lo largo del tiempo y en el contacto no sólo con otras mujeres, sino también y sobre todo con el hombre. Seguramente, lo que hace que una mujer se sienta mujer es la mano del hombre que la

acaricia o la sostiene, la palabra que la reconoce o la mirada que la ilumina. La participación del hombre en la constitución de la identidad sexual femenina es evidentemente decisiva (p. 59).

Así, se trata de que en la medida que cada una de las mujeres del vínculo a saber, madre e hija se aproxima al encuentro con su propio goce femenino más se acercan también al malestar con la otra, a la rivalidad, a un goce desbordado que en ocasiones no puede condescender frente al amor y atrapa a la hija narcisísticamente frente a la madre. Si la hija, logra tramitar algo de su salida con respecto al goce materno, se trasladarán entonces deseo y goce a los nuevos objetos – marido e hijos -. Así, el conflicto de la hija con su progenitora, tomará cuerpo ahora en su propia hija, tercera generación, toda vez que las tres mujeres están signadas como tal y mal dichas con respecto a su feminidad, incluso por su propia madre. Ese conflicto marcará también la relación que una mujer pueda establecer con su pareja.

Si una mujer, mal dicha en su feminidad, en el sentido que lo ateniende a lo femenino y su goce puede ser peyorativo para el otro, aparece capturada en los mandatos del Otro y no le es posible ubicar su propio deseo, ¿qué lugar puede venir a ocupar una hija que también muestra en el cuerpo lo enigmático de lo femenino? La pregunta insiste, como en los tiempos de Freud, toda vez que las mujeres siguen siendo no sólo enigma sino también descubriendo los caminos de la propia feminidad y el encuentro con el goce.

Se trata entonces de poder discernir entre deseo y goce en tanto mujer y deseo y goce en tanto madre. Si bien, son las mujeres quienes pueden ocupar ambas posiciones, no implica esto que todas las mujeres puedan ubicarse de uno y otro lado y, aunque puedan hacerlo, no indica que tal cosa pueda ser resuelta sin traspies y avatares. Es una apuesta personal, clínica en algunos casos, que sólo puede ser respondida en el uno a uno.

Si para una mujer sólo aparece el deseo de la madre, la renuncia es frente a la feminidad, que contrario a la propuesta freudiana como salida del Edipo, no trae consigo la resolución por el ser femenino, por lo enigmático de la feminidad, sino que pone de plano el goce fálico. Ocupar el lugar sexuado femenino, implica relacionarse con la falta, ir incluso más allá de ella, permitirse un tipo de goce, diferente al fálico.

Con base en las ideas anteriores es necesario separar el lugar de la madre de lo que es una mujer. Puede sostenerse que la madre no responde en todos los casos al cuidado prodigado con desinterés, a razón de lo femenino que atraviesa la dialéctica vincular con su hija. El lugar de mujer confronta a la madre con la razón y en este sentido lo que se encuentra es un vuelco hacia el exceso. No hay madre que pueda ser concebida sin remitir al deseo inconsciente que la sobrepasa al tiempo que la estructura y ello, conlleva a efectos en la identificación de su hija. Es por ello, por lo que referir el estrago materno también compromete a la hija tomada en su ser y las posibilidades de su vida propia, ilustrada en el acecho de la madre por su sexualidad. En este orden, lo que se plantea es el advenimiento de la mujer en el saber y deseo de toda madre. No hay vínculo de este tipo que no esté surcado por impasses y conflictos al momento de desear transmitir una posición de lo femenino. Es claro que lo anterior no puede ser sin presentar dificultades, como también es claro que en la contemporaneidad tal tarea puede enredarse más toda vez que parecen pretenderse los hallazgos de respuestas globalizantes para un asunto que sólo sería posible de bordear en el uno a uno.

## Referencias

- Burin, M. & otros (2003). Citada por Batla, E. En: Un estrago la relación madre – hija. Buenos Aires: Vigencia
- Freud, S (1895) Historiales clínicos. Estudios sobre la histeria. En: *Obras Completas Volumen II. [1992]* Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1905). Tres ensayos para una teoría sexual. En: *Obras Completas Volumen VII [1992]* (pp. 109-224). Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1923) El yo y el Ello. En: *Obras Completas Volumen XIX. [1992]* (pp. 21-29). Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1924) El sepultamiento del complejo de Edipo. En: *Obras Completas Volumen XIX. [1992]* (pp. 177-188). Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1926) ¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial. En: *Obras Completas Volumen XX [1992]*. (pp. 171-234). Argentina: Amorrortu Editores
- Freud, S. (1931) Sobre la sexualidad femenina. En: *Obras Completas Tomo XXI [1992]*. (pp. 223 – 245) Buenos Aires: Amorrortu editores
- Freud, S. (1933) Nuevas Lecciones Introductorias al psicoanálisis. Conferencia 33: La feminidad. En: *Obras Completas Tomo XXII [1992]*. (pp. 104-125). Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Jones, E. (1962) Vida y obra de Sigmund Freud. Tomo II. Buenos Aires: Nova
- Lacan, J. (1955) Seminario 3. Las Psicosis. [2009] Argentina: Paidós
- Lacan, J. (1970). El reverso del psicoanálisis. Clase 9, del 11 de marzo de 1970. Traducción de la Escuela Freudiana de Buenos Aires.
- Lacan, J. (1972-1973) El Seminario, libro 20. Aún Argentina: Paidós [2008]
- Lacan, J. (1972b). El atolondradicho o las vueltas dichas. En: *Otros Escritos [2012]*. (pp. 473-522) Buenos Aires: Paidós

- Lacan, J. (1955). La cosa freudiana o sentido del retorno a Freud en Psicoanálisis. En: *Escritos Tomo I*. [2003] (pp. 384-418). México: Siglo XXI
- Lacan, J., (1957-1958) El Seminario, Libro 5. Las formaciones del inconsciente, Paidós, Buenos Aires [1999]
- Laplanche, J. & Pontalis, J. (1967) Diccionario de Psicoanálisis. Buenos Aires: Paidós [2004]
- Nassio, J. (2001). Un psicoanalista en el diván. Buenos Aires: Paidós.
- Soler, C. (2006). Lo que decía Lacan de las mujeres. Medellín: Editorial No-todo

# LA RESIGNIFICACIÓN COMO FAVORECEDOR DEL VÍNCULO DE APEGO ENTRE LA DIADA MADRE-BEBE EN EL PROGRAMA MADRE CANGURO DEL HRPL

Mayerly Suarez,<sup>15</sup>

Samia Mohrez<sup>16</sup>

## Introducción

La prematuridad es una de las principales causas de mortalidad y morbilidad específicamente en los países más desarrollados, siendo una de las mayores causas del fallecimiento de bebés recién nacidos que no presentan ninguna malformación física ni congénitas. Cabe resaltar que un bebé prematuro es aquel que nace antes de las 37 semanas de gestación. Dicho por Ramos, A & Ramírez, A & Fernández, A & López, R (1998):

(...) La prematuridad y el bajo peso al nacer han sido considerados por una gran cantidad de autores como indicadores fidedignos de la situación económica y social de los pueblos, con todas las repercusiones a la salud que esto implica, con riesgos que se manifiestan en formas diversas principalmente en el crecimiento y el desarrollo infantil". (p. 2)

A lo largo del proceso de atención de los bebés prematuros, la utilización del método Canguro es una de las herramientas principales para

---

<sup>15</sup> Estudiante noveno semestre de Psicología, Universidad de Santander, Campus Valledupar, Semillero de Investigación Ágape

<sup>16</sup> Estudiante noveno semestre de Psicología, Universidad de Santander, Campus Valledupar, Semillero de Investigación Physis

dicha problemática, logrando por medio de este el fortalecimiento del vínculo de apego entre la diada madre-bebe, logrando así que esas primeras relaciones que se crean con la principal figura de apego para él bebé sea con su madre en los primeros meses de vida. Es por esto que, este primer vínculo puede llegar a incidir en las futuras relaciones que establezca el infante.

De igual forma, es de suma importancia la constante relación de los padres con él bebe, es decir, el vínculo afectivo que se crea especialmente entre la diada madre-bebe con el fin de potencializar el sano desarrollo del neonato. Según García, C & López, M & R, G /2018):

(...) El MMC tiene beneficios a la hora del apego que sienten madre e hijo tanto a corto como a largo plazo, aunque estos efectos se atenúen con el tiempo. El gran apego que siente quién realiza el MMC de forma prolongada se ve reflejado en historias” (p.15)

Él bebe, una vez que se adapta a la vida extrauterina, la diada madre-bebe, comienzan un proceso, en el cual se realizan trabajos y métodos de alimentación materna, el entrenamiento en el Método Madre Canguro. Una vez que él bebe está apto para salir del programa es fundamental el permanente contacto piel a piel.

Dicho esto, para el fortalecimiento del vínculo de apego es importante utilizar herramientas que faciliten a la construcción de este mismo, como lo es a través de la resignificación, por medio de la cual se establece que dichos pensamientos o creencias que han sido construidas por cada una de las madres sean cambiadas o modificadas, proporcionándoles nuevas formas y métodos de crianza con respecto a sus hijos.

Resignificar comprende ese descubrimiento de conocer significados y al mismo tiempo darle el sentido necesario a una situación o problemática en particular. Dicha resignificación requiere darle un sentido a algún acontecimiento del pasado, en este caso específico a los pensamientos y

creencias en cuanto a las pautas de crianza y cuidados entre la Diada Madre-Bebe, que han sido aprendidos por medio de la educación que han recibido, todo esto buscando una percepción y/o visión diferente del presente y la situación que vive.

## **Reflexión**

### *Categorías de análisis*

<b>Subtítulos</b>	<b>Reflexión</b>
Resignificación	<p>Según lo manifestado por las madres las creencias y prácticas de cuidados de su bebe es información brindada por sus abuelas, tías ,amigas, entre otros, es algo que se está llevando a cabo de generación en generación, por lo tanto se están repitiendo pensamientos, conductas y emociones de otras personas, por otro lado al ser madres requiere de una demanda de exigencia por parte de la madre con fin de favorecer al bebe, en donde estas algunas veces son adolescentes, indígenas, o madres que tienen que salir a trabajar en lo cual otra persona que no es el cuidador principal cumple con el rol de esta, y al momento de alimentar al neonato lo hacen a través de la alimentación complementaria en donde el organismo del neonato a un no está en condiciones de recibir otro tipo de alimento o la madre al sostener a su bebe no le brinda una base segura de apoyo yodado que durante el amamantamiento no le brindan caricias, contacto visual y estimulación auditiva al recién nacido.</p> <p>En la cual se considera que la vida del neonato muy posiblemente esté en riesgo, ya que se practican recomendaciones distintas dictadas a la ordenada por el médico tratante, y su salud física y mental se ven afectadas; generando esto un nivel de vida insatisfactorio tanto para la madre como su bebe, por eso se busca influir en el desarrollo biopsicosocial del individuo, lo primordial es</p>

	<p>que exista un cambio de creencias, pensamientos y conductas de la madres relacionada con la situación por medio de la cual está atravesando su bebe recién nacido, ya que es fácil señalar a una madre sobre el cuidado de su hijo sin tener en cuenta cuales son las razones de la madre, por eso cabe decir que lo importante de esta intervención no es crear prejuicios hacia las madres, sino conocerlas, indagar con ellas sobre sus experiencias, creencias y expectativas que tienen con sus bebes para así poder generar un intercambio de conocimientos y que le dé como resultado a las madres un desarrollo “sano” en sus hijos.</p>
<p>Vínculo de apego</p>	<p>Según Bowlby, dicho por Rojas, L (2006): “El comportamiento de apego es todo aquel que permite al sujeto conseguir o mantener proximidad con otra persona diferenciada y generalmente considerada más fuerte y/o sabia, propio del ser humano, que motiva la búsqueda de proximidad entre el niño pequeño sus padres o cuidadores” (P.494).</p> <p>Favorecer el vínculo de apego de la diada madre- bebe, dado que en el momento que un bebe nace, este no nace sabiendo o comprendiendo situaciones de la vida, pero nace con instintos primarios como el instinto de supervivencia. En las primeras hora de vida del neonato es en donde se establecen de manera más específica esas relaciones y/o lazos entre la madre-bebe, ya que por medio de este contacto con su madre le servirá de como herramienta para paulatinamente construir su propia subjetividad y así se estaría contribuyendo al vínculo de apego seguro lo cual más adelante en la vida adulta del sujeto en el buen manejo de sus relaciones interpersonales puesto que dependiendo de las primeras relaciones del neonato así será vea reflejado su comunicación con otras personas.</p> <p><i>“En los primeros meses la madre suficientemente buena es aquella que logra percibir las necesidades de su bebe y se convierte en un ambiente facilitador de su desarrollo”</i> (Según Winnicott, dicho por García, C &amp; López, M &amp; R,</p>

	<p>G 2018, P.9). Es por esto que durante los primeros meses de vida es la madre que suple las necesidades de su hijo.</p> <p>Con lo anterior se puntualiza en que la madre con es quien llegar a pasar mayor tiempo con su hijo y es por esto que dicho afectivo podría ser más fuerte en comparaciones con otra figuras, En relación con el padre, bajo investigaciones realizadas; son estos quienes se encargan de “jugar con él bebe”, un claro ejemplo es la conducta de amamantamiento en donde la madre al alimentar a su bebe no le da caricias estimulación auditivas y contacto visual, entre otras conductas, por lo tanto no se está contribuyendo a una base segura del vínculo de apego puesto que no es solo hecho de alimentar el bebé sino tener un contacto piel a piel entre el niño prematuro y sus cuidadores ya que así el neonato se va sentir en un ambiente armónico y seguro el cual garantiza que su estado de salud mejore.</p>
--	---

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Conclusiones**

En ocasiones ser madre adolescente o madre soltera, genera que la relación y/o el vínculo que se crea entre la diada madre-bebe no se desarrolle de la mejor manera, lo que podría repercutir en futuras relaciones del neonato. Esas relaciones son primordiales en los primeros meses de vida del neonato, ya que es en estos momentos en donde él bebe percibe a su madre como el facilitador a sus necesidades.

Si bien es cierto que cada madre es autónoma de decidir en cuanto a las pausas de crianza de sus hijos, dentro de esta influyen agentes externos como lo pueden ser tradiciones familiares, las cuales llegan a ser de suma importancia para la madre. En ocasiones estas tradiciones no suelen ser consideradas como seguras a la hora del cuidado de sus hijos, es por esto que la resignificación es el componente clave para generar un cambio de pensamientos y percepciones en relación con el cuidado de sus hijos.

Cabe resaltar que una vez que se produzcan dichos cambios, el vínculo de apego entre la diada madre-bebe cambia, es decir, dicho vínculo resulta ser mucho consolidado, favoreciendo al sano desarrollo y desenvolvimiento del infante, garantizando de esta manera, la adquisición de vínculos de apego seguro en futuras relaciones.

Si bien es importante que la madre esté presente en el proceso de desarrollo y crecimiento de sus hijos, impartiendo normas, formas de crianza, etc., también es vital que el infante por sí mismo explore el mundo que lo rodea, creando así un reconocimiento de los agentes externos, pero al mismo tiempo reconociendo que su madre estará presente.

## **Referencias**

- Ainsworth, M.D. y Bell, S.M. (1970). Apego, exploración y separación, ilustrados a través de la conducta de niños de un año en una situación extraña. En J. Delval (Comp.), *Lecturas de psicología del niño*, Vol. 1, 1978. Madrid: Alianza.
- Bretherton, I. (1985). Attachment theory: retrospect and prospect. En I. Bretherton y E. Waters (Eds.). *Growing pontos of attachment theory and research*. Monographs of the Society for Research in Child Development, 50, 209, 1-22
- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss*, 1. Attachment. Nueva York: Basic Books. (Trad. Cast.: *El vínculo afectivo*. Barcelona: Paidós 1993)
- Bowlby, J (1969): *El vínculo afectivo*. Buenos Aires, Argentina
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva. Tristeza y depresión*. Buenos Aires: Paidós, 1984.
- Gina, M. Bustos, L. L. (2018). Efecto del programa “Madre canguro” sobre la postura y lactancia materna. Universidad de Santander, Facultad Fisioterapia, Valledupar-Cesar

- K. Hurtado, D. Rodriguez, E. Navarro, C. Camacho, S. Nieves “Analysis of some risk factors about low weight in infants at birth from a logistic model polynomial”, *Prospect*, Vol 13, N° 1, 76-85, 2015.
- Maños, R & Aguado, R & Barrocal. Y. & Molero, L 2011: La importancia de las experiencias tempranas de cuidado afectivo y responsable en los menores, *International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD Revista de Psicología*, N°1-Vol.1, 2011. ISSN: 0214-9877. PP.: 511-520
- Martín-Baró, I. (1987). El latino Indolente. Carácter Ideológico del fatalismo Latinoamericano. En: Montero, M. (Coord). *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panado.
- Mayor, A (2004): Trabajo de resignificación y sensibilización del vínculo Madre-Hijo migrante de la Costa Pacífica. Universidad Pontificia Javeriana, Facultad de Medicina. Santiago de Cali.
- Oyarce, (2013) Aspectos de la intervención que contribuyen a la resignificación de la situación de abuso de víctimas indirectas”, universidad Alberto Hurtado, facultad trabajo social, Santiago, Chile.
- Solar, M. C. (2016) La resignificación en el proceso de duelo del nido vacío de mujeres de 50 y 60 años “Universidad Alberto Hurtado, facultad de psicología, Santiago, Chile.
- Valencia, N (2012): Discusiones acerca de la Resignificación y Conceptos Asociados, *Revista MEC-EDUPAZ*, Universidad Nacional Autónoma de México / Reserva 04-2011-040410594300-203 ISSN No. 2007-4778 No. III septiembre-marzo 2013.

## **COMER, UN NUEVO RETO EN FAMILIA.**

*Una propuesta desde la fonoaudiología*

Miguel Antonio Vargas García<sup>17</sup>,  
Paola Andrea Eusse Solano<sup>18</sup>

### **Introducción**

Actualmente la alimentación y el acto de comer se han convertido en hechos que poco tienen de social y de goce alrededor de la familia. La hora de comer ha pasado de ser un hecho de relajación y de placer, a agregar un peso más a la tarea de ser padres, sobre todo, cuando se debe planear consistencias, texturas, colores, espacios, tiempos y demás características para el suministro de la comida, un simple hecho que debía disfrutarse tanto por la necesidad natural de la ingesta, como por ser un acto que regularmente se hace en familia.

Una visión preventiva de la atención en salud, permitiría generar aportes desde la fonoaudiología para prever situaciones de riesgo alrededor de las áreas de abordaje que nos competen, y que en el caso de este capítulo hacen parte del desarrollo de la salud alrededor de los procesos motores y comunicativos que se entretienen con el acto de comer (Marchesan, 2004).

---

<sup>17</sup> Fonoaudiólogo. Especialista en Terapia Miofuncional. Magister en Educación. Doctor en Fonoaudiología.

<sup>18</sup> Fonoaudióloga. Especialista en Docencia Universitaria.

La alimentación es un proceso que se desarrolla secuencialmente y que acompaña el crecimiento del individuo a lo largo de toda su vida, teniendo una principal marca en los primeros años, donde en conjunto con las experiencias vividas con padres, hermanos, familiares en general y/o cuidadores, se generarán patrones y situaciones que marcarán la pauta para la alimentación, no sólo en cuanto a gustos por sabores y alimentos en especial, sino que coadyugarán al crecimiento osteomuscular (labios, mejillas, encías, paladar, erupción dentaria, crecimiento craneofacial) y sensitivo de la región peri e intra oral, influyendo así aspectos a funcionales de los mismos.

Se favorecen pues con la alimentación el sistema que incluye acciones alrededor de la funcionalidad Orofacial, estando entre estos la succión y la masticación, factores que se relacionan con el cómo se come, siendo este el aspecto directamente relacionado con el abordaje fonaudiológico.

### **¿Qué hace que el niño/a no quiera comer?**

Hay muchos factores alrededor de no querer comer, unos conductuales, otros fisiológicos y otros que responderán simplemente a las repercusiones de continuos afanes de los padres por suministrar comida para nutrir al bebé o al infante, sin detenerse a pensar en que los patrones de horarios y esquemas que se planteen desde el principio de la vida marcarán la pauta para un patrón de alimentación posterior.

Cuando se habla de que el niño/a no quiere comer, se atribuye a factores conductuales, influenciados principalmente por falta de patrones para la alimentación, que han sido reforzados por el suministro prolongado de alimentos en consistencias líquidas y/o blandas, licuados y colados que no suponen ninguna ganancia sensorial diferenciada para la cavidad oral, que muchas veces son coartadas por parte de los mismos padres y/o cuidadores, lo que conlleva a que el/la niño/a se convierta en un sujeto selectivo con

ciertas experiencias, y que al encontrar sensaciones desconocidas se enfrente a choques que le producen incomodidad, reflejadas en llanto y rechazo al alimento u otras actividades que incluyen estimulación a nivel corporal general.

Al hablar de no poder comer se debe tener en cuenta otros aspectos de base sensorial, física y funcional de las estructuras orofaciales que se involucran en este proceso y que permiten el desarrollo fenotípico, resultado de los movimientos y sensaciones que representan un crecimiento y desarrollo de las estructuras anatómicas, mediado por un proceso de maduración en la secuencialidad de la incorporación de acciones en conjunto con consistencias presentadas gradualmente en relación a sus habilidades y capacidad de manejo y control oral (International Dysphagia Diet Standardisation Initiative , 2018).

Se debe ver entonces al niño como un constante ser generador de aprendizajes en donde la sobreprotección no favorece su relación en el proceso de alimentación, en donde los padres y/o cuidadores son un eslabón de normalización como mediadores entre la clase de alimento que proveen y la exigencia funcional en el proceso.

Estas actividades físicas de las estructuras orofaciales que conforman un sistema denominado sistema estomatognático y que realizan actividades innatas como respirar, succionar y deglutir, las cuales, en combinación y coordinación con actividades aprendidas como la masticación, establecen una relación directamente proporcional entre función y forma, donde cada pieza ósea en relación a la muscular genera anatómicamente un crecimiento cráneo-cervico-facial (Chiavaro, 2011).

### **Actividades innato/aprendidas de las estructuras orofaciales**

La primera función que estimula este crecimiento es la succión, que se da desde el quinto mes de vida intrauterina (Queiroz Marchesan, 2002), y que va perfeccionando su realización en la medida en que su sistema nervioso y muscular maduran.

Al nacer, el bebé debe realizar esta actividad refleja de manera adecuada para así garantizar un proceso de alimentación correcto, donde la estimulación de las articulaciones temporomandibulares permite el desarrollo de estructuras como la mandíbula (Queiroz Marchesan, 2002), haciendo de la succión un proceso que no solo le permite nutrirse, sino coordinar la succión-respiración-deglución, que lo hace un proceso seguro para él.

En el caso que el bebé no pueda acceder al seno materno, quien haga las veces de cuidador debe tener presente que el implemento utilizado para suministro del alimento debe aproximarse en la mayor medida posible, a los estímulos fisiológicos necesarios para el desarrollo fenotípico del bebé tratando de regular el flujo de la tetina, estando completamente inadecuada la adaptación de estas con agujeros que hagan más fácil el fluido del líquido hacia el exterior.

Es entonces la succión del seno materno el mejor gimnasio orofacial para el recién nacido, donde factores como la oposición ejercida durante el acto de amamantamiento le proveen de mayor tono, fuerza y resistencia muscular, favoreciendo el desarrollo integral y del sistema estomatognático (Zeilinsky, 1996) (Morales-Chávez & Stabile-Del Vecchio, 2014).

Sin embargo, hacia el sexto mes de vida, el reflejo de succión es integrado por el sistema motor, evolucionando de manera técnica al concepto de *sorbición*, denotando la maduración de su sistema nervioso en relación a su actividad neuromuscular. Se convierte pues la succión en la actividad física aprendida y con un engrama motor establecido en el bebé, que le permite no

solo alimentarse sino desarrollar aspectos de anatomofisiología estomatognática (Bartuilli, Cabrera, & Periñan), como el fortalecimiento de estructuras musculares, la precisión en movimientos y la coordinación de procesos de preparación, todo basado en ganancias sensoriales adoptadas bajo la experiencia de succionar, lo cual prepara al sistema para la transición de alimentación que viene en meses posteriores.

Hasta este momento, las experiencias sensoriales ofertadas al bebé deben ser en función a una lactancia exclusiva y directa del seno materno, sin utilización de elementos como teteros para el suministro del alimento, preferiblemente.

El paso por esta etapa, al llegar al sexto mes, con la inclusión de nuevas experiencias sensoriales en boca y la exploración del mundo a través de su cavidad oral, le permita realizar nuevos movimientos que también deberá aprender a coordinar para incorporar ahora un nuevo patrón motor, la masticación (Bartuilli, Cabrera, & Periñan, pág. 4).

Es relevante mencionar que el paso de la lactancia exclusiva a la inclusión de nuevas consistencias y el retiro del seno materno debe hacerse de forma paulatina alrededor de los 6 meses de vida y teniendo en cuenta que antes de retirarlo definitivamente de la dieta alimenticia del bebé, se debe proveer 1 o 2 meses antes experiencias con otros sabores y alimentos que puedan ser manejados por su cavidad y habilidad motora oral, que le permitan establecer nuevas relaciones y conexiones sensoriales que le favorezcan la incursión con esta nueva manera de alimentarse, ya que con la lactancia materna también se generan lazos afectivos que no deben ser truncados intempestivamente. El seno puede estar presente hasta pasado el primer año de vida, sin embargo, este ya no debe ser el alimento principal del niño/a (Blanco-Cedres, Guerra, & Rodríguez, 2007).

Se pasa en esta etapa de consistencias líquidas a consistencias más densas como es el caso de la papilla, la cual al ser introducida en la alimentación del bebé, permite el estímulo sensorial diferenciado y promueve también la aparición de movimientos de verticalización de la mandíbula, que se dibujan como un esbozo de la masticación madura, donde la mandíbula solamente baja y sube de manera secuencial y rítmica, y que, con la participación de la lengua y el paladar, realiza un movimiento con el cual se busca la preparación previa del alimento ante la deglución.

Hasta aquí, no solo se requiere de movimientos verticales de mandíbula, es importante destacar el control sensorial que se debe hacer sobre el bolo para evitar el escape prematuro de una parte de este o de su totalidad a la fase faríngea de la deglución, evitando el paso del mismo a vías aéreas inferiores.

Cabe destacar que ocasionalmente en la transición entre las diferentes etapas y con la introducción de nuevas consistencias, sea normal que aparezcan episodios de tos o ahogo pasajeros, los cuales hacen parte de la adaptación a esta nueva alimentación y que solo deben ser episodios cortos y esporádicos, sin cambio de coloración en su piel o que comprometa su proceso respiratorio por espacio de tiempo prolongado.

En la última etapa se inicia con la introducción de alimentos sólidos, que requieren ser procesados y pasados de un estado a otro (idealmente) para poder ser deglutidos (Bartuilli, Cabrera, & Periñan, pág. 45).

Pero no es esta la única consistencia que probará el bebé, junto a ella llegan en la secuencia que se presenta a continuación los líquidos tipo néctar, líquidos tipo miel, la papilla y el puré, para por último ingresar los sólidos blandos, los cuales se introducen a la dieta con la erupción dentaria, denotando funcionalidad a las nuevas estructuras de la cavidad oral, situación que debe estar ocurriendo alrededor de los 8 meses de vida

Se incluyen entonces en la dieta galletas, panes, arroz, pollo, pescado y frutas como el banano, entre otros alimentos blandos que, aunque de fácil procesamiento, son un nuevo reto sensorial y motor para el bebé y que exigen un control neuromuscular mayor que el ya aprendido con los líquidos y las papillas.

La presentación de las consistencias adecuadas para esta etapa definirá el inicio de un esquema óptimo para iniciar la etapa posterior, por lo cual proporcionar alimentos de alta exigencia masticatoria podría establecer un patrón de masticación inadecuado, sugiriendo que la inclusión de alimentos sólidos de mayor exigencia motora se haga alrededor de los 24 meses, cuando las arcadas dentarias poseen las estructuras completas para la trituración del alimento, aproximadamente 20 dientes, incluyendo con ellos también nuevos implementos para el suministro de alimento.

Es importante destacar que la inclusión de cada consistencia debe ir relacionada con una experiencia emocional positiva, donde no solo participe de este alimento el bebé, sino que éste se involucre en una situación familiar y social cargada de afectividad y patrones imitables de alimentación.

Se imprime aquí la importancia de la relación con los padres en el desarrollo general de los niños, donde la concepción de familia que establezcan estos dos y los patrones de crianza que decidan implementar, e incluso la alimentación que tome la madre desde antes y durante la concepción, dará la pauta para el desarrollo futuro en este aspecto.

Las decisiones alrededor de inclusión de nuevos alimentos y la presentación de estos en cuanto a consistencias, cantidades y horarios al pasar de la lactancia a la alimentación complementaria, son decisiones que para esta edad se convierten en aspectos de gran relevancia, llegando a ser un referente sobre el camino que cada padre tome para la crianza en todos los aspectos del desarrollo de su hijo.

El rechazo a la comida, la selectividad en los alimentos, el no procesamiento de estos (no realización de la masticación), han promovido entre los profesionales involucrados en el tratamiento de estos niños con trastornos alimenticios o de la conducta alimentaria acciones de prevención e intervención en este aspecto, en donde generalmente los padres mencionan que sus hijos no quieren comer.

Las acciones que profesionales como el fonoaudiólogo, pediatra, nutricionista, maestros de escuela, entre otros, deben plantearse hacia la prevención de estos trastornos, generando *acciones educativas a los padres* desde los cursos psicoprofilácticos y los controles prenatales de la madre, donde el psicólogo es una pieza clave para el acompañamiento en este tema, destacando la importancia e influencia positiva y/o negativa que pueden llegar a ser desde su intervención en el proceso de desarrollo alimenticio.

Positiva, en la medida en que establecen un patrón de imitación social familiar en la presentación de un modelo de alimentación alrededor de la mesa, con estímulos sensoriales secuenciales acordes a las características madurativas, de crecimiento y desarrollo neuromuscular, que le permitan un orden adecuado en la introducción de nuevas experiencias alimenticias acordes a sus habilidades motoras orofaciales.

Negativa, en la medida en que no establecen actividades que permitan una ganancia sensorial multimodal, donde la alimentación se perpetúa en consistencias líquidas, papillas o con el uso de biberones o chupos de entren tensión que no presentan ninguna exigencia motora y que por el contrario al estar presente en la vida del niño/a ejercen una presión sobre estructuras como el paladar, arcadas y piezas dentarias, llegando a ocasionar cambios anatómicos no adecuados para estos como paladar alto y mordida abierta, que no solo influyen en el desarrollo físico, sino que pueden influenciar negativamente el desarrollo del habla y de la respiración (Chokler., 1994).

Uno de los aspectos que influye en la crianza actual es el *tiempo*, tiempo para trabajar, tiempo para estudiar, tiempo para los quehaceres del hogar, tiempo para cumplir con exigencias sociales y al final lo que quede de este se dedica a pensar en cómo cubrir las demandas de las acciones propias de ser padres, pensando en que sea un momento del día de calidad pero sin que nos quite mucho espacio de ese valorado *“tiempo”* para preparar lo que se debe consumir a la hora del desayuno, almuerzo o cena, llegando a recurrir a alimentos preparados por el comercio y que no nos demoren en el ejercicio de las demás actividades de la rutina diaria (Marquillas, 2015).

Actualmente el afán en que los padres modernos se desenvuelven, conlleva a que no se establezcan rutinas alrededor de las actividades de los niños, incluyendo la hora de comer dentro de estas actividades que se ven afectadas, por lo que cada una de las personas que participe en esta acción, incluimos aquí abuelos-tíos-niñeras, establecerá unas pautas diferentes enmarcadas en la relación emocional que tenga con este, sabiendo que en muchas ocasiones la permisividad y complacencia puede llegar a ser la característica de la relación entre abuelos y nietos.

Teniendo en cuenta lo anterior, es de gran importancia homogenizar las ideas alrededor de las decisiones que hacen parte de procesos como la inclusión de los alimentos de transición al pasar de la lactancia exclusiva y la alimentación complementaria, ya que esta marcará una pauta para la aceptación de este proceso por parte del infante.

Una de las conductas más comunes es encontrar a padres que facilitan la consistencia del alimento a los niños, ya sea ofertando solo alimentos líquidos o prolongando el uso del tetero, al cual además le hacen orificios amplios para facilitar el flujo del alimento, o en el otro extremo encontrando la presentación de porciones extremadamente pequeñas de las consistencias sólidas, lo que presupone una disminución en el esfuerzo muscular orofacial

para el manejo y procesamiento del alimento por parte de las estructuras orofaciales, aspecto que influye negativamente en el crecimiento y desarrollo de las estructuras óseas y musculares a nivel facial.

Por otra parte, la decisión de como suministrar los alimentos muchas veces está supeditada al temor de los padres con relación a asfixia del niño/a por inadecuado manejo del alimento; sin embargo, este temor solo visualiza la falta de conocimiento por parte de los padre, más aun padres primerizos, que desconocen la secuencialidad en el desarrollo de la alimentación en el infante, y del reconocimiento de la importancia de su papel protagónico en el suministro de experiencias que determinen positivamente el crecimiento de sus hijos.

Tal como se mencionó al iniciar este texto, espacios de promoción de la salud en torno a cursos psicoprofilácticos en madres gestantes con la participación de fonoaudiólogo, psicólogo, nutricionista, pediatra y enfermeros que provean información relacionada con la importancia general de la alimentación en el desarrollo del bebé, permitiría tener una visión más amplia sobre la importancia de la lactancia materna, más allá de la ganancia nutricional que siempre se destaca, incluyendo la succión como un aspecto relevante en el desarrollo de la mandíbula y de las estructuras orofaciales que permitan dar una base en el desarrollo posterior del habla, donde la lactancia materna exclusiva debe ser un acto realizado exclusivamente hasta los 6 meses de edad cronológica, cuidando los procesos transicionales entre una consistencia y otra, donde la secuencia lógica se da pasando por consistencia líquida, néctar, miel, puré hasta llegar a sólido, evitando así ciertos temores al momento de suministrar algunos alimentos.}

## **Conclusiones**

En cualquiera instancia, los alimentos deben ser una oferta agradable para el infante, que permitan no solo una ganancia sensorial en cuanto al gusto, sino en colores, temperaturas y texturas que estimulen sentidos de la vista, olfato y tacto, cuidando que su presentación sea completamente agradable y motivante para llevar a la boca. Por ello, en sus inicios, el proceso de alimentación debe ser un juego, más que una obligación.

Recuerde que, aunque el niño/a no debe ser visto como un adulto de estatura menor, también es importante entender que, desde su nivel de desarrollo cognitivo y emocional, son seres humanos con pensamientos, sensaciones y criterios definidos para su edad, por lo cual aprender a escucharlos también es importante alrededor de los temas que atañen a su alimentación. Buscar estrategias para que ellos comprendan la importancia de comer en familia y lo disfruten es una buena opción.

En el caso de que algún modelo erróneo de alimentación ya se haya instaurado y se esté presentando dificultades alrededor de la ingesta de la comida, catalogada como un trastorno de la alimentación o de la conducta alimentaria, los padres deben acudir su pediatra, mencionar las características que ha podido identificar y solicitar la remisión a los especialistas necesarios, dentro de los cuales deben estar el nutriólogo, fonoaudiólogo y psicólogo.

Las actividades terapéuticas de cada especialista estarán encaminadas de acuerdo a su experticia, en el caso del fonoaudiólogo, las acciones deben desarrollarse con una visión ampliamente sensorial, en la cual la estimulación desde esta perspectiva le permitirá abrir camino a la identificación propioceptiva de las estructuras orofaciales que se involucren en el acto alimenticio y otras acciones adyacentes (Cámpora & Faltuti, 2012).

## Referencias

- Bartuilli, M., Cabrera, P. J., & Periñan, M. C. (s.f.). *Terapia Miofuncional, Guía técnica de intervención logopédica*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Blanco-Cedres, \*, Guerra, M., & Rodríguez, S. (Enero de 2007). Lactancia materna en la prevención de hábitos orales viciosos de succión y deglución. *Acta odontol.*, 45(1).
- Cámpora, H., & Faltuti, A. (2012). Evaluación y tratamiento de las alteraciones de la deglución. *Rev Am Med Resp.*, 3(1), p. 98-107.
- Chiavaro, N. (2011). *Funciones y disfunciones estomatognáticas*. Buenos Aires: Librería Akadia.
- Chokler., M. (1994). *Los Organizadores del Desarrollo Psicomotor*. (2da Edición ed.). Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- International Dysphagia Diet Standardisation Initiative . (2018). Recuperado el 01 de Agosto de 2018, de International Dysphagia Diet Standardisation Initiative : <http://iddsi.org/>
- Marchesan, I. (2004). *Conhecimentos essenciais para entender bem a relação entre fonoaudiologia e ortodontia/ ortopedia facial* . (1 ed.). (A. VJ, Ed.) São Jose dos campos: Pulso editorial ltda.
- Marquillas, J. B. (2015). El Niño Mal Comedor. (S. E. SEPEAP, Ed.) *Pediatría Integral*, XIX(4), 55.
- Morales-Chávez, M., & Stabile-Del Vechio, R. M. (2014). Unoversitas Odontológica. 33(71).

Queiroz Marchesan, I. (2002). *Fundamentos de Fonoaudiología, Aspectos Clínicos de la Motricidad Orofacial*. (G. K. S.A., Ed., & M. Vergili, Trad.) Rio de Janeiro: Editorial Médica PANAMERICANA.

Zeilinsky, L. (1996). Crecimiento, desarrollo, maduración. Parte I. *Rev. cubana de ortodoncia*, 11(2), 123-125.

# LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD Y LA NUTRICIÓN EN LA COMPRENSIÓN DE LA OBESIDAD INFANTIL.

Ortiz González Andrea Liliana<sup>19</sup>,  
Rodríguez Leyton Mylene<sup>20</sup>,  
Cabralés Pinto Gloria<sup>21</sup>,  
Beltrán Vargas, Rosa María,  
Tatiz Escorcía, Neilys,  
Velázquez Ipuana Kimberly Oriana,  
Leyes Vanegas Lina María<sup>22</sup>.

## Introducción

La Psicología de la salud, desde una perspectiva ecobiopsicosociocultural<sup>23</sup>, permite redefinir y comprender el concepto de “salud”, como multidimensional y a la vez, como un concepto activo, dinámico

---

<sup>19</sup> Investigadora Programa de psicología Universidad Metropolitana, Grupo de investigación Grupo de investigación CEPUM. Universidad Metropolitana. andrealilianaortizgonzalez@gmail.com

<sup>20</sup> Docente investigador Programa de Nutrición y Dietética. Grupo de alimentación y comportamiento humano. Universidad Metropolitana de Barranquilla. myrodriguez@unimetro.edu.co, mylenerod@gmail.com

<sup>21</sup> Docente investigador Programa de Psicología. Procesos psicosociales y salud mental. Grupo de investigación CEPUM. Universidad Metropolitana. cabrales.gloria@unimetro.edu.co

<sup>22</sup> Auxiliares de investigación. Nutricionista- Dietista y Psicología

<sup>23</sup> La perspectiva de la salud como Ecobiopsicosociocultural, ha sido definida por Ortiz y Cortez (2019), para abordar y comprender la salud y la Psicología de la sostenibilidad. esta perspectiva orienta la interrelación entre la cultura, el aprendizaje, los sistemas motivacionales, emocionales y ecológicos que promueven o no el bienestar y la calidad de vida individual o colectiva.

y principalmente inter relacionado con dimensiones o factores culturales, sociales, emocionales, psicológicos, biológicos y motivacionales (Martínez, 2014, Quintero, 2016), lo que indica que los problemas o desajustes en la salud, deberían integrar el análisis de estas dimensiones que pueden explicar o determinar la psico génesis de un problema específico en salud, como es el caso de la Obesidad, sobrepeso o desnutrición en niños, niñas y adolescentes (Sánchez, 2017).

La obesidad es un problema de salud pública a nivel mundial, la Organización Mundial de la salud (OMS, 2018) en su informe sobre el estado de salud actual de las poblaciones ha destacado la obesidad, como uno de los problemas de mayor riesgo asociados a las enfermedades crónicas no transmisibles, especialmente las de tipo cardiovascular (Ortega, 2016). Así mismo, define el Sobrepeso y la Obesidad como la “acumulación anormal y excesiva de grasa que puede ser perjudicial para la salud y que se manifiesta por un exceso de peso y volumen corporal” (OMS, 2017). La causa fundamental es el desequilibrio entre la ingesta y el gasto calóricos desde una perspectiva biológica; sin embargo, desde una perspectiva multifactorial, se consideran los factores predisponentes ambientales, sociales, culturales y emocionales que pueden interferir en las respuestas adecuadas del sistema endocrino, la síntesis bioquímica y el equilibrio metabólico que afecta las dinámicas nutricionales, considerado un problema de malnutrición (Fajardo., 2012).

En los últimos 10 años la tendencia de la obesidad a nivel mundial ha incrementado (De- Onis, 2010; Chung, 2016, Malo-Serrano, 2017). En niños menores de 5 años, este problema de salud ha crecido de manera sostenida en los últimos 35 años, en el año 2016 se estimó que más de 41 millones de niños en todo el mundo tenían sobrepeso o eran obesos (OMS, 2018); en países como México (Barquera, 2010, Shamah-Levy, 2018) y Colombia, 1 de

cada cinco niños está en riesgo de obesidad y la cifra en adultos no difiere mucho. En el año 2014 se registraron 1.900 millones de adultos con exceso de peso, de los cuales 600 millones presentaban obesidad (OMS, 2015).

En Chile, según la Encuesta Nacional de salud de 2016 y 2017 (Ministerio de salud de Chile, 2017) el 35 % de la población adulta y el 26 % de los niños presentaron Obesidad, en México la población con exceso de peso (sobrepeso y obesidad) fue 33,2% de niños entre 5 y 11 años, 36,3%, adolescentes y 72,5% de adultos (Rivera, 2018).

En Colombia, de acuerdo con los datos de la Encuesta de situación nutricional en Colombia 1 de cada tres adultos presentan sobrepeso y obesidad, en niños aumentó entre los años 2010 y 2015 de 18,8 % a 24,4 % (ICBF, 2010); en población adulta (18 a 64 años) en el año 2015 el sobrepeso de 37,8 %, en hombres 38,4 % y en mujeres 37,2 % y la Obesidad fue 18,7 %, en mujeres 22,4 % y en hombres 14,4 % (ICBF, 2019).

La obesidad es una epidemia global con graves consecuencias (Raimannt, 2011) que ponen en riesgo el logro de los objetivos de desarrollo sostenible al año 2030; si no se aborda tempranamente y con un enfoque multidimensional, el costo en la atención en salud y el impacto en la calidad de vida en las comunidades, puede ser muy elevado (Swinburn, 2019).

Actualmente la obesidad infantil representa un grave problema de salud pública, se encuentra asociada a factores genéticos, biológicos, de comportamiento, culturales y psicosociales. Su tratamiento se torna complicado, en la etapa de crecimiento cualquier alteración nutricional puede repercutir negativamente en el desarrollo integral del niño (Procter, 2007, Walters, 2007; Hernández, 2015; Ferrari, 2017).

Figuroa (2009) y Peña (2001) muestran que el incremento acelerado de la obesidad observado durante las últimas décadas obedece principalmente a cambios importantes en la alimentación y estilos de vida de la población, al

patrón de actividad física y otros factores de índole sociocultural, como los medios de comunicación (Guerra, 2016; Villalobos, 2016).

Estudios realizados en Latinoamérica revelan que existen graves problemas derivados de una alimentación poco saludable, que se expresa en el incremento importante de la obesidad, en particular de la obesidad del niño y adolescente (Campos y Reyes, 2014; Rivera, 2014). Una de sus causas es la falta de educación en alimentación saludable en escuelas y la alimentación inadecuada con alto aporte calórico que reciben los niños en el hogar, como consecuencia de hábitos y conductas parentales (Pelletier, 2004, Mancipe, 2015).

La Psiconutrición, constituye un nuevo enfoque en la prevención e intervención de la Obesidad infantil; se trata de un campo interdisciplinario que vincula la ciencia de la nutrición, con la aplicación de los modelos, teorías, instrumentos, procesos y técnicas de la Psicología para el análisis de los factores ambientales, psicosociales, psicobiológicos en los problemas alimentarios actuales, tales como la desnutrición, la obesidad, el sobrepeso, así como las prácticas y hábitos alimentarios, las preferencias nutricionales familiares y culturales y otros que son parte de esta interacción entre la Psicología y la nutrición.

La Psiconutrición puede ser un nuevo campo, porque permite ampliar la perspectiva e impacto de los estudios que se han realizado desde las ciencias de la nutrición para abordar la obesidad a partir del análisis de variables psicosociales, emocionales, comportamentales; así mismo, aporta elementos desde la metodología de las ciencias del comportamiento y las escalas psicométricas aplicables para los problemas relacionados con la nutrición.

Se ha encontrado que la obesidad no puede reducirse a una mera explicación biológica o biomédica, sino que debe orientarse hacia un estudio multicomponente, desde el análisis social, cultural, individual, político,

económico, de tal manera que sus propuestas de intervención sean pertinentes y orientadas a los contextos (Londoño y Umbarila, 2017).

Desde este enfoque, la Psico-nutrición, permite que algunas metodologías para los análisis o diagnósticos psico-sociales para la promoción de la salud, como se describe en Florez (2007), se apliquen a los problemas relacionados con la nutrición, no solamente la obesidad, sino integrando la promoción de las prácticas saludables en la nutrición, en la identificación de los factores de riesgo y en la adecuada organización de ambientes salutogénicos.

Desde otros aportes en la integración de la Psicología y la nutrición para abordar los problemas relacionados con la Obesidad, se encuentran los modelos para comprender la relación motivacional con este problema; por ejemplo, el aporte del análisis funcional de la conducta en el estudio de la obesidad, el análisis desde la motivación al cambio para contemplar la intención de iniciar nuevos hábitos o prácticas alimentarias salutogénicas, los modelos de aprendizaje para comprender los procesos de adquisición de esas conductas patógenas alimentarias o los estilos cognitivos en la toma de decisiones saludables o no.

Se ha identificado la relación del sobrepeso y la obesidad con problemas emocionales y afectivos como los estados de diestres emocional, ansiedad, depresión y con factores de personalidad como el neuroticismo, la introversión y patrones de personalidad tipo A; por lo que se considera la obesidad como problema complejo, multidimensional (Muñoz, 2017). En este sentido es fundamental iniciar acciones desde un enfoque multidisciplinario y multi-sectorial que además de incluir los componentes de nutrición, actividad física, también estén enfocadas hacia la promoción de la auto-regulación, específicamente los factores socioemocionales y los ambientes obesogénicos prevalentes.

A partir de las premisas como que la prevalencia de obesidad en los niños se ha incrementado en todo el mundo, que existen factores genéticos, socioculturales, económicos que juegan un papel en su protección o predisposición y por último, pero no menos importante, que la escuela y el hogar se constituyen en una unidad funcional para el desarrollo de los niños, este estudio pretende aunar esfuerzos para la intervención y prevención de la obesidad en los niños de Instituciones educativas del Caribe Colombiano.

En esta investigación se identifican los factores psicológicos relacionados con el sobrepeso y obesidad de niños en edad escolar en instituciones educativas del caribe colombiano. El proyecto se fundamenta en una propuesta basada en el modelo sistémico funcional interinstitucional y de contexto regional, para abordar y comprender la obesidad infantil. Este proyecto es un aporte para la operacionalización de los lineamientos establecidos en la Ley 1355 de 2009 o ley de Obesidad en Colombia (Ministerio de Salud y protección social, 2009) y las normativas internacionales y nacionales vigentes, aplicables al contexto Escolar.

Para la consecución de estos objetivos, además de los niños se tuvo en cuenta a los padres de familia y los profesores pues se privilegia el hecho de que el éxito de este tipo de empresas estriba en el trabajo conjunto de estos estamentos. Es así que el trabajo investigativo se enfoca en identificar inicialmente los factores psicológicos: emocionales, sociales y ambientales que están presentes en los problemas relacionados con la obesidad, sobrepeso infantil. Posteriormente, se diseñarán estrategias para prevenir la obesidad en niños del Caribe Colombiano y de esta manera incidir en las prácticas cotidianas que impactan la E-nutrición<sup>24</sup> y sus hábitos alimentarios.

---

<sup>24</sup> Hemos considerado E-nutrición, como un concepto que Ortiz y Oblitas, definen como Buena nutrición.

Las estrategias diseñadas permitirán impactar en los estilos de vida de los niños de instituciones educativas, teniendo en cuenta modelos psicosociales, relacionados con el entorno familiar y escolar, logrando que estos niños vivan activamente teniendo una alimentación normal y saludable, creando un ambiente que permita al niño a reconocer su propio entorno donde se respete el aspecto alimentario-cultural y sus tradiciones familiares.

Después del hogar, el colegio es el espacio donde el niño pasa el mayor tiempo, entre 5 y 6 horas diarias, para la adquisición tanto de conocimientos, como el desarrollo de potencialidades intelectuales, psicomotoras y emocionales; pero de igual manera en este espacio se estimulan aprendizajes relacionados con la toma de decisiones y la formación de hábitos de vida saludable que contemplen la alimentación y el ejercicio.

Se pretende mejorar y mantener el estado de salud y calidad de vida del niño, fomentando entornos familiares y escolares saludables que permitan involucrar modos de vida saludables a lo largo de la vida, logrando cambios en su comportamiento a través de la motivación, uso de estrategias informativas y de atención, además permitirle expresarse libremente para que de esta manera tome decisiones duraderas con el propósito prevenir el sobrepeso, la obesidad y sus complicaciones. Nuestro objetivo es analizar los aspectos psicológicos relacionados con la presencia de sobrepeso y obesidad de niños en edad escolar en instituciones educativas del caribe colombiano.

### **Metodología**

Este estudio es de tipo descriptivo, transversal, con enfoque cuali-cuantitativo; se realizaron grupos focales en los que participaron los padres de familia y se aplicaron entrevistas a docentes de las distintas instituciones educativas durante los meses de marzo y abril de 2019; así mismo se

diligenciaron cuestionarios con los niños y sus padres de familia y listas de chequeo a la institución educativa.

#### *Población y muestra*

Para este proyecto de alcance regional, se tomaron de manera indicada instituciones educativas tanto públicas como privadas, ubicadas en las ciudades de Santa Marta y Soledad referenciadas por la Secretaría de Educación,

#### *Muestreo*

La técnica es no probabilística intencional y por conveniencia, con criterios de inclusión establecidos por los investigadores: autorización de los padres, autorización y cooperación del colegio, edades establecidas y capacidad cognitiva adecuada para la lectura.

La muestra fue de 65 estudiantes: 32 niñas y 33 varones, con edades entre 8 y 11 años, se invitó a participar a sus padres de familia y docentes de las distintas instituciones educativas durante los meses de marzo y abril de 2019

#### *Variables*

Psicológicas, socioeconómicas, estado nutricional, frecuencia de consumo y preferencias de alimentos.

**Criterios de Inclusión:** Estudiantes en edades entre los 8 a 11 años, matriculados en las Instituciones en los grados 4to y 5to, durante el primer periodo del año 2019, que consuman alimentos de todos los grupos, aparentemente sanos, sin presencia de enfermedades que comprometan su estado nutricional.

#### *Criterios de exclusión*

Estudiantes que presenten alguna discapacidad que les dificulte responder la prueba escrita o cuyos padres de familia no firmen o autoricen el consentimiento informado; que presenten enfermedades autoinmunes,

anemia, insuficiencia renal, enfermedad metabólica, vegetarianos o deportistas de alto rendimiento, y niños cuyos padres de familia que no firmen o autoricen el consentimiento informado.

#### *Instrumentos*

Prueba SENA (Fernández y Fernandes, 2015), instrumentos para realizar evaluación nutricional por indicadores antropométricos balanza, estadiómetro y cinta métrica marca seca, y determinación de indicadores antropométricos, se calculó el Índice De Masa Corporal (IMC) y se determinó el sobrepeso y la obesidad en los niños de acuerdo con la clasificación del IMC para la edad establecida en la resolución 2465 de 2016 (Ministerio de Salud y protección social, 2016).

#### *Técnicas*

Se utilizaron como técnicas de recolección de la información la evaluación antropométrica toma de medidas como el peso y talla; se aplicaron cuestionarios de la prueba SENA y de preferencias alimentarias a los niños y padres y se realizaron grupos focales padres y entrevistas con docentes.

### **Resultados**

La evaluación nutricional de los niños según el indicador (IMC) de 65 niños evaluados de 39 (60%) se encontraron con IMC adecuado para la edad; 15 (23,1%) en sobrepeso; 7(10,8%) en obesidad y 4 (6,1%) en delgadez. El sobrepeso fue mayor en las mujeres, en la Tabla 1 se observa el comportamiento de este IMC para la población de los colegios evaluados.

**Tabla 1.**

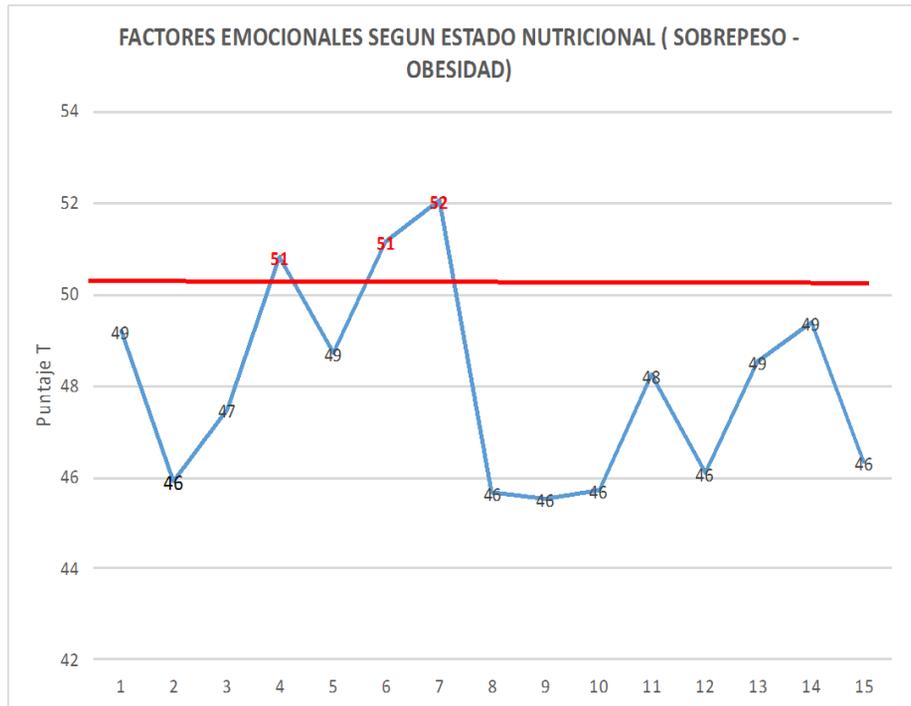
*Clasificación del indicador IMC para la edad, en la población de tres instituciones educativa del caribe colombiano.*

COLEGIO	IMC PARA LA EDAD								
	DELGADEZ		NORMAL		OBESIDAD		SOBREPESO		TOTAL
						%		%	
Colegio Público						15,		3	
(Santa Marta)	,0%	1	5,0%	0%			0,0%	0	00,0%
Colegio Público						14,		1	
(Soledad)	4,3%	2	7,1%	3%			4,3%	1	00,0%
Colegio Privado						4,1		2	
(Santa Marta)	,2%	6	6,7%	%			5,0%	4	00,0%

**Fuente:** datos de los niños participantes en la investigación, 2019

En cuanto a las variables emocionales, las pruebas aplicadas permiten observar un alto índice en las siguientes variables críticas: indicadores inespecíficos de problemas, falta de apoyo social, sensación de peligro y alerta, preocupación, riesgo de autolesión y riesgo en el entorno familiar.

En la siguiente figura se observa los factores emocionales que puntuaron por encima de la media en los niños con sobrepeso y obesidad fueron: depresión con 51, quejas somáticas – estrés por situaciones vitales fuertes que puntúo 51 y ansiedad con un puntaje de 52.



**Fuente:** pruebas SENA de los niños participantes en la investigación, 2019b.

*Figura 1.* Factores emocionales de los niños con sobrepeso y obesidad

En esta investigación, las categorías identificadas en los grupos focales realizados con los padres y profesores confirman postulados como los de González – Pastrana, Díaz- Monte (2015), quienes exponen la relación respecto al estado nutricional infantil con los tipos de familia y estilos relacionales familiares. González, et al (2015) resaltan la importancia del sistema familiar en la obesidad o sobrepeso, encontrando que familias donde está solamente uno de los padres, es más probable encontrar problemas nutricionales en los niños. Así mismo, las conductas parentales como preocupación, restricción, estrés, pueden estar relacionados con problemas como sobrepeso o la obesidad infantil. Entre otros aspectos importantes, se identificaron factores como la presión para comer, que pueden promover

conductas aversivas o de alimentación sin control que impactaran en el estado nutricional y sus hábitos alimentarios.

De tal manera que, la conducta alimentaria de las familias es fundamental y se ha encontrado que a pesar que conocen lo que es una alimentación saludable, descuidan este aspecto tan importante de su bienestar y lo atribuyen a problemas de tiempo y presupuesto, como se identificó en el proyecto realizado con los niños y contextos del caribe colombiano. Esta situación puede ser explicada mediante modelos de la Psicología de la salud, como lo es el modelo de Adopción de precauciones de Weinstein<sup>25</sup> donde se observa que la familia no percibe el riesgo y menos la posibilidad de cambio de conducta, en la medida de su sesgo optimiza, ante las conductas no saludable.

Los niños aprenden en la familia lo que se debe comer, cómo comerlo y el tamaño de las porciones, por esta razón es muy importante que los adultos sepan comer de una forma saludable y hagan ejercicio regularmente para formar hábitos y estilos de vida saludables.

Esta investigación además confirma los postulados que exponen la relación del estado nutricional de los niños con los tipos de familia, las conductas y actitudes de los padres en relación recíproca con sus hijos. Así se lograron identificar las siguientes categorías; hábitos saludables y bienestar, diversidad alimentaria, fortalecimiento del vínculo durante la alimentación, planeación alimentaria, alimento como estrategia de recompensa y el uso del tiempo libre.

---

<sup>25</sup> El modelo PAP, Adopción de precauciones, ha sido desarrollado por Weinstein y aplicado a diversos problemas de salud, en el cual se identifican las etapas de percepción del riesgo o no ante una conducta patógena para la salud. Weinstein, N y Sandman. P. (2002). The precaution adoption process model and its application. Health behavior and Health Education: Theory, Research and Practice, 121- 143

Ahora, remitiéndose a algunos de estos elementos se podría concluir que, aunque durante la entrevista las madres expresan de manera reiterada el ser cuidadosas en cuanto a los alimentos que ofrecen a sus hijos, también reconocen contemplar en sus compras y en la canasta familiar aquellos productos procesados que hacen parte de las preferencias de sus hijos. Además, al indagar con los niños sus preferencias, sobresalen los alimentos industrializados con alta densidad calórica y de fácil acceso como hamburguesas, perros calientes, donas, pizzas, que corresponden a comida chatarra.

Otro determinante de la inadecuada alimentación y que ha sido encontrados en otros estudios, es el que ambos padres trabajen, aunque no es el punto de la totalidad de los padres entrevistados, sigue siendo una fuente de inestabilidad en la alimentación familiar y la garantía del consumo efectivo de alimentos en la cantidad y calidad requerida por los diferentes integrantes del grupo familiar según su etapa del ciclo vital.

Este estudio logró identificar practicas poco saludables como ingerir los alimentos en las habitaciones, en la sala o viendo la televisión, que son prácticas habituales en las familias. En las entrevistas realizadas se encontró que las horas de comida que más comparten en familia son el almuerzo en el comedor y otros señalan que son los alimentos de la tarde/noche los que los reúne.

Sobre el uso del tiempo libre y la participación en deportes organizados que dan cuenta del grado de actividad física que se propende al interior de la familia y en la escuela, se encuentra que a nivel familiar estas prácticas son relativamente escasas favoreciendo más bien los videojuegos. En los colegios evaluados se verifica que disponen de dos horas semanales para las clases de educación física y deporte, a lo cual se debe sumar los tiempos de los recreos con duración que oscila entre 35 minutos y una hora.

También se logra apreciar la pobre aceptación del consumo de alimentos saludables, como frutas y verduras. Los padres ratifican lo señalado por los chicos, esto es muy poca receptividad ante la insistencia para el consumo de frutas y verduras e inclusive escaso reconocimiento de variedades de alimentos. Así mismo se identificó que en ámbito familiar se encontró es bastante alto el número de horas por día dedicados a videojuegos, frente a una pantalla de computadoras, tablets o celulares. Este hecho tiene una relación directa con diferentes situaciones que representan factores de riesgo para la presencia de obesidad, primero reemplazan las actividades al aire libre que consumen más energía, y segundo, los usuarios son bombardeados con publicidad que anuncia alimentos con gran contenido calórico, los personajes de videos inclusive los dibujos animados muestran malos hábitos alimentarios, además los niños y jóvenes tienen más posibilidades de comer alimentos chatarra mientras ven la televisión.

Respecto a lo expresado por los profesores de las instituciones educativas estudiadas, en las entrevistas realizadas sobresale su apreciación sobre la alta tendencia al consumo de mecatos y alimentos procesados, toda vez que son los que ofrece la tienda escolar. Esto se corrobora en las listas de chequeo diligenciadas de cafetería, tienda, comedor escolar y puestos de venta en los alrededores los colegios en donde se identificó que en las instituciones se tienen elementos publicitarios en forma de afiches y promociones encontrados en estos ambientes. En cuanto a la institución que ofrece almuerzos a los niños, se observa la intención de brindar una dieta balanceada, pero con frecuentes dificultades para lograr la aceptación de los menores del menú propuesto. Además, se aprecia que las instituciones perciben que se les delega la responsabilidad en la formación de hábitos alimentarios, cuestión que no hace eco en los padres y en los hogares, siendo muy baja la colaboración de ellos en este aspecto.

En cuanto a la documentación que da cuenta de los Proyectos Educativo Escolar (PEI) y en el currículo, se pudo identificar la inserción de contenidos y prácticas relacionados con el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludable como son pautas para una alimentación sana, programación de actividad física, prevención del uso del tabaco, del alcohol, promoción de desarrollo psicosocial, sexualidad, afectividad y otros como el uso saludable del tiempo libre. Todos estos aspectos si bien están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional de los colegios que hacen parte del estudio, se cumplen principalmente en los de categoría privada antes que en los públicos en los que es más difícil la incorporación de prácticas saludables articuladas a los currículos.

### **Conclusiones y perspectivas**

Se observa que tanto en los colegios públicos como privados se encuentran niños con sobrepeso y obesidad, y en ambos tipos de colegios hay presencia de factores obesogénicos relacionados con riesgos psicosociales y emocionales.

En las instituciones educativas hay alto suministro de alimentos ultraprocesados en las tiendas escolares, asociados a elementos publicitarios que promueven su consumo, se incluyen en el currículo prácticas saludables, algunos enseñan contenidos no formales y algunos poco pertinentes, aspecto que requiere ser fortalecido.

Se encontraron factores emocionales diferentes según el estado nutricional de los niños; los que presentan sobrepeso y obesidad presentan factores emocionales: como la depresión, quejas somáticas y eventos vitales estresantes – síntomas de estrés., a diferencia de los niños con delgadez y estado normal. Se corroboran los resultados del Estudio del instituto DKV y

la OMS (2019), relacionado con los factores emocionales y la obesidad infantil.

El estudio ha reafirmado que el tema de la alimentación está permanentemente presente en la escuela y en el hogar, sin estar explícito en el marco normativo de las escuelas. Existe la alimentación que brinda la escuela, la que llevan los niños desde la casa como merienda y lo que se vende en quioscos y puestos en la vía pública a la salida de los colegios. A esto hay que agregar lo que se consume en reuniones, celebraciones y eventos.

Para el diseño de un programa de intervención y prevención de la obesidad infantil que se relaciona en primer lugar con la alimentación saludable, las acciones que se implementen deben incluir a los niños, los padres y la comunidad escolar en su conjunto para de esta manera impactar en dicha comunidad y lograr cambios significativos que perduren en el tiempo.

Estas acciones se deben orientar también a transformar el entorno físico en sano y seguro, donde su infraestructura promueva y permita la actividad física y deportiva, junto a una alimentación saludable, con quioscos, cafeterías y comedores si es el caso, donde se desarrollen estrategias de información y educación sobre los alimentos que deben ser incluidos en una alimentación saludable y un ambiente social que favorezca una cultura positiva de la salud.

Existe la necesidad urgente de enfrentar los temas de alimentación y nutrición en las escuelas educando a los profesores, niños y sus familias en hábitos de alimentación saludable, con el objeto de prevenir la obesidad del niño y adolescente y mejorar su salud y calidad de vida (Arroyo, Carrete, 2015).

El estudio realizado permite proponer a futuro un programa que incluye actividades educativas diseñado según el marco teórico que orienta el

quehacer que se estará implementando gradualmente, primero con las familias y los niños y luego con profesores de los centros educativos intervenidos habiendo previamente socializado los resultados obtenidos con los participantes. La experiencia educativa que se desarrolle con los padres y profesores debe articularse con las prácticas del hogar y la escuela mediante cambios no solo en la forma de seleccionar, comprar, preparar y consumir los alimentos, sino también tendiente a la construcción en forma validada de una propuesta de intervención integral factible de réplica para trabajar por las escuelas saludables (OPS, 2013).

## Referencias

- Arroyo, L. P., Carrete-Lucero L. (2015). Alcance de las acciones para prevenir el sobrepeso y la obesidad en adolescentes. El caso de las escuelas públicas mexicanas. *Rev. Gerenc. Polít. Salud* 14(28), 142-160.
- Barquera, C. S., Campos-Nonato, I., Rojas, R., Rivera, J. (2010). Obesidad en México: epidemiología y políticas de salud para su control y prevención. *Gac Med Mex* 146(6), 396-406.
- Campos, R., N. y Reyes, L. I. (2014). Preferencias alimentarias y su asociación con alimentos saludables y no saludables en niños preescolares. *Acta de investigación psicol* 4(1), 1385-1397.
- Chung, A., Backholer K., Wong E., Palermo C., Keating C., Peeters, A.(2016). Trends in child and adolescent obesity prevalence in economically advanced countries according to socioeconomic position: a systematic review. *Obesity Review* 17(3):276- 295.
- De- Onis, M. de, Blössner, M. and Borghi, E. (2010). Global prevalence and trends of overweight and obesity among preschool children1–4. *Am J Clin Nutr.* 92, 1257–64.

- Fajardo, B. E., (2012). Obesidad infantil: otro problema de malnutrición. *Revista Med* 20(1), 6-8.
- Fernández, J; Fernandes, D. B. M. (2015). SENA – *Sistema de evaluación de niños y adolescentes*. Instrumento para evaluación de niños y adolescentes. TEA Editores.
- Ferrari, G. L.M., Matsudo, V., Katzmarzyk, P. T. and Fisberg, M. (2017) Prevalence and factors associated with body mass index in children aged 9-11 years. *J. Pediatr* 93(6), 601-609.
- Figuroa D. (2009). Obesidad y Pobreza: marco conceptual para su análisis en Latinoamérica. *Saúde Soc Sao Paulo* 18(1):103-17.
- González- Pastrana, Y.; Diaz- Montes, C. (2015). Family characteristics associated with the nutritional status of schools children in the city of Cartagena. *Rev. Salud pública* 17(6): 836-847
- Guerra, P. H.; Silveira, J.A., Cardoso, S. and Salvador, E. (2016). Physical activity and nutrition education at the school environment aimed at preventing childhood obesity: evidence from systematic reviews. *J. Pediatr* 92(1):15-23.
- Hernández, A. I., Rosero G. C. Y., & Montenegro C. F. A. (2015). *Obesidad: una pandemia que afecta a la población infantil del siglo XXI*. Curare. Recuperado de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121)
- 
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Ministerio de salud y protección social. (2010). *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN 2010-*. 2010: 1-513. Retrieved from: <http://www.ensin.gov.co>

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2010). *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia - ENSIN 2010-*. 2010: 1-513.  
Recuperado de: <http://www.icbf.gov.co>
- Londoño- Lemus, M.; Umbarila, J. (2017). *Obesidad, génesis, ambiente y cerebro*. Editorial Kinesis.
- Malo-Serrano, M., Castillo, M. N., Pajita, D. (2017). La obesidad en el mundo. *An Fac med* 78(2):173-1789
- Mancipe, J., García, S., Correa, J., et al. (2015). Efectividad de las intervenciones educativas realizadas en América Latina para la prevención del sobrepeso y la obesidad infantil en niños escolares de 6 a 17 años. Una revisión sistemática. *Nutrición hospitalaria*. 31(2):102-114.
- Martínez M. C., Navarro C. G. Factores psicológicos, sociales y culturales del sobrepeso y la obesidad infantil y juvenil en México. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 52(1), 94-101.
- Ministerio de Salud y protección social (2016). *Resolución 00002465, Bogotá, 16 de junio de 2016*. Recuperada de: <https://www.minsalud.gov.co>.
- Ministerio de salud y protección social. (2009). *Ley 1355 de 2009*. Guía de Atención de la Obesidad. República de Colombia. Ministerio de Salud. Dirección General de Promoción y Prevención. Bogotá.
- Muñoz, M. F.L., Arango Á. C. (2017). Obesidad infantil: un nuevo enfoque para su estudio. *Salud Uninorte*, 33 (Septiembre-Diciembre).
- Organización Mundial de la salud. (2015). *Sobrepeso y Obesidad Infantil*.  
Recuperada de: [www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/](http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood/es/)
- Organización Mundial de la salud. (2018). *Temas de salud, Obesidad y sobrepeso: Datos y cifras*. Recuperada de: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

- Organización Mundial de la salud. (2019). *Datos sobre obesidad infantil*. Recuperada de: <https://www.who.int/end-childhood-obesity/facts/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Informe DKV- Europeo*. Infocoop.
- Organización Panamericana de la salud. (2013). *Seminario experiencias exitosas en la prevención de obesidad infantil*. Santiago de Chile, 21 y 22 de enero de 2013.
- Ortega, F. B., Lavie, C. J., Blair, S. N. (2016). *Obesity and Cardiovascular Disease*. *Circulation Research* May 27, 2016. Recuperada de: <https://www.ahajournals.org>
- Pelletier, A.L., Chang, W.W., Delzel, J.E., et al. (2004). Patient's understanding and use of snack food package nutrition labels. *J Am Board Fam Pract*; 17, 319-323.
- Peña. M, Bacallao. J. 2001. La obesidad y su tendencia en la región. *Revista Panamericana de Salud Pública* 10(2): 75-8.
- Procter, K. The aetiology of childhood obesity (2007). *Nutrition research reviews*, 20: 29-45
- Quintero, J., Félix A. M.P., Banzo-Arguis, C., Martínez de V. S., Raquel, B., Eduardo, S. B., & Pérez-Templado, L. J. (2016). Psicopatología en el paciente con obesidad. *Salud mental*, 39(3), 123-130.
- Raimannt, X. (2011). Obesidad y sus Complicaciones. *Rev. Med. Clin. Condes* 22(1) 20-26
- Rivera, J.A., Arantxa, C. M., Fuentes, M. L., González De Cosío, M. T., Aguilar, S. C.A., Hernández, L. G., et. al. (2018). *La obesidad en México. Estado de la política pública y recomendaciones para su prevención y control*. México, Primera edición, 2018.
- Rivera, J.A., de Cossio, T.G., Pedraza, L.S., Aburto, T.C., Sánchez, T.G., Martorell, R. (2014). Childhood and adolescent overweight and

- obesity in Latin America: a systematic review. *Lancet Diabetes Endocrinol* 2(4):321-32.
- Sánchez, B. V., García, K., González, H. A., Saura, N. C. (2017) Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 12 años. *Finlay Revista de Enfermedades no transmisibles* 7(1), 47-53.
- Shamah-Levy, T. et al. (2018). Sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en México, actualización de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016. *Salud pública Méx.* 60(3): 244-253.
- Swinburn, B. A., Kraak V. I., Allender, S., Atkins, Vincent J. P., Baker, I., Bogard, J. R., Brinsden, H., Calvillo, A., De-Schutter, O, Devarajan, R., Ezzati M., Friel, S., Goenka, S. (2019). The Global Syndemic of Obesity, Undernutrition, and Climate Change: The Lancet Commission report.393 (2):791-846. [www.thelancet.com](http://www.thelancet.com).
- Villalobos-Cruz, T. (2016). *Estilos de vida y factores de riesgo asociados al sobrepeso y obesidad Infantil en España*. Trabajo de grado presentado para optar al título de Doctor. Madrid, España, 2016.
- Walters, P. K., Serrano-García, I., e Echegaray, Ilsa. (2007). Obesidad: el reto de su invisibilidad en el siglo XXI. *Rev. Puertorriq. Psicol.* (18), 82-106.

**EL AMBIENTE ALIMENTARIO DE LOS ESTUDIANTES DE  
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA, UN ANÁLISIS DESDE LA  
PERSPECTIVA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL**

*El caso de una universidad en el Caribe Colombiano*

Mylene Rodríguez Leyton,

Lucía Sánchez Majana<sup>26</sup>,

Linda Barrios Cadena,

Yesicela Cortina Muñoz<sup>27</sup>

**Introducción**

Los jóvenes universitarios de Nutrición y Dietética se preparan académicamente para promover la salud y estilo de vida de otros individuos. Su carrera universitaria se caracteriza por cambios que pueden propiciar modificaciones en el acceso, consumo y hábitos de alimentación, con consecuencias sobre su estado nutricional y la seguridad alimentaria y nutricional.

Los estudiantes inician su carrera universitaria finalizando su adolescencia o iniciando la vida adulta, se encuentran expuestos a una serie de factores ambientales que sumados a elementos fisiológicos, emocionales,

---

<sup>26</sup> Docentes investigadoras, Programa de Nutrición y Dietética, Grupo de Investigación alimentación y Comportamiento humano. Universidad Metropolitana. Barranquilla, Colombia.

<sup>27</sup> Semilleros de investigación, Estudiantes del Programa de Nutrición y Dietética, VII semestre, Universidad Metropolitana.

económicos, sociales y culturales configuran un nuevo patrón de alimentación. Las nuevas responsabilidades de la vida universitaria y en algunos casos el inicio de la vida independiente de sus hogares, afectan su alimentación, dedicándole poco tiempo a la preparación y consumo caracterizado por la rapidez, comodidad, sencillez e incluso la adopción de formas no convencionales de alimentación, consumo de comidas fuera del hogar, alimentos procesados, bebidas azucaradas, frituras y dulces, alimentos rápidos, que se ajusten a su ritmo académico y a su presupuesto; además el acto de alimentación se acompaña de otras actividades, como ver televisión, celular, computador, estudiar, leer y demás tareas.

Este nuevo patrón de alimentación, sumado a la adopción de conductas nocivas para la salud como el consumo de alcohol y tabaco, influye sobre la nutrición de los estudiantes ocasionando excesos o deficiencias nutricionales, alteraciones del estado de salud aumentando el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles (García, 2012) y en algunos casos afecta el rendimiento académico.

Algunos autores han indagado sobre el nivel de seguridad alimentaria en los estudiantes universitarios, considerando que los profesionales universitarios constituyen la punta de lanza en el desarrollo socio económico los países y su papel en la sociedad permite inferir cómo van otros grupos sociales en este aspecto y se han interesado en desarrollar instrumentos específicos para medir la seguridad alimentaria en este grupo de población (Mazón- Almora, 2019).

En el mundo 821 millones de personas no cuentan con suficientes alimentos para comer (FAO, 2019), lo que justifica el interés permanente por parte de los gobiernos y organismos internacionales, en asegurar una alimentación adecuada para los habitantes del planeta.

El concepto de Seguridad Alimentaria ha evolucionado a lo largo del tiempo; sin embargo, el más aceptado en la actualidad es el enunciado en la Cumbre mundial de alimentación de 1996, según la cual *existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a los alimentos seguros, nutritivos, en cantidades suficientes para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, para llevar una vida activa y saludable* (FAO, 1996). De acuerdo con esto la verdadera seguridad alimentaria existirá solamente cuando se cumplen simultáneamente las condiciones enunciadas: para todos, en todo momento, se cuenta con acceso físico y económico, suficientes alimentos, alimentos inocuos, alimentos nutritivos, permite llevar una vida activa y sana y se adapta a las preferencias alimentarias (García, A, 2016).

La medición de la seguridad alimentaria en hogares y familias vulnerables ha sido de interés de la definición de políticas de intervención en distintos países (Cordero- Ahiman ,2017; Mundo-Rosas, 2018). En Colombia, la seguridad alimentaria y nutricional se ha medido a nivel regional desde inicios de este siglo, desde el año 2005 el gobierno consideró la importante conocer la medición de la inseguridad alimentaria en los hogares colombianos en las Encuestas Nacionales de la Situación Nutricional (ENSIN) y es así como se ha logrado contar con indicadores nacionales y regionales para los años 2005, 2010 (Álvarez-Uribe ,2017), la ENSIN 2015, mostró que la inseguridad alimentaria pasó de 57,7% en el año 2010 a un 54,2%, cifra que demuestra que aún más de la mitad de los hogares colombiano presenta dificultades para conseguir alimentos (ICBF, INS, 2015).

El consumo de alimentos además de estar precedido por la disponibilidad y el acceso a los alimentos, tiene una fuerte interrelación con los ambientes alimentarios en los que interactúan los individuos según

algunos modelos ambientales aplicados a la alimentación y a la nutrición, uno de ellos denominado *modelo conceptual sobre ambientes alimentarios y sus condicionantes*, desarrollo en Chile que incluye cinco ambientes con características distintivas que se interrelacionan: doméstico, vía pública, institucional, organizacional, de restauración y de abastecimiento; este modelo tiene una amplia relación con el concepto de seguridad alimentaria y nutricional toda vez que consideran el sistema alimentario y la cultura como las variables más amplias y los factores estructurales e intermedios están constituidos por los determinantes sociales de los ambientes alimentarios; la industria alimentaria y las políticas en alimentación y nutrición se encuentran en una relación más directa con los ambientes; el individuo y la cohesión social son también parte de este modelo, ya que éstos transitan dentro de los ambientes alimentarios (Espinoza, 2018).

### **Marco teórico**

#### *El ambiente alimentario doméstico*

Constituye el principal espacio de socialización primaria, en el cual las preferencias y tradiciones alimentarias, los métodos de preparación de los alimentos, las normas de calidad e inocuidad se definen, simbolizan, transmiten y reproducen; es un ambiente complejo, debido a la diversidad de dinámicas en los hogares en la producción, adquisición o transformación de los alimentos; considerando además las modificaciones en los hogares producto de la vinculación de las mujeres al mercado laboral, la industrialización de los alimentos y la influencia de la publicidad en las preferencias y conductas alimentarias.

El proceso de adquisición de los hábitos alimentarios comienza en la familia, la Infancia es el momento óptimo para adquirir hábitos alimentarios saludables que se adoptan por repetición y de forma casi involuntaria, en este

período de vida la familia tiene una gran influencia, la madre ejerce la mayor influencia, en gran parte porque es la encargada de comprar y preparar los alimentos.

Sin embargo, en la adolescencia se adquieren y se afianzan comportamientos alimentarios que resultan de la interacción con los diversos ambientes en los que interactúa el individuo, el contexto sociocultural, de la familia, los amigos, la universidad y los medios de comunicación, los cuales influyen en las prácticas relacionadas con la alimentación de los adolescentes. En esta etapa de la vida la familia constituye una gran influencia en las creencias, en las prácticas alimentarias, y en la selección y consumo de alimentos.

El ambiente alimentario doméstico sufre modificaciones con el ingreso de los jóvenes a la universidad, de manera especial para quienes deben cambiar de ciudad de residencia a otros lugares para iniciar su proceso de formación universitaria, asumen completamente la responsabilidad de su alimentación y presentan modificaciones en su comportamiento alimentario que puede ocasionar daños en la salud (Márquez, Y. 2014), situación que es influenciada por la alimentación que reciben en las pensiones, o por la decisión de compra de aquellas jóvenes que deben administrar sus recursos económicos y comprar sus propios alimentos con un presupuesto limitado, priorizando como criterio de selección productos de bajo costo, dejando en segundo lugar la condición de alimentos saludables, preparan alimentos rápidos y sencillos que no aportan nutrientes de buena calidad y además de que no cuentan con el tiempo muchas veces de disfrutar los tiempos de comida, ya sea porque tengan que estudiar o realizar otro tipo de actividades, generando inseguridad y vulnerabilidad alimentaria en esta población.

Estudios han demostrado que los estudiantes universitarios de nutrición y dietética al iniciar la carrera, en la Universidad Nacional (Becerra-

Bulla, 2015), y de la Universidad Javeriana de Bogotá (Cánchala, 2014), al momento de ser admitidos presentan inadecuados hábitos alimentarios que posiblemente se relacionan con la prevalencia de malnutrición, pero de igual forma la alimentación, nutrición y estilos de vida de los estudiantes universitarios en términos generales se ven afectada por los ambientes ambiente en el que interactúan los jóvenes universitarios (Cervera, 2013; : De Piero, 2015; Chávez, 2018; Durán, 2017).

#### *El ambiente alimentario de restauración*

Hace referencia a las comidas que se consumen en restaurantes, locales de comida rápida, bares, hoteles y medios de transportes: aviones, barcos; además de comer en casas de familiares y amigos; hábito que se ha incrementado a nivel mundial en las últimas décadas por el cambio en los estilos de vida de las personas, la ubicación de los lugares de trabajo alejados de su residencia y las jornadas laborales. Algunos estudios internacionales registran que entre el 38% y el 74% de las calorías que ingiere la población adulta provienen de alimentos ingeridos fuera del hogar, presentando variedades según la edad, nivel socioeconómico e ingresos.

#### *El ambiente alimentario vía pública*

Se refiere a la venta de alimentos en los andenes de las calles, en los medios de transporte y otros lugares públicos como parques; se caracteriza porque los alimentos que pueden ser consumidos de inmediato o requieren una mínima preparación para ser consumidos; estas condiciones de comercialización permiten venderlos a bajos precios de que los hace asequibles para el consumo de quienes cuentan con recursos económicos limitados, lo que facilita el consumo; se asocian a la cultura alimentaria local de tipo popular y migrante en las ciudades.

### *El Ambiente alimentario institucional y organizacional*

Está conformado por los servicios de alimentación institucional donde se venden o suministran comidas a colectividades con características comunes que se concentran en un lugar o institución, los trabajadores, estudiantes u otros integrantes de la organización. Corresponden a este ambiente los servicios de las escuelas y colegios, universidades, empresas, servicios públicos, hospitales, cárceles y asociaciones de la sociedad civil que cuentan con casinos y centros de alimentación como cafeterías, quioscos y máquinas expendedoras de alimentos.

La presente investigación buscó describir los factores determinantes del ambiente alimentario y como éstos afectan la seguridad alimentaria y nutricional: disponibilidad, acceso y consumo y determinar riesgos potenciales, la coherencia en el ejercicio profesional, proponer acciones para el caso de los estudiantes de nutrición y dietética en una Universidad del Caribe Colombiano, orientado a recomendar lineamientos a la entidad de Educación Superior que fomentan una cultura organizacional por los valores y los principios asociados al movimiento global de la Promoción de la Salud y se constata a través de una política institucional para la mejora continua y sostenida de las acciones de PS (Arroyo, 2009); por lo tanto se propuso responder la pregunta ¿Cuáles son los factores determinantes del ambiente alimentario en los estudiantes de Nutrición y Dietética de la Universidad Metropolitana de Barranquilla, desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional en el año 2018?

### **Metodología**

La presente investigación corresponde a un estudio descriptivo, transversal, realizado en una submuestra de un estudio multicéntrico en 107 estudiantes de nutrición y dietética, de sexo femenino, cursando entre

segundo y octavo semestre en una Universidad del Caribe Colombiano; con una edad promedio de 20 años, seleccionadas aleatoriamente por muestreo probabilístico estratificado según semestre, de una población en la universidad mencionada, de 327 estudiantes que no se encontraron en período de gestación o lactancia, no habían sido diagnosticadas con enfermedades que afectan el estado nutricional y firmaron el consentimiento informado. La recolección de información se llevó a cabo durante los dos períodos académicos del año en el año 2018.

Se estudiaron variables *demográficas, socioeconómicas, estado nutricional, de consumo de alimentos, de seguridad alimentaria*: acceso económico en el último año.

Se aplicó un cuestionario autoadministrado elaborado por el equipo de investigación, en el cual se indagó por antecedentes socioeconómicos, de salud, consumo de alimentos, preferencias, cambios en la alimentación con el ingreso a la universidad y estilos de vida: práctica de la actividad física, consumo de alcohol y cigarrillo, se incluyeron preguntas de la escala Latinoamericana Caribeña de seguridad alimentaria –ELCSA-, Instrumento de bajo costo y rápida aplicación que ha demostrado tener una alta validez y confiabilidad en diversos canales de aplicación para la medición de Seguridad Alimentaria (FAO, 2012, Carmona- Silva, J. L. et al., 2017). Se aplicaron las 8 preguntas dirigidas a los adultos de la casa o el hogar en general; se asignó un punto por cada respuesta “SI” y cero por cada respuesta “No” y se clasificó el nivel de seguridad alimentaria: cero puntos Seguridad Alimentaria, 1 a 3 puntos Inseguridad alimentaria Leve, 4 a 6 puntos Inseguridad alimentaria Moderada, 7 a 8 puntos Inseguridad alimentaria severa.

Se realizaron entrevistas no estructuradas para profundizar acerca de la influencia del ambiente doméstico y universitario en la alimentación y la seguridad alimentaria de los estudiantes.

Se determinó el estado nutricional según el IMC= (peso en kg/ talla en m<sup>2</sup>) su clasificación se realizó según los estándares de la OMS,  $\geq 25$  sobrepeso y  $\geq 30$  obesidad, perímetro de cintura (PC) clasificado como riesgo cardiovascular cuando fue mayor de 80 cm y sin riesgo cardiovascular cuando fue menor a 80 cm.

Para la toma de medidas antropométricas se utilizaron instrumentos marca Seca: cinta métrica maleable no extensible (sensibilidad 0.1 cm), balanza con capacidad de 120 kg y estadiómetro con capacidad de 2 metros; el perímetro de la cintura se midió en el punto medio situado entre la última costilla y la cresta ilíaca, utilizando el punto de corte para mujeres > 80cm.

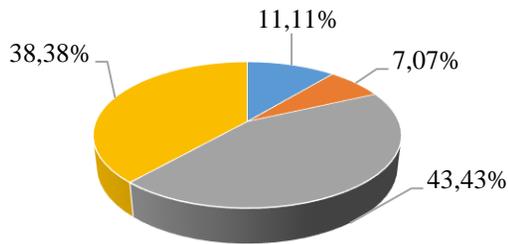
#### *Consideraciones éticas*

La investigación fue clasificada como de riesgo mínimo; se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas de acuerdo a los principios de la declaración de Helsinki y el Ministerio de Salud de Colombia en la Resolución Número 008430 de octubre de 1993 Artículo 11., los participantes firmaron un consentimiento informado, se garantizó la confidencialidad y el anonimato de la información recolectada.

### **Resultados**

La edad de las participantes osciló entre 18-20 años en el 66% de la muestra y entre 21-25 años en el 34%; en cuanto a la procedencia el 66% provienen de departamentos diferentes al Atlántico (33,7%) y no todos los que son de este Departamento viven en el distrito de Barranquilla, algunos son de municipios como Baranoa, Soledad, Sabanalarga.

Quienes son migrantes optan por diversas formas de vivir en la ciudad mientras realizan su carrera universitaria (ver figura 2), lo que influye en su dinámica de alimentación.



- Apartamento compartido
- Apartamento independiente
- Casa o apartamento de la familia
- Pensión

**Figura 1. Lugar de residencia de los estudiantes de Nutrición y Dietética**

**Fuente:** Autores de la investigación

Los estudiantes participantes son en su mayoría de familias con ingresos medios a bajos lo que se refleja en que la mayoría pertenecen a estratos sociales bajo, el 48,5 % y medio el 46 %, el trasladarse de ciudad significa que sus padres deben destinar un mayor presupuesto para su sostenimiento que si residieran en sus lugares de origen, es así como el 39,5% de sus hogares destina menos de 1 salario mínimo legal vigente (SMLV) para alimentación y el 73,85% de cuenta con menos de medio SMLV para comprar sus alimentos.

Existe una proporción de estudiantes que respondió no comer alguno de los tres tiempos principales de comida, especialmente el desayuno; asociado esto a la costumbre de omitir esta comida cuando deben salir a clases a tempranas horas del día (Ver tabla 1).

**Tabla 1.***Tiempos de comida consumidos todos los días por los estudiantes de Nutrición y Dietética*

Consumo diario	Tiempos de comida		
	Desayuno	Almuerzo	Comida
No	12,77%	3,03%	7,53%
Si	87,23%	96,97%	92,47%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Autores de la investigación

De acuerdo con su sitio de residencia y sus actividades académicas consumen la mayor parte de sus tiempos de comida fuera de casa, especialmente el almuerzo, se alimentan en pensiones, restaurantes o preparan sus propios alimentos (Ver tabla 2).

**Tabla 2.***Lugar donde toman las comidas los estudiantes de Nutrición y Dietética*

Lugar	Desayuno	Almuerzo	Comida
En cafetería de la universidad	3,06%	18,18%	1,04%
En pensión	39,80%	37,37%	44,79%
En residencia de la familia	40,82%	12,12%	48,96%
En restaurante o venta de comidas en la vía cerca la universidad	1,02%	23,23%	1,04%
No lo consumo	6,12%		
Variable	9,18%	9,10%	4,17%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Autores de la investigación

El lugar de residencia y los sitios donde deben tomar los alimentos también condicionan las personas con quienes comparten los tiempos de comida destacándose que algunos toman sus comidas solos y otros lo hacen con amigos, solo una baja proporción puede aún compartir algunas horas de comida con sus padres o familiares (Ver Tabla 3).

Al momento de las comidas, la influencia de otras personas en la universidad determina la conducta alimentaria de las jóvenes, puesto que los alimentos actúan como unión social, donde se comparten con la familia, amigos, compañeros de trabajo; influyendo en sus preferencias alimentarias. En este grupo de jóvenes también los acontecimientos humanos están ligados a eventos gastronómicos donde la cultura y las costumbres juegan un papel fundamental, especialmente en este grupo de jóvenes donde confluyen gran diversidad de culturas, por la procedencia de diferentes lugares del país y la adaptación a las costumbres que conlleva a modificaciones en sus patrones alimentarios. Algunos jóvenes aparte de preferir alimentos por su disponibilidad de tiempo, los seleccionan por seguir los estereotipos de la actualidad que repercuten en su salud; los que residen en pensiones además deben adaptarse a patrones definidos no sólo desde la cultura sino desde la visión económica del que tiene la pensión como un mecanismo de generación de ingresos y además conoce poco de alimentación saludable.

**Tabla 3.**

*Personas con las que comparten las horas de comida*

<b>Personas</b>	<b>Desayuno</b>	<b>Almuerzo</b>	<b>Comida</b>
Amigos, compañeros	23,71%	62,89%	29,03%
Padres, familiares	28,87%	14,43%	44,09%
Solo	28,87%	7,22%	17,20%
Otras respuestas	12,36%	14,43%	8,60%
No tomo esta comida	6,19%	1,03%	1,08%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

**Fuente:** Autores de la investigación

Los horarios de la universidad, el trabajo de ambos padres y diferentes actividades de las madres llevan a que los jóvenes estén solos a las horas de las comidas, esto lleva a que en algunos casos no consuman algún tiempo de

comida. El comer y preparar los alimentos de manera autónoma, constituye un factor de riesgo, puesto a que consumen alimentos con poco valor nutricional como son las comidas rápidas, los dulces y las gaseosas, aumentando la posibilidad de padecer enfermedades crónicas no transmisibles a futuro.

Se evidencia en esta investigación que la disponibilidad de alimentos se afecta por la poca disponibilidad de alimentos que existen en el entorno universitario y los altos costos de los mismos, prefiriendo buscar mayor variedad de alimentos o productos fuera de la universidad que muchas veces resultan más asequibles con mayor cantidad y menor calidad nutricional, como por ejemplo las comidas rápidas que venden en la vía pública; por otra parte, los compromisos académicos limitan el tiempo para la alimentación, en algunos semestres las estudiantes manifiestan realizar ayunos prolongados e inclusive a saltar tiempos de comida en el día debido a los horarios de clases, estos compromisos académicos pueden coadyuvar estrés y ansiedad, propiciando a comer de más o a no comer nada.

La etapa universitaria genera en las estudiantes cambios de todo tipo, económicos, psicológicos, sociales, culturales y hasta alimentarios, debido a que los estudiantes al ingresar a la universidad experimentan un momento de transición entre la adolescencia y la edad adulta, asumiendo más responsabilidades de las que estaban acostumbrados y una de ellas es hacerse cargo de su propia alimentación, que en muchos casos no es la adecuada, por razones de tiempo, habilidades o poco gusto por la culinaria; además de una fuerte influencia del ambiente al experimentar una nueva realidad, optando por elecciones rápidas y sencillas que generan un nuevo patrón alimentario generalmente poco saludable que pone en riesgo el estado nutricional de las jóvenes.

El análisis del consumo de alimentos mostró bajo porcentaje de estudiantes que consumen alimentos que deberían incluirse en la alimentación diariamente como es el caso de las verduras y hortalizas que solo son ingeridas por el 12,02% en su dieta diaria, las carnes magras son consumidas por el 9,5%, carnes magras por el 27 %, leche entera por el 13,0%, huevo por el 37%, y leguminosas por un 15%. Esto se explica por el consumo de comidas ligeras y sencillas que están sustituyendo este tipo de alimentos.

La evaluación de las variables de la seguridad alimentaria y nutricional tomando como referencia la ELCSA, mostró que debido a falta de dinero y otros recursos en los últimos 12 meses el 44,86% se encuentran en Seguridad alimentaria, el 30,84% se encuentran en Inseguridad alimentaria Leve, el 16,82% en Inseguridad alimentaria moderada y el 7,48% en Inseguridad alimentaria severa; en cuanto a las variables determinantes de esta situación se encuentra que las de mayor influencia son haber comido comió poca variedad de alimentos, alguna vez no comió alimentos saludables y nutritivos y haber tenido preocupación por no tener suficientes alimentos para consumir (Ver Tabla 4).

Respecto al estado nutricional según indicadores antropométricos, se encuentran situaciones de delgadez: 9,6%, obesidad: 7,53% y sobrepeso: 17,8%, el 65 % se encuentran con Índice de masa corporal adecuado. El 14,1% presentan riesgo cardiovascular según perímetro abdominal. El porcentaje de grasa es bajo en 5,38% y en exceso en 11,83%.

**Tabla 4.***Variables de la seguridad alimentaria (ELCSA) según acceso*

<b>Pensando en los últimos 12 meses hubo alguna vez que usted...</b>	<b>No</b>	<b>No sabe</b>	<b>Si</b>
1. Se haya preocupado por no tener suficientes alimentos para comer	61,68%	4,67%	33,64%
2. No haya podido comer alimentos saludables y nutritivos por falta de dinero u otros recursos?	61,68%	1,87%	36,45%
3. Haya comido poca variedad de alimentos por falta de dinero	56,07%	0,93%	42,99%
4. Haya tenido que dejar de desayunar, almorzar o cenar	77,57%	0,00%	22,43%
5. Haya comido menos de lo que pensaba por falta de dinero	80,37%	2,80%	16,82%
6. Haya quedado sin alimentos por falta de dinero	82,24%	0,93%	16,82%
7. Haya sentido hambre pero no comió por falta de dinero	81,31%	0,93%	17,76%
8. Haya dejado de comer todo un día, por falta de dinero	92,52%	7,48%	100,00%

Fuente: Autores de la investigación

### **Conclusiones y recomendaciones**

Este estudio ha permitido describir y caracterizar los factores determinantes del ambiente alimentario en los estudiantes de Nutrición y Dietética para el caso de una universidad del Caribe Colombiano, desde la perspectiva de la seguridad alimentaria y nutricional en el año 2018; encontrando que los cambios a que se ven expuestos en su vida universitaria generan derivados en de las modificaciones en los ambiente alimentarios en los que interactúan: aspectos sociales y familiares relacionados con el acceso, compra y consumo de alimentos generan vulnerabilidad y ponen en riesgo seguridad alimentaria de este grupo poblacional con consecuencias para su situación nutricional y bienestar general.

Es importante diseñar e implementar intervenciones de política alimentaria a nivel universitario que incluyan programas dirigidos a promover hábitos alimentarios adecuados, más allá de privilegiar estrategias educativas,

deberían dirigirse de manera más contundente a intervenir de forma positiva los ambientes alimentarios mediante el control de barreras como la oferta, los precios y la presentación de los alimentos en los establecimientos dentro y en los alrededores de las instituciones educativas; revisar estrategias para hacer frente a las barreras o restricciones que enfrentan los estudiantes como la escasa disponibilidad de tiempo para la alimentación, generada por las formas de organización de la carga académica que representa la universidad y dado la etapa del ciclo vital y los cambios que enfrentan promover desde bienestar estudiantil estrategias para desarrollo de capacidades en y fortalecimiento del proyecto de vida. Molina- Montealegre, N. (2017).

## **Referencias**

- Álvarez-Uribe, M. (2017). La medición de la seguridad alimentaria en los hogares mediante escalas sobre experiencias en el hogar: el caso colombiano. *Perspectivas en nutrición humana*, 19(2), 131-133.
- Becerra-Bulla F., Vargas-Zarate, M. (2015). Estado nutricional y consumo de alimentos de estudiantes universitarios admitidos a nutrición y dietética en la Universidad Nacional de Colombia. *Revista de Salud Pública*. 17(5), 762-775.
- Cánchala S.G. (2014). *Estado nutricional, consumo de alimentos y estilos de vida en estudiantes de primer semestre de nutrición y dietética*. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Nutricionista Dietista Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C. noviembre de 2014.
- Carmona- Silva, J. L. et al. (2017). La Escala Latinoamericana y del Caribe sobre Seguridad Alimentaria (ELCSA). *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(11), 263-286.

- Cervera, F. et al. (2013). Hábitos alimentarios y evaluación nutricional en una población universitaria. *Nutrición hospitalaria*, 28(2), 438-446.
- Cordero- Ahiman, O., V. (2017). *Food security measurement in rural households: the case of indigenous communities in Sierra Tarabumara*, Tesis Doctoral. Universidad politécnica de Madrid.
- Chávez, M., Bautista, A., González, D., Hoyos, G., Ogarrio, E. (2018). Actividad física y enfermedades crónicas no transmisibles de estudiantes mexicanos, 33(1), 169-174.
- De Piero, A. (2015). Tendencia en el consumo de alimentos de estudiantes universitarios. En: *Nutrición hospitalaria*, 3(4),1824-1831.
- Durán S., Crovetto M., Espinoza V., Mena F., Oñate G., Fernández M. et al. (2017). Caracterización del estado nutricional, hábitos alimentarios y estilos de vida de estudiantes universitarios chilenos: estudio multicéntrico. *Rev. méd. Chile* 145(11), 1403-1411. Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2017.v41/e169/#>
- Espinoza, P. G. et al. (2018). Propuesta de un modelo conceptual para el estudio de los ambientes alimentarios en Chile. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, 1-9.
- García, A. (2016). Marco conceptual de la medición de seguridad alimentaria: análisis comparativo y crítico de algunas métricas. *Agroalimentaria*, 22(43), Recuperado de: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/agroalimentaria/article/view/8270/8209>.
- García, G., García, P. et al. (2012). Determinantes de los estilos de vida y su implicación en la salud de Jóvenes universitarios. *Hacia la promoción de la salud*, 17(2), 169-185

- Instituto Colombiano de Bienestar familiar, Instituto Nacional de Salud, (2015). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional*. Recuperado de: [www.ensin.gov.co](http://www.ensin.gov.co).
- Márquez, Y. (2014). Diseño y validación de un cuestionario para evaluar el comportamiento alimentario en estudiantes mexicanos del área de la salud. *Nutrición Hospitalaria*, 30(1), 156.
- Mazón Almora, A., & Uset Ruiz, F. (2019). Estimación del nivel de Seguridad Alimentaria en estudiantes universitarios, Santo Domingo 2019. *Avances*, 21(3), 319-329. Recuperado de: <http://www.ciget.pinar.cu/index.php/publicaciones/article/view/451>
- Molina- Montealegre, N. (2017). *Gobernanza y Seguridad Alimentaria y Nutricional: Experiencia de alimentación de estudiantes universitarios en el campus de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá*. Tesis de maestría en Seguridad Alimentaria. Universidad Nacional del Colombia.
- Mundo-Rosas, V. et al. (2018). Evolución de la inseguridad alimentaria en los hogares mexicanos: 2012-2016. *Salud Pública de México*, 60 (3), 309-318.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación, FAO. (2019). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. Recuperado de: <http://www.fao.org/state-of-food-security-nutrition/es/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación FAO. (2019). *Seguridad Alimentaria y Nutricional: Conceptos Básicos*. Recuperado de: <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>.

Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura.  
(2012). Escala Latinoamericana Y Caribeña De Seguridad Alimentaria  
(ELCSA): Manual De Uso Y Aplicaciones. 78 p.

# CÓMO INFLUYE EL COLECHO EN EL PROCESO DE SEPARACIÓN E INDIVIDUACIÓN

Olga Gálvez Murillo<sup>28</sup>

## Introducción

Como punto central del presente trabajo, se considera relevante desarrollar teóricamente el proceso de separación e individuación desde la postura de Margaret Mahler, así mismo comprender a qué se refiere cuando se habla de Colecho y de qué forma puede afectar o influir en el proceso de separación e individuación de un sujeto.

Se considera que todo individuo pasa a lo largo de su desarrollo psicológico por una fase de simbiosis con la madre. El término simbiosis fue tomado de la biología la cual describe que dos organismos viven en asociación funcional. En la fase de simbiosis normal, el niño percibe a su madre como parte de él, donde la indiferenciación entre madre e hijo es total.

El desarrollo emocional del ser humano es crucial, por lo que se piensa que todos los niños pasan en su desarrollo por una etapa de separación

---

<sup>28</sup> Maestra en Psicoterapia con Orientación Psicoanalítica y Lic. en Psicología por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente Investigador de la Unidad Académica de Psicología y psicoterapeuta del Centro de Intervención y Servicios Psicológicos de la Unidad Académica de Psicología de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Consulta privada con 18 años de experiencia. Cuenta con artículo publicado en libro con ISBN, memoria de congreso con ISBN; ISSN y SEPT-ITSF. Miembro de la Cátedra CUMex de Psicología “Julietta Heres Pulido” en la mesa de colaboración de Psicología Clínica y Psicoterapia. [olgisgamu@gmail.com](mailto:olgisgamu@gmail.com).

e individuación. En algunos niños que comienzan a caminar se presenta una intensa ansiedad por la desarmonía entre las habilidades motrices adquiridas y la madurez emocional en la que se encuentra el niño. La separación e individuación es crucial para el desarrollo de la identidad. El niño requiere ir logrando no sólo una separación física con la madre, sino una separación–individuación también desde lo emocional.

Mahler (1984) menciona que, a finales del primer año de vida del infante, éste intenta experimentos y tanteos de separación-individuación, por ejemplo, cuando intenta alimentarse él mismo, cuando busca o propicia juegos. Mientras tanto, Cazau (1998), menciona que “el autismo normal y la simbiosis normal son prerequisites del comienzo del proceso normal de separación-individuación”, de tal manera que la fase autística normal, sirve para la consolidación postnatal del desarrollo fisiológico extrauterino; y la fase simbiótica normal marca la capacidad filogenética del ser humano para investir a la madre dentro de una vaga unidad dual a partir de la cual se forman todas las relaciones humanas siguientes; por lo tanto, la fase de separación-individuación se caracteriza por un continuo aumento de la conciencia de separación del “sí-mismo” y del “otro”, que coincide con los orígenes del sentimiento de sí-mismo, de la verdadera relación de objeto y de la conciencia de una realidad existente en el mundo exterior.

Se puede decir, que el proceso normal de separación e individuación sigue después de un período simbiótico evolutivamente normal, incluyendo el logro del niño de un funcionamiento separado en presencia y con la disponibilidad emocional de la madre. La separación y la individuación se conciben como un proceso de desarrollo continuo, las condiciones óptimas para este desarrollo resultan de las representaciones internalizadas del sí mismo, como opuestas a representaciones de objetos internos; así pues, el autismo-simbiosis, la separación-individuación, y la constancia objetal son

etapas que forman parte de un proceso continuo, si hay falla en una, hay falla en la otra.

### **Conceptualización del Colecho**

El término Colecho aparece como favorecedor de la lactancia materna y es abordado desde la teoría del apego, asimismo, en artículos sobre beneficios o desventajas ante el síndrome de muerte súbita del lactante (SMSL). Además, se habla de prejuicios acerca del Colecho, en tanto si es bueno o malo. Sin embargo, en este trabajo se toma en cuenta cómo influye el Colecho en el proceso de separación e individuación en el caso de una adolescente.

Desde varios autores el Colecho queda definido o conceptualizado de la siguiente manera:

Vázquez (2017), menciona que “quienes están de acuerdo con que los bebés duerman en la misma cama de sus padres, señalan como mayor ventaja el hecho de que esta práctica **favorece la lactancia materna**, además brinda una mejor calidad de sueño para el niño y un fortalecimiento de los vínculos emocionales entre los padres y el bebé. Por eso, el Colecho se considera uno de los factores claves de la crianza con apego” (p. 1).

El Colecho cama familiar es una práctica en la que bebés o niños pequeños duermen con uno o con los dos padres (s/a, 2017). Otro autor menciona que: “el colecho resulta algo ambiguo: algunos se refieren exclusivamente a dormir en la cama de los padres, mientras que otros incluyen el dormir en la misma habitación pero en otra cama o cuna” (González, p. 1, 2016); este mismo autor, menciona que el colecho siempre ha sido una práctica para que cada familia se organice como desea en cuanto a la forma de dormir de sus hijos, es decir; si los niños como los padres están bien compartiendo la misma cama, se puede continuar de esa forma; si por el

contrario se sienten cómodos y tranquilos durmiendo cada quien en habitación separada, entonces será la manera adecuada. Según este autor, el método escogido será apropiado y al gusto de todos los integrantes de la familia. En este sentido, Hijano (2016), nos menciona que el colecho es costumbre que hay en algunas familias de que los niños duerman con sus padres en la misma cama. Por otro lado, se entiende que colecho significa dormir con tus hijos, ya sea en la misma cama con los padres, o bien, tener una cuna especialmente diseñada para ir adosada a la cama familiar, o también usar una cuna convencional sin uno de los lados y adosarla a la cama donde duermen los padres. Muchas veces, en lugar de una cuna, se pone otra cama individual adosada a la cama mayor (Sorribas, 2015). El colecho para Paricio (2015), es un neologismo de cosleeping, bed-sharingo compartir cama; es la práctica de dormir los niños con otro adulto, generalmente en la cama y con la madre, con frecuencia y por bastantes horas.

### **Objetivos**

b) Identificar la co-dependencia de la madre-hija, como un factor que influye para que no se presente un adecuado desarrollo en la separación e individuación.

c) Identificar qué conflictos pueden presentarse en la separación e individuación de una adolescente por pertenecer a una familia amalgamada, donde, además, se presenta la ausencia de la figura paterna.

### **Metodología**

La metodología a emplear es cualitativa ya que busca comprender el fenómeno de algunos factores que están dificultando la separación y la individuación en una adolescente; se realizará un estudio de carácter descriptivo e intrínseco bajo la directriz del método clínico y el análisis

hermenéutico, y un estudio de caso clínico con el método psicoanalítico de investigación. Se realizaron entrevistas estructuradas y semi-estructuradas para la conformación del caso clínico del cual se desprende la viñeta clínica, a continuación, se describe:

### **Viñeta clínica**

Silvia es una adolescente de 13 años de edad, cursa el segundo año de secundaria, de nivel socioeconómico medio, es producto del tercer embarazo y la tercera de tres hermanos; vive con su madre, un hermano y su padre que está en el hogar uno o dos días a la semana.

Silvia estuvo en tratamiento terapéutico durante un año tres meses, es llevada por su madre, la cual manifiesta que su hija es una muchachita que se la pasa encerrada en su cuarto, no le gusta convivir con la familia y suele estar de mal humor, además de que no le gusta con las amiguitas con las que se junta, porque están más informadas que su hija y teme que la vayan a “pervertir”. La paciente menciona; “mi mamá me trajo a terapia por qué me la paso en mi recámara y además debo de convivir más con mis familiares, y quiero darle gusto a mi mamá. Por otro lado, Silvia dice sentirse controlada por su madre “me dice qué hacer, qué no hacer, cómo vestirme cómo peinarme”.

Los padres de Silvia dicen que fue una hija muy deseada por ambos, hasta por los hermanos; proviene de una familia donde la figura materna recobra relevancia ya que en todo momento está presente en la vida de la adolescente, en lo que respecta a la figura paterna está ausente tanto física como emocionalmente, es decir, el padre no toma decisiones concernientes a problemáticas de los hijos y en general de lo que sucede con la familia ya que él trabaja fuera de la ciudad y solo va con su familia cada ocho o diez días, permaneciendo uno o dos días con ellos. Sin embargo, Silvia busca

respaldarse en su padre ante acontecimientos que son frustrantes para ella, como el hecho de que su madre no le permita tener “cierto tipo de amigas”, salir a convivir con ellas, poder elegir lo que sí y lo no quiere realizar, etc., en la mayoría de las veces no lo logra ya que su padre no le resuelve nada y esto le produce “coraje y decepción por tener un padre tan débil”.

Durante los primeros once años de vida de la paciente, su padre estuvo trabajando fuera de la ciudad; en los dos últimos años, el padre de la paciente fue trasladado de su trabajo en la misma ciudad donde vive su familia, y en fechas recientes, vuelve a ser trasladado fuera de la ciudad, por lo que la paciente lleva muy poca relación con su padre. Silvia y su madre duermen juntas refiriendo una y otra que no les es difícil dejar de dormir en la misma cama; aun cuando está su papá en la casa, la adolescente duerme en la misma recámara en otra cama. Tanto la hija como la madre están fuertemente coludidas, al parecer por la práctica del colecho por un lado, y por otro, la ausencia de una figura paterna, lo que ha contribuido que en la díada madre-hija se de una relación de simbiosis, dificultando el proceso de separación e individuación en la adolescente sin pasar desapercibido que Silvia se encuentra en una etapa de su vida que de por sí es difícil, donde además se presenta la reedición de etapas anteriores, así como también una nueva oportunidad para que se pueda dar de una forma adecuada el proceso de separación e individuación. En esta etapa de su vida, la adolescente intenta nuevamente separarse e individualizarse de sus objetos de amor; en este caso, Silvia busca la manera de separarse y diferenciarse de la figura materna. Por ejemplo, cuando logra defender un espacio físico (pasar tiempo en su recámara) que en realidad es un espacio interno, donde se da cuenta de que existe aún a pesar de los otros y que en muchas ocasiones no consigue lograr plenamente por el reengolfamiento de su madre.

Las relaciones que Silvia establece son anaclíticas, caracterizadas por la necesidad de dependencia del objeto y la necesidad vital de su proximidad, es decir, tiene la necesidad de tener cerca a su madre, pero, por otro lado, le teme a la intrusión que desprende excesiva proximidad, sin embargo, no puede permanecer sola.

### **Resultados**

Los resultados se fundamentan a partir de tres fases del desarrollo psicológico desde la visión de la autora Margaret Mahler.

Silvia tiene una relación muy estrecha con su madre; como ya se sabe la figura materna es el primer objeto de amor para el infante, sin embargo, no es el único, ya que existen otros objetos necesarios para el desarrollo del niño, como el padre, hermanos, tíos, primos y cualquier otro objeto que no sea persona, pero que esté revestido de catexis y tenga importancia psicológica para el niño. Por otro lado, se presenta la existencia de colecho en la diada madre-hija, además de ausencia física y en ocasiones hasta emocional de la figura paterna. Por lo anterior, al no tener otros objetos de amor como el amor de su padre, (el cual también posee capacidad maternal, pero no tiene esta función por ser una figura ausente) toda la concentración se centra en el objeto de amor materno. En ese sentido, en la relación madre e hijo, como lo menciona Malher, existe el peligro de que la madre engolfe al niño y no le permita separarse e individuarse existiendo también la posibilidad de que el niño engolfe a la madre y provoque que ésta no permita su separación e individuación.

Tiene importancia el “otro” para el niño que va creciendo y se va desarrollando, Dallal (1999) refiere que generalmente este papel lo toma el padre o bien uno de los hermanos del niño. Esta situación es vivida por el niño simbiótico como una interrupción brusca en la relación idílica. Sin

embargo, la presencia del padre como el “otro” es importante para rescatar al niño de la simbiosis con la madre y juega un papel importante en el proceso de separación e individuación; pero, como se ha mencionado, hay ausencia de la figura paterna, de hermanos y otros objetos revestidos de catexis.

En la fase simbiótica normal, de 1 a 5 meses; el objeto es preobjetal ya que no existe ni el objeto ni la relación de objeto. Sin embargo, al segundo mes de vida, el neonato tiene una vaga conciencia del objeto satisfactor, con esto se marca el comienzo de la simbiosis normal. La gratificación de la madre cubre todas sus necesidades, permitiéndole diferenciar con el paso del tiempo las experiencias que le son placenteras de las displacenteras, con esto hace que el bebé se comporte y funcione como si él y su madre fueran una sola persona, una unidad dual sin ninguna diferenciación entre el self y el objeto. En esta fase de desarrollo, es importante mencionar que para que se dé una simbiosis normal entre la díada madre-hija e hija madre (Silvia-Mamá), es *necesaria* la presencia de los demás objetos de amor; en este caso la figura paterna en primera instancia, en segundo lugar hermanos, en tercer lugar algún familiar cercano y en última instancia algún objeto revestido de catexis; pues como ya se ha mencionado anteriormente, Silvia ha carecido de la presencia de la figura paterna tanto física como emocionalmente.

La fase de separación e individuación, se presenta de los 5 a los 36 meses, dándose la relación con el objeto. El autismo normal y la simbiosis normal son prerequisites del comienzo del proceso normal de separación e individuación. Al parecer, en su reedición del proceso de separación e individuación, Silvia está situada en esta fase de desarrollo. ya que en ocasiones confunde lo que ella desea con lo que la madre desea y no tan solo a nivel conductual, sino también a nivel intrasíquico, no logrando diferenciarse en su totalidad de su madre, ya que al parecer no ha tenido un proceso de simbiosis normal porque ha carecido de los demás objetos de

amor como lo sería el padre, hermanos y otros familiares que puedan cumplir el rol desengolfante de la madre; es así que “la fase de separación-individuación se caracteriza por un continuo aumento de la conciencia de la separación de sí-mismo y del otro” (Mahler, 1975, p. 60).

Todos los niños normales realizan sus primeros intentos de ruptura cuando hacen uso de todo su cuerpo en busca de placer y estimulación, tratan de deslizarse del regazo materno, pero en estrecha proximidad con ella ya que prefiere jugar cerca de ella o quedarse lo más próximo posible a los pies de la madre al gatear. En este sentido, se puede mencionar que, de acuerdo al historial clínico, la madre de la paciente manifiesta que cuando Silvia comenzó a caminar intentaba alejarse, inmediatamente su madre iba tras de ella ya que le angustiaba que le fuera pasar algo malo, por lo que no le permitía explorar el campo visual de acuerdo a su alcance, de igual forma no le impedía jugar con tierra, con agua y otros objetos. De acuerdo a lo que menciona Mahler, esta madre actuaba motivada por su propia necesidad simbiótica-parasitaria, es así que “en los casos que había ambivalencia o parasitismo, intrusividad y sofocamiento, por parte de la madre, la diferenciación mostraba perturbación de diversa intensidad y forma. En algunos casos en que la madre actuaba claramente motivada por su propia necesidad simbiótica-parasitaria, antes que, en beneficio del infante, la diferenciación comenzaba en forma casi vehemente” (Mahler, 1975, pp. 73-74).

Es importante decir que para que Silvia logre un proceso de diferenciación óptimo debe tener conciencia de la separación corporal con respecto de su madre (deseo de separación con respecto al colecho, es decir, dejar de dormir con su mamá), permitiendo esto a su vez que se dé el desarrollo del funcionamiento autónomo (funciones del yo que sirven a la individuación), cognición, percepción, memoria, prueba de realidad, etc.

De acuerdo a lo que menciona Mahler (1984), el niño da un paso máximo en la individuación cuando camina libremente con una postura vertical, permitiéndole una visión más amplia del mundo que lo rodea; sin embargo, en el caso de Silvia, cuando ésta está en este proceso y la madre se lo impide cuando no la deja que camine libremente, se puede inferir que está afectando que se dé un buen desarrollo de la individuación. En esta fase, también se caracteriza por el control de la locomoción erecta, por la aparición de gestos y expresiones afectivas vocales de un no. La palabra que más usa la madre es “¡No, no!”, y al decírla mueve la cabeza, al tiempo que evita que haga el infante lo que quería hacer. La presencia emocional de la madre es muy importante, el amor por el infante en esta etapa y la aceptación de la ambivalencia del niño, facilitará el proceso de pensamiento, la prueba de realidad, la conducta imitativa; pero no sin dejar de lado la presencia adicional del padre durante este período. El niño presenta ambivalencia cuando tiene el deseo del reencuentro con el objeto de amor y al mismo tiempo el temor de que ese objeto lo reengolfé o reabsorba. Silvia presenta, que por un lado desea ser autónoma en sus emociones y tomar decisiones que le permitan diferenciarse de la madre, por otro lado, le asusta perder el amor de ésta si no cumple sus “deseos”, es decir, ser toda buena, pensar y hacer todo lo que la madre quiere. El comportamiento ambivalente de Silvia se traduce entre el deseo de separarse de su madre, por un lado, y buscarla por otro; ésta ambivalencia le produce angustia por el temor a la pérdida del objeto amado el cual representa un elemento de conflicto en vías de internalización.

Así mismo, en esta fase se da la consolidación de la individuación y los comienzos de la constancia objetal, caracterizados por el desarrollo de complejas funciones cognitivas: la comunicación verbal, la fantasía y la prueba de realidad, el hecho de que el niño establezca representaciones mentales del

sí mismo como algo claramente separado de las representaciones del objeto, esto prepara el camino a la constancia objetal.

Cuando la constancia objetal ya está bien establecida, que esto ocurre después de los tres años, la madre puede ser sustituida durante su ausencia física, ya que el niño posee una imagen interna confiable que hace que se mantenga estable. Se dice que cuando se ha logrado un alto grado de constancia objetal positiva, el niño tiene la capacidad de utilizar el juego y relacionarse con personas conocidas; esto se presenta si ha tenido una maternación óptima, flexible y progresiva de acuerdo a las necesidades del infante, además de haber tenido una madre paciente, comprensiva y emocionalmente disponible en el desarrollo del infante durante los tres primeros años de vida; en este sentido se puede mencionar que la madre de Silvia ha actuado de acuerdo a sus propias necesidades simbióticas y no a las necesidades de su hija; por ello Silvia percibe a su madre escindida, en ocasiones como toda “buena” porque la cuida y la protege, por otro lado como “mala” ya que piensa que su madre no la quiere por el hecho de que todo el tiempo se la pasa controlándola, por todo le llama la atención, todo lo que hace está mal, al parecer desea que su hija haga todo al gusto de ella, como ella lo planea, sin interesar que es lo que su hija desea o piensa. Es aquí donde Silvia entra en conflicto, si realiza lo que ella quiere lo vive como un logro, como una parte de diferenciarse de su madre, al mismo tiempo el miedo de perder el amor del objeto; todo esto produce en la paciente un estado de ambivalencia donde también manifiesta sentimientos encontrados, coraje por el control que su madre ejerce sobre ella, temor a la pérdida total del objeto y por otro lado la paciente comenta “yo complazco a mi madre para que no se moleste y siempre me quiera.

## **Conclusiones**

En el presente se ha trabajado de qué manera influye el colecho en el proceso de separación e individuación en una adolescente, por lo cual se plantea la siguiente pregunta ¿Qué factores de la díada madre-hija intervienen para que se presenten problemas en la separación e individuación y de qué manera repercute para que no se dé un buen desarrollo en el proceso de separación e individuación en un paciente adolescente?

Al respecto se menciona, la existencia real de colecho por parte de madre e hija. La madre se le dificulta dormir separada de su hija; y desde el nacimiento hasta la adolescencia, Silvia ha dormido en la misma recámara que sus padres. En los primeros años de vida duerme con los padres, después en la misma recamara y aún sigue durmiendo con la madre cuando su padre está trabajando y estando en la casa.

Existe estrecha relación de la díada madre-hija, no tan solo porque están en colecho, sino porque a nivel intrasíquico existe una necesidad de estar juntas, ya que Silvia a inicio del proceso terapéutico justifica que su madre piense y actúe por ella. Intrusión de la figura materna, la misma necesidad simbiótica de la madre hacía su hija, ha contribuido a que sea ella quien tome las decisiones sin importar las propias necesidades de Silvia, tanto internas (emocionales) como externas (como vestirse, peinarse, etc.). La ausencia de la figura paterna a nivel emocional y físico, ha contribuido más la unión de la díada madre-hija. Como se ha mencionado, la figura paterna es el siguiente objeto de amor para un niño donde su función será rescatar al hijo de la simbiosis con la madre.

Finalmente, cuando se está en colecho después de la segunda infancia, no tan solo influye en la no individuación de sí mismo con los demás objetos; sino también hay perjuicios. En este sentido menciona Jackson (1997), se puede hablar de efectos que perjudican el desarrollo del niño cuando está en

colecto, que propician los siguientes conflictos: a) el dormir en conjunto puede interferir con la independencia del niño; b) dormir con los padres puede volverse un hábito que es difícil romper, inclusive, una adicción; c) los niños que duermen con sus padres son más propensos a ser testigos del acto sexual, que es una experiencia aterradora para algunos; d) el contacto corporal íntimo que se da al dormir en conjunto puede ser sobreestimulante para los niños; e) el sueño compartido puede reflejar alteraciones en la relación madre-hijo o en la relación de los padres entre sí; f) Los niños que duermen con sus padres pueden desarrollar mayores problemas del sueño.

## Referencias

- Cazau, P. (1998). *Las fases del desarrollo psicológico según Mahler*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.robertexto.com/archivo2/mahler.htm>.
- Dallal, E. (1999). *Caminos del Desarrollo Psicológico. De las primeras relaciones a la identidad psicosexual. Los espacios relacionales*. México. Volumen II. Ed. Plaza y Valdez.
- González, C. (2016). *¿Qué es el colecto?* Recuperado de: <https://www.planetamama.com.ar/nota/%C2%BFqu%C3%A9-es-el-colecto>.
- Hijano, F. (2016). *Colecho o dormir con los padres*. Sobre los beneficios y desventajas del colecto. Guía infantil. Recuperado de: <https://www.guiainfantil.com/1675/colecho-o-dormir-con-los-padres-entrevista-al-dr>
- Jackson, D. (1997). *Tres en la cama. Por qué debe dormir con su bebé*. México. Ed. Diana.
- Mahler, M. (1984). *En estudio 2: Separación individuación*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

- Mahler, M., Pine, F. y Bergaman, A. (1975) *El nacimiento psicológico del infante humano. Simbiosis e individuación*. Buenos Aires: Ed. Marymar, 1977. pp. 52-53, 60.
- Paricio, T. J. (2015). *Lactancia materna, Colecho y SMSL, evidencias versus prejuicios intervencionismo adecuado*. Asociación Promoción e Investigación científico-cultural de Lactancia Materna, APILAM. Recuperado de: [www.sap.org.ar/docs/congresos\\_2015/Lactancia/Paricio\\_Talayero\\_colecho.pdf](http://www.sap.org.ar/docs/congresos_2015/Lactancia/Paricio_Talayero_colecho.pdf)
- S/A. (2017)). *Colecho: los niños necesitan dormir en la cama de sus padres por lo menos hasta los 3 años*. Salud informativa. Recuperado de: <http://www.mamanatural.tv/colecho-los-ninos-necesitan-dormir-en-la-cama-de-sus>.
- Sorribas, R. (2015). *Colecho o cama familiar*. Recuperado de: [www.crianzanatural.com/art/art1.html](http://www.crianzanatural.com/art/art1.html).
- Vázquez, C. (2017). *El colecho y sus límites: ¿hasta cuándo el bebé debe dormir con sus padres?* Recuperado de: [www.eldiario.es/consumoclaro/madres\\_y\\_padres/colecho-limites-bebe-dormir-pad](http://www.eldiario.es/consumoclaro/madres_y_padres/colecho-limites-bebe-dormir-pad).

## PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES EN CIBER-ATLETAS

David Alejandro Cifuentes González<sup>29</sup>

Daniel Andrés Bonilla Montenegro<sup>30</sup>

### Introducción

Desde hace algunos años el jugar videojuegos se ha vuelto más común dentro de la sociedad, esto ha resultado en una práctica cultural popular dentro de niños, adolescentes, jóvenes e inclusive adultos (Bányai, Griffiths, Király, y Demetrovics, 2018); que no consiste únicamente en la actividad de jugar, también consiste en la profesionalización, producción y consumo de contenido, mercancías, eventos, etc. Lo que ha llevado a un reciente establecimiento, divulgación y mayor conocimiento popular de los llamados eSports o deportes electrónicos que han pasado a ser una forma de participación dentro de la sociedad dejando en parte la lúdica, ocio y diversión característicos de estos por enfocarse en aspectos relacionados con el rendimiento y la competición, plantea en primer lugar un cambio en las formas de ver y entender el deporte al igual que una forma de transición entre lo industrial y las tecnologías de la comunicación e información establece un cambio general de cómo es percibido el juego productivo y los eSports dentro de la sociedad (Wagner, 2006; Seo 2016; Hilvoorde & Pot, 2016; Kopp, 2017).

---

<sup>29</sup> Psicólogo, Fundación Universitaria Konrad Lorenz.

<sup>30</sup> Psicólogo, Especialista en Gerencia Social, Magister en Estudios Culturales de la Universidad Nacional de Colombia.

Sin embargo, con el crecimiento de diferentes nichos sociales que contribuyen a la consolidación de redes sociales asociadas a los deportes electrónicos se ha podido identificar una dificultad para llegar a consensos respecto a la consideración de estos videojuegos como deportes y llevarlos a categorías competitivas. En este sentido, se considera prudente en principio brindar una definición ya que se han generado varios puntos opuestos, contradicciones y desacuerdos respecto a la posibilidad de comprender a los videojuegos como una actividad deportiva.

Se puede expresar que los eSports son el desarrollo de una competitividad formal dentro de los videojuegos (Seth, Manning, Keiper & Olrich, 2016), la cual tiene como característica el uso de las tecnologías de la información y comunicación o TIC's, siendo estas el principal intermediario hombre-máquina y hombre-máquina-hombre (Seo & Jung, 2016; Trenta, 2017), llevando a la formalización o profesionalización de esta actividad, y a la consideración de concretar esta actividad como un deporte.

Esto se tiene en cuenta al momento de definir las características propias o tradicionales de un deporte. Estas características pueden estar definidas a favor de los siguientes elementos: la medición del nivel de destreza (rendimiento), el entrenamiento (desarrollo de habilidades físicas y mentales), la monetización, el entretenimiento (espectáculo y comunidades) y la regulación (Seo & Jung, 2016; Kopp, 2017; Macey & Hamari, 2018); que a su vez puede ser vistos como una práctica cultural o fenómeno social (Lee & Schoenstedt, 2011).

Estas características ubican a los deportes electrónicos en el plano de los deportes tradicionales, aunque se siga problematizando el hecho de no compartir otras características propias de estos tales, como desplazamientos y usos del cuerpo en el caso de la natación o el fútbol. Que distanciaría a los deportes electrónicos de ser considerados deportes a cabalidad.

Adicionalmente, es importante realizar una recopilación de las diferentes categorías de juegos que son llegadas a ser consideradas dentro de los eSport en este sentido de acuerdo con Hamari y Sjöblom (2017), se suelen considerar en mayor medida los juegos tipo MOBA (Multiplayer Online Battle Arenas/Arenas de batalla multijugador en línea), FPS (First Person Shooter/Juegos de tirador en primera persona) como CS:GO, RTS (Real Time Strategy/Estrategia en tiempo real) como World of Warcraft, CCG (Collective Card Games/Juegos de colección de cartas) como HearthStone, juegos deportivos como FIFA o F1, y los MMORPG (Massive Multiplayer Online Role Playing Games/Juegos de rol masivos de multijugador en línea) como League of Legends (Bányai et al., 2018). También la International e-Sports Federation (IeSF) de la que hacen parte países de África (Egipto, Túnez, Sur África y Namibia), América (Argentina, México, Costa Rica, Jamaica y Estados Unidos), Oceanía (Australia y Nueva Zelanda), Asia (China, Japón, Malaysia, Tailandia, Korea, entre otros), y Europa (Alemania, Italia, Polonia, Holanda, Portugal, entre otros), ha hecho un recopilatorio de 2015 a 2018 de los juegos que suelen ser más jugados de manera competitiva a nivel mundial dentro de los que se encuentran: Starcraft II Wings of Liverty, League of Legends, HearthStone, Counter Strike: Global Offensive y Tekken 7. Siendo estos eventos generalmente realizados por medio de LAN (Local Area Network) que consiste en la reunión de las personas en un ambiente dotado tecnológicamente y con la capacidad para soportar cierta cantidad de jugadores realizando la actividad de juego por interconexión al mismo tiempo.

Después de haber brindado la definición se pasará a hacer una revisión sobre diferentes estudios sobre eSports, resaltando las temáticas tratadas, descubrimientos y retos, para posteriormente presentar el

crecimiento de este campo en Colombia y presentar una propuesta de investigación basada en la construcción de subjetividades y percepciones.

### **Estudios realizados sobre eSports**

En este apartado se muestran una revisión y categorización de acuerdo a las temáticas abordadas por diferentes autores sobre aspectos relevantes de los eSports y ciber-atletas.

#### *Legislación de los eSports.*

De acuerdo con los autores que han tratado estos temas Hollist (2015), y Holden, Kaburakis y Rodenberg (2017), existe una necesidad de legislación en los eSports más allá de las ya existentes que son planteadas por la International e-Sports Federation (IeSF) con respecto al antidoping en 2014 y a las modificaciones en la regulación de la competición realizadas en 2018, de acuerdo a la postura de los autores es necesario realizar consideraciones legales sobre: aspectos contractuales de los jugadores, en lo que concierne a prestaciones específicamente de salud puesto que al mantenerse cierta cantidad de horas en entrenamiento frente a un ordenador o en movimiento puede generar afectaciones a nivel visual, auditivo y ergonómico, adicionalmente la corta duración de actividad de las carreras de estos jóvenes y la variación del mercado del mismo campo, son factores recomendados a tener en cuenta los cuales deben ser constantemente vigilados para evitar una posible vulneración de derechos de los jugadores atentando contra su salud psicológica, física o moral. Por último, se considera que se debe tomar en cuenta la regulación de las apuestas alrededor de los eSports ya que estas al contrario que otras apuestas deportivas aún no se encuentran bajo una legislación específica en varios lugares del mundo (Griffiths, 2017).

### *Estimulación de conductas saludables vs. sedentarismo.*

Esta temática que ha sido abordada por Hilvoorde & Pot (2016) y Seth, Manning, Keiper & Olrich (2016), plantea una de las cuestiones más imperantes respecto a la definición de los deportes electrónicos, la cual se relaciona con la asociación entre actividades deportivas y la estimulación de conductas saludables, puesto que se tiene como presupuesto que la dedicación a los videojuegos de manera profesional conlleva así mismo un sedentarismo dada la condición de práctica de los deportes electrónicos (interacción hombre-máquina). A pesar de esta crítica es importante tener en cuenta la implementación de juegos con movimiento dentro de los eSports y como estos pueden cambiar la visión respecto al sedentarismo de la actividad.

### *Puntos de encuentro con los deportes tradicionales.*

Respecto a estos puntos de encuentro autores como Seth et al, (2016), Hilvoorde & Pot (2016), Hallman y Giel (2017) y, Kane y Spradley, (2017), en sus estudios puntualizan en tres categorías generales en las cuales se encuentran similitudes las cuales son: *factores psicológicos*, en lo que respecta a reacciones o estados emocionales antes, durante y después de la actividad, tales como estrés, ansiedad, distracción, necesidad de competitividad y manejo de la presión; *factores fisiológicas*, tales como la tasa metabólica, presión sanguínea y niveles de oxígeno; y *características deportivas*, haciendo referencia a la institucionalización (mercado de jugadores, conformación de ligas y organización de torneos internacionales), actividades inherentes (entrenamiento, competición y programación), y condiciones necesarias para ser considerado un deporte tales como: practica voluntaria, motivación a nivel intrínseco, reglamentación, competición, correspondencia respecto a nivel de habilidad, inclusión de actividades físicas y seguimientos.

### *Motivaciones para la práctica de eSports.*

De acuerdo con las investigaciones se encontraron algunos factores comunes que motivaban a los jugadores a entrar y mantenerse dentro de esta actividad los cuales son: *interacción y filiación social*, haciendo referencia a la necesidad de comunicación y cooperación de esta actividad conocieron a diversidad de personas y afianzaron lazos de amistad con otras; *reforzamiento de terceros*, en cuanto a que al realizar esta actividad generaron un estatus dentro de su círculo social; *pasión*, respecto a la realización de la actividad por deseo y gusto propio, *competitividad*, refiriéndose a la medición y comparación de su nivel de habilidad con otra persona; *aplicación de conocimiento y logro*, en lo que respecta a una adquisición de un conocimiento técnico o mecánico del juego su puesta en escena y el resultado o feedback que obtiene; y *crecimiento personal*, sobre el desarrollo, mejora, sacrificio y perseverancia que genera un refuerzo en sí mismo dentro de la actividad para los jugadores (Lee & Schoenstedt, 2011; Seo, 2016; Hilvoorde & Pot, 2016; Hallman y Giel, 2017; Bángay et al., 2018).

### *Motivaciones para el consumo de eSports.*

En cuanto a esta temática el estudio se ha enfocado a los espectadores y consumidores de espectáculos, contenidos y mercancía relacionada con los eSports en donde Hamari y Sjöblom (2017), y Bányai et al., (2018), identificaron dentro de las motivaciones principales en los espectadores el despliegue emocional generado por los eventos y los sucesos dentro de las partidas (expectativa, sorpresa, fanatismo, dramatismo), la facilidad para el acceso y consumo de estos contenidos gracias a internet con las diferentes plataformas de streaming tales como Twitch y Youtube, finalmente la interactividad, apoyo y filiación que tienen los espectadores con los individuos inmersos en este mundo que adicionalmente se dedican a crear contenido.

### *Beneficios del juego.*

Los resultados en este campo de investigación en donde se citará a Griffiths (2017), arrojan que la dedicación a esta actividad trae beneficios como: tendencia a conductas pro-sociales, mejora en solución de problemas, memoria a corto plazo, reconocimiento de patrones y eficacia en cambio de tareas.

### *Espectacularización e inversión empresarial.*

En este punto se hace una profundización al fenómeno e impacto cultural que han tenido los eSports, en donde ya no son foco de atención únicamente para los espectadores, si no para diferentes organizaciones que buscan la inversión o patrocinio de equipos competitivos (p.e. SK Telecom T1, Movistar Riders o Vodafone Giants), al igual que el uso de plataformas virtuales para realizar marketing, crear contenido y comunidades de consumo (Roncero y García, 2014; Kopp, 2017; Trenta 2017).

### *Relación con apuestas deportivas.*

Por otra parte existen diversas investigaciones las cuales indagan sobre la relación del consumo o participación en actividades relacionadas con eSports y conductas de apuesta o "gambling", en donde se ha encontrado que hay una relación negativa y en ocasiones que la relación con los eSports plantea unas reglas morales respecto a la deportividad, sin embargo se ha identificado que la actividad se presta para la realización de apuestas deportivas externas (Griffiths, 2017; Holden, Rodenberg y Kaburakis, 2017; Bányai et al., 2018; Macey & Hamari, 2018).

### *Retos al trabajar con eSports.*

Finalmente, en estudios anteriores realizados por Wagner (2016) y Kopp (2017), se hacen una serie de sugerencias que en este estudio se retomaran como posibles directrices para el trabajo a realizar, los autores proponen que al trabajar con eSports se debe tener en cuenta sobre el trabajo

cualitativo el partir desde la perspectiva de los actores involucrados y el desarrollo de metodologías que faciliten la investigación de esta población debido a su poca accesibilidad. En cuanto a temáticas se hace acotación a la influencia de los eSports en la sociedad y cultura, y viceversa.

### **Deportes electrónicos en Colombia**

Los eSports o deportes electrónicos han encontrado un nicho de alto crecimiento en América Latina, a nivel Colombia desde hace algunos años se ha dado la institucionalización y formalización a nivel local de los eSports, con eventos como la creación del primer canal 100% de eSports, el interés e inversión de empresas como Movistar y la Liga de Videojuegos Profesional (LVP - Española) en apoyar la cultura de los eSports, la participación de ciberatletas colombianos en torneos internacionales como Javier Muños (FIFA), Esteban Guzmán "Zeypher" (Furius Gaming/LoL), Sergio Silva "Cotopaco" (Infinity eSports/LoL), Gerson Castaño "Dye" (R7/Lol), los logros obtenidos por estos, la creación de ligas competitivas para videojuegos como FIFA, Clash Royale, Call of Duty y League of Legends (en este ultimo la reciente inauguración de la Golden League), y la realización de eventos como la final Latinoamericana de League of Legends el 20 de Abril en el Movistar Arena de Bogotá que dio como ganador del primer spin del año y derecho a participación en el Mid-Season Invitational (MSI) a Isurus Gaming o las eliminatorias para la Just Dance World Cup 2019 de Ubisoft realizadas de Septiembre a Octubre del 2018. Brindan un contexto nutrido de crecimiento de los eSports locales siendo de gran interés para la investigación en psicología de lo referente a diferentes fenómenos que se pueden dar dentro de las diversas prácticas en los diversos juegos catalogados dentro de esta gama de deportes electrónicos (Castro, 2018; Cifuentes, 2018; Santamaría, 2017; y Tecnósfera, 2018).

## **Propuesta de Investigación Basada en la Construcción de Subjetividades y Percepción dentro de los eSports**

Siendo la subjetividad como el proceso de construcción del sujeto dentro de su contexto histórico y social, por medio de la articulación de sus prácticas y el análisis de estas generando significados tanto individuales como sociales (De la Garza, 2001; Jódar y Gómez, 2007); por ende la construcción de la subjetividad de acuerdo con Briuoli (2007), es la capacidad del sujeto de reorganizar sus representaciones, símbolos y pensamientos sobre sí mismo y otros, lo cual le permite ubicarse, expresarse, narrarse e identificarse dentro de un lugar de la sociedad. Y la percepción como un proceso de identificación, reconocimiento, significación y comprensión, que viene de la observación individual y subjetiva de los eventos y experiencias de la vida cotidiana, compuesto de estímulos físicos y sensaciones, dotados de significado debido a experiencias pasadas dentro de un contexto cultural, ideológico y social. (Vargas, 1994; Hernández, 2015; Wilches y Hernández, 2016), que tomado desde la postura fenomenológica en la que se debe descomponer lo percibido para que de esta manera pueda ser descrito de manera detallada (Lambert, 2006). Toma importancia dentro de los eSport de acuerdo a Hallman y Giel, (2017), en la forma en cómo se genera la organización e interpretación de estos estímulos como significativos ligándolos a la emoción, dando así un desarrollo de la identidad de la persona respecto a la actividad que realiza, desarrollando una cultura, normas, valores, símbolos y lenguajes específicos a su hacer (Seo, 2016).

En este sentido, es importante plantear el desarrollo de una investigación que permita registrar la producción de las subjetividades de los ciber atletas, a favor la experiencia que han tenido al ser parte de lo que se ha denominado como deportes electrónicos. Esta perspectiva responde a un trabajo de corte cualitativo que busca acercarse a la subjetividad desde la

fenomenología dentro del campo de las ciencias sociales y más particularmente, desde la psicología social. Evidentemente, se considera que el concepto de la subjetividad es amplio y debe acotarse dentro de las propuestas de los estudios en psicología social lo que no quiere decir que se dejen al margen las consideraciones desde autores como Ortner y Foucault quien han problematizado la subjetividad desde diferentes perspectivas.

De acuerdo con lo visto anteriormente, se pretenden abordar las subjetividades y percepciones de ciber-atletas Colombianos, pertenecientes a Just Dance Colombia, ya que como se ha nombrado anteriormente el espectro de los juegos que implican movimiento rompe con diversas discusiones acerca de la consideración de estos mismos como actividad deportiva por las pocas conductas orientadas a la salud, sin embargo este juego tiene como foto principal el baile y al considerar el ámbito competitivo del juego producido por Ubisoft, se realizará la investigación de esta población a través de una entrevista semiestructurada que cuenta con aproximadamente 13 preguntas que aborda temáticas como: tiempo de práctica, experiencias, motivaciones, percepciones sobre el deporte electrónico, aportaciones de su actividad a la vida cotidiana, habilidades, entidades que apoyan el desarrollo de los eSports en Colombia, entre otras; aplicadas por lo menos a cuatro ciber-atletas pertenecientes a Just Dance Colombia y al grupo denominado Squad, los cuales tienen beneficios brindados por la organización (participación en eventos exclusivos, revelación por anticipado de material de futuros juegos, entre otros), a cambio realizar actividades encaminadas a la difusión del juego.

## Referencias

- Bányai, F., Griffiths, M., Király, O., y Demetrovics, Z. (2018). The psychology of esports: A systematic literature review. *Journal of gambling studies*, 1-15. doi: <https://doi.org/10.1007/s10899-018-9763-1>
- Briuoli, N. (2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Historia Actual Online*, 13, 81-88. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2479324>
- Castro, S. (22 de mayo del 2018). ¿Amante de los videojuegos?, Colombia cada vez más cerca de los 'eSports' profesionales. *El país*. Recuperado de: <https://www.elpais.com.co/tecnologia/amante-de-los-videojuegos-colombia-cada-vez-mas-cerca-de-los-esports-profesionales.html>
- Cifuentes, V. (12 de septiembre del 2018). A partir de hoy Colombia cuenta con primer canal streaming para videojuegos. *La Republica*. Recuperado de: <https://www.larepublica.co/empresas/nuevo-canal-en-colombia-para-gamers-2770187>
- De la Garza, E. (2001). Subjetividad, cultura y estructura. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(50), 83-104. Recuperado de: <https://revistaiztapalapa.izt.uam.mx/index.php/izt/article/view/527/1290>
- Griffiths, M. (2017). The psychosocial impact of professional gambling, professional video gaming & eSports. *Casino & Gaming International*, 28, 59-63. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/313117350\\_The\\_psychosocial\\_impact\\_of\\_professional\\_gambling\\_professional\\_video\\_gaming\\_and\\_eSports](https://www.researchgate.net/publication/313117350_The_psychosocial_impact_of_professional_gambling_professional_video_gaming_and_eSports)

- Hallman, K., y Giel, T. (2017). eSports - Competitive sports or recreational activity? *Sport Management Review*, 21(1), 14-20. doi: <https://doi.org/10.1016/j.smr.2017.07.011>
- Hamari, J., y Sjöblom, M. (2017). What is eSports and why do people watch it? *Internet Research*, 27(2), 211-232. doi: <https://doi.org/10.1108/IntR-04-2016-0085>
- Hernández, R. (2015). De identidades, espacios y miradas. Contribuciones para una fenomenología de la desigualdad social en el espacio urbano. *Estudios demográficos y urbanos*, 30(1), 39-78. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102015000100077&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102015000100077&script=sci_arttext)
- Hilvoorde, I., & Pot, N. (2016). Embodiment and fundamental motor skills in eSports. *Sport, Ethics and Philosophy*, 10(1), 14-27. doi: <https://doi.org/10.1080/17511321.2016.1159246>
- Holden, J., Kaburakis, A., y Rodenberg, R. (2017). The Future is Now: eSports Policy Considerations and Potential Litigation. *Journal of Legal Aspects of Sport*, 27, 46-78. doi: <https://doi.org/10.1123/jlas.2016-0018>
- Holden, J., Rodenberg, R., y Kaburakis, A. (2017). ESports Corruption: Gambling, Doping, and Global Governance. *Maryland Journal of International Law*, 32(1), 236-273. doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2831718>
- Hollist, K. (2015). Time to be Grown-Ups about Video Gaming: The Rising eSports Industry and the Need for Regulation. *Arizona Law Review*, 57(3), 824-847. Recuperado de: <http://arizonalawreview.org/pdf/57-3/57arizlrev823.pdf>
- International e-Sports Federation (2018). Esport Titles. Recuperado de: <https://www.ie-sf.org/e-sport-titles/>

- International e-Sports Federation (2018). Member Nations. Recuperado de:  
<https://www.ie-sf.org/about/#member-nations>
- International e-Sports Federation. (2014). Anti-doping Regulation. Recuperado de: <https://www.ie-sf.org/rules-and-regulations/>
- International e-Sports Federation. (2018). Competition Regulation. Recuperado de: <https://www.ie-sf.org/rules-and-regulations/>
- Jódar, F., y Gómez, L. (2007). Educación post-disciplinaria, formación de nuevas subjetividades y gubernamentalidad neoliberal. *Investigación, 12*(32), 381-404. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v12n32/1405-6666-rmie-12-32-381.pdf>
- Kane, D., y Spradley, B. (2017). Recognizing eSports as a Sport. *The Sport Journal, 1*-9. Recuperado de: <http://thesportjournal.org/article/recognizing-esports-as-a-sport/>
- Kopp, J. (2017). Ejes para una investigación en deportes electrónicos. *Lúdicamente, 6*(11). Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ludicamente/article/view/9866>
- Lambert, C. (2006). Edmund Husserl: la idea de la fenomenología. *Teología y Vida, 47*, 517-529. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/tv/v47n4/art08.pdf>
- Lee, D., & Schoenstedt, L. (2011). Comparison of eSports and Traditional Sports Consumption Motives. *Journal of research, 6*(2), 39-44. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ954495>
- Macey, J., & Hamari, J. (2018). Investigating relationships between video gaming, spectating esports, and gambling. *Computers in Human Behavior, 80*, 344-353. doi: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.11.027>

- Roncero, M., y García, F. (2014). Deportes electrónicos. Una aproximación a las posibilidades comunicativas de un mercado emergente. *Cuestiones Publicitarias*, 1(19), 98-115. doi: <https://doi.org/10.5565/rev/qp.28>
- Santamaría, J. (11 de septiembre del 2017). Los eSports, un negocio joven que mueve US\$696 millones en el mundo. *Dinero*. Recuperado de: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/que-son-los-esports-y-cuanto-mueve-en-el-mundo/252161>
- Seo, Y. (2016). Professionalized consumption and identity transformations in the field of eSports. *Journal of Business Research*, 69(1), 264-272. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2015.07.039>
- Seo, Y., & Jung, S. (2016). Beyond the solitary play in computer games: The social practices of eSports. *Journal of Consumer Culture*, 16(3), 635-655. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/profile/Sang\\_Uk\\_Jung/publication/265216615\\_Beyond\\_solitary\\_play\\_in\\_computer\\_games\\_The\\_social\\_practices\\_of\\_eSports/links/5bac931f45851574f7e9ca6c/Beyond-solitary-play-in-computer-games-The-social-practices-of-eSports.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Sang_Uk_Jung/publication/265216615_Beyond_solitary_play_in_computer_games_The_social_practices_of_eSports/links/5bac931f45851574f7e9ca6c/Beyond-solitary-play-in-computer-games-The-social-practices-of-eSports.pdf)
- Seth, J., Manning, R., Keiper, M., & Olrich, T. (2016). Virtual(ly) Athletes: Where eSports Fit Within the Definition of "Sport". *Quest*, 69(1), 1-18. doi: <https://doi.org/10.1080/00336297.2016.1144517>
- Tecnosfera, R. (14 de septiembre del 2018). Por primera vez Colombia hará parte de Just Dance World Cup 2019. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/videojuegos/cuando-son-las-eliminotorias-de-just-dance-world-cup-en-colombia-268396>
- Trenta, M. (2017). Los deportes electrónicos como punto de encuentro entre los millennials y las marcas. *Del verbo al bit*, 843-862. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064317>

- Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8), 47-53.  
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>
- Velásquez, A. (22 de enero del 2019). El 2019 será el año de los 'e-sports' para Colombia. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/tecnosfera/videojuegos/colombia-sera-la-sede-de-la-final-latinoamericana-de-league-of-legends-315864>
- Wagner, M. (2006). On the Scientific Relevance of eSports. *International conference on internet computing*, 437-422. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/220968200\\_On\\_the\\_Scientific\\_Relevance\\_of\\_eSports](https://www.researchgate.net/publication/220968200_On_the_Scientific_Relevance_of_eSports)
- Wilches, J., y Hernández, M. (2016). Jóvenes universitarios: Percepciones y encuestas sobre conflicto armado y paz en Colombia. *Reflexiones*, 95(2), 33-55. doi: <https://doi.org/10.15517/RR.V95I2.28124>

## **PARTE II.**

# **INTERROGANTES SOBRE LA VIOLENCIA Y EXPERIENCIAS DE VULNERABILIDAD.**

## ¿POR QUÉ LA GUERRA?

*Retorno a una pregunta sobre la imposibilidad y la impotencia.*

John James Gómez-Gallego<sup>31</sup>

### **Introducción**

El objetivo de este artículo es reflexionar en torno al tema de la guerra, tomando como punto de partida la pregunta “¿Por qué la guerra?”, alrededor de la cual Freud y Einstein sostuvieron un intercambio epistolar. A partir de allí, problematizaremos los límites de la ciencia y del pensamiento científico para controlar y predecir este fenómeno y sus efectos, y ahondaremos en los aportes que Freud y Lacan brindaron para comprender su lógica desde el punto de vista de las pulsiones. Finalmente, propondremos algunas reflexiones en torno a la situación actual colombiana.

### **Una perspectiva desde Freud**

Durante el año 1932, poco antes de acontecer la Segunda Guerra Mundial, Einstein y Freud sostuvieron un intercambio epistolar que apareció publicado con el título *¿Por qué la guerra?* (Freud, 1984a). De aquella guerra, por cierto, el precursor del psicoanálisis no llegó a ver y padecer más que sus albores. Einstein y Freud eran de origen judío, lo que constituía una gran

---

<sup>31</sup> Psicólogo, Magister en Sociología, Universidad del Valle. Doctor en Psicología, Universidad de Buenos Aires. Docente Universitario, Universidad Católica de Pereira.

preocupación dado el acenso, para entonces insoslayable, del nazismo (Califa, 2018; Cuervo, 2015).

Ante un panorama tan alarmante, la pregunta, ¿por qué la guerra?, parecía más que necesaria; todo un acto de sensatez a los ojos de cualquier ser humano, todavía más, de un completo interés científico. Esto, dado que interrogar el porqué es apuntar al develamiento de la causa suponiendo alguna vía posible para la predicción e, incluso, el control de sus efectos. Esa era la esperanza de la “Liga de las Naciones” en nombre de la cual Einstein remitió su carta a Freud, fechada el 30 de julio de 1932. En ella, escribía:

El problema es este: ¿Hay algún camino para evitar a la humanidad los estragos de la guerra? Es bien sabido que, con el avance de la ciencia moderna, este ha pasado a ser un asunto de vida o muerte para la civilización tal cual la conocemos; sin embargo, pese al empeño que se ha puesto, todo intento de darle solución ha terminado en un lamentable fracaso. (Einstein, en Freud, 1984a, p. 183).

En esas palabras constatamos hasta qué punto el esfuerzo por evitar los estragos de la guerra concernía a la ciencia, no solo debido a la confianza que por aquellos días se depositaba en el conocimiento y la razón, sino también porque ya se vislumbraba que, en su seno, el de la ciencia, podían engendrarse algunas de las creaciones más estragantes y siniestras jamás imaginadas. Einstein llegaría a saberlo con creces cuando su teoría de la relatividad y la mecánica cuántica de Heisenberg, abriesen la puerta a la creación del arma de destrucción masiva más poderosa conocida, la bomba atómica con la que, años más tarde, los norteamericanos bombardearían a Hiroshima y Nagasaki, el 6 y el 9 de agosto de 1945 respectivamente (Bes, 2011). Así las cosas, los avances de la ciencia parecerían haber llevado a la especie humana al borde de la extinción, y la culpabilidad concernía a varios de los más destacados en ese campo.

En cuanto a los esfuerzos por poner límite a esos estragos de la guerra, Einstein reconocía que los intentos de solución terminaban en fracasos a los que calificaba de lamentables. Fue ese uno de los principales motivos para escribirle a Freud, a quien atribuía el conocimiento más profundo de la *psique*, es decir, del alma humana. Sus palabras dan testimonio de una esperanza en encontrar con Freud una respuesta que no llevase al fracaso.

Por su parte, Einstein creía en la posibilidad del pacto entre naciones a fin de regular la violencia y la guerra, pero no era ingenuo; sabía que el derecho y el poder están íntimamente vinculados, por lo que nada garantizaba que una gran corte internacional estuviera exenta de intereses que fuesen en detrimento de algunas naciones mientras se beneficiaba a otras. De tal modo, consideraba que sólo la renuncia de cada una de las naciones a su soberanía, a su libertad de acción, podría asegurar el funcionamiento de una seguridad internacional como la que, a su juicio, se requería. Esa no era una aspiración fácilmente conseguible. De hecho, habían pasado varios años de esfuerzos poco exitosos en esa vía desde la Primera Guerra Mundial. Y a pesar de que, según decía, tales esfuerzos habían estado marcados por una “evidente honestidad” (1984a, p. 184), la tendencia a los excesos del goce que procura la guerra no paraba de imponerse. Entonces, ¿cómo explicar el poco éxito de esos esfuerzos honestos? ¿Cómo explicar que el empuje a la violencia y la guerra se impongan sobre las buenas intenciones y los pactos basados en la búsqueda de un bien mayor?

Intentando responder a todo ello, Einstein concluyó que:

Sólo hay una contestación posible: porque el hombre tiene dentro de sí un apetito de odio y destrucción. En épocas normales esta pasión existe en estado latente, y únicamente emerge en circunstancias inusuales; pero es relativamente sencillo ponerla en juego y exaltarla hasta el poder de una

psicosis colectiva. Aquí radica, tal vez, el quid de todo el complejo de factores que estamos considerando, un enigma que el experto en el conocimiento de las pulsiones humanas puede resolver. (1984a, p. 185).

Su esperanza, pues, estaba puesta en el descubrimiento freudiano de lo inconsciente y de las pulsiones. La cuestión era que dicho descubrimiento ponía en evidencia que el problema planteado, más allá de la impotencia de la ciencia, estaba marcado por una imposibilidad estructurante atada, precisamente, a eso que Freud había llamado pulsión de muerte.

Valen la pena algunas precisiones antes de avanzar. Esa pulsión de muerte no tiene nada de natural. No hay entre los animales no humanos algo semejante. Esto que señalo podría darse por sobreentendido después de más de cien años de existencia del psicoanálisis, sin embargo, no faltan las confusiones al respecto. La pulsión no corresponde a la agresividad con la que se manifiestan algunos comportamientos entre los animales no humanos. En ellos es la necesidad lo que marca la pauta; por tanto, el límite lo impone la saciedad biológica. De allí que los excesos de la violencia no estén presentes en ellos, aunque desde nuestro punto de vista moral, como seres humanos, les impostemos intencionalidades siniestras. Dejemos en claro, pues, que un animal no ataca a otro porque lo odia; mucho menos por el solo goce que le procura matar. La pulsión, en cambio, nos ubica a los seres hablantes más allá de las necesidades y de cualquier posibilidad de saciedad. La pulsión es insaciable y en ese sentido está más allá de la garantía de todo pacto o intento de regulación. Se trata, por tanto, de un escenario marcado por una imposibilidad estructural.

Dicho lo anterior, podrán suponer ustedes que las esperanzas puestas por la Liga de las Naciones en Freud tuvieron como destino la desilusión. En principio, Freud menciona en su carta de respuesta a Einstein que se sintió

sorprendido pues se consideraba incompetente en la materia, pero luego se persuadió para acoger la invitación al observar otra intención en la solicitud:

Pero después comprendí que usted no me planteaba ese problema como investigador de la naturaleza y físico, sino como un filántropo que respondía a las sugerencias de la Liga de las Naciones [...] Recapacité entonces, advirtiendo que no se me invitaba a ofrecer propuestas prácticas, sino sólo a indicar el aspecto que cobra el problema de la prevención de las guerras para un abordaje psicológico. (Freud, 1986a, p. 187).

Inmediatamente después, agrega: “Pero también sobre esto lo ha dicho usted casi todo en su carta.” (Freud, 1986a, p. 187). El arribo de Esintein al tema de las pulsiones humanas era así reconocido por Freud como un acierto en lo tocante a cualquier explicación posible, por lo que, según menciona también, solo se ocuparía de corroborar lo dicho por su interlocutor. Sin embargo, Freud adendó algunos asuntos más, entre lo cual destaca su petición para sustituir la palabra poder por la de violencia arguyendo que, en principio, los conflictos entre los seres humanos se zanján con la violencia. Siendo así, la violencia es la estructura constituyente del pacto, no su fracaso. Podría pensarse que se trata de una premisa desalentadora, pero, muy a nuestro pesar y a la larga, tanto los hechos como las ciencias sociales y particularmente el campo de la “sociología de la violencia” (Briceño, 2016), han terminado por dar la razón a Freud.

Sea como fuere, hay que anotar que Freud, muy diplomáticamente, eludió cualquier intención cientifista de Esintein. Dicho de otro modo, le señaló, como vimos en la cita, que no podía acoger la invitación si lo que se esperaba eran respuestas prácticas. Es muy probable que Einstein, en su calidad de científico, sí las esperase, no obstante, Freud sabía que por esa vía el único destino era la aporía.

Así las cosas, las presunciones de control y la prevención de los estragos de la guerra, o bien la guerra en sí misma, revelan la imposibilidad de la ciencia como campo de dominio y explicación absoluto del comportamiento de los fenómenos y los objetos. Esto es equivalente a afirmar que las pulsiones, y de manera más precisa la pulsión de muerte y sus efectos, no están sujetas a controles ni predicciones de índole matemática.

Dicho sea de paso, esa es la razón por la cual la práctica del psicoanalista es siempre marginal cuando se tienen pretensiones científicas. Por cierto, esto no es distinto de la imposibilidad a la que se enfrentan los psicólogos y neuropsiquiatras que estudian el comportamiento y usan métodos experimentales; la diferencia está fundamentalmente en que el caso de estos últimos, algunos se esmeran por desconocer eso imposible usando argumentos tan improbables como el de que la violencia humana no es otra cosa que la manifestación de un gen que puede ser controlado o suprimido (Jara y Ferrer, 2005).

A pesar de su renuencia a tomar la vía científica, Freud tenía esperanza en que otros campos podrían hacer algo al respecto, de manera precisa, los que atañen a los gobernantes y a la política, de allí que considerase que se trataba de “una tarea práctica que es resorte de los estadistas” (1985a, p. 187). Esa idea lo llevó a sugerir más adelante en su carta que el único camino posible era el que había llevado a los seres humanos [...]

[...] de la violencia al derecho. ¿Pero cuál camino? Uno solo, yo creo. Pasó a través del hecho de que la mayor fortaleza de uno podía ser compensada por la unión de varios débiles. ‘*L’union fait la force*’<sup>32</sup>. La violencia es quebrantada por la unión, y ahora el poder de estos unidos constituye el derecho en oposición a la violencia del único. Vemos que el derecho es el poder de una comunidad. (Freud, 1985a, p. 188-189).

---

<sup>32</sup> Las cursivas y la expresión en francés están en el original.

Sin duda, es una idea atractiva; a tal punto que las revoluciones del siglo XX se basaron en ese supuesto que se le debe en primer lugar a Marx. No obstante, y a propósito del psicoanálisis, recordemos que Jacques Lacan, uno de sus mayores representantes, era enfático en su falta de creencia en cualquier revolución, en razón de lo cual solía citar su etimología: “retorno al punto de partida” (Miller, 2011, p. 41). Esa etimología, más que una referencia anecdótica, es la declaración de una imposibilidad, puesto que la caída de un ideal supone su necesaria sustitución por otro de igual o de mayor magnitud, así como la caída de un amo implica la entronización de otro igual o peor; los ejemplos sobran, en la historia reciente de Latinoamérica tenemos varios. Pero, a pesar de esta imposibilidad, lo que Freud ponía de manifiesto era que solo con lo simbólico, con el pacto, podía intentar regularse los diversos excesos a los que la pulsión, en su insatisfacción estructural, suele empujarnos.

### **Una perspectiva desde Lacan**

Juzguemos a Freud como pesimista si así lo quieren; probablemente nos equivoquemos. Lacan, por su parte, no era mucho más optimista. De hecho, en una de sus pocas referencias al intercambio epistolar entre Freud y Einstein, no hace otra cosa que ironizar:

Lo oculto, eso todavía no puede ser definido por el hecho, finalmente, de que es rechazado por la ciencia. Porque, como acabo de decirles, es una locura todo lo que se rechaza, ¡la ciencia eh! En principio, todo lo que acabamos de decir, y que sin embargo existe, es decir, la guerra. Están allí, todos los científicos, para destruir sus cerebros: ¿Warum Krieg? ¡Oh! ¡Oh! ¿Por qué la guerra? No pueden entender eso, los pobres. Sí... Se

juntan de a dos para eso: FREUD y EINSTEIN. ¡No ayudan mucho! [Risas]  
(Lacan, 1973, p. 15)<sup>33</sup>.

No pueden entender eso, dice Lacan, y agrega que, aunque se juntan de a dos, Freud y Einstein, no ayudan mucho. Preguntemos entonces si acaso Lacan entiende algo, ya que no duda en hacer reír a costillas de otros. ¿En qué ayuda Lacan?

Comencemos por decir que, como Freud y Einstein, en términos prácticos, al menos para el fenómeno social en sí de la violencia, no ayuda en mucho, lo cual no significa que no haya echado luces de importancia sobre lo que Freud inauguró. Para ello se valió tanto de su clínica como de su triskel: *Simbólico, Imaginario, Real*. No entraremos en detalle a explicar en qué consiste cada uno; no es el objetivo de este trabajo. Nos centraremos en algunos de los asuntos más relevantes planteados por Lacan a los que pudo arribar gracias a la lógica que articuló a través de ellos.

### *La agresividad*

Lacan dio a la agresividad el estatuto de un afecto constituyente, pero no en sentido genético, sino en relación con la formación del yo (Lacan, 2009a), tanto en su vertiente simbólica como en la imaginaria. Entendamos por simbólica aquí al campo del lenguaje, de manera precisa de los significantes. En cuanto a lo imaginario, tomen como referencia el mundo de las imágenes en el que vivimos, sobre todo, esas imágenes a las que llamamos significados y con las que creemos poder definir a los significantes, fijando

---

<sup>33</sup> Traducción nuestra. Texto original en francés: L'occulte, ça peut quand même pas seulement se définir par le fait, enfin, que c'est rejeté par la science. Parce que, comme je viens de vous dire, c'est fou tout ce que ça rejette, la science hein ! En principe tout ce que nous venons de dire, et qui existe pourtant quand même, à savoir la guerre. Ils sont là, tous, les savants, à se creuser la tête : Warum Krieg? Oh ! oh ! Pourquoi la guerre? Ils arrivent pas à comprendre ça, les pauvres. Ouais... Ils se mettent à deux pour ça : FREUD et EINSTEIN. C'est pas en leur faveur! [Rires] (Lacan, 1973, p. 15).

así la ilusión de algún puerto seguro en el que atar las coordenadas del mundo y de nuestra existencia.

El yo es, pues, una formación del inconsciente, como el sueño o el síntoma. Se produce por la intersección entre lo imaginario y lo simbólico, es decir, en el punto en el que por la identificación simbólica con la imagen inventamos sentidos, rumbos, destinos para nuestra existencia. Y si es para nuestra existencia, quiere decir que el yo, aunque se forme a partir del Otro del lenguaje y de los otros que son nuestros semejantes, construye sentido siempre de manera autorreferencial, es decir, haciendo un mundo a la medida de sus propias identificaciones y fantasías. A eso, en su tiempo, Freud le llamó *realidad psíquica*.

¿Qué tiene que ver esto con la agresividad? Que por su formación estructurante el yo tiende a buscar la unidad, es decir, a velar toda falta, a defenderse de todo aquello que interroga su potencia; eso que siempre retorna para mostrar su impotencia derivada de la imposibilidad estructurante de hacer Uno. Esa imposibilidad es uno de los modos en los que Lacan presentó su registro *Real*.

Entonces, la posición del yo es constituyentemente paranoica. Cada vez que algo suponga una diferencia e interroga su ilusión de unidad, intentará, o bien desconocerlo o bien eliminarlo. Se defiende de lo real y atrapado en ello retorna al lugar de lo imposible, de la falta estructurante, de lo insaciable de la pulsión que, por su parte, le empuja a ir más allá, hacia la voluptuosidad, hacia el exceso. Es por ello que las grandes masacres tienen la estructura de la paranoia. El nazismo, por ejemplo, supone la identificación con un significante amo, “raza aria”, a partir del cual la diferencia se desconocía, se perseguía y se eliminaba.

Lo anterior no dista mucho, estructuralmente, de las variantes acontecidas en nuestros países latinoamericanos, aunque

fenomenológicamente se encuentren diferencias. Esas diferencias, que no son más que imaginarias, se producen porque el yo se esmera en justificar su realidad desde puntos de vista autorreferenciales que, a pesar de todo, pueden parecer muy distintos y amoldarse a los argumentos más populares o bien los mejor adaptados a la moral general. A esos marcos de justificación autorreferencial es a lo que comúnmente los psicoanalistas, en castellano, llaman “fantasmas”. No perdamos de vista, por cierto, que ninguno de nosotros, mientras cuente con esa formación del inconsciente a la que llamamos “yo”, está exento de esos fantasmas y de esa agresividad constituyente por más justificada que intentemos hacerla parecer.

Lo que con ello no alcanza a reconocerse es que, en la medida en que el yo se constituye a partir de identificaciones simbólicas que fijan la ilusión de una imagen y con ella un cuerpo, cada vez que se agrede al semejante, se agrede a su vez a aquello que el yo no soporta de sí mismo:

[...] la identificación precipitada del yo con el otro en el sujeto tiene como efecto que esta distribución no constituya nunca una armonía ni siquiera cinética, sino que se instituya sobre el “tú o yo” permanente de una guerra en que está en juego la existencia del uno o el otro (Lacan, 2009b, p. 404).

Esto es, de manera más evidente, lo que clínicamente demuestran los crímenes basados en lo que Lacan llamó “delirio autopunitivo” (Lacan, 1979), y lo que se manifiesta también en la neurosis bajo la forma de lo que Freud denominó masoquismo moral (Freud, 1986b), que puede reducirse a la fórmula según la cual el neurótico es aquel que se hace daño él mismo, incluso cuando supone estar haciendo daño a otros.

## *La violencia*

La agresividad no es, *per se*, la violencia. Si bien en el apartado anterior hicimos referencia a crímenes y formas de violencia relacionadas con la agresividad derivada de la posición constituyentemente paranoica del yo, es necesario indicar que no basta la agresividad para que haya violencia. La violencia propiamente dicha surge de la impotencia fálica, es decir, de la impotencia del yo para sostener su ilusión de unidad. La imposibilidad no lleva de manera directa a la violencia, por tanto, la pulsión de muerte puede derivar tanto en creaciones, ejemplo de ello es la cultura y todo lo que en su marco creamos como formas de sublimación: el arte, la religión, la ciencia, como puede derivar también en la mortificación y la violencia.

Ocurre que, frente a su impotencia fálica, el yo bien podría asumir que la falta es estructurante y que, a partir de esa imposibilidad, es posible inventar un saber hacer con ella; hacerla motor de un deseo que forje un lazo con el otro de carácter heurístico. Esto, por supuesto, es lo menos frecuente. Regularmente el yo se empeña en desconocer la falta; nuestra mayor pasión es la ignorancia.

Así las cosas, el desconocimiento de esa falla estructurante a la que llamaremos, siguiendo a Lacan (2009c), *división subjetiva*, suele tener como destino formaciones del inconsciente de toda índole, pero que, en todo caso, hacen retornar lo que el yo se esfuerza en desconocer. El sufrimiento psíquico resulta, en buena medida, como consecuencia de algunas de las variantes de este retorno. El sufrimiento es, por tanto, manifestación del desconocimiento de la causalidad psíquica (Vappereau, 1999), causalidad del inconsciente que Lacan nominó con su expresión “objeto *a*” (2009c); una causa perdida.

De acuerdo con lo anterior, podemos entender la violencia como la puesta en acto de la impotencia fálica del yo que ejerce sus esfuerzos defensivos para acallar el conflicto estructurante de su división subjetiva. La

defensa tiene como finalidad eliminar la diferencia, aquello que resulta extranjero, extraño a aquellos ideales que el yo asume como propios. Y cuando hablamos de eliminación, el espectro resultante puede ir desde la represión de las representaciones perturbadoras que surgen en el yo, como indicaba Freud (1986c), hasta la destrucción y el asesinato del otro, el tu o yo, como indica Lacan. De ese modo, la destrucción se alcanza obteniendo tanto satisfacciones narcisistas como brindando satisfacción a la pulsión de muerte (Freud, 1986b).

### **Sobre la Guerra: Consideraciones finales**

En cuanto a la guerra, Lacan llama a la lectura de Clausewitz, quien en su libro *De la guerra* (1832), había dado el análisis más preciso sobre su estructura y su lógica, a partir de lo cual concluye que ha de comprendérsela como “un caso particular del comercio humano” (Lacan, 2009c, p. 356). Esto pone el énfasis en los intereses por el poder y la dominación, por lo que la guerra “exige ser considerada como el prolongamiento de los medios de la política” (Lacan, 2009c, p. 357). Una notable descripción. Por un lado, permite reconocer que las vías bélicas son un campo de batalla político. Por otro lado, que los políticos bien pueden servirse de la fascinación por la guerra para no perder sus batallas. Basta que prestemos un poco de atención a la situación actual de nuestro país y encontraremos evidencia de esas dos aristas.

Después de un conflicto armado de más de medio siglo y de la firma de un Acuerdo de Paz que tenía como propósito evitar los estragos de la guerra, reduciendo la lucha al campo de la discusión pactada a través del discurso y la participación directa en la política nacional, la renuncia al goce de la guerra parece inevitable para algunos de los actores sociales que atizan las cenizas restantes, a fin de encender nuevamente el fuego del odio hacia un enemigo necesario para justificar un discurso beligerante más allá de toda

sensatez. No es fácil renunciar al goce de la guerra. Incluso sustituir el goce que ella procura, o sublimarlo, implica rectificaciones en las posiciones subjetivas que no dependen de la buena voluntad.

A lo dicho anteriormente hay que agregar que no solo gozan de la guerra quienes participan directamente en el combate armado. En la medida en que se trata de una continuación de la política, pueden hallarse sujetos que, desde su lugar de gobernantes, legisladores o representantes del Estado en cualquiera de sus formas, se regocijan con ella. Para ellos, la estrategia consiste en hacer el juego de la guerra como una manera de sostener la ostentación de la potencia fálica orientada por el narcisismo. Así las cosas, hemos de considerar que, cuando se pacta la paz, la pregunta, *¿por qué la guerra?*, cobra aún más relevancia, pues nada garantiza su no repetición. De hecho, es lo que puede constatarse históricamente, pues como lo señala Bárbara Walters (citada por López y Jaramillo, 2014) en “más de la mitad de los casos (53%), de las 41 negociaciones formales destinadas a poner fin a los conflictos armados que se dieron entre 1940 y 1990, los adversarios que firmaron el acuerdo de paz retomaron la guerra” (p. 69). La cuestión que ha de ocuparnos, por tanto, es cómo inventar una manera de saber-hacer con lo imposible en el retorno de los estragos de la guerra y con el horror de la impotencia que atiza el odio anclado en los narcisismos de las pequeñas diferencias (Freud, 1986d).

## **Referencias**

- Bes, D. (2011). Niels Bohr y la bomba atómica. *Revista SAAP. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*, 5(1), pp. 191-202. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Análisis Político
- Briceno, L. (2016). La sociología de la violencia: un nuevo campo. *Espacio Abierto*, 25(4). Venezuela: Universidad de Zulia.

- Califa, J. (2018). Controversias en torno al ascenso del nazismo al poder. Explorando el multicausalismo de un debate abierto. *Cuadernos de Marte*, 9(14), p. 11-35. Buenos Aires: CONICET-UBA.
- Cuervo, B. (2015). El ascenso de Hitler y del partido Nazi al poder en Alemania. *Historia Digital*, (26), p. 56-120. España: Fundación *Arbis*.
- Freud, S. (1986a). *¿Por qué la guerra?* (1932). En: Obras Completas. (J. Etcheverry, Trad. Vol. XXII). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª ed.
- Freud, S. (1986b). *El problema económico del masoquismo*. (1924). En: Obras Completas. (J. Etcheverry, Trad. Vol. XIX). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª ed.
- Freud, S. (1986c). *Las neuropsicosis de defensa*. (1894). En: Obras Completas. (J. Etcheverry, Trad. Vol. III). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª ed.
- Freud, S. (1986d). *El tabú de la virginidad*. (1918). En: Obras Completas. (J. Etcheverry, Trad. Vol. XI). Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª ed.
- Jara, M y Ferrer, S. (2005). Genética de la violencia. *Revista chilena de Neuro-psiquiatría*, 43(3), p. 188-200. Chile: Sociedad Chilena de Psiquiatría y Neurocirugía.
- Lacan, J. (1973). Leçon 2, 13 Novembre. *Le Seminaire: Les non-dupes errent* (1973-1974). Inédito. Versión *Staferla*. Disponible en: <http://staferla.free.fr>
- Lacan, J. (1979). *Motivos del crimen paranoico: el crimen de las hermanas Papin*. En: De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad. México: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2009a). *El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica*. En: Escritos 1, p. 99-106. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Lacan, J. (2009b). *La cosa freudiana*. En: Escritos 2, p. 379-410. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2009c). *Posición del inconsciente*. En: Escritos 2, p. 789-807. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (2009d). *Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud*. En: Escritos 1, p. 351-362. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- López, B. & Jaramillo, F. (2014). La satisfacción del derecho a la justicia en el marco del proceso de paz colombiano. Una mirada a la evolución en materia de responsabilidad penal en el contexto de un proceso de paz y de los actuales estándares internacionales. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 16(2), 61-88. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Miller, J-A. (2011). *Vida de Lacan*. Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Vappereau, J-M. (1999). ¿Locura o causalidad psíquica? *Revista Imago Agenda*. Buenos Aires. Disponible en: [http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/trad\\_04.pdf](http://www.teebuenosaires.com.ar/biblioteca/trad_04.pdf)

# LA VIOLENCIA EN RELACIÓN AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA Y SUS EFECTOS EN LA SALUD MENTAL

Lesby Lora Carrillo<sup>34</sup>,  
Karen Bruges Franco<sup>35</sup>

## Introducción

Cuando se habla de violencia, es importante aclarar que existen varios tipos de estas y cuando se habla de violencia en Colombia se hace difícil no mencionar la violencia vivida por más 50 años, por causa del conflicto armado, a esta tipo de violencia se le ha denominado: Violencia Política, esta se entiende como la “ejercida como medio de lucha político social con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también, para destruir o reprimir a un grupo humano por su afinidad social, política, gremial, racial, ideológico o cultural, esté o no organizado. Esta violencia se expresa entonces, en una sociedad como la colombiana, a través de violaciones a los derechos humanos, infracciones graves al derecho internacional humanitario, acciones bélicas y violencia político-social” (Cinep , 2004).

En un artículo donde se hizo una revisión literaria de la violencia en el ámbito político, llamado: Revisión de estudios sobre violencias políticas

---

<sup>34</sup> Magister en Teoría y Práctica de la Prosocialidad y sus Aplicaciones en la Logoterapia, Docente Investigador, Universidad de Santander, Campus Valledupar-Colombia. Grupo de Investigación Estudios Socio-Humanísticos.

<sup>35</sup> Magister en Neuropsicología, Docente Investigador, Universidad de Santander, Campus Valledupar-Colombia

realizados en la última década, en el 2018, menciona que: “La violencia puede ser instrumentalizada tanto por el poder como por la resistencia, por lo que es posible considerar entre las violencias políticas aquellas ejercidas desde el poder estatal en contextos de disputa política, así como las empleadas por personas o grupos civiles que se encuentran en posición de resistencia ante este poder”. ( Jorquera Álvarez & Piper Shafir, 2018) . Es este tipo de violencia la que se ha generado con el conflicto armado en Colombia, direccionada a una pelea de poderes que ha dejado alrededor de 8.376.463 víctimas, según el Registro Único de Víctimas (RUV) (UNIDAD PARA LAS VICTIMAS, 2018), pero además ha dejado huellas invisibles relacionadas con en la salud mental, según el programa médicos sin fronteras, nos dice, “Aunque menos visibles que las heridas de bala, los efectos psicosociales de la guerra también tienen un impacto profundo en la vida de las personas. Las repercusiones sobre el equilibrio psíquico se presentan no sólo en aquellos que viven en las zonas más afectadas del territorio colombiano y que están expuestos a la violencia directa, sino también en la población que de manera indirecta sufre el conflicto” (Médicos Sin Fronteras, 2013).

Esta violencia antes mencionada ha dejado diversas secuelas en la vida de los afectados, según la Unidad para las víctimas, que nace en relación a la reparación integral de esta, clasifica las afectaciones en hechos victimizantes, tales como: “Abandono o Despojo Forzado de Tierras con 7.671 víctimas, Acto terrorista/Atentados/Combates/ Hostigamientos: 95.621, Amenaza: 397.027, Confinamiento:15.451, Delitos contra la libertad y la integridad sexual: 26.728, Desaparición forzada: 170.753, Desplazamiento: 7.452.897, Homicidio: 1.000.148, Lesiones Personales Físicas: 7.472, Lesiones Personales Psicológicas: 444, Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo: 11.468, Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles: 113.897, Secuestro: 36.809, Sin información: 877, Tortura:

10.808, Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes:7.566” (UNIDAD PARA LAS VICTIMAS, 2018).

En relación a lo anterior nos surge un interrogante, en concordancia a ¿qué efectos relacionados con la salud mental, deja estos hechos victimizantes a las víctimas de la violencia armada en Colombia?, para esto nos permitimos seguir hablando violencia, pero desde el enfoque de acción si daño, enfoque que ha acogido la unidad para la víctimas a fin de hacer sus procesos de reparación integral mediante la intervención psicológica, estos denominan la violencia como: “una manifestación de daño o abuso de poder que, al igual que los conflictos, tiene una dimensión visible y otra invisible” (Vela Mantilla, Rodríguez Fernández, Rodríguez Puentes, & García Muñoz, 2011, pág. 26). También hacen una clasificación de la violencia orientada en tres dimensiones interdependientes, según Johan Galtung en el (2003); Violencia directa (visible): es ejercida por un emisor, como acontecimiento intencionado. Es la manifestación de violencia física (maltrato infantil, abuso sexual, violencia armada, etcétera). Violencia estructural (invisible): proviene de la propia estructura social. Puede observarse en las relaciones desequilibradas de poder económico, político y social (explotación, represión, desigualdad, etcétera). Violencia cultural (invisible): es la que legitima las dos anteriores y se expresa a través de diferentes medios: símbolos, religión, lenguaje y medios de comunicación. En este nivel se validan, se aceptan y se reproducen los valores, relaciones y significados de los tipos de violencias anteriores. (Galtung, 2013).

Teniendo en cuenta el interrogante inicial, esta violencia deja efectos en la salud mental, en tanto según (Lira, 2010) nos dice que “las consecuencias en la salud mental de las personas víctimas tienen un impacto de largo alcance en varios ámbitos de la vida y de la comunidad y el centro de memoria histórica menciona que genera afectaciones físicas, emocionales y afectivas

en las personas involucradas, altera la salud mental tanto individual como colectiva no solo de forma inmediata, sino también a largo plazo”. (Hewitt Ramirez, Juárez, & Parada Baños, 2016).

En las revisiones realizadas podremos observar los múltiples efectos que ha dejado la violencia en relación al conflicto armados y sus efectos en la salud mental, en tanto en las categorías analizadas, se codificaron alrededor de 35 efectos que se ajustan a las afectaciones psicosociales y psicológicas, como secuelas concernientes a la salud mental de las víctimas.

### **Metodología**

Métodos y Materiales: 1) Muestra de estudios: Los estudios incluidos se obtuvieron a partir de búsquedas en bases de datos informatizadas: EBSCO HOST Research Databases, Scielo, Redalyc, Dialnet, Proquest, Pubmed, Ovid, Scirus, Google search pdf, en línea directa con revistas electrónicas de consulta especializada. La revisión exhaustiva proporcionó 30 trabajos de investigación que cumplían los siguientes criterios inclusión: 1) Estudios cuantitativos en salud mental en el conflicto armado en Colombia; 2) Ser estudios publicados entre 2000 y 2018; 3) Escritas en español preferiblemente; 4) De revistas indexadas. Criterios de exclusión: 1) Los estudios cualitativos.

Procedimiento de recolección de datos: Se realizó la lectura de los 30 artículos, se utilizó una tabla para el análisis con las siguientes características: 1) Título; 2) Aspectos del problema; 3) Ficha bibliográfica; 4) Discusión; 5) Hallazgos.

Los hallazgos fueron categorizados con base en los aspectos más comunes y relevantes y, posteriormente fueron codificados de acuerdo a los temas encontrados. Se realizó tabla que nos permitió hacer una categoría de análisis, en relación a los efectos de la violencia en la salud mental de las

víctimas del conflicto armado, en la que se encontró las siguientes: Efectos psicosociales en el conflicto armado, Efectos psicológicos y Capacidad de afrontamiento.

## Resultados

En la Tabla 1 se muestran los 30 estudios revisados, sus autores y el año de publicación, en los hallazgos se obtuvieron 3 categorías con sus respectivos códigos tales como: Efectos psicosociales en el conflicto armado, Efectos psicológicos y Capacidad de afrontamiento. Los hallazgos más representativos son los referentes a las víctimas del conflicto armado y los efectos en la salud mental. En la Tabla 2 se encuentran la categorización y codificación de los hallazgos.

### Tabla 1.

*Estudios revisados, sus autores y el año de publicación.*

Nº	TÍTULO	AUTORES
1	Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: un escenario para la acción sin daño	(Toro Jiménez Diana Marcela, 2011)
2	Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia	(Hewitt Ramírez Nohelia; Gantiva Díaz Carlos Andrés; Vera Maldonado Anderssen; Cuervo Rodríguez Mónica Paulina; Hernández Olaya Nelly Liliam, 2013)
3	Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia	(Hewitt Nohelia, et al., 2016)
4	Aplicación del modelo de estrés postraumático en el estudio del impacto	(Alejo Edgar, 2004)

	de la violencia sobre la salud mental en población desplazada	
5	Consecuencias psicosociales en los adolescentes en situación de desplazamiento	(Morales Agatón Judy, 2009)
6	Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el Municipio del Cairo en el año 2008	(Andrade Salazar José, 2011)
7	Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento	(Lima Leima, 2000)
8	Estado de salud Mental y caracterización psicológica de personas víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de Bucaramanga	(Castro Hernández Nayare; Mina Isajar Deisy, 2008)
9	Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado	(Campos Arias Adalberto; Herazo Edwin, 2014)
10	Estudios epidemiológicos del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por la violencia política en Colombia	(Alejo Edgar, 2007)
11	Exploración neuropsicológica de la atención y la memoria en niños y adolescentes víctimas de la violencia en Colombia: estudio preliminar	(Calderón Delgado Liliana; Barrera Valencia Mauricio, 2012)
12	Impacto psicológico de la violencia política en Colombia: redes sociales en familia	(Benavides Jacqueline, 2003)

13	Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. Salud mental y familia	(Venegas Luque Roció; Gutiérrez Velasco Alexandra; Caicedo Cardeñosa María, 2017)
14	La marca del conflicto en la salud mental de los colombianos	(Salazar Gómez Sania, 2016)
15	La salud mental en situaciones de conflicto armado	(Rodríguez Jorge; De la Torre Alejandro; Miranda Claudio, 2002)
16	La salud mental y el postconflicto	(Benavides Ponce German, 2015)
17	Las heridas menos visibles: Salud mental, violencia y conflicto armado en el Sur de Colombia	(Martínez Llorca Javier, 2013)
18	Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz	(Aguilera Torrado Armando, 2003)
19	Prevalencia del Trastorno por Estrés postraumático por la guerra, en niños de Cundinamarca, Colombia	(Pérez Olmos Isabel; Fernández Piñeres Patricia; Rodado Fuentes Sonia, 2005)
20	Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación	(Rebolledo Olga; Rondón Lina, 2010)
21	Salud mental en el posconflicto colombiano	(Jiménez Jiménez William, 2009)
22	Salud mental en niños en condición de desplazamiento en Colombia y su incidencia en políticas públicas	(Hernández Barrera Aura; Restrepo Espinosa María,
23	Salud mental en población víctima del conflicto armado en Colombia	(Castañeda Polanco Juan; Camargo Barreto José, 2017)
24	Salud mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, el caso de Medellín, Bogotá y Buenaventura	(Castaño Pérez Guillermo, et al., 2018)
25	Salud mental en víctimas de la violencia armada en Bojayá (Choco-Colombia)	(Londoño Nora, et al., 2005)

26	Secuelas psicológicas de la guerra en mujeres forzadas a desplazarse	(Andrade Salazar José, et al., 2016)
27	Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar	(Aristizabal Edith; Howe Kimberly; Palacio Jorge, 2009)
28	Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastornos del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana	(Gómez Restrepo Carlos, et al., 2016)
29	Trastorno de estrés postraumático, ansiedad y depresión en adolescentes y adultos expuestos al conflicto armado en Colombia 2005-2008	(Sarmiento Suarez Rodrigo, 2016)
30	Síntomas y traumatismo psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe Colombiano	(Aristizabal Edith, et al., 2012)

**Nota:** \* Se muestra los 30 estudios revisados, donde se tuvo en cuenta las variables de Violencia, conflicto armado y salud mental. Fuente: Elaboración Propia

## Tabla 2.

*Unidad hermenéutica: Categorización de los hallazgos*

Categorías	Códigos
Efectos psicosociales en el conflicto armado	• El daño al proyecto de vida
	• Daños a las identidades
	• Daños en la autonomía
	• Daños en el empoderamiento
	• Daños Colectivos
	• Daños socioculturales
	• Futuro desolador
	• Problemas económicos

- 
- Auto abandono
  - Maltrato infantil
  - Conflicto familiar
  - Aislamiento social
  - Disfunción familiar por pérdidas económicas
  - Pesimismo hacia el futuro
  - Exclusión o rechazo social
  - Bajo rendimiento académico

---

Efectos  
psicológicos

- Baja autoestima
  - Estrés postraumático
  - Fobia social
  - Problemas somáticos
  - Trastornos de conducta
  - Trastornos de impulsividad
  - Trastornos afectivos bipolar
  - Consumo de alcohol
  - Ansiedad
  - Agresión
  - Trastornos de estrés agudo
  - Depresión
  - Trastorno del sueño
  - Trastornos alimenticios
  - Problemas de comportamiento
  - Trastornos disociativos
  - Alteraciones del estado de animo
  - Alteración en la atención y memoria
  - Sentimientos de Minusvalía
  - Consumo de sustancias Psicoactivas
  - Trastornos de personalidad paranoide
  - Afectación del funcionamiento sexual
-

- 
- Episodio maniaco

---

Capacidad de  
afrontamiento

- Religión
- Esperar que las cosas se arreglen solas
- Búsqueda de apoyo social
- Evitación cognitiva

---

**Nota: \*** Se muestra tres categorías en relación a los hallazgos encontrados con los códigos relacionados por categorías, la categoría de mayor relevancia fue la de los efectos de orden psicológicos que deja el conflicto armado en Colombia. Fuente: Elaboración Propia

## **Discusión y Conclusiones**

En el análisis de este estudio se resalta los grandes vacíos que existen desde la legislación sobre la salud mental en Colombia, teniendo en cuenta la importancia de este para los procesos de intervención psicológica, por otro lado es de mencionar que existen pocas investigaciones sobre como intervenir (en la salud mental) a esta población afecta, solo existen los diagnósticos y los efectos de esta violencia en la salud mental de la víctimas, pero existe poca evidencia científica desde la psicología o los distintos eje de salud que nos permitan dar una mirada al abordaje terapéutico para la rehabilitación o sanación emocional de más de 8.000.000 colombianos víctimas de este flagelo.

Cabe señalar que

En 2008, la sentencia T-760 de la Corte Constitucional amplió el concepto de salud hacia el ámbito psicológico y psicosomático, estableciendo una conexión entre la salud mental y el derecho fundamental a la vida digna. A su vez, la Ley de Víctimas de 2011 contempla la implementación de programas de atención psicosocial y de salud integral a las víctimas del conflicto, comenzando por las zonas con mayor presencia de personas afectadas e incluyendo aspectos como la gratuidad, la interdisciplinariedad y la atención individual, familiar y comunitaria. Más recientemente, la Ley

1616 de 2013 ratificó la salud mental como un derecho fundamental en sí mismo y reglamentó que es obligación del Estado garantizar la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en salud de todos los trastornos mentales, bajo los principios de universalidad e interdisciplinariedad. (Médicos Sin Fronteras, 2013, pág. 4)

No obstante, esta legislación no obliga a las empresas prestadoras de salud en Colombia a la atención psicológica especializada, lo que deja una gran incertidumbre en la atención que debe ser privilegiada a esta población, por lo que se podría inferir existe una prolongación del sufrimiento, así mismo, se hace necesario comenzar a crear estrategias terapéuticas que generen intervenciones orientadas a aliviar el sufrimiento emocional de las personas que viven esta realidad. Para concluir es preciso que dichas estrategias nos permitan conocer las diversas capacidades de afrontamiento o factores resiliente, que orienten a que esta población pueda reestablecer su bienestar psicológico y por ende su salud mental.

## **Referencias**

- Agatón, J. P. (2009). Consecuencias psicosociales en los adolescentes en situación de desplazamiento. Consecuencias psicosociales en los adolescentes en situación de desplazamiento. Bogotá, Colombia.
- Alejo, E. G. (2005). Aplicación del modelo de estrés postraumático en el estudio del impacto de la violencia sobre la salud mental en población desplazada. MED UNAB, 6.
- Alejo, E., Rueda, G., Ortega, M., & Orozco, L. C. (2007). Estudio epidemiológico del trastorno por estrés postraumático en población desplazada por la violencia política de Colombia. Revista Javeriana, 14.

- Arias, A. C., & Herazo, E. (2014). Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado. *revista Colombiana de Psiquiatría*, 6.
- Aristizábal, E., Howe, K., & Palacio, J. (2009). Vulneración psicológica en víctimas y victimarios por efecto del conflicto armado en Magdalena, Atlántico, Cesar, Sucre y Bolívar. *Revista de psicología universidad de Antioquia*, 20.
- Aristizábal, E., Palacio, J., Madariaga, C., Osman, H., Parra, L. H., Rodríguez, J., & López, G. (2012). Síntomas y traumatismos psíquico en víctimas y victimarios del conflicto armado en el Caribe Colombiano. *Psicología desde el Caribe*. 29.
- Barrera, A. H., & Espinosa, M. H. (2015). Salud mental en niños en condición de desplazamiento en Colombia y su incidencia en políticas públicas. Obtenido de <file:///C:/Users/Karen/Desktop/articulo%20cientifico/salud%20mental%20en%20niños%20en%20condicion%20de%20desplazamiento%20en%20colombia%20y%20su%20incidencia%20enn%20politicass%20publicas.pdf>
- Bello, M. N., Cardinal, E. M., & Arias, F. J. (2000). Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. *Revista de trabajo social*, 5.
- Benavides, J. (2003). Reseña de impacto psicológico de la violencia política de Colombia: Redes sociales en familias desplazadas en el Caribe de J. Palacio y C. Sabatier. *Revista latinoamericana de Psicología*, 35(2), 3.
- Cinep. (2004). Centro de Investigación y Educación Popular. Recuperado el 2018, de <https://www.cinep.org.co/>
- Delgado, L. C., & Valencia, M. B. (junio de 2011). Exploración neuropsicológica de la atención y la memoria en niños y adolescentes

- víctimas de la violencia en Colombia: Estudio preliminar. *Revistas CES Colombia*, 5(1), 10.
- Galtung, J. (2013). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Bakeaz / Guernika Gogoratuz.
- Hewitt Ramírez, N., Juárez, F., & Parada Baños, A. (2016). Afectaciones Psicológicas, Estrategias de Afrontamiento, y Niveles de Resiliencia de Adultos Expuestos al Conflicto Armado en Colombia. *revista colombiana de psicología*, 125-140.
- Hernández, N. C., & Isajar, D. M. (2008). Estado de salud mental y caracterización psicológica de personas víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad de Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.
- Jiménez, D. M. (2011). Acompañamiento psicosocial a niños y niñas víctimas del conflicto armado en Colombia: un escenario para la acción sin daño. Bogotá.
- Jiménez, W. A. (junio de 2009). Salud Mental en el posconflicto colombiano. *Revista criminalidad*, 59(1).
- Jorquera Álvarez, T., & Piper Shafir, I. (2018). Revisión de estudios sobre violencias políticas realizados en la última década. *Psicoperspectivas*, 1-13.
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria: atención psicosocial del sufrimiento en el conflicto armado. Lecciones aprendidas. *Revista Universidad de Los Andes*, 36, 14-28.
- Llorca, J. M. (junio de 2013). Las heridas menos visibles: Salud mental violencia y conflicto armado en el sur de Colombia. *Médicos sin fronteras*, 30. Obtenido de <file:///C:/Users/Karen/Desktop/articulo%20cientifico/Las-Heridas-Menos-Visibles-Reporte-MSF-2013.pdf>

- Londoño, N., Muñiz, O., Correa, J., Patiño, C., Jaramillo, G., Raigoza, J., . . . Rojas, C. (2005). Salud Mental en víctimas de la violencia armada en Bojayá (Choco-Colombia). *Revista Colombiana de psiquiatría*, 14.
- Luque, R. V., Velasco, A. G., & Cardeñoso, M. F. (2017). Investigaciones y comprensiones del conflicto armado en Colombia. *Salud mental y familia. Universitas Psychologica*, 16(3), 10.
- McDonald, L. (2010). Psychosocial rehabilitation of civilians in conflict-affected settings. En E. Mertz (Ed.), *Trauma rehabilitation after war and conflict, community and individual perspectives* (pp. 215-245). USA: Springer.
- Médicos Sin Fronteras. (2013). *Las heridas menos visibles: Salud mental, violencia y conflicto armado en el sur de Colombia*. Bogotá.
- Olmos, I. P., Piñeres, P. F., & Fuentes, S. R. (2005). Prevalencia del trastorno por estrés postraumático por la guerra, en niños de Cundinamarca, Colombia. *Revista Salud Publica*, 13.
- Pérez, G. A., Hincapié, G. M., Acosta, D. S., Moratto, N. S., Zapata, C. S., Salazar, C. B., & Martínez, M. A. (febrero de 2018). *Salud Mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, El caso de Bogotá, Medellín y Buenaventura*. Medellín, Colombia: CES. Recuperado el 12 de noviembre de 2018, de <file:///C:/Users/Karen/Desktop/articulo%20cientifico/salud%20mental%20en%20victimas%20de%20desplazamiento%20forzado%20por%20la%20violencia%20en%20Colombia.pdf>
- Polanco, J. G., & Barreto, J. A. (2018). Salud mental en población víctima del conflicto armado en Colombia. *Revista de Investigaciones*, 7.
- Ponce, G. B. (17 de septiembre de 2015). La salud mental y el posconflicto. *Diario el espectador*, pág. 2.

- Ramírez, N. H., Díaz, C. A., Maldonado, A. V., Rodríguez, M. P., & Olaya, N. L. (2014). Afectaciones psicológicas de niños y adolescentes expuestos al conflicto armado en una zona rural de Colombia. *Acta Colombiana de Psicología*, 11.
- Ramírez, N. H., Juárez, F., Baños, A. J., Luzardo, J. G., Chávez, Y. M., castilla, A. M., & Amaya, M. V. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al Conflicto Armado en Colombia. *Revista Colombiana de psicología*, 16.
- Rebolledo, O., & Rondón, L. (agosto de 2010). Reflexiones y aproximaciones al trabajo psicosocial con víctimas individuales y colectivas en el marco del proceso de reparación. *Revistas de estudios sociales*, 11.
- Restrepo, C. G. (marzo de 2016). La marca del conflicto en la salud mental de los colombianos. (S. S. Gómez, Entrevistador)
- Restrepo, C. G., Martínez, N. T., Buitrago, G., Herreño, c. C., Orjuela, N. G., Schamalbach, J. E., . . . Rincón, C. J. (2016). Violencia por conflicto armado y prevalencias de trastorno del afecto, ansiedad y problemas mentales en la población adulta colombiana. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 7.
- Rodríguez, J., Torre, A. d., & Miranda, C. (2002). La salud mental en situaciones de conflicto armado. *Biomédica*, 10.
- Salazar, J. A. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. *Orbis. Revista científicas Ciencias Humanas*, 39.
- Salazar, J. A., Barranco, L. A., Ruiz, L. K., Marín, M. P., & González, L. R. (2016). Secuelas psicológicas de la Guerra en mujeres Forzadas a desplazarse. *Revista internacional de psicología*, 15, 62.

Suarez, R. S. (2016). trastorno de estrés postraumático, ansiedad y depresión en adolescentes y adultos expuestos al conflicto armado en Colombia 2005-2008. *Revista medicina*, 38, 23.

Torrado, A. A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Convergencia. Revista de ciencias sociales*, 10(31), 28.

## GEOGRAFÍA Y VIOLENCIA

### *El conflicto armado en Rocha.*

Jasmar Jesús Pájaro Martínez<sup>36</sup>,  
Estefany Acuña Reyes<sup>37</sup>,  
Karen Sofía Duran Acero<sup>38</sup>,  
Belky Cardona Bonilla<sup>39</sup>.

*“Si miras un río tendrás la ilusión de  
que el agua siempre está en movimiento”.*

Anónimo.

### **Introducción**

La invitación a este acercamiento preliminar sobre la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas en la comunidad de Rocha, casi que

---

<sup>36</sup> Magister en conflicto social y construcción de paz, Universidad de Cartagena, Historiador, Universidad de Cartagena. Perteneciente al grupo de investigación Frantz Fanon, línea de investigación: Formas Organizativas, Movimientos Sociales y Participación, del Instituto de Educación e Investigación Manuel Zapata Olivella (FUIMZO). Miembro de la Red de Investigadores Afrodecendientes de las Américas y el Caribe, entre otras.

<sup>37</sup> Psicóloga, Universidad del Norte (Barranquilla- Colombia). Magister en Desarrollo Social, Universidad del Norte (Barranquilla-Colombia). (C)Máster en Sciences de la Societé, Universidad Paris-Est Créteil Val de Marne (Francia). Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad del Norte (Barranquilla-Colombia). Docente e investigadora Universidad Metropolitana. Correo electrónico: eacuna@unimetro.edu.co.

<sup>38</sup> Trabajadora social, Magister en conflicto social y construcción de paz, Universidad de Cartagena. Correo electrónico: karenduran1493@gmail.com

<sup>39</sup> Psicóloga, Universidad del Sinú. Especialista en Psicología clínica. Universidad San Buenaventura Cartagena.

Magister en conflicto Social y construcción de Paz. Universidad de Cartagena. Correo electrónico: psbelkycardona@hotmail.com

nos obliga a tener una visión panorámica sobre las incidencias del conflicto armado en Colombia, es decir, en la extensión del territorio; ello traduce interrogantes directos a lugares que comúnmente son invisibilidades dentro de los juicios del análisis del conflicto, incluso, para las mismas víctimas.

De forma deductiva y con la atención en las nociones recientes sobre el estudio del conflicto armado, realizaremos esta aproximación, sin profundizar en las entrañas históricas de la dimensión de la violencia, sus órdenes y contraórdenes. Estableceremos unas líneas de interpretación que nos faciliten conectar las manifestaciones del conflicto con las regiones y localidades aparentemente aisladas, articularemos los sucesos y los actores del conflicto junto con los puntos geo-estratégicos. Este propósito se suma a las aspiraciones de hacer posible que el objeto de estudio sea cognoscible en virtud del tiempo presente. En ese sentido, se relacionaron elementos geográficos, datos estadísticos, y formalidad legal con las características etno-territoriales de Rocha, con el fin de estimar que en esta comarca convergen no solo unas lógicas sub-regionales, sino que muestra la deuda que tienen los investigadores frente a lo oralizado y lo escrito sobre las víctimas en la zona norte del departamento de Bolívar.

### **Contexto histórico del conflicto armado en Colombia**

Al hacer un tratamiento medular del conflicto armado en Colombia cobran especial relevancia los actores del mismo, sobre todo en el devenir de sucesos temporales. Los sujetos de mayor actives y preponderancia en las páginas de la historia, fueron casi siempre los grupos armados enfrentados al Estado, esos que tienen su génesis indómita casi que paralela a los acontecimientos de la violencia bipartidista luego de la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán y de la cerca participativa política de otras tendencias partidarias producto de la creación del frente nacional. Esta visión limitada

dejó, en su momento, relegados a otros actores y aislados de la zaga del escenario directo de la intervención política del país y del nacimiento de una cultura política, de sus discursos e imaginarios<sup>40</sup> (Perea, 2009).

El conflicto armado ha dado de que hablar en los últimos tiempos en varias latitudes del mundo. Aun así, en Colombia notamos una historia de violencia caracterizada por muchos acontecimientos, que han quedado en la impunidad, desconocimiento de cifras totales de víctimas, momentos críticos como la toma del palacio de justicia; la muerte de varios dirigentes políticos, sindicalistas o el secuestro de miembros de la fuerza pública y/o militar y el asesinato sistemático de líderes sociales. La injusticia parece ser la prevalente, los derechos humanos casi que solo se estiman en el orden discursivo, pero en los efectos prácticos son un escenario de elementos contrapuestos y de reivindicación. Como lo afirma Lora (2006): “Los derechos humanos operan como “triumfos” o ases frente al poder cuando el Estado quiere arrebatarnos algo que consideramos básico en nuestra existencia como agentes morales (nuestros órganos por poner el ejemplo más radical) para así lograr un bienestar colectivo, esgrimimos “esta carta triunfo” (p. 102).

Sin embargo, para tratar de darle un contexto global al tema del conflicto armado colombiano, es necesario entender qué sucede internamente en las regiones y en los casos locales, por eso es menester señalar lo que se entiende por violencia en este trabajo:

---

<sup>40</sup> El autor en mención, (Perea, 2009) en su libro busca una comprensión analítica del discurso, entendiendo este como un “intercambio social de sentido” teniendo como foco, el escenario político surgido de la violencia bipartidista. Es un estudio relevante, entre otras cosas por su análisis simbólico, discursivo y del imaginario de los gérmenes violentos. De la tal suerte que, en este trabajo en particular, tomamos el concepto de imaginario propuesta por Perea: “Por el contrario, lo imaginario no es otra cosa que una sedimentación simbólica de la experiencia colectiva: se teje en la trayectoria que desarrollan los grupos sociales en proceso de construir sus particulares contextos de existencias” (p.22).

La violencia ha sido definida por Dujardín (1996) como una acción voluntaria para destruir la integridad física o moral de una o varias personas, y puede ser utilizada, entre otros aspectos, a nombre del interés de la nación, de la autoridad familiar, o de una ideología (Como se cita en Palacio y Sabatier, 2002, p. 7).

En ese sentido, Daniel Pecaú sostenía que la violencia es consustancial al ejercicio de una democracia que en lugar de tomar como referencia la homogeneidad de los ciudadanos, descansa sobre la conservación de sus diferencias naturales, sobre adhesiones colectivas y redes privadas de dominación social (2001, p. 29). En concordancia con este autor, Colombia históricamente se ha visto marcada por conflictos internos que datan desde la época de la independencia y el bipartidismo de los conservadores y liberales, la guerra de los mil días, la época de la violencia política entre 1948 y 1957 cuando aproximadamente 200 mil colombianos cruelmente perdieron la vida por los enfrentamientos entre civiles (Waltz, 1988). Precisamente en esta época nacieron grupos insurgentes al margen de la ley o “guerrillas”, las cuales crecieron en tamaño apoyadas principalmente por la sede latinoamericana comunista del gobierno de Fidel Castro. Surgen así las tres principales guerrillas: el Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el extinto Ejército Popular de Liberación (EPL) (Gilhodes, 1985). Hasta la década de los años 70's, las guerrillas colombianas dependían de hurtos a bancos y secuestros extorsivos para poder abastecerse de provisiones y armamento. Con la llegada del narcotráfico a Colombia en la década de los 80's, estos grupos al margen de la ley servían como grupo de seguridad para los cultivos y laboratorios de estos narcotraficantes.

La guerrilla utilizaba la división que creó la política anti narcotráfico de Ronald Reagan en Colombia, para reclutar apoyo a sus ideas separatistas.

Esto pudo lograrse ya que muchos campesinos que cultivaban la marihuana y la hoja de coca como único ingreso, veían sus cultivos incautados por la policía. Para ese mismo año el presidente Turbay se expresó públicamente diciendo: “*Las guerrillas están ayudando a transportar los cargamentos de drogas a lo cual él lo describió como “la parte más peligrosa del tráfico de narcóticos” porque “desafiaban las instituciones democráticas de Colombia”*”<sup>41</sup> (Marcy, 2010, p. 31).

Esta misma política también contribuyó a zanjar el conflicto armado en el país porque no abordaba la desesperación económica de los campesinos, tal como lo ha sugerido Marco Palacios:

Este campesino migratorio, ora peón de obras públicas, tuvo en la violencia una opción perversa. Su trabajo de incorporar la frontera a la economía nacional, representa una de las fuentes más importantes de capitalización, su pobreza es la cara oculta del progreso nacional. Sumada a la inseguridad, es el precio por la libre competencia de la tierra en una sociedad profundamente desigual y de individualismo visceral (Palacios, 2003, p. 233).

Los problemas históricos de la política y economía colombiana ayudaron a que, en las áreas más alejadas de los focos urbanos, se crearan zonas de frontera, ideales para el contra orden del Estado y disputas de soberanía. Bajo este panorama y resaltando lo propuesto por Holmes, Gutiérrez de Piñeres y Curtin (2009), la topografía y la manera cómo están los asentamientos en las diferentes regiones de nuestro país crean las condiciones perfectas para que un conflicto armado surja. En ese orden de ideas, González (2014) señala “este acercamiento interactivo entre factores objetivos y subjetivos del conflicto asume, asimismo, una apreciación multiescalar que lo ubica en la interrelación de tres polos: el nacional, el

---

<sup>41</sup> Las cursivas son nuestras.

regional y el local (y, a veces, incluso los polos, subregional, y sublocal)” (p. 42).

Hasta finales de los años 90's el conflicto colombiano era concebido en sus alcances y en su solución como una problemática doméstica, sin ocupar una posición en la agenda internacional. Este carácter endógeno del conflicto y de no intervencionismo internacional se mantuvo hasta el periodo presidencial de Álvaro Uribe en el cual convergió la crisis del sistema internacional luego del 11 de septiembre, dándose el inicio de la internacionalización del conflicto armado donde la política exterior colombiana se sumió en una crisis de dependencia de las coyunturas políticas e intereses domésticos. Tal como lo menciona Rojas (2006) la diplomacia por la paz que no era más que una dependencia del gobierno, pasó a ser de un ente autónomo a un nuevo espacio de enlaces elitistas de representación en el extranjero, que se denomina “domesticación” de la política exterior colombiana.

Esta Política de Seguridad Democrática (PSD) de Uribe también permeó la agenda internacional y permitió una continuación del Plan Colombia, que al final resultó en una financiación de la campaña antiguerrillera, una estrategia de guerra, de fortalecimiento del ejército y de modernización de su armamento, que consistió en una consolidación de las estrategias de abuso a la población civil. Configurándose de esta manera una diplomacia de ponencia internacional del conflicto armado, con una carrera armamentista. Durante este mismo periodo presidencial del mandatario, se hizo evidente la lucha contra el narcotráfico, prometiendo ante los medios, la erradicación de todos los cultivos de cocaína y la extradición de centenares de colombianos exigidos por la justicia Norteamericana.

Para la administración del Gobierno de Juan Manuel Santos, se formularon estrategias nacionales y transnacionales en contra del conflicto

armado interno, con grandes cantidades de recursos destinados a la reparación de víctimas, en contraste con el gobierno anterior. Desarrollando, de igual forma, una táctica de lucha contra este sin omitir los canales diplomáticos que se tenían para una cooperación regional y posterior búsqueda de un acuerdo de paz con la güerilla de las FARC, lo que difiere de las políticas anteriores de solución del conflicto

Las maniobras llevadas a cabo por el gobierno de Santos consistieron, en primera medida, en la búsqueda de la reparación a la vulneración de derechos humanos a través de la Ley de Víctimas y Restitución de tierras. La gran discusión se ha centrado en los asesinatos y amenazas de quienes han alzado la voz por la necesidad de implementar una reparación integral y de quienes han denunciado irregularidades en el proceso, generando una sensación de impunidad y doble victimización en la población azotada por el conflicto. En esta misma línea los “falsos positivos” explicaron los esfuerzos por extender la justicia militar sobre este tipo de crímenes cometidos por los soldados, las llamadas Bandas Criminales (Bacrim)<sup>42</sup> como resultado de las desmovilizaciones de grupos paramilitares también permearon la política nacional, o “*parapolítica*”. Por tanto, aunque se han realizado avances positivos en algunas de estas situaciones, el gobierno no tuvo resultados concretos a pesar del progreso en el compromiso por defender a la población civil.

Aunque es interesante señalar el conflicto armado en su sentido interno y bajo las conexiones internacionalistas, existen autores que debaten este tipo de condiciones y las formas de violencia en el territorio que no siempre estuvieron supeditadas a formas de violencia de carácter ideológica. Esto se sostiene en que los intereses locales de los grupos armados en ocasiones no eran coherentes con la ideología organizativa suprarregional.

---

<sup>42</sup>En un lenguaje más concertado por las instituciones del gobierno, se denominan; Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO).

Por el contrario, estas acciones se representaban en máscaras y vehículos artificiales.

Es fundamental señalar que los grupos paramilitares no siempre tuvieron un rol importante en el conflicto. En 1992, los casos de asesinatos y masacres en donde el autor pudo ser determinado, el 56% eran cometidos por el ejército y agentes de seguridad del Estado, 12% por grupos paramilitares y el 25% por la guerrilla (Comisión Andina de Juristas, 1993 citado en Eckstein & Wickham-Crowley, 2003). Para 1999, más del 75% de los asesinatos eran cometidos por grupos paramilitares y el 21% por las guerrillas. Los casos en donde las fuerzas militares estaban directa y gravemente envueltas en estas violaciones a los derechos humanos, habían disminuido significativamente al 3% (CINEP y Justicia y Paz, 2002. Citado en Eckstein & Wickam-Crowley, 2003), pero fueron reemplazadas por la participación indirecta a través del apoyo a las fuerzas paramilitares.

Duncan (2015) en su libro *Los Señores de la Guerra* describe el surgimiento de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), donde afirma que el proyecto de expansión de este grupo armado y principalmente el modus operandi en los territorios donde se posicionaron, tenían como característica común el abandono o la débil presencia estatal. En los diferentes lugares donde se ubicaron establecieron un nuevo orden social desde sus intereses e imaginarios de lo que es aceptado y no, en una sociedad<sup>43</sup>.

---

<sup>43</sup>Duncan (2015) afirmaba que el orden impartido por estos señores implicaba un control en las relaciones de poder a nivel público y privado, regulación de la economía, la política, la protección, administración de la justicia, servicios básicos y la propiedad; además de sustraer las riquezas propias de los territorios y generar subordinación y coerción en los pobladores. El concepto de señores de la guerra fue tratado con anterioridad por Elwert: “Los generales, príncipes, jefes de milicia y líderes de partido que están al frente de los ejércitos en este tipo de conflictos son conocidos como “señores de la guerra”, caso de las luchas africanas (Elwert, G. 2003, p. 6).

Los señores de la guerra son ejércitos privados al servicio de los “hombres fuertes” de las comunidades (políticos, narcotraficantes, empresarios, entre otros) que protegían sus intereses personales, asumían funciones del Estado a nivel local y realizaban explotaciones ilícitas o extractivas en los territorios (Duncan, 2015, p. 22). La llama de las AUC que consumía los territorios se extinguió en el 2006 con el proceso de paz en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. El autor concluye que este fenómeno lejos de desaparecer lo que realmente presenta es una mutación en su accionar.



*Figura 10.* Relación de Rocha con municipios y corregimientos aledaños.

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Conflicto armado: de la región a lo local**

Teniendo en cuenta que la presente investigación se centra exclusivamente en el corregimiento de Rocha, como parte del municipio de Arjona, es necesario retomar el contexto próximo o inmediato a este corregimiento: los Montes de María, de donde hacen parte María La baja y

San Onofre. Esto con el fin de desentrañar un poco las dinámicas del conflicto allí vividas y establecer la relación geográfica de Rocha.<sup>44</sup>

El mapa referenciado nos permite analizar el circuito de dinámicas de espacialidad que integra la comunidad de Rocha. En ese sentido, la unificación que permitía la geografía con otras poblaciones, se funde ahora en el territorio bajos lazos de unión violenta, así lo argumenta Sánchez (2014) “los territorios ya no son definidos por entornos espaciales o simbólicos, sino por los trazos brutales de la fuerza” (p. 78).

La subregión de los Montes de María integra la región Caribe y se puede considerar emblemática en el marco del conflicto armado colombiano debido a las 53 masacres que mancharon de sangre sus caminos. Esta zona ha sido utilizada y azotada estratégicamente por diferentes actores armados que han identificado en ella riquezas geo-espaciales, en cuanto al uso de la tierra y su actividad económica, así como las conexiones que tiene este territorio con el resto del país (norte-sur) y con la salida al mar por medio del golfo de Morrosquillo.

A partir de los años 90's, el desarrollo vial regional y la apertura económica tuvo un crecimiento considerable. Esta zona fue usada por las FARC para el contrabando de armas a través del Golfo de morrosquillo, por narcotraficantes para el transporte de Cocaína (Serranía de San Lucas) y por los paramilitares quiénes buscaban alianzas con los narcotraficantes y posibilidad de contrabando de armas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2009, p.76). Fue así como en la zona de Los Montes de María

---

<sup>44</sup> La geografía muestra que el espacio es activamente diverso, móvil por la acción de pobladores, por sus gentes que en el transcurso del tiempo, lo constituyen esencialmente cambiante, conflictivo, lleno de amplios intereses; intereses políticos, económicos, sociales, culturales entre otros. “Su reflexión sobre el papel de la imaginación en la construcción del conocimiento geográfico lo lleva a concebir que las tierras incógnitas no solo existen en la geografía material sino que también pueden encontrarse “en la mente y el corazón de los hombres” (Wright, 1977, p.187).

operaban estos grupos irregulares, por su posición geo-estratégica. El Carmen de Bolívar fue el núcleo más codiciado por estos y fue epicentro de masacres emblemáticas como la del Salado.

Este caso guarda un trasfondo o una lógica que debe ser estudiada más allá de los hechos, pues no se limita a la lucha o disputa por la tierra, sino al control del territorio. El Salado fue retaguardia estratégica para la guerrilla por ser un punto que permitía ventajas en el conflicto armado al golpear la economía regional y nacional, la financiación de la guerra y las estrategias militares. La masacre del Salado, por parte de las Autodefensas llevó a vaciar el territorio, llevando hasta el límite esta disputa estratégica, desarticulando completamente la estructura campesina agraria en esta zona, lo cual la convirtió en uno de los lugares principales de expulsión de población desplazada (Centro de Memoria Histórica, 2009, pp. 75-83).

Por otro lado, se puede referenciar el informe del Centro Nacional De Memoria Histórica, *Bosque de la Memoria Viva desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar* (2018), que describe como los actores armados llegan a los corregimientos ubicados en la zona alta del municipio y se disputan el territorio. La llegada de la violencia se remonta desde los enfrentamientos que se daban entre liberales y conservadores, luego muta a un crimen organizado que se extiende por las poblaciones. Este antecedente marca directamente la llegada de las guerrillas que logran incursionar en la zona, recibiendo gran aceptación y aprobación de los pobladores, debido a que restableció el orden social.

Cuando la guerrilla se encuentra totalmente asentada en el territorio llegan los paramilitares con el fin de acabar con este grupo, su cometido lo realizaban en articulación con la fuerza pública, pero en medio de los enfrentamientos arremetían contra la población civil, ya que los tildaban de colaboradores de la FARC. Las comunidades de la alta montaña vivieron

detenciones masivas y arbitrarias, desplazamiento forzado, restricción a la circulación, bloqueo económico, bombardeos, asesinatos, desapariciones, falsos positivos y masacres (Centro de Memoria Histórica, 2018, pp. 309-337).

Dentro de la disputa por el control territorial, la población civil sufre con los estragos de los hechos victimizantes. Durante el período 2004-2007 hubo lugar a múltiples enfrentamientos armados en la sub-región de Los Montes de María, el Carmen de Bolívar sufrió enfrentamientos en un 12.87% y San Onofre con el 7.92%. Este último municipio con gran presencia paramilitar (Daniels y Múnera, 2011, p. 16).

En el 2011 Daniels y Múnera dan cuenta que entre los años 2003-2006, las tasas más altas de homicidio se encontraron en El Carmen de Bolívar (superando la tasa nacional). San Onofre se encuentra entre los cinco municipios dónde también hubo grandes tasas de homicidio y enfrentamientos armados (p.18). Para el 2006, el panorama en tasa de homicidios para El Carmen de Bolívar era de 35,61%, para San Onofre de 21,8% y para María La Baja de 13,66%, siendo la tasa nacional 40,76%. En el Carmen de Bolívar hubo disminución de las cifras en comparación a los años 2003-2005 (Daniels y Múnera, 2011, p. 18-19).

Daniels y Múnera (2011) también señalan que hubo una disminución en las masacres en la zona de los Montes de María, para los años 2003-2007 que obedece a la desmovilización, dándose un cambio de estrategia, la cual fue el homicidio selectivo. En cuanto a los secuestros, los autores afirman lo siguiente, “durante los años 2003 - 2006, los municipios más afectados fueron Ovejas con 21 casos, el Carmen de Bolívar con 10 casos, San Jacinto con 10 casos, San Onofre con 8 casos y San Juan Nepomuceno con 6 casos” (p. 21). Siguen El Carmen De Bolívar y San Onofre dentro de los municipios más afectados en esta zona.

En el tema del desplazamiento forzado, la sub-región de los Montes de María es considerada como una de las cinco zonas más afectadas a nivel nacional. Con un total de 49.937 para los años 2003-2007, siendo el municipio más afectado El Carmen de Bolívar (con la cifra más alarmante), seguido por San Onofre. El Carmen de Bolívar sigue abanderando las cifras en el caso de minas antipersonales, al igual que el departamento de Bolívar para los años 2003 y 2006 (Daniels y Múnera, 2011, p. 16-27).

Este panorama nos deja ver como Los Montes de María fueron azotados por los paramilitares (en mayor medida que los otros grupos armados) en múltiples hechos victimizantes, lo que no en vano, produjo un impacto en los municipios y zonas aledañas, el municipio de Arjona haría parte de estos impactos.

Acuña, Pájaro & Díaz (2015), quiénes adelantaron un proceso de reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas en Arjona-Bolívar, realizan un gran esfuerzo por mostrar el panorama general del municipio, reflexionar sobre las causas y consecuencias de los hechos victimizantes, para apuntar a la importancia de la memoria y la reparación. Según los autores, en cuanto a las cifras oficiales sobre el conflicto en Arjona/Bolívar, este municipio no vivió de forma directa o sistemática hechos violentos del conflicto como desplazamiento masivo, masacres emblemáticas, secuestros. Arjona es considerado como un municipio receptor de víctimas y de hechos victimizantes selectivos, que sumados, crean cifras alarmantes y estremecedoras. Los autores atribuyen esto último al fenómeno del flujo poblacional, como muestra de esto y a pesar de lo dicho anteriormente el 4% de su población total se identifica como víctima del conflicto (Acuña et al., 2015, p. 17).

En el año 2015, en Arjona se recibieron 6.547 declaraciones de víctimas. En cuanto al sexo de los declarantes la cifra es parecida; el 50% son

hombres (3.561), el 49% mujeres (3.225), y el 0,93% no informa (67). En cuanto al ciclo vital, los declarantes entre los 18 y 60 años, es decir, quiénes se encuentran en edad productiva, son la mayoría (59%). Casi el total de la población declarante (el 67%) no se considera como parte de alguna etnia, el resto (el 32%) se autoreconoce como afrocolombiano. El desplazamiento fue el mayor hecho victimizante presente en las declaraciones con un 93% (6.079), seguido por homicidio con un 6% (383) y amenaza con un 0,47% (31) (Acuña et al., 2015, p. 9).

Como parte de la investigación en mención, los autores realizaron un estudio de caso, que devela las consecuencias del conflicto en las víctimas que residen en Arjona. Mediante las vivencias y relatos de una víctima hacen evidente el trauma, la salud mental y los retos en reparación (Acuña, Pájaro & Acuña, 2017, p. 18-37).

### **Un espejo nacional. Las cifras del conflicto en Arjona.**

Para el soporte de las cifras de las víctimas del conflicto armado en Colombia, se accede a los datos públicos de la herramienta administrativa del Registro Único de Víctimas (RUV), manejada por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas que se reglamenta en el Decreto número 1084 de 2015 (libro 1, título 2).

El RUV, retoma la definición de víctima de la ley 1448 de 2011 y declara en el Artículo 2.2.2.1.1 que:

La condición de víctima es una situación fáctica que no está supeditada al reconocimiento oficial a través de la inscripción en el Registro. Por lo tanto, el registro no confiere la calidad de víctima, pues cumple únicamente el propósito de servir de herramienta técnica para la identificación de la población que ha sufrido un daño en los términos del artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 y de sus necesidades, y como instrumento

para el diseño e implementación de políticas públicas que busquen materializar los derechos constitucionales de las víctimas. El Registro Único de Víctimas incluirá a las víctimas individuales a las que se refiere el artículo 3 de la Ley 1448 de 2011 e incluirá un módulo destinado para los sujetos de reparación colectiva en los términos de los artículos 151 y 152 de la misma ley (DPS, 2015).

Según los datos, del Registro Único De Víctimas, a corte de 1 de marzo de 2019<sup>45</sup>, así se encuentra el panorama nacional: a la fecha existen 8.785.305 víctimas, discriminadas en 8.418.405 víctimas del conflicto armado y 366.900 víctimas con sentencias de reconocimiento.

El hecho victimizante con más cifras del conflicto armado ha sido el desplazamiento forzado: 7.469.351 (por persona), que equivale al 79.5% de los hechos victimizantes. Esa cifra aumenta si se mira desde la ocurrencia o evento del hecho por persona a: 8.785.305. El año registrado con el mayor número de hechos victimizantes fue el 2002, con 870.295 personas registradas, en ese mismo año, hubo las mayores cifras de desplazamiento forzado, con 767.678 personas expulsadas de sus territorios y 740.226 personas recibidas. El año con mayor número de personas declarantes por el desplazamiento forzado fue el 2014, con una cifra de 778.267.

Si bien se conoce que el conflicto armado colombiano fue vivido con mayor ahínco en las zonas rurales, Arjona no es la excepción, de hecho, es un espejo pequeño del panorama nacional. Los registros del corregimiento de Rocha en cuanto a víctimas y hechos victimizantes dados por la Unidad de Víctimas, se leen a la luz de los datos del municipio de Arjona. Según los informes reportados por la oficina de víctimas de la alcaldía municipal, no existe caracterización directa de la comunidad de Rocha. Según los datos, del

---

<sup>45</sup> Todos los datos retomados del Registro Único De Víctimas son a corte del mes de febrero del 2019, por motivos de practicidad ya que estos se actualizan cada mes.

RUV, a corte de 1 de marzo de 2019, así se encuentra el panorama en Arjona: a la fecha existen 5.859 víctimas registradas, frente a la cifra departamental (386.287), Arjona tendría un 1.51% de víctimas registradas. El 2002 fue el año con mayores personas afectadas por hechos victimizantes, la cifra es de 420.



Figura 1. Personas Afectadas por año en el municipio de Arjona.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

En la figura se puede apreciar que en el año 2002 fue donde se presentó el mayor número de víctimas en el municipio de Arjona. El año con menor número de personas afectadas fue el 2018. Se observa que el aumento se presentó desde el año 2000, fecha que coincide con la perpetración de masacres a nivel de la subregión de los Montes de María. Tal como se aprecia en los datos, entre 2001 y 2002, se aumentaron significativamente las afectaciones, coincidiendo con la fecha de incursión y dominación de las AUC en la zona norte del departamento de Bolívar.

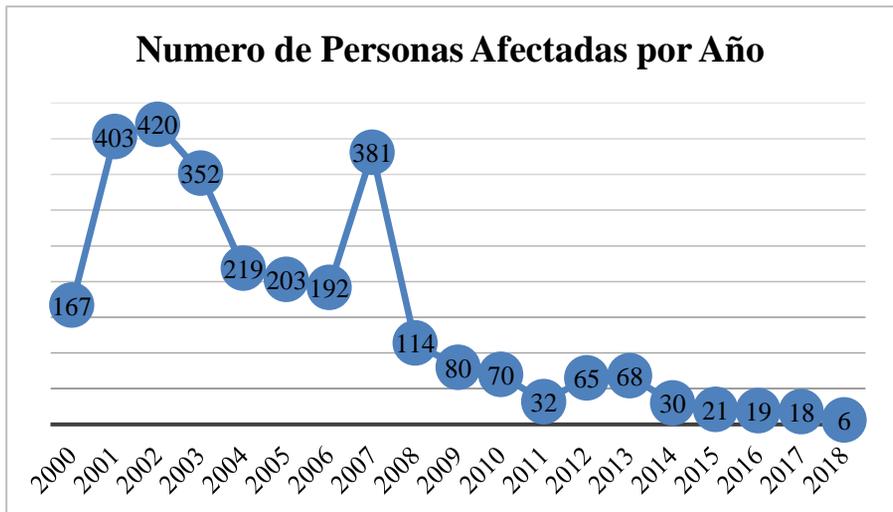
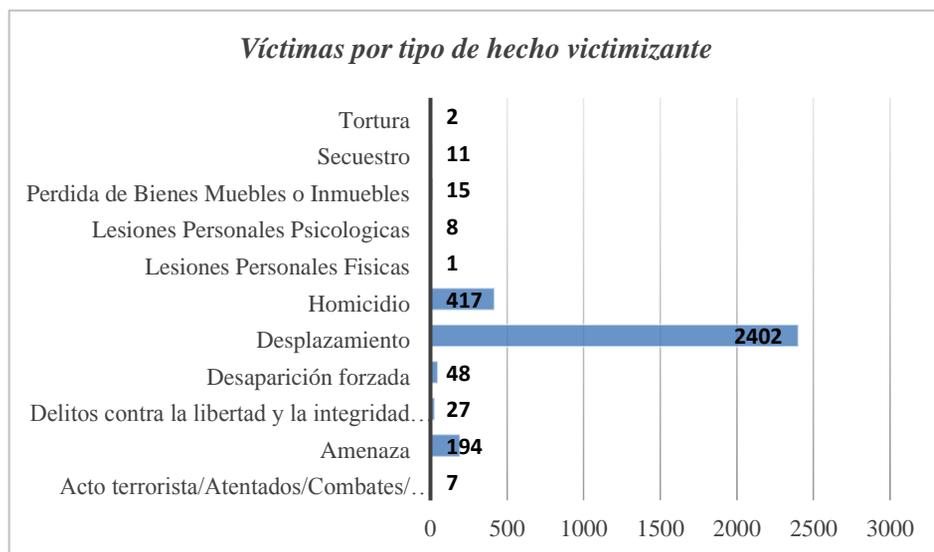


Figura 12. Número de personas afectadas por año.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

Según esta información entre el año 2001 y 2002 se presentó un aumento en el número de victimizaciones. En el año 2001 se reportaron 403 casos y en el año 2002 se reportaron 420. Se toma como referencia el año en el que incursionaron los paramilitares en el corregimiento de Rocha (2001) y se puede apreciar claramente el aumento significativo en el número de acciones violentas contra la sociedad civil. En el año 2001 se presentaron (403) y en el año 2002 (420), estos datos muestran que, durante estos dos años, la AUC impactaron el territorio de Arjona, generando un sinnúmero de violaciones a los derechos humanos. Entre el 2003 y 2006 se dio el proceso de desmovilización de este grupo armado, periodo en el cual se observa una disminución en el número de personas afectadas. Luego la gráfica en el 2007 nuevamente muestra un aumento en el número de casos que asciende a 381. Es importante recordar, que después de culminado el proceso de desmovilización, muchos integrantes de la extinta AUC conformaron las GAO (Grupo armado organizado) y regresaron a zonas estratégicas para el cultivo, procesamiento y comercialización de droga. Por último, es menester

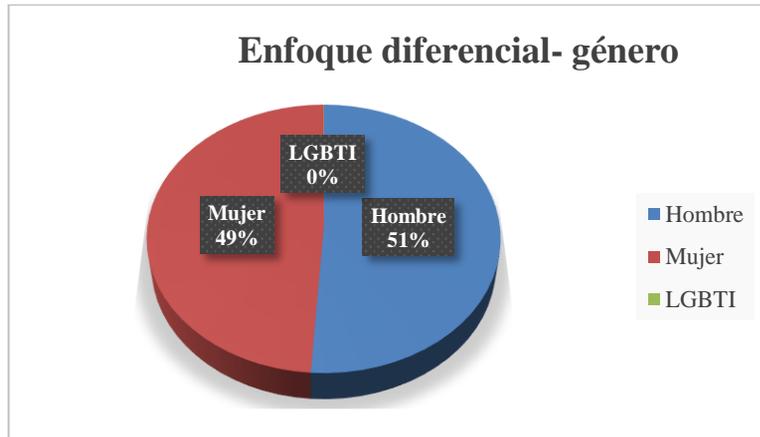
mencionar que en el 2018 hubo una disminución en el número de declaraciones.



*Figura 23. Víctimas por tipo de hecho victimizante.*

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

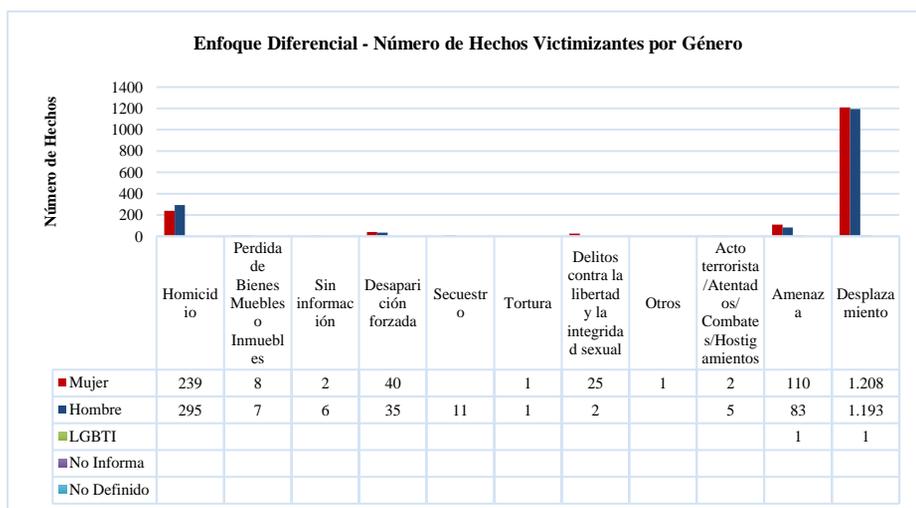
El hecho victimizante con mayor prevalencia a nivel del municipio de Arjona, es el desplazamiento con 2.302 casos que corresponde a un 73,3% del total de las declaraciones. El homicidio se encuentra como el segundo hecho con mayor perpetración con 417 casos, equivalente a un 16,3%. El tercer suceso más padecido por las personas fue la amenaza, que cuenta con 194 casos que representan el 5,9%. El tipo de violación con menor número de reportes fue el de lesiones personales y físicas, que cuenta con un solo caso. Se resalta que este hecho, aunque sea menor se encuentra presente en la mayoría de las narraciones.



*Figura 14.* Enfoque diferencial, hechos victimizantes por género.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

Referente a la información suministrada, la población masculina fue la que padeció el mayor número de hechos violentos con un 51% que equivale a 1.524 casos, las mujeres registran el 49% correspondiente a 1.459 y la comunidad LGBTI presenta un 0% ya que solo reporta un hecho en el marco del conflicto en Arjona (en términos estadísticos este cero obedece a la relación con el universo de víctimas del municipio). La diferencia entre el número de agresiones vividas por los hombres y las mujeres no es muy marcada, lo cual demuestra que los actores armados generaron daño similar entre estos dos géneros. Posiblemente la inexistencia de declaraciones de la población sexualmente diversa se deba al estigma que han vivido constantemente y que produce miedo y silencio, esto se puede agudizar en las zonas rurales.



*Figura 35.* Número de hechos victimizantes por género.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

Se puede observar a nivel general, que la perpetración de los hechos victimizantes no representa grandes diferencias entre hombres y mujeres, lo cual permite comprender que en el municipio de Arjona el número de hechos no dependió del género. Existe un predominio significativo de personas que fueron víctimas de desplazamiento. En este municipio se desplazaron 1.208 mujeres y 1.193 hombres. El otro hecho victimizante de mayor número de casos, es el homicidio, con preponderancia en hombres, registrando un total de 295 frente a 239 casos reportados por mujeres. Estas cifras ilustran que las muertes en el marco del conflicto mayoritariamente han sido de hombres. Las amenazas es el tercer hecho con altos índices, las mujeres reportaron 110; mientras que los hombres 83 y se registra 1 caso de la comunidad LGBTI. Otro hecho sujeto a análisis, es el delito contra la libertad y la integridad sexual, el cual está relacionado directamente con el sexo, donde las mujeres registran 25 casos frente a 2 reportados por hombres. Finalmente, el caso con

menor número de reportes es el de tortura donde existe un caso tanto para hombres como para mujeres.

De la información anterior, se resalta que, en cuanto a los delitos de violencia sexual, la cifra pequeña de los hombres en relación a la cifra de las mujeres es diciente en tanto hay un machismo generalizado que se vive en las zonas rurales, llevando a omitir y silenciar estos hechos violentos.

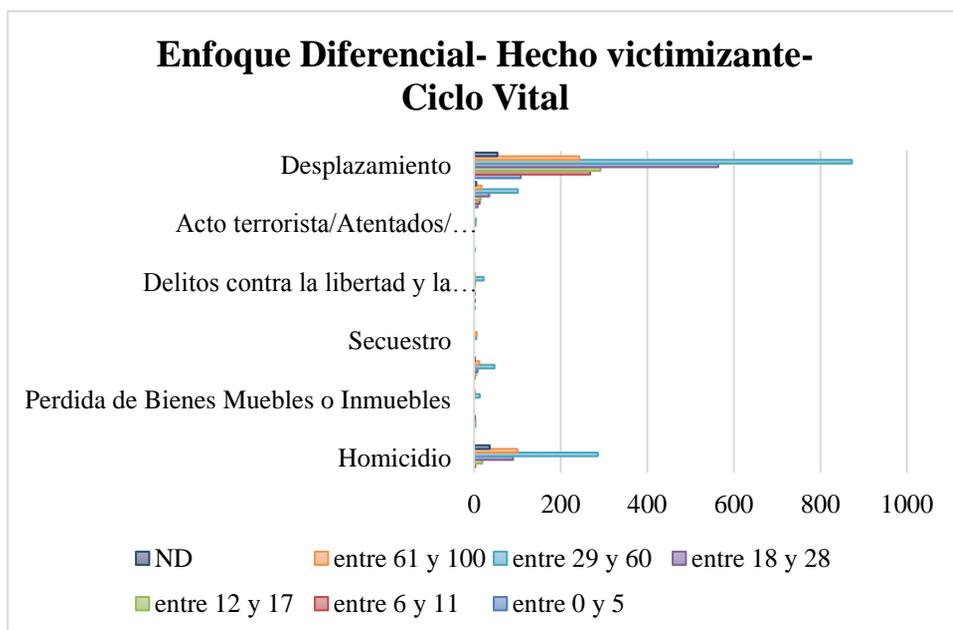


Figura 16. Hechos victimizantes por ciclo vital.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

La mayor proporción de hechos victimizantes se presentó en el rango de edades entre 29 y 60 años, siendo este el intervalo de edad con mayor productividad. El desplazamiento tuvo una alta ocurrencia en este rango con un reporte de 873 víctimas, entre los 18 y 28 años que se podría considerar como una etapa importante para el crecimiento y desarrollo de una comunidad, también fue blanco de violaciones a los DDHH con un reporte de 564 casos. Hay una alta proporción de asesinatos en adultos mayores entre

61 a 100 años que asciende a 100 reportes, siendo este grupo el segundo más afectado por este tipo de hecho. Las amenazas ocupan en el municipio de Arjona el tercer lugar en prevalencia con un total de 101 casos en el intervalo de edad 29 a 60 años. Se declararon 35 casos de personas entre los 18 y 28 años. Por último, se puede ver como la primera infancia que comprende entre los 0 a 5 años, también fue objeto de agresiones, especialmente por desplazamiento de sus núcleos familiares y en casos concretos 8 reportes por amenaza y un reporte por delito contra la libertad y la integridad sexual.

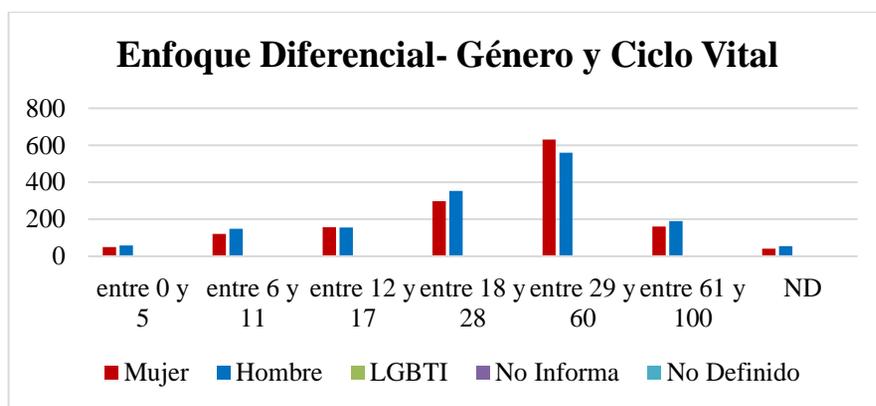
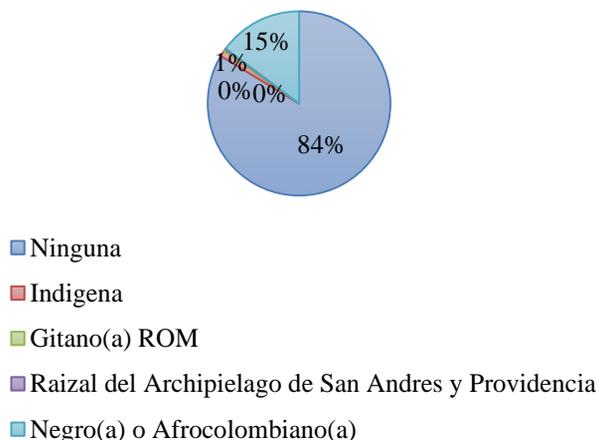


Figura 17. Enfoque diferencial, género y ciclo vital.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

La grafica ilustra un predominio de ataques perpetrados contra la población, donde se observa una alta proporción en el grupo de 29 a 60 años, edades de productividad laboral. En este grupo hay una mayor tendencia a victimizaciones hacia el género femenino, en el resto de los grupos el predominio fue en el género masculino. Como dato a resaltar se identifica que una persona del grupo LGBTI fue victimizada en el rango de 29 a 60 años. En el grupo de la primera infancia se evidencia una baja proporción de hechos cometidos, donde la mayoría son hacia el género masculino.

## Enfoque Diferencial- Pertenencia Étnica



*Figura 184.* Enfoque diferencial, pertenencia étnica.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

La información revela que la mayoría de las personas víctimas de hechos violentos no tienen identificación con ningún grupo étnico, con una equivalencia del 84% de los casos reportados. Entre las personas que mencionaron hacer parte de un grupo étnico el 15% de los casos se autoreconoce como negros o afrocolombianos. Se evidencia también una proporción de un poco más del 1% de las víctimas identificadas como indígenas. Según el reporte no hay ninguna víctima que se reconozca como gitano (ROM) o raizal.

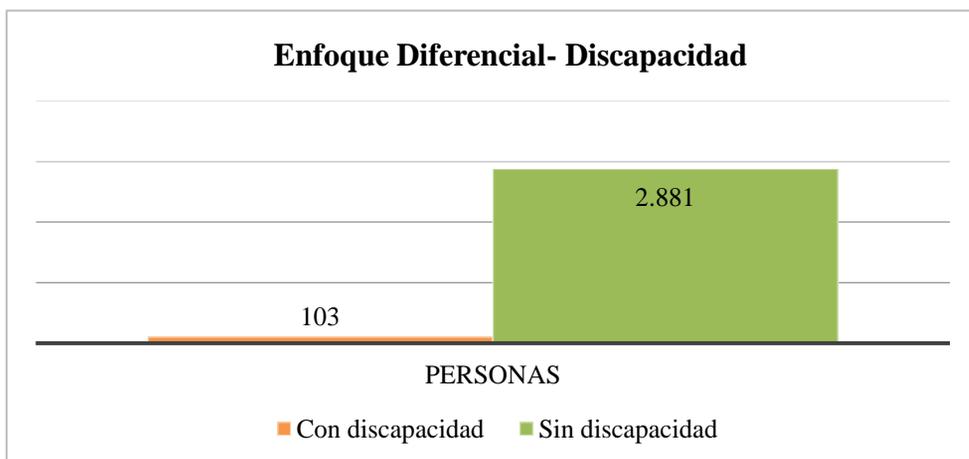


Figura 19. Enfoque diferencial, discapacidad.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

En el municipio de Arjona hay 2.881 víctimas del conflicto armado que no reportaron discapacidad alguna al momento de la declaración, mientras que un número reducido de casos, equivalente a 103, registraron algún tipo de discapacidad. Los datos no discriminan el tipo de discapacidad de las víctimas, ni especifican si la discapacidad es causa del hecho victimizante o es anterior a este.

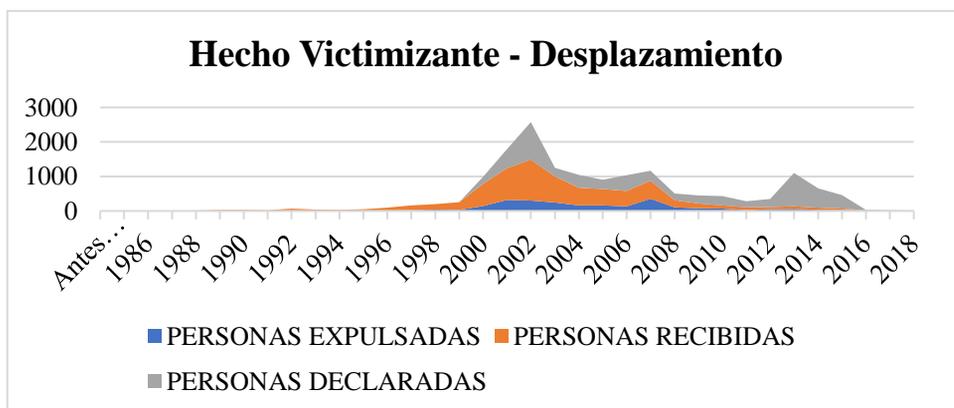


Figura 20. Hechos victimizantes, desplazamiento.

**Fuente:** Elaboración propia, con base en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (2019).

En la figura se puede observar que entre el año 1999 hasta el año 2009 se presentó el mayor número de personas recibidas en Arjona, en el intervalo de estos años se dio un incremento en personas que llegaron al municipio en los años 2002 y 2007. En cuanto a personas expulsadas se reportó que a partir del año 2001 se presentó un incremento significativo en el número de personas que salieron de este territorio, posteriormente en el año 2007 se dio nuevamente un aumento en el desplazamiento de personas. En los datos se aprecia que en el año 2002 se dio ascenso en el número de personas que realizaron su proceso de declaración. En el año 2007 nuevamente se reportó un aumento en las declaraciones que se dio por última vez en el 2013.

Las cifras a nivel general permiten analizar que el municipio de Arjona al inicio era un receptor de población desplazada, que provenían del sur de Bolívar y los Montes de María, donde el conflicto primeramente se instauró. Posterior a este fenómeno, este municipio pasó a ser expulsor de personas, debido a que los actores armados se establecieron en la zona norte del departamento de Bolívar, aproximadamente hacia el año 2000. La información facilita la reflexión sobre la dirección de la atención que debe tener este municipio, el cual debería recibir mayor inversión social a partir de la implementación de políticas públicas que contribuyan a recuperar el tejido social o los posibles efectos adversos del no reconocimiento de esta problemática social (Acuña, Pájaro y Díaz, 2015).

### **Análisis de los datos**

La información estadística que contiene la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas revela que el año con personas más afectadas fue el 2002 con 420 casos registrados, este año coincide con el asentamiento de las AUC en Rocha. Algo alarmante es que, en el año 2007, se presentó un pico de 381 casos, esto se relaciona con la continuidad de los

actores armados en la zona. Los hechos victimizantes con altos índices fueron desplazamiento forzado con 2.402 casos y homicidio con 417 casos. La mayor acumulación de delitos estuvo en el grupo etario con mayor capacidad productiva (20-60 años). Las agresiones afectaron casi en igual medida a hombres y mujeres. Sin embargo, en los hechos que atentan contra la libertad y la integridad sexual, las cifras para las mujeres se sobrepone a la de los hombres. Hay una tendencia elevada en diversos delitos que atentan contra la mujer como la desaparición forzada, las amenazas y el desplazamiento forzado. Solo en los casos de homicidio, secuestro y actos terroristas fueron más afectados los hombres. El accionar de las AUC fue más contundente en estos, sin embargo, las mujeres fueron objetivo militar por el impacto emocional y social que representan.

En cuanto a la pertenencia étnica, la población más violentada fue la afrodescendiente (15%), ya que en la mayoría de los casos no hubo un autoreconocimiento (84%), esto es propio de las características identitarias del municipio. Se resalta que hay un número significativo de víctimas con discapacidad, con 103 casos reportados.

A pesar del enfoque inclusivo que usa la unidad en el registro de casos para la población LGBTI, sigue presentándose un vacío en la información, que puede obedecer al estigma que sufre esta comunidad en las zonas rurales, esto último se suma a los casos de violencia sexual que se reportan en hombres, debido a la cultura machista socialmente aceptada.

En cuanto al desplazamiento forzado, al momento de la realización del censo del 2005, el DANE reveló que el 96.3% de los habitantes vivía en el municipio de Arjona 5 años antes de la medición. Un 3,6% de la población censada venía de otros municipios esto nos muestra que Arjona ha sido receptor de población víctima proveniente de Montes de María, Sur de Bolívar, entre otros municipios.

## **Conclusión**

La dinámica del conflicto armado interno colombiano ha tenido reconfiguraciones, formas escalonadas y cambios abruptos del accionar violento, que se leen más allá de la historia o datos oficiales. La lectura tradicional de la lucha o guerra civil bipartidista ha trascendido a intereses particulares y a entramados complejos que muestran nuevos factores para contemplar cómo fue y es el narcotráfico en estos territorios.

Las cifras dan cuenta del tejido relacional que existía entre el territorio y el conflicto armado en la región. La cercanía de Rocha con la sub-región de los Montes de María presupone una conexión en la dinámica general del conflicto, esto se confirma con los índices elevados de desplazamiento en Arjona y la presencia del grupo armado con mayor control territorial en San Onofre: las AUC, quiénes fueron los victimarios en Rocha.

Esta comunidad afrodescendiente de pescadores y agricultores, caracterizada por la vivencia musical y la referencia a la champeta, no había vivenciado hechos de violencia antes del arribo de los paramilitares, por el contrario, se le recuerda como un lugar muy pacífico. Tampoco cuenta con aparentes riquezas naturales, como minería, petróleo, entre otros, que fueran apetecibles a los grupos armados, pero sí está rodeada geo-estratégicamente por vías acuáticas y terrestres: Ciénaga Juan Gómez, Canal del Dique, Golfo de Mosrosquillo Cartagena. Esta ventaja comparativa constituyó la principal razón para el asentamiento de las AUC. Los hechos victimizantes en Rocha dejaron una afectación psicológica en los pobladores que los hace sujetos de reparación individual y colectiva. La historia del conflicto armado en Bolívar necesita reconocer a esta población como clave en la memoria colectiva, por eso en otros análisis nos iremos adentrando en las experiencias propias de las gentes frente a los hechos de violencia, sus voces, sus narrativas y sus más

agudos silencios que dan cuenta de la manifestación pura del ser que ha padecido situaciones traumáticas, producto de la violencia.

## Referencias

Acuña, E. Pájaro, J y Díaz, H (2015). Reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas Arjona Bolívar. Cartagena: ediciones Master Imp y Com. S.A.S.

Centro de Memoria Histórica. (2009).El Salado. Esa guerra no era nuestra. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/publicaciones-por-ano/2009/el-salado-esa-guerra-no-era-nuestra>

Daniels, A. y Múnera, A. (Eds.). (2011). Los Montes de María: región, conflicto armado y desarrollo productivo. Cartagena, Colombia: Editorial Ediciones Pluma De Mompox S.A.

De Lora. (2006) Memoria y Frontera. El desafío de los derechos humanos. Madrid: Alianza editorial.

Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social (26, mayo 2015). Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación [1084]. Recuperado de <http://www.unidadvictimas.gov.co/es/decreto-%C3%BAnico-reglamentario-1084-del-26-de-mayo-de-2015-sector-inclusi%C3%B3n-social-y-reconciliaci%C3%B3n>

Duncan G. (2005) Los Señores de la Guerra, de Paramilitares, Mafiosos y autodefensas en Colombia. Editorial Debate.

Eckstein, S. y Wickham-Crowley, T. P. (2003). *What justice? Whose Justice?: Fighting for Fairness in Latin America*. Ewing, NJ: University of California Press.

- Elwert, G. (2003). *Mercados de Violencia y Política de Ayuda e Intervención*, en Kalulambi, M (Eds). *Perspectivas Comparativas de Mercados de Violencia*. Bogotá: AlfaoMega.
- Gilhodes, P. (1985). La Violencia en Colombia; Bandolerismo y Guerra Social. En Cárdenas, M. (ed) *Once Ensayos Sobre la Violencia*. (pp. 189-207). Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Gómez Araujo, L. A. (2011). La Rama Judicial frente al conflicto armado. *Revista de Derecho*, 19(19). Recuperado de: <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/article/view/File/2966/2044>
- González, F. (2014) Poder y violencia en Colombia. Bogotá: ediciones Antropos.
- Holmes, J., Gutiérrez de Piñeres, S. y Curtin, K. (2009). *Guns, Drugs and Development in Colombia*. Austin, TX: University of Texas Press.
- Lira, E. (2010). Trauma, duelo, reparación y memoria. *Revista de estudios sociales*, (36), 14-28. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res36.2010.02>
- Marcy, W. (2010). *Politics of Cocaine: How U.S. Foreign Policy Has Created a Thriving Drug Industry in Central and South America*. Chicago, IL: Lawrence Hill Books.
- Palacio, J. Referencia: Palacio, Jorge; Sabatier, Colette.(2002). Impacto psicológico de la violencia política en las familias: Salud mental y redes sociales en los desplazados. Barranquilla: Ediciones Uninorte, 2002, v. 1000. p. 184. ISBN 958-8133-26-2.
- Palacios, M. (2003) “A la sombra de la violencia”, en: *Entre la legitimidad y la Violencia*. Colombia 1875- 1994, Bogotá, editorial Norma.
- Rojas, D. M. (2006). Balance de la política internacional del gobierno Uribe. *Análisis político*, 19(57), 85-105. Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/viewFile/46275/47878>

Sánchez, G. (2014). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La carreta editores.

Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2019). *Reportes Liberados*. Febrero de 2019, recuperado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=node/278>

Waltz, K. (1988). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Wright, P. (2005). Cuerpos y espacios plurales: sobre la razón espacial de la práctica etnográfica. *Indiana*, 22, 55-72.

# PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA EN LA INTERVENCIÓN DE POBLACIONES VULNERABLES.

*Barrio Mundo Feliz Galapa Atlántico*

Andrea Andromeda García Puello<sup>46</sup>,

Francis Araque Barboza<sup>47</sup>,

Elisama Beltrán De La Rosa<sup>48</sup>

## **Introducción**

En Colombia la ley estatutaria 1751 de 2015 establece la salud como un derecho fundamental, materializado en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) decreto 429 del 2016, Resolución 429 cuyo objetivo es garantizar el goce efectivo de la salud de la población, a fin de mejorar la calidad de vida desde una perspectiva multidimensional, a través de la interacción coordinada de los agentes sociales y estamentos nacionales.

---

<sup>46</sup> Especialista en Psicología Clínica, Magíster en Educación Universidad Metropolitana, Investigadora del grupo Centros de estudios psicológicos y pedagógicos Universidad Metropolitana. CEPUM. Coordinadora general del programa de atención integral a la primera infancia Universidad Metropolitana Atlántico, Bolívar, Córdoba y Guajira.

<sup>47</sup> Doctora en Ciencias Humanas, Magíster en Gerencia Pública. Socióloga, Docente-Investigadora de la Universidad Metropolitana de Barranquilla. Investigadora Asociada Colciencias, Integrante del grupo de Investigación EDUSAR. Correo electrónico: faraque@unimetro.edu.co. Colombia.

<sup>48</sup> Doctora en Psicología cognición y comportamiento, Atlantic International University-EE.UU. Magíster en psicología en intervención familiar Columbus IBS-Aragón, España, Especialista en Salud Familiar Universidad del Norte, Colombia, Especialista en VIH, Asociación Colombiana de Infectología. Colombia. Especialista en psicología en intervención familiar Columbus IBS-Aragón, España. Director de maestría en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación, Universidad Metropolitana.

En efecto, el Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) Min salud (2015) establece la operacionalización de la política, basada en fundamentos de Atención Primaria en Salud con enfoque familiar y comunitario, realizando un abordaje según los determinantes sociales en los denominados grupos de riesgo, así el plan decenal de salud pública 2012 – 2021 apuntan a incidir en los procesos sociales, económicos y ambientales de la población, que favorece desde el marco legal esta propuesta de estudio.

Este objetivo del gobierno nacional se encuentra en disyuntiva, por un lado, la concepción constitucional de la salud como derecho fundamental a ser garantizado, y por otro, la dificultad general del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS, que no permite atender de manera óptima a toda la población y puede ser antagónico a sus mismos principios. Por lo tanto, en la implementación de la Política de Atención Integral en Salud en Colombia, se contraponen elementos sociales, políticos, y condiciones ambientales relacionadas con los determinantes de salud, que intervienen de manera directa e indirecta en el logro del objetivo propuesto. (Moreno G., 2016).

Las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y miseria, se caracterizan por la precariedad de su habitabilidad, baja productividad, aumento demográfico, violencia de género, pobre acceso y permanencia en el sistema educativo, condiciones que aumentan la brecha social y perpetúan estas características.

Aquí juega un papel fundamental la familia, la cual es caracterizada en la contemporaneidad según Palacio (2010) por un cambio significativo en los códigos sociales, los lenguajes y los cursos de acción que entrelazan la interacción de los individuos marcados por la fragilidad y la transitoriedad; es obvio que la construcción de proyectos común de vida a largo plazo está en transformación.

Esta realidad, sumada a las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables representa un reto para la implementación de la política de Atención Integral En Salud en Colombia. Una postura meramente asistencialista que emana desde lo teórico sin profundizar en la dinámica familiar propia contribuye de una u otra forma en que se perpetúen los determinantes sociales que facilitan la pobreza.

Por lo tanto, se considera relevante como propuesta investigativa crear un programa socio-comunitario desde la salud familiar (SF), que incida en las comunidades vulnerables a fin de lograr un desarrollo social sustentable. Desde la metodología de Investigación de acción participativa donde confluyan las necesidades emergentes de la comunidad en estudio logrando el goce efectivo de la salud como un derecho fundamental por encima de la concepción de bien o servicio.

## **Reflexiones teóricas**

### *Consideraciones generales*

La intervención de los profesionales de la psicología en el desarrollo de proyectos de corte social y comunitario representa una de las grandes fortalezas a nivel disciplinar, y más aún, teniendo en cuenta la tendiente alza a intervenir las comunidades en su entorno, así mismo los científicos del área social se apoyan en gran medida en las herramientas teóricas, prácticas y conceptuales aportadas por la psicología social.

Las teorías centrales utilizadas en la presente propuesta de trabajo son las de Salud Familiar expuestas por Gabriel Smilkstein Sánchez R. (2018) y una visión amplia desde el paradigma de la complejidad expuesto por Morín E. (2015) quien plantea como problema de la ciencia de nuestro tiempo “la mirada reduccionista de la ciencia, impidiendo la articulación de diferentes saberes al momento de comprender un fenómeno de cualquier índole”.

Se tendrán en cuenta la teoría del caos, la emergencia, esencialmente en la comprensión de las cualidades que aparecen en los procesos globales; desde el punto de vista epistémico se trabajaran con los principios de la dialógica que a partir de la oposición permite el surgimiento de nuevo conocimiento; la recursividad generatriz para abordar la realidad social desde una relación de circularidad en cuanto al lenguaje, cultura, individuo y sociedad y el principio hologramático como ruptura de la literalidad esencialmente en la relación del todo con las partes y de las partes con el todo en la dinámica individuo-sociedad, sociedad- individuo y sociedad- individuo - especie biológica.

Desde esta perspectiva de conocimiento es posible articular los avances de la ciencia, con la técnica y la economía para generar provecho en la construcción de capital social. Morín E. (2004)

### **La familia y eventos de cambios**

Se pueden definir como todos aquellos acontecimientos que marcan cada Ciclo Vital De La Familia en un sentido positivo, dándole a este concepto una connotación de momento decisivo o de una situación de peligro y oportunidad. Valladares A. (2008) por otro lado hay acontecimientos no esperados que ocurren en el sistema familiar que logran convertirse en amenaza o pérdida del homeostasis familiar, Jackson D (2009).

Las crisis familiares pueden ser de dos tipos: *Crisis Normativas* y las *Crisis No Normativas* (también llamadas crisis paranormales, no transitorias o crisis circunstanciales). Las crisis Normativas: dan lugar a cambios significativos e inaplazables en el sistema familiar las cuales son:

- Crisis constitutivas: matrimonio
- Crisis procreativas: embarazo, nacimiento

- Crisis de dispersión: del primer hijo, entrada del primer hijo a una institución infantil escolar, hijo adolescente, jubilación
- Etapa familiar final o de disolución: muerte del primer o ambos cónyuge.

Independiente de estas crisis dentro del contexto familiar hay que resaltar que intrínsecamente de estas crisis que nos apremia en la temática es la crisis de dispersión contenida en ella “el hijo adolescente”; invadiendo otra y es la crisis del adolescente, que vive en dupla: crisis que el genera en su sistema familiar y los cambios que se generan desde su mundo interno o estado emocional las cuales se pueden vislumbrar desde sus propias emociones: ansiedad, miedo, culpa, rabia, ira, hostilidad, rencor, desesperación, tristeza, depresión. O bien sea desde lo cognitivo como el bloqueo mental, confusión, sensación de pérdida, dificultad en sus funciones ejecutivas, Ideación autolítica, desorientación temporo-espacial, entre otras. Por otro lado, reacciones comportamentales como trastornos predominantes que afectan o van en contra de lo socialmente aceptado como son: comportamientos desafiantes, actos antisociales. A todo esto, podemos enfatizar además los cambios fisiológicos que muestran evidencia de una problemática ya instaurada que la maneja desde lo corpóreo como forma de dispersar la problemática o la pérdida de equilibrio que enfrenta.

Las crisis No Normativas o crisis paranormales o no transitorias o crisis circunstanciales. Estas crisis son acontecimientos accidentales que generan la pérdida de ese equilibrio, dentro de ellas se pueden anotar como se cita en Valladares A. (2008) pág. 8, son percibidas como catastróficas, representan una amenaza a la supervivencia familiar y que dejan a quienes la experimentan como una sensación de intenso desvalimiento. González (2010) encontramos

- Crisis por Incremento: cuando uno de los miembros sale y regresa por acontecimientos inesperados al seno de la familia
- Crisis por Desmembramiento: se puede producir por varios eventos como el divorcio, enfermedad, muerte, abandono, migración. González (2010a)

Estos conceptos elucidan el nivel de estabilidad y dinámica de la familia, sin embargo hay que esclarecer como toda esta dinámica y momentos que vive la familia internamente, repercuten en el adolescente de una forma específica, donde lo ideal es que cada uno de sus miembros la viva como un evento que los fortalecerá a futuro como sistema; por otro lado es significativo la forma como se interviene y se reacciona en un momento de crisis y esto depende, en gran medida, de la capacidad que asuma la familia para adaptarse a los cambios que ellos presuponen. Si la familia establece estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio, esto provoca una enquistación de los conflictos, y, por tanto, comienzan a aparecer síntomas que atentan contra la salud y el desarrollo armónico de sus miembros. Alba L. (2012) así mismo la familia al adoptar estrategias funcionales alcanza un alto valor en el desarrollo cognitivo y social de ese adolescente, encontrando en su momento los modelos ideales para establecer vínculos fuertes, que sean su guía en este tránsito tan difícil para ellos y problemático para los adultos que le rodean.

### **La familia del siglo XXI**

Por lo que se refiere Arévalo N., (2014) desde el Ministerio de Justicia, en su ponencia en el Foro Nacional de Familia en Bogotá resalta el concepto de familia en el siglo XXI y el valor fundamental que esta tiene en el desarrollo del individuo. Siendo la familia una de las instituciones más importante dentro

de la estructura de derechos, según el Honorable Consejo de Estado (Sección Tercera, sentencia de 11 de julio de 2013), que la define como:

“Una estructura social que se construye a partir de un proceso que genera vínculos de consanguinidad o afinidad entre sus miembros. Por tanto, sin bien la familia puede surgir como un fenómeno natural producto de la decisión libre de dos personas, lo cierto es que son las manifestaciones de solidaridad, fraternidad, apoyo, cariño y amor; lo que estructuran y le brindan cohesión a la institución.”

De la misma forma Arévalo N., (2014a) en sus memorias pág. 6 reconoce su carácter variable de acuerdo con la evolución de la sociedad en el mundo globalizado. Para ello, se reconocen tres escenarios claros de evolución de la familia que la hace entrar en crisis.

- El avance en el reconocimiento de familia, sin presencia del padre o madre; es decir, las madres o padres cabeza de hogar
- La extensión de los derechos de manutención a las parejas encargadas de las labores domésticas y a los hijos menores de edad o estudiantes, a una pensión alimenticia.
- La extensión del reconocimiento a las parejas del mismo sexo, situación que aún genera controversias y sobre lo cual no se ha dado la última palabra en materia de equiparación al concepto tradicional de familia.

Si analizamos estas tres dualidades que se despliegan desde el mismo Ministerio de Justicia de la república de Colombia encontramos que la crisis es más fehaciente en paralelo a otras épocas, puesto que irrumpe a una disolución de la familia de ser nuclear a familia monoparental, del ausentismo de ambos miembros de la familia (padre y madre) por la necesidad de generar ingresos, padres que adoptan una tendencia sexual a la que cotidianamente llevaban ( de parejas heterosexuales a parejas homosexuales)

ante estas situaciones ¿qué hace el adolescente? ¿Cómo potencializa su individualidad? Como citamos anteriormente todo es un proceso de aprendizaje por las experiencias vividas o bien sea el nivel del análisis cognitivo, atribuibles a los esquemas mentales, ¿qué pasará o seguirá pasando con los adolescentes inmersos en estas crisis?

Por otro lado, Muñoz E., (2012) et al En el foro sobre salud pública establecido en el 2012 de la ciudad de Medellín enfocado a la crisis de la familia en el siglo XXI estableció

La falta de diálogo familiar, los problemas económicos, la no participación de los adolescentes en la toma de decisiones familiares, las situaciones de rebeldía, encontrarse en contextos sociales en donde se invita al consumo desmedido del sexo, de sustancias psicoactivas, de bienes, de servicios, entre muchas otras cosas, hacen que la familia y sus adolescentes se encuentren en permanente estado de vulnerabilidad y siempre con la tendencia a incrementar las situaciones de riesgo y de crisis familiares.

Es importante anotar que estos factores de riesgos no son novedosos y reconocidos por todos, sin embargo hoy causan muchos más estragos el adolescente enfrenta y sufre doble crisis inicialmente sufre una crisis de identidad consigo mismo y una crisis con el medio el cual va de la mano con las características de la familia del siglo XXI, por un lado, tiene problemas para encontrarse a sí mismo, demostrarse independiente y con un papel en la sociedad que es mucho más exigente y devastadora y, por otro, para explorar el mundo exterior y adoptar nuevas formas de pensar, de sentir y superar cada obstáculo que afronte.

### **Estrategias psicosociales de intervención en familias**

En el momento de generar estrategias de intervención y de seguimiento es importante identificar la forma como el sistema o la familia

interprete o signifique su realidad, se relaciona directamente con la percepción de una situación o crisis que viven o estén expuesto. Martín E., et al (2007) Sin embargo en la búsqueda de estrategias, inicialmente hay que diagnosticar la estructura familiar, la composición y tipología familiar, lo que da como resultados identificar las características de cada familia favoreciendo la adopción de estrategias que faciliten la recuperación o ganancia de la funcionalidad familiar con respecto a las crisis que enfrenta.

Estrategias de intervención en el ámbito familiar.

A continuación, estrategias de intervención desde el contexto de la familia del adolescente. Canales et al (2014)

- Para entender a los hijos adolescentes, es vital que los padres puedan recordar su propia adolescencia. “poniéndose en el lugar del otro”
- Valorar los vínculos entre los miembros de la familia el cual debe ser un entorno afectivo que tiene una historia, una permanencia en el tiempo y un modo propio de relacionarse, tanto interna como externamente.
- Respetar y compartir roles en el núcleo interno de la familia, adjudicando roles significativos a cada uno de los miembros.
- Evitar manejar los roles de poder, pueden ocasionar manipulación y el deseo de obtener beneficio por “querer también tenerlo”
- Evitar delegar y cargar de responsabilidad a uno de los miembros de la familia, en ocasiones cae sobre el hijo adolescente, lo que promueve la exclusión de este miembro de la familia.
- Evitar las alianzas como forma de lograr ganancias, privilegios o satisfacer sus necesidades con uno de los miembros de la familia; generando dobles mensajes de comunicación, afectando la puesta de límites y el respeto a las reglas y a la normatividad.

- Evitar las acciones nómadas, lo que genera pérdida de sistemas de apoyo, de redes familiares o comunitarias, como consecuencia la familia queda aislada, ya no hace amigos, ni vínculos sin embargo el adolescente sufre desestabilización emocional.
- Evitar la violencia como medio para ejercer el respeto y la comunicación
- Evitar términos peyorativos o descalificativos entre los miembros
- Padres que respondan de forma correcta a cada situación en particular y lo suficientemente flexible para satisfacer las demandas de su hijo adolescente.
- Ser padres canalizadores que comprenden intuitivamente que el adolescente requiere, necesita afecto y amor, como también disciplina y ciertas limitaciones.
- No dejar pasar el momento en que sienta y pueda expresar afecto genuino, respeto y apreciación por su hijo/a adolescente.
- Padres que reconocen la necesidad de cierta conformidad en el hijo adolescente y son capaces de proveer esta disciplina en un clima de aceptación positivo y real.
- Valorar y reconocer las nuevas áreas de interés, las habilidades, las fortalezas, y logros del hijo adolescente, así como los aspectos positivos de esta etapa del desarrollo en general, tales como la pasión, la vitalidad, el humor y la profundización del pensamiento intelectual.

En este contexto, y dada la celeridad del mundo en que nos encontramos inmersos, se hace necesario el fortalecimiento de las capacidades familiares con el fin de coadyuvar a la superación de dichas situaciones. Cervel, M. (2005). Así mismo la familia en que se desarrolla el adolescente con todas las variaciones culturales y arraigo de cada una, adopta mecanismos y recursos

en las diferentes situaciones de crisis, acomodándose a las necesidades de cada uno de sus miembros, especialmente al hijo adolescente, el cual merece respeto por los cambios físicos, emocionales, a la toma de sus decisiones, al derecho de escuchar sus miedos, dudas e inquietudes; simultáneamente a esto la familia se convierte en canalizadora de una forma sana, flexible, pero con contundencias a los comportamientos, reacciones y miedos del adolescente que está en desarrollo desde el punto de vista físico, psicológico y social.

### **Ruta metodológica**

En la actualidad existen diferentes posturas metodológicas en los estudios comunitarios, lo cual ha dado como resultado, una larga discusión sobre cuál es el método más acertado, para comprenderlos y abordarlos desde la perspectiva Psico-social. Esta inquietud se ha intentado resolver desde la postura positivista, pasando por diferentes enfoques psicológicos y sociales que se ocupan del problema, hasta los enfoques dialógicos propios de la transformación social.

A fin de unificar criterios sobre el método a usar para aportar solución a la problemática, se propone el trabajo desde la investigación acción participativa, construyendo de manera consensuada los diagnósticos e intervenciones que favorezcan a la comunidad para mejorar el desarrollo humano sustentable.

La finalidad, es lograr el máximo desarrollo de todos los actores sociales implicados. En esta perspectiva la propuesta rompe con la separación establecida entre el conocimiento científico y los saberes comunes, puesto que socializa lo que proviene de la ciencia e incorpora los que aportan las comunidades. De esta manera se enriquecen ambos campos y produce nuevos conocimientos alimentados por las dos vertientes portadoras de

saberes juzgados por ambos tipos de actores sociales, por la especialidad profesional de los investigadores y por el conocimiento histórico y culturalmente producido en las comunidades a las cuales pertenecen los líderes o representantes internos.

Este proyecto se desarrollará en el Barrio Mundo Feliz. Municipio de Galapa, localizado a un costado de la carretera la Cordialidad que comunica a Barranquilla con Cartagena. Tiene aproximadamente 1.491 viviendas construidas con un aproximado de 9000 habitantes. Son fuentes principales de su economía el mototaxismo, ventas informales, prostitución y expendio de drogas, en la actualidad se encuentra en proceso de industrialización, ya que se han construido diversas bodegas para empresas comercializadoras, cementeras y agroindustriales.

Además de otras necesidades esenciales, adolecen del servicio de energía, ciertamente cuentan con el de manera ilegal, sin acceso al agua potable y alcantarillado en su totalidad, este contexto de estudio demográficamente está conformado por familias víctimas del conflicto armado, inmigrantes, habitantes de zonas de alto riesgo del departamento del Atlántico y del municipio de Galapa, el embarazo prematuro, desempleo, baja permanencia en el sistema educativo, delincuencia y consumo de sustancias psicoactivas son las problemáticas más relevantes identificadas.

Es importante destacar que el abordaje de la comunidad no se asume con un plan rígido, sino como la necesidad de develar el saber común en las soluciones de sus propias necesidades. El empoderamiento representa una alternativa de trabajo comunitario que a lo largo del tiempo ha demostrado efectividad en el campo de la educación tal y como lo demuestran las experiencias en comunidades de aprendizaje realizadas por ferrada y flecha Donatila F (2008) en el País Vasco, Brasil, Ecuador, Argentina y Uruguay demostrando grandes avances en la transformación de las comunidades y

avances significativos en el ámbito de la educación para adultos. Este tipo de investigación acción se encuentra ubicada dentro de la perspectiva epistemológica Construccionalista derivada en gran parte por los aportes de Karl Manheim (1893-1947), Berger y Lukman (1967). Esta postura rechaza la idea que existe una verdad objetiva que espera ser descubierta. De manera, que la verdad, el significado, emergen a partir de la interacción con la realidad. De hecho, el significado no se descubre, sino que se construye, dado que diversas personas pueden construir diversos significados en relación a un mismo fenómeno.

Según Paz (2003), el conocimiento es contingente a prácticas humanas, se construye a partir de la interacción entre los seres humanos y el mundo, se desarrolla y es transmitido en contexto esencialmente sociales. Este se formula por seres humanos cuando interaccionan con el mundo que interpretan. En esta perspectiva el concepto de la filosofía escolástica donde el “ser humano, es un ser en el mundo”, es fundamental, de manera que la verdad no puede describirse como objetiva, ni subjetiva, sino como un proceso mutuamente constitutivo.

En otras palabras, dirige su atención hacia el mundo de la intersubjetividad compartida, y la construcción social del significado y el conocimiento, hacia la generación colectiva del significado tal y como se perfila por las convenciones del lenguaje y otros procesos sociales como la investigación comunitaria.

Algunos autores, señalan que no hay un solo marco ideológico para la investigación acción Goyette et al (1988), sino que existen diversos lenguajes epistemológicos en donde se fundamentan sus prácticas, la mayoría coinciden en señalar que busca propiciar el cambio social, transformar la realidad y la necesidad de que los individuos tomen conciencia de su papel en la transformación.

Los aspectos claves que caracterizan este tipo de investigación son: Implica la transformación y mejora la realidad educativa y/o social, Parte de problemas prácticos, Es una investigación que implica la colaboración de las personas, Involucra una reflexión sistemática en la acción, Se realiza por las personas implicadas en la práctica que se investiga, El elemento de “formación”, es esencial y primordial en el proceso de investigación acción y el proceso de investigación acción se define o se caracteriza como una espiral de cambio. (Bartolomé, 1994).

### **Algunos hallazgos preliminares**

Es importante destacar, que durante el proceso de investigación acción participativa las personas implicadas deben articular permanentemente las fases de recogida de datos y actuación en un proceso dialectico en la marcha del proyecto. Generalmente, el inicio de este tipo de investigación supone una indagación reflexiva por parte del grupo acerca de la propia práctica con el objetivo de identificar las situaciones problemáticas. Se pueden entender como una dificultad sentida o una carencia que se desea cambiar en la comunidad.

Todo esto condiciona las técnicas y modos de hacer la investigación, otorgándole los siguientes atributos: es reflexiva y critica ya que rechaza las explicaciones y modos de ver el mundo predominante en una sociedad, que al mismo tiempo responde a intereses no explícitos y actúan en desmedro de la población (o de ciertas categorías sociales dentro de ellas), desmejorando o perjudicando sus condiciones de vida; es generativa, porque incorporan una pluralidad de saberes y, al fomentar la participación, producen diversidad, contraste, pluralidad, creatividad y nuevas ideas, rechaza el pensamiento único y excluyente, y también es integradora pues reúne esos saberes para producir nuevos conocimientos a partir del intercambio de ello.

Siendo entonces también fortalecedores al generar procesos de desarrollo de recursos y capacidades; genera una relación dialógica y horizontal, pero no uniformadora, entre agentes externos y agentes internos.

Resulta asimismo interesante señalar que el descubrimiento de los problemas puede surgir: de una reflexión de un grupo sobre las necesidades sentidas por ellos, de la observación sistemática de un problema social, a partir de encuentros o entrevistas informales con la comunidad, a raíz de un informe o documento en los que se ofrece información sobre situaciones problemas, detectando incoherencia o inconsistencias entre lo que pretendemos y lo que realmente ocurre, en fin a partir de necesidades sentidas por un grupo humano.

En este proyecto de investigación es necesario que la identificación temática y el planteamiento del problema surjan de las necesidades sentidas y percibidas por la población objetivo, que sean relevantes para las personas implicadas, asumiéndolo como propio en unión de los profesionales interventores y que su resolución tenga aplicabilidad a corto plazo, conduciendo a la mejora y el cambio social.

En estas circunstancias se deben evitar problemas demasiados generales, quedarse en los síntomas o en problemas superficiales, así como elegir problemas demasiados técnicos o que estén más orientados a la producción del conocimiento que a la transformación de la práctica.

En resumen, esta investigación contribuye a la reflexión sistemática sobre la práctica social con vista a la mejora y el cambio tanto personal como colectivo. Unifica procesos considerados a veces independientes (saberes comunes y saberes académicos), jugando un papel esencial en el trabajo conjunto entre investigadores y colaboradores comunitarios, este método esta ética y socialmente comprometido, que busca no solo producir un saber sino transformar una situación.

Es un método usado en América Latina para lograr la liberación, igualdad e inclusión social de las mayorías excluidas por diversas razones. No por un efecto mágico de cambio, sino por el efecto movilizador de la conciencia unido al efecto energizante de la acción y al efecto educador de su condición participativa.

Como instrumentos de recolección de información se utilizará la escala de evaluación psicosocial de la Secretaría de Salud Departamental del Atlántico, el SF533 de Funcionalidad Familiar de Pilar Amaya, el familiograma, el ecomapa y el Apgar familiar.

## Referencias

- Agulló E., (1997) *Jóvenes, trabajo e identidad*, Edita Universidad de Oviedo, Oviedo-España.
- Alba L. (2012) Familia y práctica médica, *Revista Universitas Médica*, vol. 53(2), p. 166-185. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia
- Arévalo N., (2014) *El Concepto de Familia en el siglo XXI*, Ponencia: Foro Nacional de Familia. Ponencia Bogotá D.C., 15 de mayo de 2014. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RI/DE/DE/PS/6.%20Min%20Justicia-%20El%20Concepto%20de%20Familia%20en%20el%20Siglo%20XXI.pdf>
- Bausela E. (2003) La investigación cooperativa, una modalidad de la investigación-acción. *Revista de Psicodidáctica*, (15-16), pp. 121-130.
- Consejo de Estado, Sección Tercera, fallo del 11 de julio de 2013 En concordancia con las Sentencias C-289/2000, T-510 de 2003, C-029 de 2009 y C-577 de 2011.

- Donatila F. (2008) “Enlazando Mundos”: Un modelo pedagógico que construye esperanzas de igualdad e inclusión en escuelas públicas. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, (14), pp. 37-52.
- Casas G. (1992) *Las configuraciones familiares*. Recuperado de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/65/art2.htm>
- Donini A et al (2005) *Sexualidad y familia, Crisis y desafíos frente al siglo XXI*, primera edición 2005, Editorial Novedades educativas, Buenos Aires-Argentina y México.
- Eguiluz L., Robles A., Rosales C. et al (2003) *Dinámica de la familia: un enfoque psicológico sistémico*, 1era Edición, Editorial PAX México
- Fondo de las Naciones Unidas Para La Infancia. (2003) *Nuevas formas de familia perspectivas nacionales e internacionales*. Montevideo, Uruguay. Recuperado de: [http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro\\_familia.pdf](http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf)
- García, L. (1996). *El desarrollo de los conceptos psicológicos*. Una introducción a la historia de la psicología. (2ª edición). Santafé de Bogotá: Limusa
- Gómez S., Lozano M. (2005) *Los Míos, los Tuyos... los Nuestros*. Editorial Portavoz. Michigan – EEUU
- González I. (2000), Las crisis familiares, *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(3), p. 280-6. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n3/mgi10300.pdf>
- Goyette G., Lessard M. (1988) *La investigación-acción: funciones, fundamentos e instrumentación*. Editor: Laertes. Barcelona, España
- Jackson D (2009) La homeostasis familiar y el médico, *Revistas Científicas Complutenses CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 14(1), p. 15-20.
- Congreso de la Republica de Colombia. *Ley 100. Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS*. Bogotá, Colombia, diciembre de 1993

- Congreso de la Republica (16 de febrero 2015) *Ley Estatutaria 1751*. Bogotá, Colombia.
- Minsalud (2015) *Modelo Integral de Atención en Salud – MLAS Piloto de Implementación en los Departamentos con Poblaciones Dispersas*. Bogotá, Colombia.
- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2007) *Familias y políticas públicas en América Latina: Una historia de desencuentros, (N<sup>o</sup>96)* Recuperado de: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488\\_es.pdf;jsessionid=56243A43A03EDCE3AC493AF0E6B51EA5?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2504/S0700488_es.pdf;jsessionid=56243A43A03EDCE3AC493AF0E6B51EA5?sequence=1)
- López H., (2010) Percepción y Cognición Ambiental, Un Marco Referencial para una Psicología Ambiental de la Relación Individuo–Ambiente, *Revista Electrónica de Psicología Social “Poiésis”* Vol. (19), p. 10-29.
- Lujan M.; & Vandemeulebroeke L., (2000) *Pedagogía familiar: aportes desde la teoría y la investigación*. Ediciones TRILCE. Montevideo-Uruguay.
- Martin E. (2000) *Familia y sociedad: una introducción a la sociología de la familia*. Ediciones Rialp S.A. Fuenlabrada – Madrid
- Mínuchin S., (2004) *Técnicas de Terapia Familiar*. (José Luis Echeverry Trans), 1era Edición. Barcelona, España
- Morin E. (2004) La epistemología de la Complejidad, *Gaceta de Antropología*, 20(02). Recuperado de: [http://www.ugr.es/~pwlac/G20\\_02Edgar\\_Morin.pdf](http://www.ugr.es/~pwlac/G20_02Edgar_Morin.pdf)
- Morín E. (2015), (CEIICH UNAM) (18 mar. 2015) *La Complejidad hoy*. Edgar Morín. (Youtube) Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=fSDi8YFX3Cw>

- Moreno G. (2016) El nuevo modelo de Atención Integral en Salud –MIAS- para Colombia. ¿La solución a los problemas del sistema? *Revista Médica de Risaralda* 22 (2): pp 73 – 74
- Muñoz A. (2005) La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Revista Portularia* 5(2), p. 147-163.
- Parra H (2005) *Relaciones que dan origen a la familia, tesis de especialidad, facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia – Medellín.*  
Recuperado de:  
<http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>
- Paz, M. (2003) *Investigación cualitativa en educación.* Editorial Mc Graw Hill. Barcelona, España
- Priegue D. (2008) *Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención pedagógica.* (Tesis doctoral) Universidad de Santiago de Compostela - España
- Ministro de Salud y Protección Social (17 de febrero 2016) *Resolución 429.* Bogotá, Colombia.
- Rodrigo M., Palacios J., (2005) *Familia y Desarrollo Humano.* Editorial: Alianza. Madrid -España
- Roemer A. (2012) *Economía del crimen.* Editorial Limusa S.A. México
- Sánchez R. (2018) Intervenciones de enfermería para disminuir la sobrecarga en cuidadores: Un estudio piloto. *Revista Cuidarte.* 7(1): pp 1171-84
- Valladares A. (2008) La familia una mirada desde la psicología, *Revista Electrónica de las Ciencias Médicas en Cienfuegos* 6(1), p. 38-51.

# DESCUBRIR EL RESENTIMIENTO SOCIAL A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS DE VIDA EN CINCO HABITANTES DE LA CALLE

María Alejandra Nieto Gaviria,  
Arnaldo Andrés contreras Araujo<sup>49</sup>

## Introducción

La situación sociopolítica en Colombia ha provocado la desposesión, saqueo y retención de bienes a cientos de personas; algunos exiliados por la violencia y la vergüenza migran hacia zonas capitales del país en busca de un mejor futuro para ellos y sus familias, y se encuentran con otra realidad. También existen aquellos que se caracterizan por una privación de recursos materiales de manera potestativa, debido a que sus propias acciones los condujeron allí, por lo general presentan rupturas en las relaciones familiares y sociales, donde la irresponsabilidad social juega un papel importante al momento de estructurar y generar un bienestar social.

Según el artículo “Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones”, la habitabilidad en calle está representada por dos formas diferentes de abordaje: 1) como un problema habitacional exclusivo del “no tener vivienda”, y 2)

---

<sup>49</sup> Psicologas, Universidad de Santander, campus Valledupar, Semillero Ágape, Grupo de Investigación Estudios Socio-Humanísticos

como un problema de exclusión social relacionado con una condición particular de marginalidad.<sup>50</sup>

Esto nos lleva a considerar tanto la importancia que tienen dentro de la sociedad, como a identificar la superficialidad con que es tratado, ya que los habitantes de calle son los mayores influyentes en el proceso de construcción social; precisamente por estas razones se considera primordial para esta investigación saber ellos representan o no el resentimiento social. Lo que nos sumerge en las preguntas a investigar: ¿Cómo experimenta un habitante de calle el resentimiento social? ¿Cuáles son las características de este fenómeno? ¿Es posible identificar las mismas características en los sujetos a investigar?

### **Causalidad del resentimiento social como concepto**

Nietzsche nos introduce desde una posición filosófica en su tesis sobre la moral del resentimiento social, el afirma que “el resentimiento sería la reacción frente a una vida cuya eternidad y fuerza desbordante la hace ajena a los requerimientos de protección y consuelo, propios del débil” (p. 58) y esto resulta irónico, debido a que, después de realizar un pequeño análisis de varios de sus textos, podría decirse que Nietzsche podría ser un resentido social, sin embargo, sin desviarnos de su trabajo, nos enfocaremos en aquellos aportes que inspiraron a otros autores para conceptualizar lo que hace protagonismo en esta investigación, el resentimiento social.

Este autor, habla sobre la impotencia de los débiles, que han sido marginados por la desigualdad de poder en el estado, o como él dijo:

---

<sup>50</sup> Tomado de Universidad Nacional Autónoma de México. Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records. ELSEVIER. Vol. 5. Núm. 3. páginas 2097-2239 (diciembre 2015).

Antes bien, fueron los propios, es decir, los distinguidos, los poderosos, los de posición e intenciones superiores, quienes se sintieron y valoraron a sí mismos y a sus acciones como buenas, es decir, como de primer rango, por oposición a todo lo bajo, lo de intenciones bajas, lo vil y lo plebeyo... Mientras que toda moral noble brota de un triunfante decir SÍ a uno mismo, la moral de esclavos dice de antemano NO y este NO es su acto creador. Esta inversión de la mirada que instauro valores, esta necesaria dirección hacia fuera en lugar de hacia atrás, hacia sí mismo, pertenece precisamente al resentimiento: la moral de esclavos necesita siempre, para surgir, primero un mundo opuesto y exterior; necesita, por decirlo en lenguaje fisiológico, estímulos externos para actuar; su acción es radicalmente reacción. (La actitud ante la vida. El concepto de «resentimiento» de Nietzsche).

Esta frase básicamente intenta explicar, la razón del resentimiento en la Sociedad (resentimiento social), donde principalmente encontramos sus raíces en la posición más blanda que tiene un ser humano, y resalta, que para que pueda existir tal fenómeno en un grupo determinado de personas, éstas tienen que ceder a la posición de víctima de un acuerdo inequitativo, o como él lo llama “esclavo”. Para ser reactivo ante situaciones que demuestran la desigualdad, estos grupos por lo general, se demuestran autocompasivos con instintos de auto-negación, además cabe mencionar, que para Nietzsche eran lo más peligroso para seguir construyendo una Sociedad.

### **Correlación entre la conducta y la construcción social**

Max Weber y su teoría de la acción social, nos sumerge en la conducta del ser humano dependiendo de las circunstancias en las que se encuentra y el significado subjetivo que este le otorgue para poder tomar una posición, y se cita:

Por acción debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo. 'La acción social, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo. (Weber, 1996, p. 5).

Esto nos da como referencia, que la acción no solo se provoca, sino que precisamente repercute en aquello que no se realiza y el eje de funcionamiento está dirigida en actuar alrededor de los demás, como un sistema relacionado. También es importante resaltar el trabajo de Walker y Smith (2002), que define la privación relativa como el estado producido por una inequidad de bienes comparados y Runciman (1966) explica lo siguiente:

A es relativamente privado de X cuando: (1) no tiene X, (2) ve que otra persona o personas (entre las cuales puede incluirse él mismo en un tiempo pasado o futuro ideal) tienen X (sea su voluntad o no tenerlo), (3) A quiere tener X, y (4) A ve que es posible conseguir X. (p. 10)

También podemos nombrar a Max Scheler, influenciado por el pensamiento de Nietzsche, denotamos la justificación observada en el documento de la fenomenología y sociología del resentimiento, donde se menciona que el resentimiento está ligado a una actitud especial de comparación valorativa de uno mismo con los demás: "Hay un conflicto singularmente vivo entre el impulso de venganza, odio, envidia y expresión por un arte, y la impotencia por otra" (Scheler, 2004, p.54).

Scheler, bien nos ha podido ilustrar sobre las características que definen a este fenómeno, y gracias a esto, se podrá identificar con más bases, la presencia o no del resentimiento social, cabe mencionar que es importante la particularidad de cada uno de los sujetos a investigar, a partir de cada una

de las experiencias que lo trajeron a ese punto determinado, y cuando el deseo de manifestación o reactividad es impedido por alguna razón, aparece la impotencia, el “no poder” que refuerza en la población que lo siente, las características anteriormente mencionadas.

Una vez se encuentra en la posición de resentido social, éste distorsionará las comparaciones que interpone entre él y su deseo de obtener un material, a tal punto que, la diferencia puede llegar a ser ridículamente abismal, donde asumirá actitudes de alguien que ha de sufrir constantemente y donde su inferioridad le hará reconsiderar el valor que se tiene así mismo.

Para comenzar a profesar el nuevo autoconcepto sé que ha generado, y retomando los conceptos de Nietzsche de NO a su acto creador y SÍ a uno mismo, los resentidos sociales comienzan a corresponder la no identidad del grupo dominante, marcando una contraparte en la dimensión política, y es aquí donde se vuelven los antagonistas de la historia en la construcción social de una sociedad, debido a que no poseen los rasgos que se “deberían” manejar dentro del sistema social, y a partir de esto, comienzan a surgir acciones con el fin de destruir lo que el otro ha creado, resaltando que dichas acciones suelen ser ocasionales, y que no hay un patrón persistente.

Galindo y Ardila (2012) insisten en que la población de bajos recursos presenta una indefensión aprendida en su discurso, y una posición fija de control externo, de manera análoga, McCullough, Pedersen, Schroder, Tabak, y Carver (2013) argumentan que el comportamiento que reitera una privación relativa se encuentra en dicha población y estos son propensos a ser más sensibles y traicionados.

Desde la teoría de la equidad propuesta por Walster, el mundo es justo dependiendo de la repartición de bienes de manera igualitaria para que a través de este medio social todos obtengan sus bienes por méritos propios, sin embargo, enmarca la conducta que precede a la persona cuando presencia

una amenaza, se divide en dos posibilidades, una de ellas es asumir que el mundo es injusto, por lo tanto, creará que no importa los esfuerzos que haga, no se tomará en cuenta su trabajo.

### **El habitante de calle**

Burke nos esclarece que existen varios tipos de habitabilidad en la calle según el grado del contexto en el que se encuentra la persona, a continuación:

Parten de la existencia de dos niveles en la habitabilidad en calle, niveles que a su vez se dividirían en cuatro grados.: 1) la habitabilidad en calle absoluta y 2) la habitabilidad en calle relativa. La habitabilidad en calle absoluta, que correspondería al grado de mayor marginalidad, incluiría a aquellos que viven en las calles, bajo los puentes o en edificios abandonados. La habitabilidad en calle relativa tendría a su vez tres grados: el primer grado incluiría a personas que se desplazan entre diversas formas de alojamiento temporal o de mediano plazo, como refugios, casas de huéspedes, hostales o casas de amigos; el segundo grado incluiría a personas obligadas a vivir permanentemente en habitaciones individuales en pensiones privadas; y el tercer grado incluiría a los que tienen una casa (house) pero no un hogar (home), ya que esta casa carecería de las condiciones mínimas de seguridad y de ciertos estándares propios de una vivienda humana. (p. 2097-2239)

Aunque esta población se caracterice por habitar en las calles, Burke nos encuadra diferentes contextos, a partir de las decisiones de esta población, así entendemos que no todos se encuentran en el estado absoluto de habitabilidad en el exterior, otros por su parte prefieren refugiarse en centro donde son atendidos durante las noches, o simplemente hacer de su hogar parcial, algún lugar abandonado o por lo general solitario para la tranquilidad de este durante las horas nocturnas, de la misma manera, se

considera como habitante de calle, aquellos quienes no gozan dignamente de sus viviendas debido a la carencia de servicios o sanidad adecuada para poder disfrutar de los derechos fundamentales del ser humano. O como Cooper (1992) especificó, un hogar debe ser caracterizado por la seguridad e integridad con el fin de generar un sentido de pertenencia. Por otro lado, Jacobs, Kenny y Manzi (1999, 11-28), manifiestan que el concepto de habitante de calle se encuentra dentro del proceso histórico de la construcción colectiva de significado.

También Ramos et al. (2009), intenta definir en Colombia, más preciso en Bogotá, sugiriendo que el concepto de habitante de calle encierra la llamada vivienda prototípica:

Toda persona viviendo en la ciudad y que no reside en una vivienda prototípica (casa, apartamento o cuarto) de manera permanente (al menos 30 días continuos) y estable (al menos 60 días en la misma unidad de vivienda) en un momento dado; así como toda persona que reside en un lugar especial de alojamiento como recurso o estrategia para evitar, suspender o terminar con la residencia en viviendas no prototípicas o en calle. (p. 29).

Ramos, propone dentro del concepto, intervalos de tiempo para poder estructurar aún mejor y poder identificarlo con facilidad, en qué momento una persona, es un habitante de calle.

### **¿Qué hay de la política pública social para habitantes de calle en el Estado Colombiano?**

Tenemos la Ley 1641 de 2013, cuya función es “garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de estas personas, con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social. De

igual forma, esta política establece lineamientos para la protección de niñas, niña y adolescentes en calle o con alta permanencia.” (Minsalud).

En cuanto a la Ley, podemos mencionar que, como prioridad, tiene el desarrollo humano integral, éste vela por las buenas relaciones y sana convivencia en el eje de esta población, para que a pesar de su condición pueda obtener una vida digna, optando primordialmente por una vivienda. Sin embargo, como ya hemos mencionado a lo largo de este artículo, en quienes presentan el resentimiento social se antepone a la inferioridad y auto sufrimiento, haciendo del trabajo del estado hacia ellos, más dificultoso, al no aceptar las viviendas, o volviendo a las calles después de un tiempo, esto nos dice sobre el poco acompañamiento psicológico que reciben estas personas, aunque aun así estén recibiendo atención en la higiene y alimentación.

### **Incertidumbre en el fenómeno de la habitabilidad de la calle**

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL en 2011, menciona que en los últimos 20 años los niveles de pobreza y habitabilidad en la calle, cada vez son más bajos, esto quiere decir que la población ha aumentado en consideración de hace unos años atrás. Esto nos lleva a presentar conceptos utilizados para nombrar a esta población con conceptos despectivos tales como el “ser desechable”.

Expresión despectiva del español de Colombia y de otros países latinoamericanos para referir a las personas desamparadas, que suelen vivir de la mendicidad en las calles de las ciudades y que, según una concepción clasista y racista de la sociedad, podrían o deberían ser eliminadas por la fuerza pública o por grupos de justicia privada en ejercicio de campañas de “limpieza social”. Se trata de una forma abominable de discriminación y persecución contra los individuos y grupos más pobres de las sociedades pobres, que recuerda la estigmatización de los parias o intocables en la India

y que viola de manera atroz el derecho internacional de los derechos humanos. (Valencia, 2003, p. 143).

Valencia, resalta la magnitud de la discriminación, en una sola palabra que suele utilizarse con frecuencia para calificar a esta población, y una manera de maltratarlos constantemente, esto puede influenciar de manera rotunda desde la percepción de ellos para asumir posiciones de fragilidad y que sean propensos al sentirse traicionados o como una comunidad peligrosa para aquellos que no la conforman. Esto puede ser uno de los orígenes del resentimiento hacia la sociedad en los habitantes de calle.

## Referencias

- Araujo C. (2006). *Resentimiento social: La construcción de un concepto*. Universidad católica Andrés Bello. Trabajo de grado. Recuperado de: <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ5742.pdf>
- Castellar, L. (24 Jun 2015). *Valledupar sin estadísticas de habitantes en condición de calle*. {Web Blog Spot} Recuperado de de: [http://www.cacicastereo.com/index.php?option=com\\_k2&view=item&id=957:valledupar-sin-estadisticas-de-habitantes-en-condicion-de-calle&Itemid=562](http://www.cacicastereo.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=957:valledupar-sin-estadisticas-de-habitantes-en-condicion-de-calle&Itemid=562)
- Ibañez, C. & Montero, D. (2012) *Experiencias de vida y sentido vital de cuatro habitantes de calle*. Trabajo de grado. Psicología. Bogotá. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/psicologia/tesis191.pdf>
- GÓMEZ S. (ABRIL 6, 2014). *Análisis weberiano sobre la acción social y racional con arreglo a valores*. {Web Blog Spot} Recuperado de: <https://sociologos.com/2014/04/06/analisis-weberiano-sobre-la-accion-social-y-racional-con-arreglo-a-valores/>

- Martínez Henao. (2018). *Habitantes de calle en Medellín, entre la inseguridad y el estigma*. {Web Blog Spot} Recuperado de:  
<http://gente.com.co/habitantes-de-calle-en-medellin-entre-la-inseguridad-y-el-estigma/>
- Rincones D. (20 marzo, 2018.) *Los indigentes se toman el centro histórico de Valledupar*. El pilón. {Web Blog Spot} Recuperado de:  
<https://elpilon.com.co/los-indigentes-se-toman-el-centro-historico-de-valledupar/>
- Torres C (2015). *Estrategias para Defender la Creencia en el Mundo Justo ante la Privación Relativa*. {Web Blog Spot} Recuperado de:  
<https://www.elsevier.es/es-revista-acta-investigacion-psicologica-psychological-111-articulo-estrategias-defender-creencia-el-mundo-S200747191530020X?referer=buscador>
- Vicedo. J. La actitud ante la vida. *El concepto de «resentimiento» de Nietzsche*. Editorial de la superación personal. Recuperado de:  
<https://maximopotencial.com/la-actitud-ante-la-vida-el-concepto-de-resentimiento-de-nietzsche/>
- Wicks A. *Nietzsche y el Resentimiento*. Departamento de Filosofía. Universidad de Chile. Recuperado de:  
<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131972/Nietzsche-y-el-resentimiento.pdf?sequence=1>

# COMPRENSIÓN DE LA VIVENCIA DE AGRESIVIDAD EN UN JOVEN EN PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA HUMANISTA EXISTENCIAL.<sup>51</sup>

Amelia Eljadue Rizcala<sup>52</sup>,  
Angie Carolina Vásquez Mejía<sup>53</sup>,  
Cesar Guzmán Vega (Coinvestigador)<sup>54</sup>

## Introducción

La ansiedad desde la perspectiva humanista existencial es percibida como una característica ontológica (May, 1977), por lo tanto, no es asociada a un síntoma patológico. Considerando así, la ansiedad como algo que nace y se mantiene con el ser humano durante toda su vida (May, 1977). Por su parte se refiere a la ansiedad como la aprensión desenlazada por la amenaza de algún valor que el ser considera esencial para su existencia como persona. Romero (2008) hace referencia a la aprensión como un estado cargado de tensión propio de la vivencia de ansiedad. La ansiedad es generada entonces como el producto de una defensa o reacción básica del ser ante el peligro que

---

<sup>51</sup> Mesa Temática: Campos, áreas y ámbitos de aplicación de la Psicología Modalidad: Trabajo Terminado.

<sup>52</sup> Psicóloga Universidad de San Buenaventura- Magister en psicología Clínica Universidad del Norte, Docentes Universitarios Fundación Universitaria tecnológico Comfenalco y Universidad de San Buenaventura Cartagena.

<sup>53</sup> Estudiante de Psicología noveno semestre Fundación Universitaria tecnológico Comfenalco.

<sup>54</sup> Estudiante de Psicología Séptimo semestre Fundación Universitaria tecnológico Comfenalco.

amenaza su existencia o algún valor que este identifique con ella (May, 1963, 1969).

Del mismo modo la vivencia de ansiedad puede ser enfrentada de manera constructiva o destructiva (May, 1963; 2000), la primera de ellas tiene un efecto activador, implica el enfrentamiento de la situación objetiva, un escaso uso de mecanismo de defensa y una vivencia proporcional a la amenaza mientras que la neurótica, por el contrario paraliza al ser e implica una evasión de la situación, el empleo de diversos mecanismos de defensa y la experimentación de una sintomatología desproporcional ante la misma (May, 2000 y Riemann, 1996). Ahora bien, de lado de toda ansiedad neurótica siempre existe una forma de esta necesaria para la creatividad, así la ansiedad como posibilidad es la que permite al ser enfrentarse a los abismos propios de la condición humana, para desde ahí descubrir nuevas verdades y sentido (Dorr, 2000). Buscando en lo posible no exonerase de dicha ansiedad pues eso sería negar su carácter ontológico, si no tolerar y asumirla como parte del proceso de desarrollo personal (May & Yalom, 1989).

Ahora bien, la confrontación con lo que Yalom (2000, 2002, 2007) ha llamado supuestos básicos tales como la muerte, la libertad, el aislamiento existencial y la carencia de un sentido vital suele ser un foco de ansiedad. El caso de la muerte esta presupone no solo una fuente ultima de angustia, sino un elemento implícito en la vida humana (Angarita & De Castro, 2002). En el caso de la libertad, la ansiedad surge precisamente de la conciencia de que el ser humano está condenado a elegir y con ello a escoger entre diversas posibilidades del ser (Yalom, 2002) siendo plenamente responsable de las consecuencias que comportan dichas decisiones (Fromm, 2002). Con respecto al aislamiento existencial, la ansiedad surge precisamente de la conciencia de la separatividad la cual implica confrontar la soledad como elemento ontológico (Fromm 2007), bien lo decía May (1988), al referirse al

hecho de que la gente suele huirle al silencio que trae consigo el aislamiento existencial en aras de evitar de la angustia y con ello disipar dicha vivencia (May 1989). Por último, la carencia de un sentido vital genera ansiedad pues confronta al ser humano con el hecho de que debe construir un significado lo suficientemente robusto que sostenga su vida (Yalom, 2002), y dicho significado surge de la capacidad que tiene de asignar un contenido subjetivo y variable a sus experiencias y con ello elegir valores metas y proyectos que soporten tu vida (Romero, 2005).

En este orden de ideas la incapacidad de hacerle frente a la ansiedad que surge de la confrontación con los supuestos básicos, la frustración de los proyectos, ideales y valores, pueden llegar a desarrollar en el ser humano sensaciones de impotencia e incapacidad que más tarde pueden ser detonantes de conductas agresivas, las cuales se entienden como un salir, un arrojarse contra la persona o cosa, que se presenta como adversario. Su meta es causar un cambio de poder, en el interés, de uno mismo o de aquello que importa. Agredir es la acción que penetra en el territorio de otro para obtener una restauración de poder (May, 1974) buscando una afirmación de la identidad personal y de la sensación de poder que los seres humano requieren para experimentar capacidad frente al hecho de preservar aquello que para ello se encuentra amenazado (Dorr 1996), debido a que la agresión acumulada no puede ser contenida, (López, 2004) siendo una vivencia que más allá de su naturaleza surge para generar sensaciones de poder suficientes para rescatar y preservar aquello que el ser humano ve amenazado.

La razón para que la agresión aterrorice de tal manera a la gente, es que implica la potencialidad de la fuerza. La fuerza en la agresión, puede arrasar con vidas en el sentido físico, intelectual o espiritual (De Castro 2000). Del mismo modo, la agresión tiene dos tipos; la agresión constructiva y la agresión destructiva, la primera es la supresión de barreras para iniciar una

relación; el enfrentarse con el otro sin intentar dañarlo, sino con la intención de interiorizarse en su conciencia; desde las propias ideas, de los medios hostiles; la superación de barreras que oponen su curación. La agresión destructiva, se define como el contacto con el otro con la intención de herirlo o hacerlo sufrir, de apoderarse del poder del otro su base es la hostilidad y su intención es la preservación y el aumento de las sensaciones de poder a consta del sometimiento del otro. (May, 1974). Entendiendo dicha reacción de hostilidad como una vivencia caracterizada por sentimientos de cólera y un patrón de conducta orientado a violentar a los otros (Moscoso, 2008).

## **Metodología**

*Enfoque: Fenomenológico- hermenéutico.*

El enfoque fenomenológico hermenéutico, no se guía por un método o procedimiento exacto, por el contrario, busca la exploración y comprensión de la vivencia del sujeto de estudio atendiendo a las ideas, visión del mundo, significados personales y elementos particulares de la experiencia que configuran la existencia del coinvestigador (Ibid., 2008). Lo anterior implica que el uso de dicho enfoque para el abordaje investigativo permite captar la particularidad de la vivencia del sujeto y atendiendo al sentido que este les otorga a sus vivencias (May, 2000), orientando entonces a captar la intencionalidad inmersa en la experiencia y la manera en cómo este se centra sobre sí mismo, como afirma sus valores, y se configura como ser en el mundo (May, 2000).

*Tipo de investigación: Estudio de caso cualitativo.*

El estudio de caso cualitativo es entendido por Yin (1984) como: “una indagación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto real de existencia, cuando los límites entre el fenómeno y el contexto

no son claramente evidentes y en los cuales existen múltiples fuentes de evidencia que pueden usarse”, (P.23).

*Técnica: Entrevista semiestructurada.*

La técnica utilizada en la presente investigación fue la entrevista semiestructurada la cual según (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2003) “parte de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Tiene como ventaja la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (p. 163).

*Muestra.*

Para la elección del coinvestigador se tuvo en cuenta que este pudiese describir de forma detallada y clara su vivencia de ansiedad (Polkinghorne 1989 citado por Martínez, 2002). Es importante mencionar que el joven sujeto de investigación acepto participar de forma voluntaria en el presente estudio, por lo que se procedió al diligenciamiento del consentimiento informado. Para preservar la confidencialidad, el nombre del coinvestigador ha sido cambiado.

*Procedimiento.*

Se realizaron 5 encuentros con el joven, durante los cuales se empleó como técnica de recolección la entrevista semiestructurada y posteriormente se realizó la transcripción de las mismas, para seleccionar así las partes de mayor relevancia que fueron analizadas. Seguido se elaboró una matriz del contenido hallado en las entrevistas con el fin de dar respuesta a cada objetivo específico.

## **Resultados y Discusión**

A continuación se dará respuesta al objetivo general del presente trabajo de investigación que es Comprender la vivencia de agresividad en un

joven en proceso de resocialización desde la perspectiva humanista existencial y a los específicos los cuales consistían respectivamente en Detallar como es la vivencia de agresividad; Describir el sentido de la vivencia de agresividad e identificar cómo es enfrentada la vivencia de agresividad en un joven en proceso de resocialización desde la perspectiva humanista existencial. El joven que fue sujeto del presente estudio será llamado Efraín por motivos de confidencialidad y en aras de preservar su identidad.

Con respecto al primer objetivo específico, se describirán los elementos vivenciales de mayor resonancia durante las entrevistas que den cuenta precisamente de la forma en como el joven vivencia su agresividad, centralmente y de forma secundaria como se configura la vivencia de ansiedad y el desarrollo del proceso experiencial y finalmente como es enfrentada la vivencia de agresividad.

La primera situación manifestada por Efraín se enmarca en la vivencia experimentada al apuñalar a sus contrincantes durante una pelea de pandillas, en la que comenta sentir una sensación de éxtasis y adsorción completa en el hecho de defenderse más allá del dolor, revela que sentía “... *ira... como en medio de una pelea la ira... no sentía dolor al pegarla porque al momento uno tiene rabia...ETVP3*”, en este sentido la expresión del joven evidencia como el acto violento surge precisamente del conflicto manifiesto que se da entre el agresor que busca preservarse y el agredido que sometido por la intensión hostil del otro se ve ante la fuerza inminente del agresor, que tras el contacto con sus contrincantes pandilleros implica para Efraín la obtención de sensaciones de poder, que se lleva a cabo a través de ese contacto con el otro anteriormente mencionado y el consecutivo sometimiento bajo el principio de hostilidad como motor esencial de la confrontación entre pandillas, evocando en él sensaciones de ira, rabia y cierto grado de satisfacción al ver a los otros sometidos (Fromm, 2011).

Con respecto a la sensación vivenciada al dar una puñalada durante las peleas entre pandillas él manifestó “... *yo digo que ninguna sensación. Sino que, con la rabia, con ese odio... como andábamos en pandillas, la pandilla de acá nunca se ha llevado bien con la del otro barrio y ellos se metían con la gente... no nos gustaba porque se estaban metiendo con personas que no están en ningún problema ni nada...*” En este sentido se hace evidente como Efraín vivencia el ataque que otras pandillas realizaban a su comunidad como una situación de peligro hacia las instituciones previamente elegidas con las cuales al identificarlas, las asumía como propias, desplegando toda su fuerza durante los enfrentamientos entre pandillas como el único elemento de preservación sensaciones de poder más allá de que se sometiera bajo hostilidad, pues eran precisamente aquellos límites pre establecidos entre pandillas lo que amenazaban con desaparecer (May, 1974) y con esto que la comunidad perdiera su orden y su equilibrio.

Dicha sensación de poder se acentúa gracias al consumo de sustancias psicoactivas, pues él considera que es gracias a influjo de estas que siente el valor suficiente para agredir, cometer hechos delictivos y minimizarla sensación de impotencia, desespero y angustia que experimentaba ante las diversas situaciones que lo amenazaban en términos físicos y psicológicos “... *sí, un desespero tan grande que lleva a nosotros, a las personas que estamos tan metidos en el vicio, nos lleva por lo menos a robar...*” evidenciándose como de la necesidad afectiva de obtener sensaciones de poder surge el deseo de consumir el cual se entiende como una confluencia entre fuerza y sentido y es precisamente su afirmación a voluntad lo que le permite a Efraín obtener sensaciones de valía y capacidad, siendo la negación de estas sensaciones lo que lo lleva intencionalmente a agredir pues el hecho de percibirse como un ser insignificante e incapaz le resulta abrumador experiencialmente, de allí que siempre este en constata búsqueda de poder, pero no con la necesidad de autoafirmarse únicamente si no de someter al

otro a través de la imposición del poder que todo acto de agresividad comporta (May, 2000).

Ahora bien, en términos de intencionalidad y de la consecuente ganancia afectiva dichas sensaciones de insignificancia y la necesidad de agredir a nivel experiencial en Efraín surgen precisamente de la carencia de una figura paterna la cual es vivenciada por el joven como una condición de minusvalía y desprotección hacia el mundo” *...bueno, digo yo que era, por mi papá. Yo tengo como ese rencor, porque como él me dejó a mí cuando mi mamá estaba embarazada de mí. Entonces yo nunca tuve un vínculo con él ni nada. Entonces digo yo que esa era como mi rabia...*” ETV2P5 lo anterior clarifica la ganancia afectiva que Efraím obtienen al recurrir a este tipo de conductas, las cuales surgen ante la ansiedad de ver amenazada su existencia física y psicológica en este caso la ausencia del padre y la inminente tendencia a la preservación (May 1974; 2000).

La ausencia de un padre es considerada por Efraín como el causante de todo, no solo de su agresividad sino también de haber iniciado en las drogas “*...sí. Eso fue lo que me influyó a que iniciara en la droga, digo yo que eso. Porque en un hogar siempre hace falta el padre, por más que la madre quiera hacer el papel de todo, de madre, padre, amigo, siempre, no es lo mismo que estar con su papá...*” ETV2P6. Es evidente que Efraín hace uso de una voluntad neurótica para compensar el deseo que tiene de una figura paterna, dicha voluntad es empleada para el consumo de sustancias psicoactivas y la compensación de sensaciones de insignificancia. Sin embargo, frente al determinismo de la ausencia del padre este tiene elije asumir una posición orientando una intencionalidad expansiva hacia el uso de sustancias psicoactivas para evadir la angustia que esta genera. (De castro, García, Gonzales, 2017).

Ahora bien en lo que respecta al tipo de sustancia Efraín decidía que drogas consumir dependiendo lo que quisiera hacer en ese día, si sabía que

iba a robar, lo más seguro es que consumiera pepas que eran las del “descontrol” como el mismo lo llamaba, si se quería relajar, más que todo en los días de semana, consumía marihuana o cripie... cabe mencionar que no solo robaba estando drogado también lo hacía sin estar bajo el efecto de las drogas “...y sin drogas, ¿también robabas? Él: sí... ¿y qué sentías tú al hacerlo sin estar drogado?... normal, no sí, como con un poquito de temor, porque como yo decía que las pepas era lo único que no me hacía sentir miedo, sino que actuaba sin pensar en lo que se me viniera. Ahí si piensa uno porque ya sin el efecto de la droga, uno si está consciente para donde va y uno sabe lo que puede pasar si uno va a robar o va a matar o algo, pero si un poquito de miedo como no estaba drogado... ETV3P4 en este sentido es evidente que Efraín teme morir y las drogas calmaban su ansiedad ante la muerte, es decir le brindaban la seguridad para poder ejercer dominio ante las demás personas. Le permitían afirmarse de una manera segura, pero al estar sin el efecto de las mismas estaba totalmente consciente de lo que podría ocurrir, es decir él decidía robar. Las drogas en especial las pepas le daban el poder de agredir y no sentir miedo ante las posibles consecuencias. El agredía y sometía para evadir la experiencia de ansiedad que le genera la muerte (Yalom, 2008; De castro, García, Gonzales, 2017).

Con respecto al segundo objetivo específico el cual busca describir el sentido implicado en la vivencia de agresividad, captando la intencionalidad y los valores centrados implicados en ella, se dará cuenta de los fragmentos con mayor resonancia a nivel afectivo.

En lo que respecta a la afirmación de valores y aspectos significativos, para Efraím la agresividad cumple el rol de permitir la defensa de los mismos sobre todo ante la amenaza de ellos y las sensaciones de impotencia e incapacidad que sobrevienen de dichas experiencias. Dentro de la vivencia narrada por el joven, la primera de ellas que da cuenta del sentido inmerso en su experiencia y hace alusión al hecho de defender su comunidad

y el territorio de su pandilla *“...Ahora cuando ellos se enteraban que nosotros habíamos atracado acá. Ellos salían a buscar pelea entonces al que cogieran de nosotros descuidados le daban puñaladas, tiros... eso era lo que daba rabia, porque atracaban a personas que no tenían nada que ver esa era mi rabia...había que defender”* ETV2P5. Lo anterior revela como es propio de la naturaleza del hombre no solo la creación de símbolos en este caso la preservación de su rol en la pandilla, del territorio, incluso la preservación del “equilibrio de la comunidad” por el sentido particular y subjetivo que este le da otorgado (May, 2000) buscando su preservación a consta de cualquier sacrificio, incluso la propia vida, la cual es insignificante sin un sentido que la llene defendiendo estos a todo costa así el precio sea someter al otro bajo el principio de la hostilidad y la crueldad, imponiendo al otro su propio poder incluso al generarle la muerte como estrategia de preservar su fidelidad a dichos símbolos elegidos y con ello el nivel de sentido inmerso en ellos, lo cual deja claro la ganancia afectiva inmersa, el hecho de agredir a los otros en las peleas de pandilla en donde defendían el control del territorio y con ellos esas instituciones que los identifica y les da sentido a su experiencia de vida (May; 1974, Fromm; 2011)

En este sentido su experiencia de agresividad siempre se manifestaba de manera externa, es decir; hacia otro, nunca hacia él mismo puesto que lo que lo salvaba de la idea de morir era precisamente someter al otro a través de las agresiones o actos violentos, en este sentido ganaba validez para su supervivencia, por eso como se ha mencionado con anterioridad Efraín se autoafirmaba cada vez que agredía y su ganancia afectiva era el respeto que para este en cierto sentido es el poder mismo *“...¡Respeto!... De la gente, de por ahí mismo del barrio, de respeto de por lo menos gente lisa, que se mete con todo el mundo y yo sé que ya conmigo no se meten porque también saben que como ellos son jodones, yo también soy jodón... Gente lisa... se vuelve como algo que me gusta, cuando estoy peleando, no quiero que nadie me desaparte porque es como si*

*fuera, como si ya lo tuviera como un hobbies...ETV4P1*” Esa sensación estimulante se experimenta como un éxtasis en el cual él se ve completamente absorto en el acto agresivo como un elemento que le provee una ganancia efectiva para compensar su sensación de incapacidad, apatía e impotencia, que de acuerdo a lo comentado por el joven se hace explícito en las sensaciones de respeto y seguridad que obtiene ante los demás tras el enfrentamiento de peleas entre las pandillas buscando trascenderse asimismo con su propio esfuerzo al lograr dominar a sus opositores aumentando así su sensación de poder (May; 1974).

La necesidad afectiva de afirmación y la consecuente búsqueda de sensaciones de poder resulta para Efraím una vía a nivel experiencial hacia la evasión ante la posibilidad de la muerte pues pese a que esta es parte natural de su vida (Sogyal, 2015), genera en el cierto grado de ansiedad la cual emerge de dicha confrontación, buscando ser respetado, valorado y reconocido ante su comunidad aun cuando sea infundiendo miedo, siendo este una herramienta que le permite afirmar dicha sensación de poder y con ello obtener cierta sensación invulnerabilidad, un buen antídoto ante la angustia que surge de confrontar la propia finitud “...*El respeto... ETV4P14*” es evidente como el sentirse especial presupone una forma de defenderse ante la muerte clarificando la ganancia afectiva que el joven obtenía tras su ejercicio de poder el cual está impulsado por la necesidad de obtener cierto grado de control sobre la angustia ante la muerte, lo cual implica que dicha impotencia, ante la inevitabilidad de la muerte se traduzca en una agresión explícita cargada de arrogancia y hostilidad cuya finalidad es la preservación de la propia existencia (May 1974, Yalom 2007).

Por último, el tercer objetivo busca identificar cómo es enfrentada la vivencia de agresividad en Efraím, a lo que este revela “...*por lo menos buscaba problemas, y uno de los problemas era pelear, dar puñaladas o que me dieran a mí también...de pronto, estábamos y me empezaban a tirar indirecta, y darme. Por ejemplo*

*estábamos ahí y yo me acordaba de que él me hizo entonces enseguida yo actuaba en contra de él...ETV1P3*” Con respecto al enfrentamiento de la agresividad, May (1974) plantea que esta puede ser enfrentada de forma neurótica y constructiva en lo que respecta a Efraín es evidente que este se relaciona de una forma neurótica su vivencia de agresividad ya que esta se manifiesta en su experiencia como el resultado de sensaciones de frustración, incapacidad e impotencia con respecto a la confrontación con su condición de vulnerabilidad (May, 1974).

Cabe mencionar que para Efraín la pandilla es tan importante como su propia vida, pues en ella encuentra el respaldo y la protección que no encontró en su núcleo familiar de pequeño convirtiendo esta última en una especie de familia, en la cual posee un rol, se siente reconocidos, valioso y con ellos compensa la ansiedad ante la soledad y la consecuente ante la muerte (Yalom, 2008). Sin embargo lo necesidad de infringir dolor y eventualmente la muerte responde más al deseo de sentirse poderoso e invulnerable, aun cuando aquello ralle a nivel vivencial con un sentimiento de venganza el cual surge ante lo que para él son injusticias y al que se refiere como un ajuste de cuentas, lo anterior queda explícito cuando el joven comenta como actuó frente al hecho de que uno de sus compañeros de la pandilla fuese agredido, se refiere al hecho como asuntos que hay que cobrar “...Sí, matándolo y haciéndole daño a su familia. Sentía, ya me sentía como alegre, alegre, me sentía aliviado porque, era como, digo yo que cuando yo hice eso me sentí, ¡ALEGRE, SÍ, PORQUE ME VENGUÈ DE LO QUE ME HABLAN HECHO Y LO QUE LE HICIERON AL HERMANO MÍO...ETVP4” a pesar de reconocer que no fue la mejor manera, no se arrepiente “...Para vengarme y como para ponerle ajuste a la cuenta, aunque no fue la mejor manera...ETVP4” En este fragmento se evidencia la ganancia afectiva que el joven obtiene al afirmarse y obtener cierta sensación de superioridad, la cual se acentúa en el caso del joven al

someter a otros , buscando vengar precisamente la muerte de su hermano, e incluso la agresión que también le proporcionaron a él el mismo día del enfrentamiento. Haciendo explícito como la conducta agresiva de tipo neurótico trae consigo el impulso de hostilidad frente a la vivencia de una frustración previa que en este caso fue el ataque de su hermano y él encuentra en la agresión precisamente una forma de ejercer control y sometimiento ante el otro no solamente desde la compensación de esa sensación de frustración sino desde la búsqueda de sensaciones de capacidad, poder que se sintetizan en esa lucha por la superioridad y sometimiento (May; 1974).

### **Conclusiones**

A continuación, se describen los elementos focales correspondientes al presente trabajo de investigación titulado “comprensión de la vivencia de agresividad en un joven en proceso de resocialización desde la perspectiva humanista existencial”, para concluir esta investigación se realizará una descripción de los elementos con mayor relevancia en los diferentes encuentros.

Con respecto al primer objetivo específico se concluye que Efraín al vivenciar la agresividad presenta sensaciones de éxtasis y absorción mediante la obtención de sensaciones de poder a través del contacto con el otro y el consecutivo sometimiento bajo el principio de hostilidad (Fromm, 2011), además, de vivenciar el ataque que otras pandillas realizaban a su comunidad como una situación de peligro hacia las instituciones previamente elegidas con las cuales al identificarlas las asumía como propias, desplegando toda su fuerza durante los enfrentamientos entre pandillas como el único elemento de preservación del poder más allá de que se sometiera bajo hostilidad.

El poder que sentía Efraín al agredir al otro mediante atracos o peleas entre pandillas, está relacionado con las sensaciones de valía y capacidad,

considerando que el hecho de sentirse insignificante e incapaz hace que surja a nivel experiencial el deseo de preservarse frente a los encuentros tanto en un sentido físico como psicológico revelando la intencionalidad que se esconde tras la conducta agresiva, asociada a la posibilidad de someter constantemente a sus víctimas; a fin de obtener experiencialmente sensaciones de capacidad y poder que compensan la insignificancia e impotencia que subyace a su experiencia (May, 2000).

Como punto detonante del consumo de drogas (marihuana, cripie, pepa) y por consiguiente de actos delictivos o peleas entre pandillas Efraín asigna la responsabilidad a la ausencia de una figura paterna, por lo que se puede concluir que el joven hace uso de una voluntad neurótica para compensar el deseo que tiene de un padre y de su sensación de insignificancia. Sin embargo, frente al determinismo de la ausencia del padre este tiene la libertad de asumir una posición y la asume orientando una intencionalidad expansiva con el uso de sustancias psicoactivas para evadir la angustia que esta genera. (De Castro, García, Gonzales, 2017).

Al agredir al otro con el fin de someter Efraín recurre a una de las defensas más comunes ante la conciencia de la muerte la cual consiste en sentirse invulnerable ante el influjo de la agresión de los otros, exonerándose momentáneamente de la idea de la muerte y con ella de su sensación de vulnerabilidad y ansiedad. Empleando la agresión hacia los otros como método de preservarse y con ello como estrategia experiencial para afirmar su sensación de invulnerabilidad (May, 2000: Yalom, 2008).

Con respecto al segundo objetivo específico el cual busca describir el sentido implicado en la vivencia de agresividad, captando la intencionalidad y los valores centrados implicados en la vivencia de agresividad del joven, la cual se activa como defensa ante la afirmación de los valores y las sensaciones de impotencia e incapacidad que sobrevienen de dichas experiencias, se

concluye que Efraín sentía rabia al ver como las pandillas del barrio contrario agredían a personas inocentes o que en su defecto no tenían una vinculación delictiva con la pandilla a la que este pertenecía, por lo que el joven estaba dispuesto a defender a su comunidad poniendo en riesgo incluso su propia vida, es decir, la preservación de su rol en la pandilla, del territorio, e incluso la preservación del “equilibrio de la comunidad” por el sentido particular y subjetivo que este le ha otorgado (May, 1974; 2000) puede significar para este joven cualquier sacrificio, incluso la propia vida, la cual es insignificante sin un sentido que la llene defendiendo esto a toda costa, así el precio sea someter al otro bajo el principio de la hostilidad y la crueldad, imponiendo al otro su propio poder incluso al generarle la muerte como estrategia de preservar su fidelidad a dichos símbolos elegidos y con ello el nivel de sentido inmerso en ellos, lo cual deja claro la ganancia afectiva inmersa.

El hecho de agredir a los otros en las peleas de pandilla en donde defendían el control del territorio y con ellos esas instituciones que lo identifican le da sentido a su experiencia de vida (May; 1974, Fromm; 2011). Además, este tipo de agresividad externa, es decir; hacia otro lo salvaba de su idea de morir considerando que someter al otro mediante actos violentos o agresiones era lo que en este sentido ganaba validez para su existencia ya que Efraín se autoafirmaba cada vez que agredía y su ganancia afectiva era la seguridad y el respeto que para este en cierto sentido implican la obtención de sensaciones de poder.

En Efraín el respeto y la seguridad son valores centrados, dado que el hecho de no sentirse seguro y respetado significa perder autoridad y con esto el poder y el dominio que siente al afirmarse, el ejercicio de poder que le permite experimentar sensaciones de seguridad, estatus y prestigio (May, 1974). Encubriendo con ello la ansiedad que experimenta ante el hecho de ser agredido; en otras palabras, recurre a la evasión de la ansiedad ante la

muerte por medio de ideas de superioridad al sentirse especial y reconocido ante sus pares y la comunidad (Yalom, 2007).

Para concluir con el tercer y último objetivo específico Efraín enfrenta la vivencia de agresividad de forma neurótica o destructiva debido a que manifiesta su experiencia como el resultado de sensaciones de frustración, incapacidad e impotencia con respecto a la confrontación con su condición de vulnerabilidad (May, 1974), además, el querer consumir droga y no tenerla, lo llevaba a robar, identificando lo que anteriormente se describió como ansiedad neurótica, debido a que no media las consecuencias de sus acciones con tal de saciar su necesidad afectiva que en ese momento era consumir droga, dado que la ansiedad era desproporcional, la cual nublabla su capacidad de juicio (May, 2000). Como se mencionó en el anterior apartado, para Efraín la pandilla es tan importante como su propia vida, finalmente Efraín mató porque uno de los integrantes de su pandilla se vio afectado en un enfrentamiento, el cual para su juicio fue muy injusto y él necesitaba ajustar dicha cuenta, comenta no sentir arrepentimiento, por el contrario, dice sentirse alegre por que se vengó de lo que le habían hecho a su hermano.

Se considera que Efraín encuentra una ganancia afectiva mediante sensaciones de superioridad, las cuales logran reafirmarse al someter al otro, como es el caso de la muerte de su hermano, donde se evidencia la agresión que trae consigo el impulso de hostilidad frente a la vivencia de una frustración previa que en este caso fue el ataque de su hermano, él encuentra en la agresión precisamente una forma de ejercer control y sometimiento ante el otro, no solamente desde la compensación de esa sensación de frustración sino desde la búsqueda de sensaciones de capacidad y poder que sintetizan esa lucha por la superioridad y sometimiento (May; 1974).

Finalmente se concluye que los sentimientos de insignificancia llevan a Efraín a consumir sustancias psicoactivas las cuales lo dotan de valor para

cometer actos delictivos, y en otras situaciones a pleitos entre pandillas con el fin de experimentar sensaciones de poder que finalmente evadan la angustia a la muerte experimentada por el mismo, enfrentando la experiencia de agresividad de forma neurótica, la cual además es utilizada para defender su rol, su comunidad y su pandilla las cuales son fuente de sentido para la vida del mismo.

## Referencias

- Angarita, C. & De Castro, A. (2002). Cara A Cara con la muerte: Buscando el Sentido. Barranquilla Colombia: Psicología Desde El Caribe Revista De Psicología Universidad Del Norte.
- Ayala, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de m. Van manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (2), 409-430.
- De Castro, A. (2000). *La Psicología Existencial de Rollo May*. Barranquilla Colombia: Ediciones de U.
- De Castro, A. y García, G. (2011). *Psicología Clínica Fundamentos Existenciales*. Barranquilla Colombia: Segunda Edición Revisada y aumentada Ediciones de la U.
- De Castro, A., García, G. y Gonzales, T. (2017). *Psicología Clínica Fundamentos Existenciales*. Barranquilla Colombia: Tercera Edición Revisada y aumentada Ediciones de la U.
- Díaz-Bravo, L., & Torruco-García, U., & Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.
- Dorr, O. (1996). *Espacios y tiempos Vividos, Estudios de Antropología Psiquiátrica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria

- Dorr, O. (1997). *Psiquiatría antropológica*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- Dorr, O. (2000). La muerte y el suicidio en la poesía R.M Rilke. Santiago de Chile: Acta Bioética.
- Dorr, O. (2000a). Trascendencia de la angustia en la vida y obra de los genios. Santiago de Chile: Revistas Limite Número # 7.
- Eljadue, A.; De Castro, A.; García, G. (2017). *Entre la agresividad y la ansiedad... Un viaje de colores y matices al mundo de un niño de 9 años*. Tesis para optar al título de magister en Psicología- Universidad del Norte.
- Fromm, E. (2002). *La revolución de la esperanza*. Editorial fondo de cultura Mexica (Reimpresión).
- Fromm, E. (2007). *El Arte de Amar*. Barcelona España: Nueva Biblioteca De Erich Fromm Paidós.
- Fromm, E. (2011). *El amor a la vida conferencias radiofónicas compiladas por Hans Jürgen Schultz*. Barcelona: Paidós.
- Fromm, E. (2015). El corazón del hombre: su potencia para el bien y para el mal/ Its Power for Good and Evil. City: Fondo De Cultura Económica USA.
- López Avendaño, O. (2004). La agresividad humana. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 4 (2), 0.
- Lucca Irizarry, N. & Berríos Rivera, R. (2003). Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales. Hato Rey, PR, Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.
- Martínez, M (2002). *Comportamiento Humano*. México: Trillas.
- Martínez, M. (2000). *Psicología Humanista*. Trillas: México.
- May, R. (1969). *Psicología Existencial*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- May, R. (1974) *Las Fuentes de la Violencia*. Gredos Madrid España.
- May, R. (1977) *Existencia editorial* Gredos Madrid España.

- May, R. (1963). *Psicología Existencial*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- May, R. (1988). *Libertad y destino en psicoterapia*. Biblioteca En Psicología Editorial Desclée De Brouwer Bilbao.
- May, R. (2000). *Amor y Voluntad*. Barcelona España: Editorial Gedisa (B).
- May, R. (2000). *El dilema del hombre*. 2da edición. Barcelona España: Edición Gedisa. (A).
- Moscoso, M. (2008). La hostilidad: Sus efectos en la salud y medición psicométrica en Latinoamérica. *Revista Persona*, (11), 75-90. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/1471/147117608005.pdf>
- Riemann, F. (1997). *Formas básicas de la angustia*. Barcelona, España: Editorial: Herder.
- Romero, E. (2003). *Las Formas de la sensibilidad, emociones y sentimientos en la vida humana*. Sao -Paulo: Editorial Norte- Sur (a).
- Romero, E. (2005). *Las dimensiones de la vida humana existencia y experiencia*. Sao Pablo: Editorial Norte - Sur (C).
- Romero, E. (2008). *Entre la alegría y la desesperación humana, sobre los estados de ánimo*. Sao Paulo: Editorial Norte – Sur.
- Sandoval, C. (2000), Investigación cualitativa. *La Sociología en sus Escenarios* (4), pp. 131- 161.
- Sogyal., Mustieles, J., Gaffney, P., Harvey, A. & Bstan-'dzin-rgya-mtsho. (2015). *El libro tibetano de la vida y de la muerte*. Barcelona: Urano.
- Yalom, I & May, R. (1989). Existential Psychotherapy. In R. Corsini and D. Wedding (Ed.). *Current psychotherapies* (pp. 363-462). Itasca: FE. Peacock publishers (fourth edition). (Este libro también ha sido editado en 2005 por Thomson - Books/ Cole).
- Yalom, I. (2000). *Psicoterapia Existencial y Terapia de Grupo*. Barcelona España: Editorial Paidós.

- Yalom, I. (2002). *El don de la terapia*. Buenos Aires Argentina: Editorial Emece.
- Yalom, I. (2007). *Psicoterapia Existencial*. Barcelona España: Herder Ediciones.
- Yalom, I. (2008). *Mirar al Sol, la superación del miedo a la muerte*. Buenos Aires Argentina: Editorial Emece.

## MUJERES Y VIOLENCIA EN EL HOGAR:

*Una mirada desde las Instituciones y el Desarrollo en Colombia*<sup>55</sup>

Estefany Paola Acuña Reyes<sup>56</sup>,

Camilo Madariaga Orozco<sup>57</sup>,

María Amarís Macías<sup>58</sup>

### Introducción

Este artículo tiene como objetivo reflexionar en torno al rol de la mujer, las brechas existentes en el mercado laboral por género, los costos de la violencia y la desigualdad. Y como cada uno de estos aspectos se interrelacionan con las diferentes instituciones que a nivel social, económico y político inciden en esta problemática, así mismo señalar como la

---

<sup>55</sup> Estefany Paola Acuña Reyes. Agradecimientos; El presente artículo se desarrolla en el marco de la beca de doctorado, convocatoria 809 de 2018, formación de capital humano de alto nivel para las regiones- Atlántico del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias) y Gobernación del Atlántico.

<sup>56</sup> Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad del Norte. Magíster en Proyectos de Desarrollo Social, Universidad del Norte. Magíster en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad París XII Val-de-Marne. Psicóloga, Universidad del Norte. Docente e investigadora, Universidad Metropolitana (Barranquilla- Colombia). *Correo electrónico:* estefany.acunareyes@gmail.com

<sup>57</sup> Doctor en Educación, Universidad de Humanismo Cristiano. Especialista en análisis y gestión de redes sociales, Universidad Bolivariana. Especialista en diseño y evaluación de proyectos, Universidad del Norte. Psicólogo, Universidad del Norte. Coordinador programa post-grado en Desarrollo Social. Docente e investigador de la Universidad del Norte (Barranquilla- Colombia). *Correo electrónico:* cmadaria@uninorte.edu.co

<sup>58</sup> Doctora en Psicología, Universidad del Norte. Magíster en Proyectos de Desarrollo Social, Universidad del Norte. Magíster en Ciencias de la Educación, Universidad París XII Val-de-Marne. Psicóloga, Universidad del Norte. Directora Programa Univoluntarios (Universidad del Norte). Docente e investigadora. Universidad del Norte (Barranquilla- Colombia). *Correo electrónico:* mamaris@uninorte.edu.co

discriminación y desigualdad de la mujer, son aspectos fundamentales sin caer en determinismos- dentro del análisis del desarrollo y la calidad de vida de la sociedad.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, es necesario establecer como punto de partida dentro del texto, la comprensión del comportamiento del ser humano –agente-, como un ser activo, en el que tanto los aspectos individuales [ser] como los sociales interactúan y confluyen a partir de un intercambio e influencia en de forma bidireccional. De esta manera para el abordaje de las instituciones, la estructura social y el desarrollo es necesario adoptar una postura que considere un ser biopsicosocial, desde un abordaje interdisciplinar.

El documento está dividido en tres apartados, el primero de ellos presenta una mirada general a los indicadores económicos en torno a la participación de la mujer en el mercado laboral y los datos de la violencia en el ámbito del hogar. En el segundo apartado se generan unas aproximaciones teóricas a la violencia contra la mujer y los aspectos socio-culturales explícitos e implícitos de este flagelo, el concepto de instituciones y la definición de desarrollo. Finalmente, en el tercer apartado se generan unas reflexiones y conclusiones en torno a las mujeres, la violencia, el rol de las instituciones y el impacto en el desarrollo, trascendiendo un poco las reflexiones de la teoría a la práctica en el contexto nacional.

### **Mujeres, Equidad y Violencia Intrafamiliar en cifras: Una breve mirada a los indicadores económicos**

*Prevalencia y desigualdad: Mujeres y equidad*

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el informe “Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe” (Octubre, 2019), presentan un

panorama en torno la participación laboral femenina en América Latina, señalando que la principal brecha que existe en el mercado laboral entre hombres y mujeres, se debe a la oportunidad de participación de las mujeres o de la decisión de trabajar en el hogar -no remunerado-, de esta manera su incorporación en el mercado del trabajo esta mediada por aspectos familiares, personales, condicionamientos culturales, sociales e institucionales en las que están inmersas las mujeres.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) señala dentro de las estadísticas de Colombia presenta los siguientes índices de hombres y mujeres respectivamente en lo que respecta al mercado laboral: 78.6 (76.0) y 54.6 (60.9) entre paréntesis se encuentra el promedio de la OCDE para el año 2018, que de acuerdo con sus estadísticas predomina la informalidad, problemáticas en los salarios y las brechas de género. En esta misma línea y de acuerdo con el boletín técnico (agosto 2019) de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE se señala que la tasa de desempleo de las mujeres colombianas en el periodo de junio-agosto 2019, se incrementó en 5.4% respecto a los hombres (Ver figura 1). Sin embargo, en el informe de CEPAL y OIT (2019), se resalta el aumento de la tasa de participación laboral de las mujeres de 15 años o más en el periodo de 1990-2018 en Colombia (Ver figura 2).

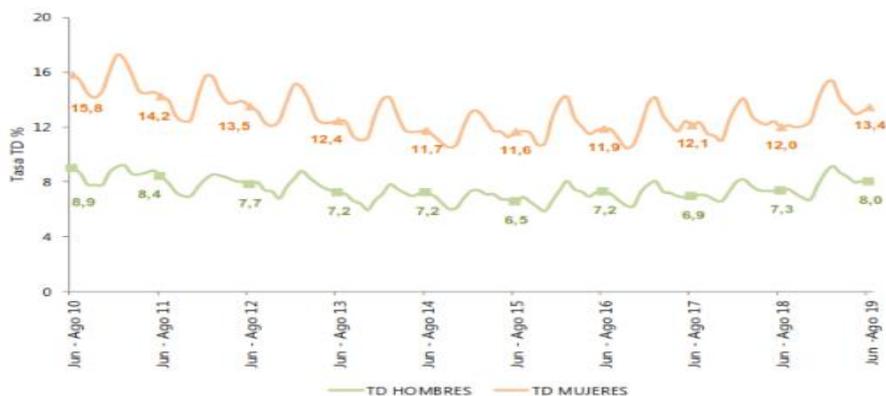


Figura 1. Tasa de desempleo según sexo en Colombia.

Así, al observar los datos, es posible inferir, en torno a la participación, que la “modernización” ha sido totalmente positiva y buena para las mujeres, dejando de lado que los “avances” marginan las capacidades y el poder laboral de las mismas, a partir de tareas no remuneradas y trabajos solo en áreas específicas, y aunque se incrementa la participación de las mujeres se mantiene la brecha al compararlo con las oportunidades laborales de los hombres en el mismo periodo de tiempo. En consonancia, Novta y Wong (2017) al analizar el PIB y la participación laboral femenina, coinciden en señalar que el aumento de la inserción laboral de mujeres puede deberse a que en periodo de crisis económica –caída del Producto Interno Bruto (PIB)-, la mujer se convierte “*en un trabajador adicional*” con el fin de compensar el ingreso familiar.

En este mismo informe (CEPAL y OIT, 2019) se resalta otro dato importante y está relacionado al nivel educativo de las mujeres en América Latina donde los resultados explicitan el crecimiento significativo y una correlación positiva entre los años de estudio y la tasa de participación laboral de las mujeres (Ver figura 3).

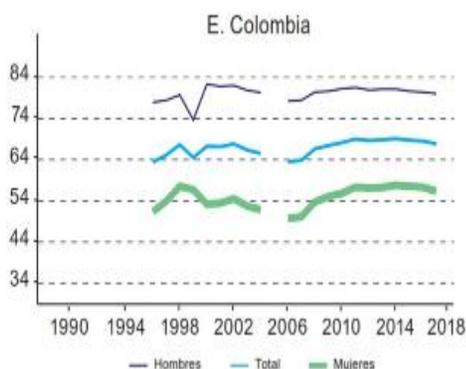


Figura 2. Tasa de participación laboral de la población de 15 años o más

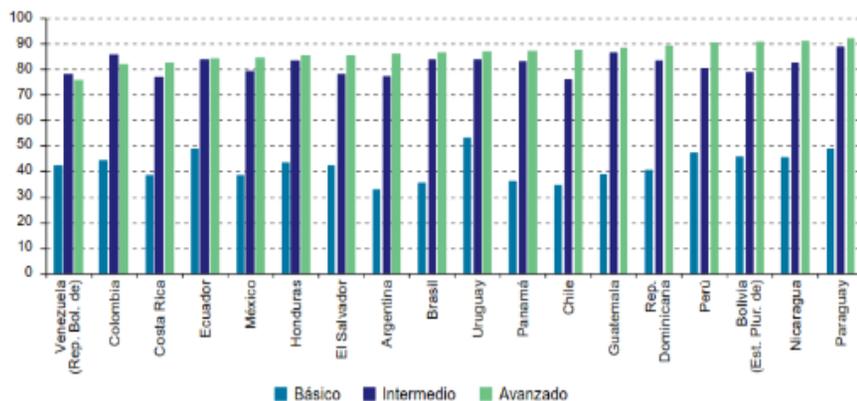


Figura 3. América Latina: Tasa de participación laboral de las mujeres

Sin embargo en el mismo informe se señala las disparidades al comparar las expectativas de obtener salarios más elevados (tasas de rentabilidad de la educación) y la tasas de participación laboral de las mujeres, lo cual puede estar relacionado, de acuerdo con la CEPAL y OIT (2019), con la tendencia y el sesgo en la elección de carreras, en la figura 4, donde se puede observar el predominio de elección de las mujeres en áreas relacionadas con la educación, salud y los servicios y de los hombres en áreas relacionadas con las matemáticas, las ciencias naturales, la estadística y la informática-situación que no ha cambiado con el tiempo-. Se concluye este apartado dentro del informe señalando que la participación laboral de las mujeres, está relacionado con “*el empoderamiento legal de la mujer y la confianza en las instituciones?*” (p.35), sumado a aspectos culturales, preferencias y valores personales y sociales.

Si bien, al comparar la situación de las mujeres con décadas pasadas se han presentado mejoras en cuanto a su participación e incorporación en las esferas económicas, políticas, familiares y sociales, mercado laboral, así como también en diferentes problemáticas en las que se ven afectadas, las dinámicas de exclusión social, las estructuras del país y de sus instituciones que las ubican en un grupo en continua vulnerabilidad, excluido y

“explotado”-con jornadas de trabajos, o tareas no remuneradas; dejando entrever las desigualdades respecto a los hombres y que hace necesario un mayor empoderamiento de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y familiar.

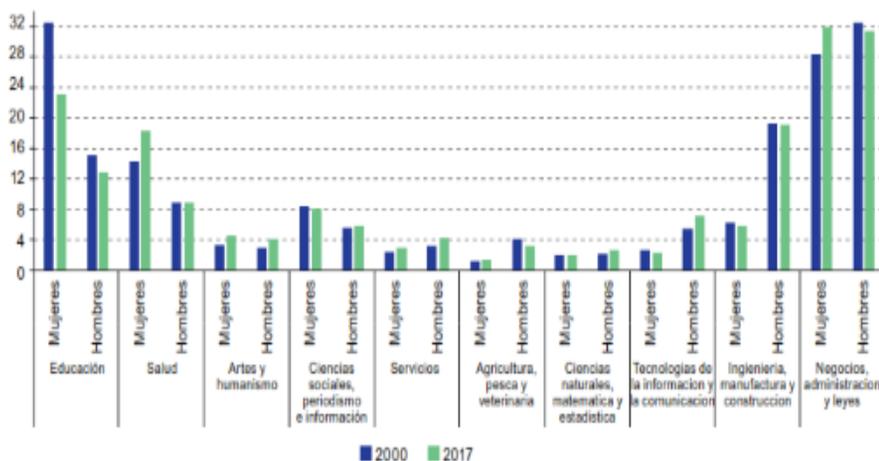


Figura 4. América Latina: Proporción de graduados de ambos sexos según campo

Para finalizar este apartado, es imperativo señalar que pese a las brechas, las desigualdades que afectan el desarrollo de las mujeres y los diferentes aspectos en los que las mujeres son dispares, es importante hacer alusión a la violencia en el que las mujeres de acuerdo con los registros tienen el mayor porcentaje de víctimas de este flagelo, que se presenta tanto a nivel privado como público.

#### *La dicotomía del hogar: la violencia contra las mujeres en cifras*

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2013), señala que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido víctima de violencia física y/o sexual. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Septiembre, 2019), del total de casos de violencia intrafamiliar en el periodo de enero-septiembre de 2019 [55.723], el 76,29% corresponden a mujeres, y el mayor porcentaje de casos se registra en el grupo atareo de los

20-34 años. En lo que respecta a la violencia de pareja de los 35.794 casos registrados 30.641, un 85.6% corresponden a violencia ejercida por la pareja o expareja sobre las mujeres.

De acuerdo con investigaciones adelantadas por Fearon y Hoeffler (2014) el homicidio femenino cuesta el 0,31% del producto interno bruto (PIB) en América Latina. De acuerdo con Ribero y Sánchez (2005), en Colombia se perdió 4,2% anual del PIB debido al costo indirecto de la violencia doméstica, así mismo explicitaron en su estudio que las mujeres que sufren violencia bajo la connotación de “severa”-a nivel físico- ganan un 40% menos en ingresos mensuales que las mujeres que no padecen de este flagelo.

Aunque las cifras que se nos presentan son alarmantes no reflejan el total de mujeres víctimas de este fenómeno, solo son los casos en los que se establece una denuncia, algunas no denuncian por miedo a represalias, que se atente contra sus vidas, o no reconocen los diferentes tipos de violencia y consideran que hace parte del “rol que como mujeres deben asumir”, en alguno casos se considera que algo que se debe trabajar al interior del hogar o de la pareja “la ropa sucia se lava en casa” o sencillamente se da un proceso de naturalización de la violencia desde la familia y desde la sociedad en general.

### **Aproximaciones Conceptuales: Revisión de la literatura**

#### *Mujeres y violencia en el hogar: aspectos socio-culturales*

En esta sección se esbozarán definiciones que den cuenta del conjunto de problemáticas en torno a la mujer y la equidad y en especial a lo que se refiere a la violencia en el seno del hogar, así como los diferentes aspectos socio-culturales que la enmarcan y su impacto en el desarrollo.

En lo que a nivel teórico se refiere, el debate se gesta entre las diferentes teorías explicativas, las razones que dan cuenta de la permanencia

de las mujeres en el ciclo de violencia, la influencia de las instituciones y la sociedad en general dentro de esta problemática. En este punto es imperativo señalar que la violencia contra las mujeres, afecta a todas las sociedades, desarrolladas, en desarrollo, ricas o pobres, sin discriminación alguna por el nivel educativo, el estrato económico o la posición social.

Si bien, este flagelo viola los derechos humanos fundamentales de las mujeres, también tiene claras consecuencias e impactos a nivel económico y social del país. Y sus costos se ven reflejados no solo en afectaciones en su salud física y mental de la población femenina -el mayor riesgo y problema de salud pública- sino también se ve reflejado en gastos dentro del sistema de salud, costos en acceso al sistema judicial, seguimiento policial y atención psicosocial, ingresos económico dentro del hogar, se presenta una disminución de los ingresos de las mujeres, sumado a los costos asociados a las víctimas “invisibles”, los hijos quienes dejan de asistir a los establecimientos educativos y las consecuencias del trauma -que afecta tanto a las madres como a los hijos- las cuales deben considerarse como costos a futuros cargados a los sistemas de salud.

En un sentido amplio y retomando lo señalado en el Artículo 2, Ley 1257 de 2008 y la definición propuesta por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), la violencia contra la mujer comprende las diferentes manifestaciones explícitas o latentes del fenómeno, como lo es la violencia: física, psicológica, sexual, económica-patrimonial, simbólica e institucional ya sea en el ámbito público o privado, que le cause daño, sufrimiento o la muerte por su condición de ser mujer.

En el sistema institucional, la violencia que da cuenta de lo anteriormente expuesto y es ejercida por el cónyuge, pareja o expareja de la víctima en el “hogar”, se estandariza como “violencia intrafamiliar”, sin hacer alusión a los diferentes tipos de violencia que se presentan en el mismo, esta

sutil pero imprescindible clasificación permite el desarrollo de acciones ajustadas a las necesidades y realidad de las mujeres. Sumado a los aspectos socio-culturales en torno a las denuncias que podría dar cuenta de porque el mayor número de casos registrados sean mujeres. Así mismo, es imperativo señalar la necesidad de vislumbrar cambios a nivel de la estructura institucional que propendan al desarrollo, el bienestar y la calidad de vida de las mujeres y no por el contrario se obstaculice el acceso a las políticas públicas y el ejercicio de sus derechos.

De acuerdo con Robles (2001), si bien esta violencia se da en el hogar, las definiciones de violencia conyugal, intrafamiliar o doméstica, no se refieren exactamente a lo mismo. Cuando se hace alusión a la violencia intrafamiliar se refiere a la violencia que se da entre miembros de una misma familia, en la que se incluye no sólo la violencia ejercida por el cónyuge/pareja, sino también la violencia que puede darse entre hermanos, el maltrato infantil entre otros. La violencia doméstica hace referencia a la violencia que se da entre personas que comparten un mismo domicilio, tengan o no una relación de parentesco. Por otro lado, la violencia conyugal se entiende como la violencia que se da en una relación de pareja, sin embargo, en términos de contextualización en el país, al hablarse de parejas también se incluye todas las posibilidades independientes del nivel de compromiso y/o vínculo contraído públicamente, sean novios, estén en unión libre, estén casados incluso sus ex-parejas.

Si bien en la misma relación suelen coexistir diversos tipos de maltrato, el objetivo de los mismos es alcanzar el poder, control y sometimiento del otro mediante tácticas comúnmente usadas por los agresores como son el uso de la intimidación, de malos tratos emocionales, uso del aislamiento, la negación, minimización, la culpa, el uso de los niños, uso de malos tratos económicos y el uso de la coacción y las amenazas. En

un estudio adelantado en Colombia -1.080 personas en diez ciudades de las cinco regiones del país- por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2010) en torno a la “tolerancia social ante la violencia contra las mujeres” se resaltan dentro de sus principales resultados: 1) entre los 11 y 17 años es la edad en la que comienza el maltrato de pareja; 2) de las mujeres encuestadas 5 de cada 10 manifestó haber sido víctima de violencia; ocho de cada 10 encuestadas creen que cuando los hombres están bravos es mejor no provocarlos y el 22 % de las mujeres dijo estar totalmente de acuerdo en que cuidar el hogar y cocinar es la labor más importante de la mujer; y 3) solo 4 de cada 10 mujeres denuncia, ya que muchas consideran el maltrato de pareja como una condición natural de su relación y el 89% cree que "la ropa sucia se lava en casa". En la investigación también se establecieron los niveles de violencia institucional contra las mujeres, donde cinco de cada diez funcionarios consultados piensa que estos problemas sólo deben discutirse con la familia, y en muchos casos los empleados de las entidades a cargo de los casos las presionan para que concilien con sus parejas.

La violencia hacia las mujeres es un fenómeno que surge de y se ve reforzado por las normas y valores de género que coloca a la mujer en una posición subordinada respecto del hombre (García-Moreno, 2000). Donde predomina un desequilibrio de poder entre los hombres y las mujeres, así como la definición del rol que se debe desempeñar basado en las normas socio-culturales. Es así como en cada sociedad permanecen reglas explícitas e implícitas que rigen el rol de cada uno de sus miembros dependiendo de si se es hombre o mujer (Castro y Casique, 2008). Estas normas y valores culturalmente definidos basado en el género evolucionan a través de la socialización en la sociedad y las instituciones, desde la infancia (Bouchon,

2009), donde se aprende a ser hombre o mujer y asumir el rol que corresponde de acuerdo con su sexo. Es así como la violencia “es el reflejo de la construcción de estas relaciones [donde] la desigualdad de poder y autoridad entre hombres y mujeres viene determinada por la historia” (P. 15), no siendo entonces un fenómeno aislado sino por el contrario estrechamente ligado a aspectos socioculturales que influyen en la familia y los grupos.

En algunas sociedades dentro de sus instituciones, la iglesia juega un papel fundamental, donde a partir de las creencias religiosas se forman bases para la vida comunitaria. En esta línea Bouchon (2009) afirma que “algunas religiones consagran un rol sumiso de la mujer, alimentan la desigualdad de género en las relaciones matrimoniales y promueven la ignorancia de las mujeres en temas sexuales como un símbolo de pureza” (P. 19). Bajo este panorama y retomando a Castro y Cacique (2008), dependiendo de cada sociedad, cultura y las leyes que se promulgan será la percepción que se tenga de la violencia y del umbral de tolerancia a esta misma. En este punto resulta imprescindible cuestionarnos respecto a la ¿institucionalización y naturalización de la violencia contra la mujer?

*El concepto de instituciones: de lo individual y social*

El estudio de las instituciones ha avanzado considerablemente en las ciencias sociales y en su abordaje interdisciplinario. Reconociendo a lo largo de la revisión teórica aún incipiente, bajo la visión de la Economía Institucional Original [“vieja escuela”] o Neo-Institucional [“nueva escuela”], una premisa fundamental: la importancia de las instituciones y el reconocimiento de que las mismas son el resultado de las acciones humanas.

Así, en la búsqueda de una definición unívoca en la que confluyan los diferentes postulados teóricos y se dé un abordaje interdisciplinario que permita trascender el debate tradicional de lo individual y colectivo, se encuentra desde el individualismo metodológico, una postura donde se

definen las instituciones desde lo propuesto por North, (1990 citado en Hodgson, 2006) y Aoki (2000), como “reglas del juego” que configuran las interacciones humanas y [definen, limitan o potencian] el conjunto de elecciones de los individuos-la conducta humana, permitiendo acciones que de otro modo no existirían. Así mismo en esta revisión se encuentra una visión Neo-Institucionalista, donde desde el enfoque propuesto por Coase (1994), Williamson (1989) y North (1991), se definen las instituciones sobre la base teórica de los costos transacción y derechos de propiedad, basados en dos supuestos conductistas: de la racionalidad limitada y el oportunismo. Así, las reflexiones continúan en continuar una revisión exhaustiva de las propuestas teóricas y una búsqueda de integrar las dos miradas: de lo individual y lo social, reconociendo por un lado el papel activo del individuo y por otro lado que si bien la cultura tiene un papel fundamental no es un determinante en sí mismo, es necesario un abordaje “biopsicosocial”.

Para efectos de las reflexiones del presente artículo se adoptará la posición teórica propuesta por Veblen (1899; 1898; 1914) para el análisis de la violencia contra la mujer, el rol de las instituciones y su relación con el desarrollo, en la que de acuerdo con Parada (2003; 2007; 2011) al estudiar esta posición Vebleniana, señala que las instituciones son hábitos de pensamiento que orientan el comportamiento humano. Cabe anotar que bajo esta perspectiva no se descarta cierta racionalidad en el comportamiento individual, aunque este se encuentre restringida por el ambiente social y económico.

En esta misma línea señala Parada (2007) que las instituciones tienen un carácter sistémico que integra aspectos no solo biológicos, psicológicos, neurofisiológicos del individuo sino también aspectos sociales, culturales y geográficos de su entorno, en consonancia a lo que Hodgson (2006) señala

como “interacciones sociales” y Dewey (1896) denomina “interacciones entre el organismo y su ambiente”.

Desde esta mirada la comprensión de la realidad va más allá del individualismo o del colectivismo metodológico de la dicotomía entre lo individual y lo social. Donde desde esta postura Vebleniana, el sujeto no solo es “base biológica” o solo aspectos “socio-culturales” sino un continuo cambio e interrelaciones entre el comportamiento humano individual y el contexto social, histórico y cultural. En consonancia con esta postura teórica respecto a la comprensión de las interrelaciones dentro del entramado social, se hace alusión a la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979), donde los individuos se mueven, interactúan, confluyen e influyen dentro de los diferentes sistemas en los que se encuentran inmersos (microsistema, exosistema, macrosistema y mesosistema).

Así, desde esta postura Vebleniana y retomando el modelo ecológico de Bronfenbrenner es posible dar cuenta de diferentes sistemas y factores asociados a la violencia contra las mujeres en el ámbito del hogar, donde se señala como este flagelo es el resultado de la interacción de estos cuatro niveles: individual, relacional, comunitario, y el cultural-social (Ver figura 5).

Es imperativo señalar, que a partir de este modelo la problemática de la violencia contra las mujeres se debe enfocar desde dos posturas una a nivel micro centrada en el individuo y una a nivel macro centrada en la comunidad o sociedad atendiendo al rol de las instituciones en los diferentes sistemas en los que interactúa el individuo. La Organización Mundial de la Salud (2002), expone el modelo indicando que el nivel individual delimita factores biológicos y demográficos ligados a la historia personal que aumentan el riesgo a ser víctima o victimario de la violencia. El segundo nivel determina a nivel de la relación sentimental y/o familiar el riesgo de ser víctima o agresor. En lo que respecta al tercer y cuarto nivel, el primero identifica las

características de los tipos de vida que fomentan la violencia contra la mujer y el cuarto se enfoca en los factores culturales y sociales que influyen en los índices de violencia.

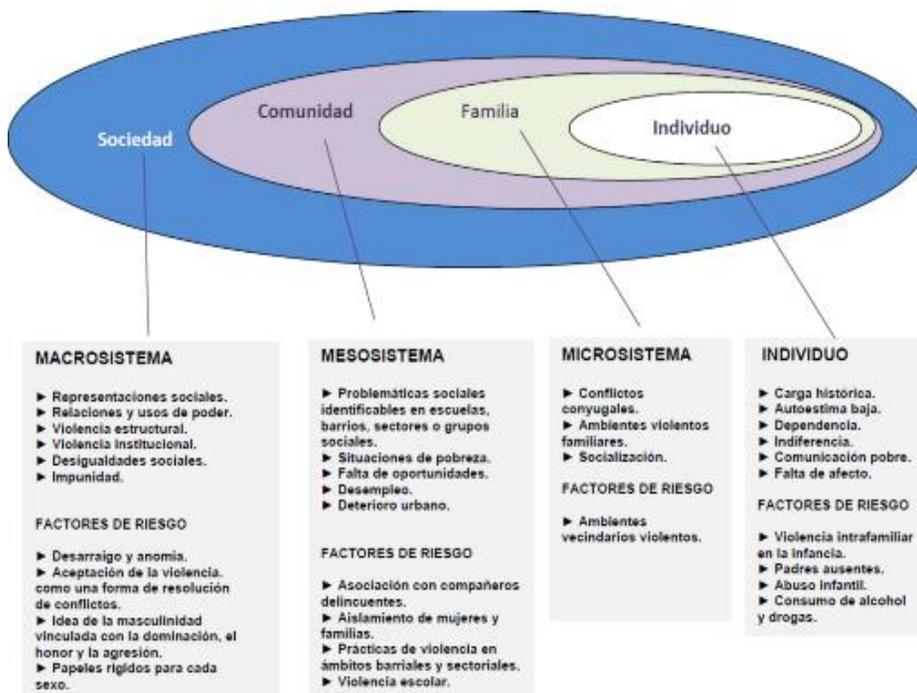


Figura 5. Enfoque ecológico de factores relacionados con la violencia basada en el género.

En este punto se hace necesario la reflexión y una mirada en torno al rol activo del ser humano, como creador, que busca y actúa y que el adoptar una postura individual o colectiva que reduce y enfatiza en un solo aspecto de la problemática, deja de lado el poder que tienen las instituciones sobre los individuos y así como también los cambios que se presenta y sus efectos directos en los intereses de los individuos. Ya Veblen (1899, citado en Parada (2005) desde una perspectiva evolucionaría Darwiniana, genera una crítica al enfoque neoclásico y varios conceptos y análisis dentro de la economía institucional, señalando: los instintitos y la relevancia de la base biológica y

cultural -no solo la presencia-ausencia de uno de ellos- y resaltando la necesidad de una visión equilibrada del reconocimiento de lo individual y lo colectivo, donde se reconoce el rol de la sociedad y la agencia individual influenciada por factores biológicos, geográficos, social, político y económico (Parada, 2000); así como la necesidad de un carácter interdisciplinar ante esta postura.

Así, a partir de estos planteamiento se puede tener una visión amplia y clara que permita reconocer la importancia de lo individual y lo social, sin visiones reduccionistas o extremistas que permitan irrumpir la dicotomía entre que prima ¿si lo individual o lo social? o el juego que muy bien se nos plantea entre que fue primero ¿el huevo o la gallina?; donde se reconozca la importancia del ambiente social en interacciones con los individuos, reconocer un sujeto activo que mientras actúa, piensa y siente atraviesa constantes cambios en el aparato institucional, el esquema habitual de reglas y principios que regulan la vida socio-comunitaria, como bien lo señalaba Veblen (1899).

Así, la reflexión, en lo que respecta a este apartado que da cuenta de una definición de instituciones, va más allá, de solo lo individual o lo social o del apego a modelos económicos pre-establecidos para el análisis del desarrollo y de las problemáticas del país. Bien señalaba Martín-Baró (2016) -ante las reflexiones sobre los problemas sociales contemporáneos-que estas, no deben ser guiadas exclusivamente por principios psicológicos (individual) ni tampoco explicada desde la complejidad de la estructura social. Así, entre los principios psicológicos y la estructura social, entre el individuo y su ambiente externo se produce una tensión dialéctica irresoluble.

De esta manera las reflexiones y el esfuerzo por la construcción y teorización deben continuar, e identificar la importancia de las instituciones

para la comprensión del comportamiento y pensamiento de los individuos, sin dejar de reconocer que este no es un sujeto aislado sino que hace parte de un entramado social y de diferentes sistemas que interactúan de forma dinámica. Las contribuciones y aportes de Veblen, sus ideas y conceptualizaciones han sido [y hoy día permanecen] cruciales para la comprensión del desarrollo institucional y del comportamiento humano, como punto de partida de todo razonamiento económico (Cordes, 2005). Y aunque su propuesta teórica es muy poco difundida hoy día y sus aportes pueden ser refutados debido a su perspectiva evolucionaria Darwiniana, indudablemente es imperativo reconocerlo como el precursor de una teoría y postura del desarrollo.

De acuerdo con Veblen (1898; 1914), se señala el origen de las instituciones a partir de los hábitos aprendidos, y si bien han evolucionado a través del tiempo, son adquiridas por el individuo durante su proceso de socialización. Así y en consecuencia, de acuerdo con lo señalado por Cordes (2005) en la teoría de Veblen, la evolución de las instituciones está condicionada por las circunstancias materiales y por las propensiones innatas de la naturaleza humana.

Desde estos presupuestos se señala el origen de las instituciones desde Veblen a partir de los hábitos aprendidos y los instintos, que se convierten en su punto de partida de la teoría de cambio institucional. Desde esta postura Vebleniana los instintos se definen como principios impulsores del comportamiento humano. Así mientras los instintos se orientan a un objetivo concreto, los hábitos son el medio por cual se alcanzan estos fines y se genera un proceso de adaptación. En consonancia Jensen (1987 citado en Cordes, 2005) señala que en Veblen se identifican los instintos como tendencias innatas específicas de la mente que han evolucionado en el proceso de adaptación de las especies a su medio ambiente.

Así, mientras que la formación de hábitos se basa en formas evolucionadas y sofisticadas de aprendizaje social, los instintos se basan directamente en disposiciones cognitivas innatas. En esta misma línea Veblen (1914) en consonancia con la propuesta de Archer (2003, citado en Fleetwood, 2008), señala que si bien los cambios en la estructura institucional tienen lugar continuamente por las condiciones cambiantes del medio, la naturaleza humana sigue siendo la misma. Y aunque el hombre como agente que actúa en respuesta a los estímulos de su entorno y como otras especies cuenta con hábitos y propensión, -en un mayor grado que las otras especies-, asimila el contenido de los hábitos y actúa bajo esa dirección, a partir de la dotación de una propensión a la acción decidida, la reflexión y la deliberación.

*Definición de desarrollo: entre dicotomías y determinantes*

Dentro de la literatura económica se encuentran diferentes posiciones conceptuales en torno al desarrollo, ya sea desde una perspectiva cuantitativa o cualitativa de los cambios de las personas y de la sociedad, o desde una posición de desarrollo en termino económicos o humanos, incluyendo de manera general en sus definiciones el análisis de diferentes aspectos como: biológico, social, político y económico.

Sen (2000) señala que al definir el desarrollo es necesario hacer referencia al desarrollo de las personas y de la sociedad, definiendo el desarrollo como “un proceso de expansión de las libertades reales de los que disfrutaban los individuos” (p.19), posición que contrasta la visión del desarrollo en torno a crecimiento económico. Y aunque en consonancia con lo muy seguramente, piensa el lector, estos aspectos económicos como los avances en tecnología, la modernización y crecimiento económico, los ingresos personales, son importantes para el desarrollo de las “libertades humanas” de las que nos hace alusión Sen (1999), sin embargo, no son determinantes y no

se deben dejar de lado la importancia y el rol de las instituciones sociales, políticas y económicas a la luz de los derechos humanos dentro del desarrollo.

Desde esta perspectiva propuesta por Sen (1999), la expansión de libertades se convierte en el fin y el medio del desarrollo.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2018), señala que el índice de Desarrollo Humano (IDH): en el periodo comprendido de 1990-2017 tuvo cambios positivos para la gran mayoría de los países, se evidencia una disminución en el grupo de personas de desarrollo bajo y aumento considerablemente el grupo de personas con desarrollo alto y muy alto con un porcentaje de incremento del 24% al 51% (Ver figura 6). Dentro de este informe de Desarrollo Humano, Colombia se ubica en el puesto 90 con un índice de Desarrollo Humano Alto de 0.747. Cabe anotar que el presente estudio mide tres elementos fundamentales para el desarrollo humano: el disfrute de una vida larga y saludable, el acceso a educación y un nivel de vida digno, sin embargo se menciona en el mismo informe los ajustes que se están realizando en torno a sus procesos de medición, y estos ajustes se deben precisamente al coincidir en que si bien los datos cuantitativos del presente informe son fundamentales y fiables para las comparaciones, sin embargo se debe continuar en la tarea de analizar preguntas –cualitativas- que den respuestas más detalladas de las estadísticas encontradas. En este mismo informe se señala como la desigualdad, la pobreza, los conflictos, el cambio climático y la desigualdad de género siguen siendo una de las mayores barreras para el desarrollo humano.

El IDH promedio de las mujeres es un 6,0% más bajo que el de los hombres, y los países de la categoría de desarrollo bajo sufren las brechas más amplias a este respecto. Según las tasas actuales de progreso, podría llevar más de 200 años cerrar la brecha económica entre los géneros en todo el planeta (PNUD, 2018).

En esta misma línea y al indagar en torno a los datos de la OCDE (2019) respecto al desarrollo humano se señala que el índice de pobreza relativa en Colombia para el 2018 fue de 19.3 (promedio OCDE de 11.8); la esperanza de vida es de 74.6 respecto al promedio de la OCDE de 80.7; la renta de los hogares en dólares (USD) 6.3 (promedio OCDE de 23.3). Se concluye en el informe de estudio económico de la OCDE para Colombia 2019, que la política social no está bien focalizada y las transferencias monetarias terminan en manos de la población más rica, de igual manera señala la necesidad de llevarse a cabo reformas estructurales en las instituciones, al incrementar el control sobre la corrupción, reforma que tendría un alto impacto sobre el nivel de ingreso per-cápita [recomendaciones que dan cuenta un poco de lo que los Colombianos conocen, vivencian, recomiendan y se desea como país].

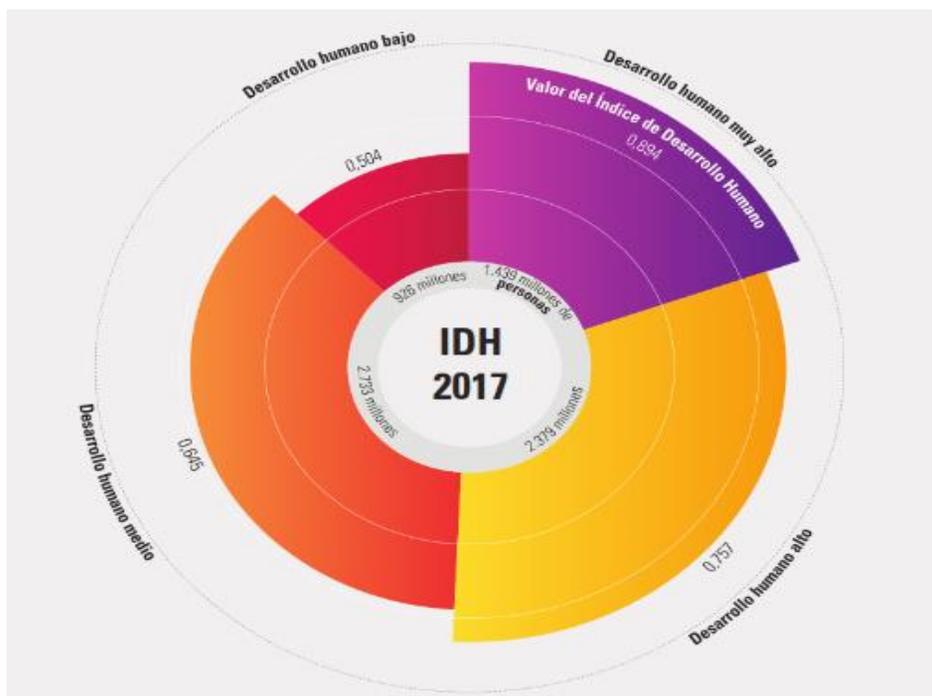


Figura 6. Índice Desarrollo Humano 2017.

En la introducción del libro de Amartya Sen (1999) titulado “Desarrollo y libertad”, se plantea que el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de la libertad como son la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas, las privaciones sociales sistemáticas, el abandono y la intolerancia.

Así mismo Nussbaum (2005) retomando a Sen, indica que la calidad de vida debe evaluarse en términos de la capacidad para lograr funcionamientos valiosos, donde la comprensión de este funcionamiento depende del contexto. Desde esta perspectiva se hace necesario que al indagar en torno al desarrollo se dé cuenta de que los contextos y las realidades son diversas y que en muchas ocasiones esta mirada desde los datos duros que permiten comparaciones a nivel a de países, podrían llevar a determinismos o una tendencia a socavar un proceso de homogenización, que buscan que “todos” los países encajen en un modelo estático de “desarrollo económico ideal”: el europeo o americano, esto es más complejo y no debe reducirse o excluir aspectos que son fundamentales en la concepción del desarrollo.

Las instituciones y el desarrollo tienen unas dinámicas propias, Veblen (1989), Commons (1990); Parada (2011) y Hodgson (2006) señalaban como las instituciones son un tipo especial de estructura social con el potencial de lograr cambios en los agentes, incluyendo cambios en sus propósitos o preferencias a partir de una interrelación bidireccional entre la tríada: el ambiente social- aspectos culturales e individuos. Desde esta mirada el desarrollo no está sujeto solamente a la industrialización, o la tecnología tiene sus propios significados y por ende no es homogéneo.

En consonancia, al estudiar el desarrollo, este no se debe descontextualizar, abstrayéndolo de su lugar, posición geográfica y tiempo en que se producen los diferentes hechos y procesos políticos y económicos y menos desligarlo de sus aspectos culturales y antecedentes e impactos, debido

a que este se encuentra intrínsecamente ligado al devenir de la sociedad en que se produce, en la tríada tiempo-cambio-movimiento (Martín Baró, 1983). Así, en la concepción de desarrollo, uno de los mayores retos desde el abordaje interdisciplinar radica en la necesidad de retomar tanto aspectos del desarrollo económico como del desarrollo humano, sin caer en exclusiones o determinismos, tomando en consideración tanto lo individual como lo social tanto el mundo dado como el mundo intersubjetivamente construido.

### **Mujer, Violencia y Desarrollo: Entre la teoría y la práctica**

#### *Costos, evolución institucional e impacto en el desarrollo*

Hasta este punto es necesario reflexionar en torno a los costos a nivel económico y social, de las desigualdades entre hombres y mujeres, los costos de la violencia, el rol de las instituciones y alto potencial de impacto positivo en el desarrollo a partir de cambios estructurales de las mismas.

Ignorar los costos que esto produce no solo al Estado si no a la sociedad en general donde se presenta un alto rezago en políticas de inclusión en Colombia de acuerdo con lo que señala la OCDE (2019) o inversiones por parte de las instituciones que no se reflejan en cambios sociales. De allí la importancia de las instituciones, su estudio y análisis en torno al desarrollo.

Desde lo planteado por la ONU (2006) estas relaciones desiguales que tanto el hombre como la mujer han sostenido a lo largo de decenios se convierten en una problemática que afecta la estructura familiar y las relaciones entre las parejas, generando altos índices de violencia contra la mujer. Y aquí toma especial importancia las instituciones ante las exigencias del desarrollo económico y social “moderna”, pero lo que realmente sucede en la práctica, de acuerdo con Parada (2007), es que existe un fuerte rezago institucional mental y cultural con una mezcla confusa de atraso-modernización-informalización con evidentes consecuencias políticas.

En esta misma línea desde lo propuesto por Contreras (2008) es la misma sociedad que legitima el uso de la violencia, pero al mismo tiempo la condena, identificando la violencia como abuso o como un aspecto negativo cuando excede los límites de severidad establecidos por cada sociedad, resalta en este punto los estudios de Jewkes, 2002; Njovana y Watts, 1996; entre otros. Sustentándose de esta manera el reconocimiento de la violencia como algo “normal”. Rodríguez, Chávez, Cruz y Muñoz-Machín (2017)) afirman que este flagelo de la violencia se mantiene, en gran medida, a través de aparatos culturales, comunicativos, relacionales, cognoscitivos, antropológicos, emocionales, sociales y económicos define la estructura de la vida colectiva.

La violencia se apoya en una construcción social e ideológica que se justifica en la instrumentalización de la relación entre géneros dentro de la sociedad y que permite la subsistencia de los privilegios masculinos. De esta manera, con la base patriarcal de las relaciones de poder que prima en las sociedades, la violencia se institucionaliza y se invisibiliza su base explotadora, de manera que se entorpece la concepción misma de la violencia en el entendido de un orden natural basado en el poder patriarcal que pretende perpetuar, reforzar y resguardar el poder de quien lo ejerce, buscando la justificación del agresor (Gaborit, 2005).

Así, estas reflexiones en torno a la desigualdad y la violencia contra las mujeres, más que solo explicitarse en este texto puede convertir – pensando utópicamente- en un propulsor de cambios en las estructuras institucionales, donde los recursos no se re-dirijan a unos pocos y tiendan a cero en los sectores vulnerables, sino por el contrario se pueda incidir en los procesos de desarrollo del país, con y desde la mismas comunidades, desde pequeños cambios que puedan incidir y trascender ante este flagelo que puede tomarnos años como sociedad. Pero también vale la pena reflexionar sobre

lo que señala Sen y Nussbaum (1993) en torno a la necesidad de preguntarse sobre la mujer y sus capacidades humanas ¿si la calidad de vida de una mujer tiene los mismos componentes que la calidad de una vida masculina? Y si estas desigualdades y deficiencias tienden a afectar las expectativas y deseos de las mujeres, o si por el contrario no se expresan como un deseo insatisfecho, ya que es difícil “desear lo que no se puede imaginar como una posibilidad”.

### **Conclusiones**

Al analizar el desarrollo de un país, por lo general el papel de las mujeres se deja de lado, y no se reconoce la importancia que tiene su participación a nivel político, económico y social y su impacto a nivel de evolución institucional y en la calidad de vida de la sociedad en general.

Se requiere de un verdadero diálogo entre el rol de las mujeres-cambios en las estructuras institucionales-el desarrollo y la calidad de vida. Donde se vislumbren nuevas formas de empoderamiento de las mujeres que trasciendan e impacten en las instituciones y desarrollo desde la realidad de nuestro país. Se necesitan transformaciones institucionales que permitan rebasar de la teoría a la práctica, pero también hacer alusión que no es un trabajo de “otros”, que se relega y no se le da importancia. Como individuos tenemos un compromiso y un rol importante dentro del desarrollo de la sociedad.

Para finalizar, es necesario enfatizar en la necesidad del fortalecimiento de instituciones eficaces, centradas en las mujeres y el desarrollo, Foster (1981 citado en Parada 2011) señala que ve a la sociedad en un continuo proceso evolutivo, donde el desarrollo permanente, requiere así mismo de ajustes en las instituciones. Se necesitan instituciones sociales, económicas y políticas que no solo tengan reservado un lugar privilegiado a

los hombres, si no donde la participación de las mujeres permite generar cambios en las dinámicas y el desarrollo de la sociedad en general.

## Referencias

- Aoki, M. (2000). What are institutions and how should we approach them? deutsche stiftung. für internationale entwicklung. villa borsig wokshop series.
- Archer, M. S. (2003). *Structure, agency and the internal conversation*. Cambridge University Press.
- Bouchon, M. (2009). *Violencia contra la mujer. Género, cultura y sociedades*. Departamento de Apoyo Técnico a las Operaciones (STAO), Médicos del Mundo.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Harvard University Press.
- Casique, I. (2008). Estudios sobre cultura, género y violencia contra las mujeres, volumen 1. UNAM.
- CEPAL (2019). Coyuntura laboral en américa latina y el caribe: Evolución y perspectivas de la participación laboral femenina en américa latina.
- Coase, R. H. (1994). La empresa, el mercado y la ley.
- Contreras, M. d. M. P. (2008). Violencia contra la mujer. Comentarios en torno a la ley general de acceso a la mujer a una vida libre de violencia. *Boletín mexicano de derecho comparado*, 41(122), p.1041–1062.
- Cordes, C. (2005). Veblen's "instinct of workmanship", its cognitive foundations, and some implications for economic theory. *Journal of Economic Issues*, 39(1):1–20.
- DANE (2019). *Gran encuesta integrada de hogares (geih)*. Boletín Técnico.

- Dewey, J. (1896). The reflex arc concept in psychology. *Psychological review*, 3(4):357.
- Fearon, J. y Hoeffler, A. (2014). Benefits and costs of the conflict and violence targets for the post-2015 development agenda. Conflict and violence assessment paper, Copenhagen Consensus Center.
- Fleetwood, S. (2008). Structure, institution, agency, habit, and reflexive liberation. *Journal of Institutional Economics*, 4(2):183–203.
- Gaborit, M. (2005). Los senderos del poder: violencia en contra de las mujeres. *Estudios Centro Americanos (ECA)*, 681(682):678.
- García-Moreno, C. (2000). Violencia contra la mujer: género y equidad en la salud.
- Geoffrey, M. H. y Hodgson, R. (2006). What are institutions? *Journal of Economic*, 40(1):1–25.
- J. (2017). *Educación para la igualdad: Propuesta para la prevención y atención educativa de la violencia de género en el contexto escolar*. La Habana: Editorial de la Mujer, pp. 8–15.
- Lanzos, L. (2001). *Descripción y contextualización del problema de la violencia doméstica*. Estudio llevado a cabo en Centro Reina Sofía.
- Martín-Baró, I. (1985). *Acción e ideología*. UCA San Salvador.
- Medicina Legal (2019). *Boletín estadístico mensual (septiembre, 2019)*. Bogotá, Colombia.
- North, D. C. (1991). Institutions. *Journal of economic perspectives*, 5(1):97–112.
- Novta, N. y Wong, J. (2017). *Women at work in latin america and the caribbean*. Washington, DC: Fmi.
- Nussbaum, M. y Sen, A. (1993). *The quality of life*. Oxford University Press.
- OECD (2019). Estudios económicos de la OCDE: Colombia 2019. OECD Publishing.

- ONU (2006). *Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer. Informe del secretario general*. En Primer Período de Sesiones, 60. ONU.
- ONU (2017). *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. Consultado el 15/10/2019.
- Parada, J. (2005). La economía institucional original: Una introducción necesaria. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales*, 5(5-6):115–142.
- Parada, J. (2007). *La economía política de las instituciones en el caribe colombiano*. Taller del Caribe Colombiano: Políticas para reducir las desigualdades regionales. Barranquilla: Universidad del Norte. (Ponencia).
- Parada, J. (2014). *Instituciones, desarrollo y regiones: el caso de Colombia*. Universidad del Norte.
- Parada, J. J. (2003). Economía institucional original y nueva economía institucional: semejanzas y diferencias. *Revista de economía institucional*, 5(8):92–116.
- Salamea, Lucia and Bueso, M and Patriota, T and others (2010). *Estudio sobre tolerancia social e institucional a la violencia basada en género en Colombia*.
- Sánchez, F. y Ribero, F. (2004). *Determinantes, efectos y costos de la violencia intrafamiliar en Colombia*. CEDE 2004-44, 44.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta Argentina.
- Veblen, T. (1898). The instinct of workmanship and the irksomeness of labor. *American Journal of Sociology*, 4(2):187–201.
- Veblen, T. (1922). *The instinct of workmanship and the state of the industrial arts, 1914*. Nueva York, BW Huebsch Inc.
- Veblen, T. (2007). *Theory of the Leisure Class (Oxford World's Classics)*. Transaction Publishers.
- Williamson, O. E. (2009). *Las instituciones económicas del capitalismo*. Número E7094. FCE.

# MARCO JURÍDICO Y SÍNDROME DE BURNOUT EN TRABAJADORAS SEXUALES EN COLOMBIA

María del Mar Sánchez-Fuentes,<sup>59</sup>  
Sandra Milena Parra-Barrera<sup>60</sup>  
Nieves Moyano<sup>61</sup>

## Introducción

La prostitución es tan antigua como la humanidad. No obstante, este oficio es conocido desde el siglo VII a.C en España, donde las mujeres ofrecían servicios sexuales para conseguir ofrendas que permitieran mantener su culto religioso. Por tanto, la prostitución puede entenderse como una actividad relacionada con prácticas religiosas (Sánchez, 2013).

El término de prostitución se relaciona con aspectos negativos que se asocian con el estigma social. En este sentido, la investigación sugiere usar el término trabajo sexual en lugar de prostitución, dado que el término prostitución se relaciona con aspectos negativos que ocasiona el incremento del estigma social (McMillan, Worth y Rawstorne, 2018). Sin embargo, el empleo del concepto trabajo sexual conlleva a la regulación de esta ocupación. La concepción de trabajo sexual y su regulación implica entre otros aspectos

---

<sup>59</sup> Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia

<sup>60</sup> Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Departamento de Derecho, Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia

<sup>61</sup> Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Departamento de Psicología y Sociología, Universidad de Zaragoza, Huesca, España

tener en cuenta las enfermedades y riesgos laborales asociados a esta actividad, como es el síndrome de burnout o estrés laboral.

Por otra parte, el distrito de la ciudad de Bogotá en el año 2017 revela datos de las personas dedicadas al trabajo sexual, es decir que en Bogotá hay 23.426 mujeres que se dedican a esta ocupación. Por tanto, esto significa que existen 293 trabajadoras sexuales por cada 100.000 habitantes (Secretaría Distrital de la Mujer, 2017). No obstante, son las únicas cifras que se encuentran respecto al número de trabajadoras sexuales en Colombia, por lo que se puede afirmar que en Colombia no existen cifras oficiales. Además, tal y como muestra el documento realizado por la Secretaria Distrital de la Mujer (2017) las trabajadoras sexuales se ven sometidas al maltrato, las enfermedades, y otros problemas relacionados con el estigma y el vacío jurídico en cuanto a la regulación del trabajo sexual, pues no cuentan con un marco jurídico que proteja sus derechos.

En el ordenamiento jurídico colombiano no es ilegal el trabajo sexual, sin embargo, como se señaló no hay un marco jurídico específico que regule y garantice los derechos laborales de las personas que ejercen el trabajo sexual voluntariamente. Es necesario considerar el trabajo sexual como un oficio que va más allá de la simple prestación de un servicio sexual. Verdaderamente abarca derechos fundamentales que pertenecen al individuo y que están relacionados con la libertad sexual, la dignidad humana, el derecho al trabajo entre otros. Por tanto, el comercio sexual supone una problemática socio-jurídica en crecimiento (Laverde y Rodríguez, 2015). En este sentido, el comercio sexual se trata de un problema álgido en prácticamente todos los países del mundo, puesto que el tema gira en torno a aspectos morales, sociales, económicos y de salud pública.

Es relevante señalar que existen tres modelos tradicionales respecto a la regulación del trabajo sexual, estos son: reglamentarista el cual señala que

se debe establecer unas normas específicas para ejercer el trabajo sexual, esto con el fin de proteger de cierta manera los derechos de las personas que ejercen este tipo de oficio; el abolicionista es un modelo totalmente contrario al reglamentario anteriormente expuesto, ya que ve al trabajo sexual con fines orientados a una utilización sexual de la persona, por lo que afirma que este tipo de actividad debe ser penalizada y por lo tanto desconoce el fenómeno; y el prohibicionista que implica prohibir y sancionar esta conducta, es decir considera esta actividad como un delito, esta corriente prohíbe y castiga cualquier tipo de actividad que se relacione con el trabajo sexual. En Colombia existen algunas normas referidas al modelo prohibicionista y otras referidas al reglamentarista, es decir que Colombia adopta un modelo mixto.

En Colombia en el código penal se encuentra establecido el modelo prohibicionista con normas que prohíben las conductas ilícitas relacionadas con el trabajo sexual, las cuales son: trabajo sexual infantil, inducción a la prostitución, constreñimiento a la prostitución, turismo sexual y proxenetismo, entre otras. Es así que como tal el trabajo sexual no está prohibido, pero sí las conductas ilícitas derivadas de la actividad. Asimismo, el modelo reglamentarista no está establecido en ninguna norma, sin embargo, el código de policía ha establecido ciertas reglas bajo las cuales debe ser ejercida la ocupación del trabajo sexual con tendencias reglamentarista y prohibicionista, esto se refiere a la inexistencia de una ley que reglamente el trabajo sexual.

A pesar de la falta de normas que reglamente el trabajo sexual como una actividad laboral, con todos sus derechos y garantías, en el año 2010 mediante acción de tutela se logró un precedente judicial por la corte constitucional que supone un hito, la sentencia T 629/2010. La presente sentencia reconoció la actividad del trabajo sexual, por tanto, hace énfasis en la protección y estabilidad laboral reforzada, donde el Estado es garante de

los derechos en especial de la dignidad humana, es imperativo que haga efectivo el trabajo como principio, derecho, deber y libertad (Sentencia 629 de 2010).

En ese sentido, en la revisión del marco jurídico en cuanto al trabajo sexual es menester citar el pasado Proyecto de Ley 079 de 2013. Este proyecto pretendía garantizar y establecer un trato digno a las personas que ejerzan el trabajo sexual y restablecer sus derechos de acuerdo al Código Sustantivo del trabajo. Sin embargo, en la actualidad se encuentra archivado según Artículo 190 Ley 5a de 1992 por la Comisión Séptima del Congreso. El Artículo 190, Tránsito de Legislatura, por lo tanto, en la actualidad ningún proyecto de ley se debate en el congreso acerca del trabajo sexual.

Por otra parte, también es relevante señalar que esta población de trabajadoras sexuales es vulnerable a un sinfín de riesgos laborales propios de su actividad, así como por el vacío jurídico en cuanto a la regulación de tal actividad. De hecho, la falta de políticas reguladoras para las trabajadoras sexuales se ha relacionado con trastornos y aspectos psicológicos negativos (El-Bassel et al., 1997). Investigaciones previas han concluido que las trabajadoras sexuales sufren trastorno de estrés postraumático, victimización, estigmatización y angustia emocional derivada de la estigmatización (Farley, Baral, Kiremire y Sezgin, 1998; Vanwesenbeeck, de Graaf, van Zessen, Straver y Visser, 1995). El trabajo sexual puede ser entendido como un “trabajo emocional” (Hochschild, 1988), por lo que se asocia con niveles elevados de agotamiento (Grandey, 2000).

Por tanto, entre los posibles riesgos laborales, cabe señalar uno de ellos como es el síndrome de burnout. El síndrome de burnout es definido como un estado mental, persistente, negativo y relacionado con el trabajo en individuos “normales” que se caracteriza principalmente por un agotamiento que se acompaña de malestar, un sentimiento de competencia y motivación

disminuidos y desarrollo de actitudes disfuncionales (Schaufeli y Enzman, 1998). Este estrés laboral se asocia con los deberes y responsabilidades que tiene el empleado en su puesto de trabajo versus a sus capacidades para afrontarlos. Justamente cuando sus exigencias sobrepasan al empleado en cuanto a habilidades es cuando aparecen los síntomas, siendo el contexto laboral participe en la aparición o aceleración de estos.

Expuesto lo anterior, y revisado el marco jurídico sobre el trabajo sexual en Colombia, uno de los objetivos de esta investigación, se plantea el siguiente objetivo que es analizar el síndrome de burnout en trabajadoras sexuales.

## **Metodología**

### *Participantes*

En total participaron 77 individuos, sin embargo 12 fueron eliminados por tener más del 25% de ítems sin responder, cinco por identificarse como transexuales y uno por identificarse como varón. Por tanto, la muestra final estuvo formada por 59 mujeres, con edades comprendidas entre los 18 y 56 años ( $M = 27,50$ ;  $DT = 8,57$ ). En cuanto al nivel de estudios, aproximadamente la mitad (49,2%) tenían estudios finalizados de educación secundaria y residían en estrato socioeconómico uno (46,6%). En promedio, las participantes informaron que desde hacía 6,28 años ( $DT = 6,89$ ) se dedicaban al trabajo sexual con una intensidad de 31,29 horas semanales ( $DT = 28,09$ ). En cuanto al nivel de ingresos mensuales, la media fue igual a 2.719.663 pesos ( $DT = 2.968.842$ ). Finalmente, el 81% de las mujeres informó que se dedicaba a la prostitución por dinero (siendo su principal fuente de ingresos), un 15,5% informó que por dinero (siendo un ingreso extra a su fuente principal de ingresos), un 1,7% por disfrute sexual y otro 1,7% indicó que por otro motivo.

### *Instrumentos*

Cuestionario Sociodemográfico. Se empleó para recoger información sobre el sexo, edad, nivel educativo completado, estrato socioeconómico y nacionalidad. También se recogió información sobre el tiempo que llevaban ejerciendo la actividad, el número de horas semanales dedicado a ello, ingresos mensuales y motivo por el que se dedicaban al trabajo sexual.

Utrecht Burnout Scale for the Contactual professions (UBOS-C; Schaufeli y van Dierendonck, 2000). Se empleó una adaptación del instrumento a habla hispana (manuscrito sometido a publicación). UBOS-C está formado por 20 ítems que incluyen tres dimensiones: agotamiento emocional, despersonalización y competencia personal. Tiene una escala de respuesta tipo Likert de siete alternativas (0 = *nunca* y 6 = *siempre*). La fiabilidad fue buena, para la dimensión agotamiento emocional fue  $\alpha = 0,85$ , para la dimensión despersonalización  $\alpha = 0,77$  y para la competencia personal  $\alpha = 0,79$ .

### *Procedimiento*

Mediante un muestreo bola de nieve se recogieron los datos de las participantes, es decir, a través del contacto con varias trabajadoras sexuales se invitó a participar al resto de la muestra. Cada participante recibió los instrumentos junto a un consentimiento informado. Una vez explicada su participación y resueltas las dudas las trabajadoras sexuales contestaban los instrumentos de evaluación de manera individual, tras la firma del consentimiento. El tiempo aproximado de respuesta fue de unos 10 minutos.

### **Resultados**

En primer lugar, se analizaron las puntuaciones medias para las dimensiones que conforman el síndrome de burnout, es decir, agotamiento emocional, despersonalización y competencia personal. Tal y como se

observa en la Tabla 1 en general las trabajadoras sexuales evaluadas informaron de niveles promedio de medio-alto en las tres dimensiones, agotamiento emocional, despersonalización y competencia personal.

**Tabla 1.**

*Estadístico descriptivos síndrome de burnout*

	<i>Min</i>	<i>Max</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Agotamiento emocional	1	42	26,14	13,74
Despersonalización	0	30	12,15	5,83
Competencia personal	10	42	26,93	7,14

En segundo lugar, se realizó un análisis de correlación con el fin de analizar la relación entre las variables sociodemográficas: edad, nivel educativo, estrato socio económico, ingresos mensuales, número de horas de trabajo, número de clientes y años en la actividad laboral, y dimensiones del síndrome de burnout. Tras los resultados se comprueba que solo existe una relación estadísticamente significativa. Las mujeres que informaron un menor nivel de ingresos mensuales también informaron mayor nivel de agotamiento emocional.

**Tabla 2.**

*Relación entre síndrome de burnout y variables sociodemográficas*

	Síndrome Burnout		
	Agotamiento emocional	Despersonalización	Competencia personal
Edad	0,20ns	0,09ns	-0,09ns
Nivel educativo	-0,12ns	-0,03ns	0,01ns
Estrato	-0,13	0,02ns	0,13ns
Ingresos mensuales	-0,29*	-0,06ns	0,22ns
Nº horas trabajo	0,03ns	0,21ns	0,01ns
Nº clientes	-0,25ns	-0,18ns	-0,18ns
Años en el oficio	-0,08ns	-0,12ns	0,01ns

## **Discusión**

El objetivo del presente estudio fue examinar el síndrome de burnout y el marco jurídico en Colombia del trabajo sexual. En cuanto al marco jurídico se comprueba que en la actualidad el trabajo sexual se ejerce sin una regulación normativa específica que permita abordar esta actividad desde el ámbito laboral, social y económico, es así que la actividad es invisible por las normas que regulan el trabajo en Colombia. Ahora bien, la Corte Constitucional hace un precedente jurisprudencial en la sentencia T-629-2010 que marca un hito en este campo. Además, a partir de los resultados se comprueba que las trabajadoras sexuales informaron de un nivel medio de síndrome de burnout, y solo la variable ingresos económicos mensuales se relacionó con el agotamiento emocional.

### *Marco Jurídico en Colombia*

Se recuerda que existen tres modelos reguladores que son utilizados por los diferentes estados respecto a la regulación del trabajo sexual, estos modelos son: prohibicionista, reglamentarista o abolicionista. El primero hace referencia a prohibir y sancionar la conducta; por otro lado, el reglamentarista busca regular la actividad y que sea reconocida en la sociedad; y el abolicionista es aquel que desconoce el fenómeno. Tendencias que han sido el producto de las diferentes realidades sociales de los Estados. En Colombia el marco normativo del estado no es claro en cuanto a que modelo tradicional es predominante, es así que existen algunas normas referidas al modelo prohibicionista y otras referidas al reglamentarista.

Como se ha venido señalando, el modelo tradicional en Colombia, en cuanto a la regulación del trabajo sexual, es un modelo mixto. Se trata de un modelo compuesto porque la norma del ámbito penal no prohíbe el ejercicio de la actividad sino los delitos en torno a ella, la norma del código de policía trata de regular y proteger el trabajo sexual bajo unas normas referidas a

aspectos de salubridad, higiene y zonas de tolerancia mediante la educación, siendo el fin último la protección de la integridad de las personas dedicadas al trabajo sexual.

Ahora bien, la concepción frente al oficio del trabajo sexual ha variado con el pasar de los años haciendo necesario visualizar el trato histórico, normativo y jurisprudencial que ha tenido esta figura en el país. El trabajo sexual en Colombia no es ilegal por lo tanto se puede ejercer toda vez que la persona que la ejerza goce de plena autonomía de la voluntad, sin embargo, no hay una normativa específica que regule el ejercicio del trabajo sexual. En este sentido, únicamente se ha pronunciado la Corte Constitucional en la sentencia hito que protege los derechos fundamentales (libre desarrollo de la personalidad, libre elección profesional, derecho a la igualdad y autodeterminación sexual). De este modo el pronunciamiento reconoce derechos laborales y de la seguridad social. El pronunciamiento de la honorable corte constitucional se establece como precedente judicial para las personas que se dedican al trabajo sexual (Corte Constitucional, T-629, 2010).

Como fundamento de lo anterior se concluye que se carece de normativa que regule el trabajo sexual en Colombia, en materia laboral ni en seguridad social, que enmarque derechos y garantías para el trabajo sexual. No obstante, tras la revisión del marco jurídico realizada en la presente investigación, es necesario destacar la Sentencia hito T 629/2010 (Corte Constitucional, T-629, 2010). Esta sentencia es considerada como un precedente constitucional en cuanto a las garantías y reconocimiento de derechos laborales a trabajadoras sexual, toda vez que la trabajadora sexual goce de autonomía suficiente para el ejercicio de dicha actividad.

Por lo anterior, el trabajo sexual es reconocido únicamente por la Corte Constitucional. En definitiva, no existe regulación en el código sustantivo del trabajo, pero se hace necesario que el gobierno liderado por el

poder legislativo promulgue leyes donde esta actividad este reconocida como cualquier otra actividad, para brindar una seguridad jurídica y amparar los derechos laborales y de seguridad social, entre otros, que garanticen su calidad de vida

Existe una necesidad legal de reglamentar el trabajo sexual como una actividad sexual, tras la revisión realizada del marco jurídico, el trabajo sexual es permitido. En este caso específico se logra partir de la licitud del individuo para llegar a la licitud de la conducta, es decir, se estudian los derechos al trabajo, igualdad, la libertad y la dignidad humana para concluir que no está prohibida la venta de servicios sexuales y, por tanto, la misma debe ser protegida por el Estado.

#### *Síndrome Burnout en Trabajadoras Sexuales*

En primer lugar, los resultados evidencian la existencia del síndrome de burnout en las trabajadoras sexuales evaluadas. El nivel promedio tanto para agotamiento emocional y competencia personal superó el valor medio del rango de puntuación, lo que indica que las mujeres evaluadas tienen niveles medios-altos en agotamiento emocional y competencia personal. Al comparar estos resultados con un estudio previo similar, se encuentra que las trabajadoras sexuales de Colombia muestran mayor síndrome de burnout, en comparación con trabajadoras sexuales de los Países Bajos (Vanwesenbeeck, 2006). Quizás, las trabajadoras sexuales evaluadas informan mayor síndrome de burnout debido a la falta de regularización de esta actividad, pues en los Países Bajos el trabajo sexual fue reglamentado en el año 2000.

En cuanto a la relación entre las variables sociodemográficas y síndrome de burnout, solo se encontró una asociación estadísticamente significativa. Un menor nivel de ingresos mensuales se asoció con mayor agotamiento emocional. Este resultado es similar al reportado en investigaciones previas. Por ejemplo, en enfermeros se encontró que el

agotamiento emocional se relacionaba con el trabajo por turnos y con la remuneración salarial (Muñoz et al., 2018; Vidotti, Ribeiro, Galdino y Martins, 2018). En otra investigación realizada por Saijo, Yoshioka, Hanley, Kitaoka y Yoshida (2018) en una muestra de médicos rurales, los resultados mostraron que los médicos satisfechos con su salario tenían menor probabilidad de renunciar al trabajo por motivos relacionados con el agotamiento emocional. Respecto al número de horas y número de clientes, al igual que en el estudio de Vanwesenbeeck (2006), ninguna de las variables se asoció con el síndrome de burnout. Además, el nivel educativo tampoco se asoció de manera estadísticamente significativa. Respecto a la edad, tampoco hubo una relación con síndrome de burnout. Este resultado coincide en parte con los resultados de Vanwesenbeeck (2006), donde la edad no se asoció con el agotamiento emocional, pero sí con la despersonalización y competencia personal. Es importante mencionar algunas limitaciones del presente estudio, como el bajo número de muestra, edad de las participantes homogénea, por lo que se recomiendan futuras investigaciones con un mayor número de participantes y con características sociodemográficas más heterogéneas.

Se concluye que es necesario la reglamentación de esta actividad como laboral, puesto que la criminalización no es una estrategia de protección dado que va en contravía respecto a derechos fundamentales como la iniciativa económica y sexual, autodeterminación, desarrollo de la libre personalidad y derechos de los trabajadores sexuales. La criminalización se asocia con el aumento de la vulnerabilidad, estigma y explotación. Sin embargo, la despenalización y regulación del trabajo sexual supone un requisito previo para el desarrollo e implementación de intervenciones dirigidas a trabajadores sexuales. Además, la reglamentación del trabajo sexual supondrá las coberturas de enfermedades y riesgos laborales derivadas de dicha actividad.

## Referencias

- Código sustantivo del trabajo y código procesal del trabajo y de la seguridad social [Código]. (2017). 40 ed. Legis.
- Congreso de Colombia. (Agosto de 2013). Las personas que ejercen la prostitución, se fijan medidas afirmativas a su favor y se dictan otras disposiciones orientadas a restablecer sus derechos. [Proyecto Ley 079 de 2013].
- Corte Constitucional. (13 de agosto de 2010). Sentencia T- 629 de 2010. [MP Juan Carlos Henao Pérez].
- El-Bassel, N., Schilling, R. F., Irwin, K. L., Faruque, S., Gilbert, L., Von Bergen, J. .Edlin, B. R. (1997). Sex trading and psychological distress among women recruited from the streets of Harlem. *American Journal of Public Health, 87*, 66-70.
- Farley, M., Baral, I., Kireme, M. y Sezgin, U. (1998). Prostitution in five countries: Violence and post-traumatic stress disorder. *Feminism and Psychology, 8*, 405-426.
- Grandey, A. A. (2000). Emotional regulation in the workplace: A new way to conceptualize emotional labor. *Journal of Occupational Health Psychology, 5*, 95-110.
- Hochschild, A. R. (1988). The managed heart; Commercialization of human feeling. En C. Clark y H. Robboy (Eds.), *Social interaction: Readings in sociology* (pp.456-467). New York: St. Martin´s Press.
- McMillan, K., Worth, H., & Rawstorne, P. (2018). Usage of the terms prostitution, sex work, transactional sex, and survival sex: their utility in HIV prevention research. *Archives of Sexual Behavior, 47*, 1517-1527.
- Muñoz, S., Ordoñez-Villota, J. N., Solarte-Moncayo, M. N., Valverde-Ceron, Y. C., Villarreal-Castro, S. y Zemanate-Perez, M. L. (2018). Síndrome

- de Burnout en enfermeros del Hospital Universitario San José, Popayán. *Revista Médica de Risaralda*, 24, 34-37.
- Saijo, Y., Yoshioka, E., Hanley, S. J., Kitaoka, K. y Yoshida, T. (2018). Job Stress Factors Affect Workplace Resignation and Burnout among Japanese Rural Physicians. *The Toboku Journal of Experimental Medicine*, 245, 167-177. doi: 10.1620/tjem.245.167
- Sánchez, E. (2013). La prostitución: causas, consecuencias e intervención. (Tesis de Pregrado). Universidad de Salamanca. Recuperado el 02 de mayo de: [http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33615904/LA\\_PROSTITUCION\\_CAUSAS\\_CONSECUENCIAS\\_E\\_INTE RVENCION.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1489072988&Signature=H1Sp%2F9OFlwSdi4OCDPolwTWEsGE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRuano\\_Eladio\\_-](http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33615904/LA_PROSTITUCION_CAUSAS_CONSECUENCIAS_E_INTE RVENCION.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1489072988&Signature=H1Sp%2F9OFlwSdi4OCDPolwTWEsGE%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DRuano_Eladio_-)
- Schaufeli, W. B., & van Dierendonck, D. (2000). *UBOS Utrechtse Burnout Schaal: Handleiding*. Swets Test Publishers.
- Schaufeli, W. y Enzmann, D. (1998). *The burnout companion to study and practice: A critical analysis*. CRC press.
- Secretaría Distrital de la Mujer (2017). Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución en Bogotá-2017. Recuperado de: <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/asp/files/resultados.pdf>
- Vanwesenbeeck, I. (2006). Burnout among female indoor sex workers. *Archives of Sexual Behavior*, 34, 627-639. doi: 10.1007/s10508-005-7912-y

- Vanwesenbeeck, I., de Graaf, R., van Zessen, G., Straver, C. J. y Visser, J. H. (1995). Professional HIV risk taking, levels of victimization, and well being in female prostitutes in The Netherlands. *Archives of Sexual Behavior*, 24, 503-515.
- Vidotti, V., Ribeiro, R. P., Galdino, M. J. Q. y Martins, J. T. (2018). Burnout Syndrome and shift work among the nursing staff. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 26. doi: 10.1590/1518-8345.2550.3022

## CEMENTERIO DE OLAYA: ESE BARRIO MUERTO A DONDE LLEGAMOS<sup>62</sup>

Alejandro García García<sup>63</sup>

### Versión libre

Es la una de la tarde. El cementerio es árido, pero aireado y vivo como si reposara sobre las manos de un niño. Hay un silencio guardián, que apenas se desgasta, momentáneamente, por las palabras de los epitafios. *Pasan las Mariamulatas entre las tumbas, dando un canto de eco sordo.*

Este es un cementerio privado, reconocible porque esta frente a la Avenida Pedro Romero de la ciudad. Quizá uno de los más extensos y cuidados en forma. No habrá casi nadie, no será una casa o un almacén o un lugar de alguien en particular, pero es supremamente difícil llegar conscientemente a la sensación de no ser un visitante. Y aún es menos posible salir sin traer a cuesta, así sea, un pensamiento largo.

Los jardineros y sepultureros se quitan sus botas y almuerzan bajo la sombra de cauchos y árboles pequeños, como en su casa. Un desentendimiento nada ofensivo que las tumbas parecen agradecer. *Siempre es un cambio, allá afuera la gente está viva y sudada, acá muerta y seca.* Y están todas esas flores intermediando que parecen decir algo como tan coloquial y libertario: no importa, sigue tu vida, todo bien. Tanto al muerto como al que lo visita.

---

<sup>62</sup> Texto extraído del periódico “El Universal” Revista Dominical, a petición del autor.

<sup>63</sup> Comunicador social, Universidad de Cartagena. Articulista en periódicos regionales y/o nacionales por invitación.

Juzgará cada quien, a quien le termina de llegar. *Sí, hay algo de eterno solitario de los cementerios.* Algo que te quiere sacar de ellos, profesional y a lo mejor consideradamente, como un médico que cierra la puerta de un quirófano.

Aquí, como en otros cementerios de la ciudad, todo se iguala. Bueno esto no es del todo cierto. Pero generalmente están cercanos ancianos y niños, negros y blancos, ladrones de cuello “limpio”, ladrones, músicos, obreros, maestras, prostitutas, hombres, mujeres, profesionales, técnicos, bachilleres, discapacitados, gais, heterosexuales, de seriedades muy absolutas y bromistas o desobligados empedernidos, mecánicos de bicicleta e intelectuales. Y a su vez, obreros que pueden ser intelectuales en su tiempo libre y ladrones gais o músicos discapacitados. Si te creman, algo de tu ceniza queda donde ya cremaron a otros. Es, en apariencia, el único lugar donde se ha podido juntar tanta gente sin odios a largo plazo, sin que el prejuicio despliegue toda esa cizaña fácil.

Sin embargo, a pesar de ese emplasto de igualdades que se ve en todo el cementerio, lo único que a simple vista, diferencia a las tumbas (yo no quería que esto tuviera el aire de estricta moraleja, vaya hora), es el amor o intenciones de otros que a su modo se ve en el acto de las palabras de las lápidas, las decoraciones y el esmero que se percibe en cada una. Pueden tener que ver con la capacidad monetaria, pero en algunos casos, como en el cementerio del barrio Olaya Herrera, el caso particular de una tumba que ceñía tres flores hechas de lazos plásticos sobre palitos de chuzo. Los lazos recortados en trazos tan perfectos y dispuestos. Para mí solo podían obedecer a un acto de apreciación personal.

*Algunas tienen globos reventados por el sol, pequeños pinos, mensajes muy pensados que a su vez tienen de inmediato un sentido de recuperación de la pérdida, geniales. Otros tienen solo el nombre. Pequeños abanicos que hace girar el viento. Ya unos con el florero caído y la lápida ilegible, o incluso*

despedazándose, mordida por el tiempo. A pesar de esos gestos en las tumbas, lo que amplifica de otra forma más participativa, es el recuerdo.

Un palomo pasa cortejando a una paloma huidiza. Se reproducen sobre una tumba. Más arriba, la lápida de un niño que murió a los doce años, tiene figuras marinas y juguetes, su madre deja un mensaje agradecido. A unos pasos, otro de dieciséis años, ya con la foto de él. Ojos negros. Foto intacta. Una mirada sosteniendo todo el conjunto de la tumba. Su madre se despide al final: “Gracias por amarnos”. La mayoría son hechos por mujeres, muchas de una autenticidad, que bien podrían verlas.

El cementerio de Olaya Herrera es más pequeño, pero tiene más bóvedas. Entrando, han acabado de guardar un cajón. El sepulturero explica: “Aquí las bóvedas las alquilan por dos años, como mucho tres. Después se llevan los restos a otro lugar, otro cementerio, los creman”. Su nombre es Mariano Guardo, acababa de cerrar una bóveda. Lleva veintidós años siendo el sepulturero en este cementerio.

*“Aquí traen de todos los barrios, menos de Manga o Bocagrande, donde ya tienen uno”*. Está en una silla de plástico mientras espera tranquilamente, un segundo cadáver. Le pregunto si sabe por qué mueren. Él, enfática pero sinceramente, me recuerda su deber. “A mí me pregunta el distrito si hay bóvedas, me mandan el muerto y yo no sé. Cumplir con el compromiso”.

Sencillo y abierto, el señor de buena memoria, ha dicho en el acto el día en que empezó de sepulturero. Antes de que llegue el segundo a sepultar, dice: “Hay semanas, que bueno, afortunadamente no hay muerto. Pero hay días de tres, cuatro. O como hoy que hay dos”. Se levanta con sus abarcas y mezcla con una pala el cemento húmedo, mientras personas llegan desgastadas y con dolor al pie de la bóveda.

Expresan la vulnerabilidad que sienten, reprimirla parece que sería, en muchos casos, castrar un significado personal de la muerte y generar odios

tercos. Van cayendo las lágrimas que evaporará la tierra. Esas historias que fueron y se esparcen para bien o para mal. Una silueta atrapada por las pestañas, moviéndose a otros sitios. El sol de las cinco apresura el viento, cuando se cierra la bóveda.

## **Referencias**

García, A. (21 de septiembre de 2014) Cementerio de Olaya, ese barrio muerto a donde llegamos. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/dominical/cementerio-de-olaya-ese-barrio-muerto-donde-llegamos-171555-CUEU266433>

# COLONIALISMO REPUBLICANO DE ASENTAMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA ESCUELA MONOCULTURAL EN TERRITORIO MAPUCHE 1929-1973

Juan Mansilla Sepúlveda<sup>64</sup>

## Introducción

La historia de la ocupación<sup>65</sup> del Wallmapu<sup>66</sup> por parte del estado de Chile a partir de la segunda mitad del siglo XIX que culminó con la derrota del Pueblo-Nación Mapuche (actuales regiones del Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos) es una historia de colonialismo de asentamiento: la fundación de un Estado sobre la base ideológica de la supremacía blanca; la práctica extendida de políticas que favorecieron la entrega de tierra a “colonos” nacionales y extranjeros amparados en decretos y leyes. Escribir la

---

<sup>64</sup> Profesor de Estado en Historia, Geografía y Educación Cívica. Doctor en Filosofía y Letras. Decano y académico de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Miembro Grupo HISULA (Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Esta investigación forma parte del Proyecto Fondecyt Regular N° 1191016: Consolidación de la escuela monocultural en territorio mapuche, periodo post-reduccional (1929-1973). Colonialidad republicana e invisibilización del mapun-kimün.

<sup>65</sup> En el siglo XIX el estado de Chile derrotó al Pueblo mapuche con la misma estrategia ideada por los militares españoles, es decir, levantando fuertes militares en los bordes de los ríos. A eso Cornelio Saavedra lo llamó “línea de Malleco”, que básicamente fue reproducir lo construido por los hispanos en los bordes del río Biobío. Tanto Prieto, como Bulnes ambos hijos de militares españoles, continuaron con ese diseño durante los 20 años que gobernaron como clan familiar, siendo receptivos a las ideas de la oligarquía de Concepción.

<sup>66</sup> el Wallmapu, que integraba dos macro-espacios ubicados a uno y otro lado de la Cordillera de los Andes: Gulumapu-tierras del poniente o actual Chile-y Puelmapu-tierras del oriente o actual Argentina. (Millalen 2006).

historia de la relación del Estado de Chile con el Pueblo-Nación Mapuche desde la perspectiva de los pueblos indígenas obliga a repensar la narrativa nacional transmitida a través de diferentes libros de textos de historia oficiales, símbolos patrios y monumentos. El tipo de colonialismo que han sufrido los pueblos originarios en Chile y gran parte de América fue moderno desde sus comienzos: expansión de corporaciones europeas en el extranjero apoyadas por los ejércitos de los gobiernos, con la subsiguiente expropiación de tierras y recursos ancestrales.

El colonialismo de asentamiento fue y es una política con auras genocidas. Las primeras naciones y comunidades indígenas a lo largo y ancho de América han resistido el colonialismo de asentamiento con tácticas defensivas y ofensivas- al tiempo que luchaban por mantener los valores fundamentales, la lengua y colectividad (Dunbar-Ortiz, 2018). El objetivo de las autoridades colonialistas chilenas de fines y principio del siglo XX fue poner fin a su existencia como pueblos, no como individuos. Es una sutil forma de genocidio moderno, en contraposición con instancias pre-modernas de violencia extrema (que también las hubo, por ejemplo, la marcación de Painemal<sup>67</sup>). La presencia de las comunidades y del actual conflicto entre el

---

<sup>67</sup> La marcación de Painemal marcó un antes y un después en las movilizaciones mapuche de inicios del siglo XIX. Juan Painemal, fue secuestrado y humillado por unos agricultores de Nueva Imperial en 1913 y marcado a fuego. Esta irracional y cobarde acción generó la primera movilización masiva de protesta posreduccional, liderada por la Sociedad Caupolicán. De acuerdo a la declaración formulada por José Manuel Painemal en el Hospital de la Caridad de Nueva Imperial, los hechos ocurrieron al mediodía del 17 de junio al concurrir el declarante a la casa de Herman Michael, llamado por éste para informarse de unas quejas que había recibido de Jerónimo Barra, quien acusaba a Painemal de haberle cortado la veta de su lancha. Painemal negó haberlo hecho, argumentando que Barra habría estado molesto con él porque le había corrido unos animales que habían entrado a su campo. Sin mediar explicaciones, Michael, acompañado de un joven de apellido Toro, lo lanzó al suelo y procedió a aplicarle una marca de hierro en la nalga derecha, luego de lo cual lo dejó ir en compañía del indígena Rafael Segundo Curihuinca, con quien había llegado a la casa de Michael, en la Isla Cautín. (Declaración de Juan Painemal, Nueva Imperial, 4 de julio de 1913. En “El hecho salvaje de Imperial”, *El Diario Ilustrado*, N° 3.983, Santiago, 11 de julio de 1913,

Estado de Chile con el Pueblo Nación mapuche es el resultado de la resistencia a ese colonialismo decimonónico, aún vigente, no obstante, los mapuches han mantenido su práctica e historias. Es sobrecogedor.

El colonialismo de asentamiento es inherentemente genocida. El término genocidio se acuñó después de la Shoah u Holocausto y su prohibición quedó consagrada en la Convención de las Naciones Unidas adoptada en 1948. La Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Esta medida no es retroactiva. Los términos de la convención contra el genocidio también son herramientas útiles para el análisis histórico de los efectos del colonialismo en cualquier era. En la Convención se considera que cualquiera de los siguientes cinco actos constituye genocidio si son perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso: matanza de miembros del grupo, daño grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo, sometimiento intencionado del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial, medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo, y, traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo (Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide, 1948).

En la década de 1990, el término limpieza étnica se volcó útil para describir genocidio. El colonialismo de asentamiento es inherentemente genocida. En el caso de la ocupación de la Araucanía Mapuche se buscó borrar la existencia previa de los pueblos indígenas, práctica que continua hasta el presente. Esta situación no es exclusiva para el caso mapuche. Por todo el continente, las historias locales, los monumentos y los carteles cuentan la historia del primer asentamiento: los fundadores, la primera

---

p.1. En el diario se fecha la declaración el 4 de junio. Según Jorge Pinto, debe tratarse de un error, pues, como se ha visto, el acto mismo ocurrió el 17 de ese mes).

escuela, la primera casa, todo lo que sucedió primero, como si no hubiera habido habitantes que prosperaron en esos sitios antes que los colonos chilenos y extranjeros (alemanes, franceses italianos, españoles, belgas, holandeses). Por otro lado, la narrativa colonial también cuenta sobre los “últimos” indígenas o “últimas tribus”, como “el último de los mohicanos”, “Ishi, el último indio”, “Las última familias araucanas”, “el último selknam”.

Esta investigación tiene como objetivo general investigar la forma en que el Estado de Chile consolidó el colonialismo de asentamiento a través del dispositivo “escuela monocultural” (chilenizadora y castellanizadora) en la antigua zona de Frontera durante el periodo post-reduccional (1929-1973) para comprender la configuración de un curriculum nacional en el contexto intercultural, caracterizado por el desarrollo de vínculos asimétricos entre población mapuche, chilenos, inmigrantes europeos, y misioneros de diferentes confesiones. El problema se relaciona con las tensiones existentes entre los diversos actores, saberes y prácticas que convergen en la escuela, institución agenciadora de la hegemonía epistemológica del Estado chileno, intentado invisibilizar la historia, los saberes culturales y el idioma del pueblo mapuche (Walsch, Schiwy, y Castro-Gómez, 2009; Quintriqueo, S. y McGinity, 2009; Mansilla, Llancavil, Mieres y Montanares, 2016).

Esta investigación plantea la necesidad de comprender la forma en que el Estado de Chile consolidó la escuela monocultural (chilenizadora y castellanizadora) una vez que ocupó el territorio mapuche (wallmapu) concretada la reducción indígena por medio de los títulos de merced. Reconocer ese pasado es de relevancia estratégica, ya que permite incorporar la génesis y los matices con que la colonialidad republicana se ha aplicado a la educación y aportar a la elaboración de las políticas públicas que buscan propiciar el reconocimiento cultural del pueblo mapuche.



*Fig. 1. Mapuche en el cepo, principios del s. XX*

**Fuente:** Lof sitiado. Homenaje Poético al Pueblo Mapuche de Chile. Jaime Huenún.

Santiago: Lom. Ediciones, 2011

El aporte historiográfico de la presente comunicación permite llenar un vacío explícito de estudios empíricos desde una renovada perspectiva interdisciplinaria entre la Historia de la Educación fundada en las relaciones entre sociedad y educación, y la pedagogía intercultural indígena. La escuela fue utilizada, a partir de la inserción intencional del vencido, aceptando “tácticamente” el concepto “araucano”, sobre todo en el primer ciclo del movimiento mapuche, como símbolo de resistencia. Es muy interesante esa dialéctica colonizador-colonizado. Se utilizan las instituciones y lenguajes de los vencedores para impulsar su propio proyecto de emancipación. Ese fue el sueño de Aburto Panguilef en la década de 1840 de crear una República Araucana, que además se dio en un contexto de procesos de descolonización, a partir de la descolonización afroasiática.

Históricamente, la escuela ha sido considerada como una de las principales estrategias utilizadas por el Estado para desarrollar el proceso de ocupación territorial (Essomba, 1999; Millamán, 2010; Quintriqueo y McGinity, 2009; Quintriqueo, 2010; Luna 2015), ya que, bajo su afán modernizador, en nombre de la razón y el humanismo, permitía excluir todo

imaginario de hibridez, multiplicidad, ambigüedad y contingencias de las formas de vida concretas de la población local. De este modo, la escuela se constituyó como un dispositivo de saber-poder, mediante el cual el Estado chileno reconoció al “otro” a través de una lógica binaria que reprimía las diferencias (Castro-Gómez, 2003; Álvarez-Santullano, Alves, Forno, Rivera y Fuenzalida, 2011). Desde el punto de vista pedagógico, se ha estudiado que la presencia de la escuela monocultural en la población mapuche ha generado el surgimiento de conflictos sociocognitivos en la formación de una identidad individual y social (Quintriqueo y McGinity, 2009; Quidel, 1998); subvaloración económica (De Tezanos, 1992; Paillalef, 2003); hegemonización del sistema de saberes, pérdida de la lengua vernácula, distanciamiento con la cultura de referencia, contradicción entre el saber escolar y la tradición oral sustantiva de las comunidades (Quilaqueo, Quintriqueo y Cárdenas, 2005). A pesar de este avance reconocido desde 1980 en adelante, se constata que existe escasa investigación sobre los dispositivos, procedimientos, técnicas, actores y mecanismos que, desde el proyecto de la escuela monocultural, se utilizaron para consolidar la ocupación territorial y la integración social del pueblo mapuche en el periodo post-reduccional (1929-1973), a manos de un Estado que buscaba concretar sus propósitos de conquista del territorio, gobernabilidad civil, y luego la expansión de los códigos culturales nacionales (Donoso, 2008).

### **Periodo posreduccional y colonialismo republicano**

En el periodo post-reduccional la escuela chilena enseñó los mismos contenidos a partir de una colonialidad republicana que sublimó la diversidad cultural, preferentemente de sus grupos originarios, e intentó eliminar la diferencia a través de la pretensión de universalidad (Nahir, 2014).

El constructo colonialidad republicana es una expresión específica que permite aproximarnos críticamente a la consolidación de la presencia de las formaciones estatales modernas en territorios indígenas, que cuestiona a la historiografía tradicional que da por concluidos los procesos de colonización con las independencias americanas (Menard y Pavez, 2007; De Sousa-Santos, 2010; Tuhiwai, 2016, Vezub, 2016). De este modo, la “colonialidad” representa una gran variedad de fenómenos que abarcan dimensiones desde lo psicológico y existencial hasta lo económico y militar, y que tienen una característica común: la determinación y dominación de uno por otro, de una cultura, cosmovisión, filosofía, religiosidad y un modo de vivir por otros del mismo tipo (Estermann, 2014).

La colonialidad refleja una epistemología de sujeto (activo) y objeto (pasivo) que puede reproducirse en los niveles de subalternidad: en el ‘colonialismo interno’, el poder colonial de antes (“Europa”) ya no necesita imponer sus ideas, las relaciones de poder que se orientan en características de raza y género, sino que el ‘poder satelital’, la nueva burguesía políticamente independizada, se encarga de mantener y perpetuar el mismo orden colonial (Quijano, 2000; Sousa-Santos, 2008; Walsh, Schiwy y Castro-Gómez, 2009; Estermann, 2014). En consecuencia, reconocemos a la escuela como una de las agencias de ese proceso de colonialización, para avanzar hacia la comprensión de la interculturalidad como clave de análisis de la necesaria integración cultural entre indígenas y chilenos y, desde la interculturalidad, aportar hacia una mayor justicia social en el trato de los pueblos originarios.

En esta lógica, la escuela monocultural ha cumplido un papel central en la función de chilenizar a la población indígena a través de la transmisión unilateral de conocimiento, así como valores, normas y rituales colectivos, además de la difusión de símbolos y sentido de pertenencia a una comunidad diferente. En esta línea, se lleva a cabo un proceso de intervención que

pretende uniformar, cometido que no ha sido logrado del todo, después de 100 años de educación primaria obligatoria en Chile, 1920-2020 (Egaña, 2000; Iglesias, 2009; Llancaivil et al., 2015).

De esta forma, el Estado chileno estableció con el mundo indígena, y particularmente con el pueblo mapuche, una relación educativa de carácter asimétrico y de imposición cultural, materializando las funciones reproductoras de la escuela sobre la base de la arbitrariedad cultural, la imposición de símbolos, el lenguaje y los modos de vida propios de los sectores dominantes y ajenos a la generalidad de quienes asistían a las aulas (Bourdieu y Passeron, 1998). El Estado asumió la tarea de hacer extensivo el sistema educativo de la nación chilena a los habitantes de la Araucanía histórica. Sin embargo, este proyecto oligárquico no consideró en modo alguno las particularidades culturales del pueblo mapuche, ni tampoco del mestizaje entre indígenas y chilenos que efectivamente ocurrió en Chile. La acción estatal chilena respondió a los intereses de sectores dirigentes que buscaban implementar un sistema educativo uniforme y homogeneizante para toda la población haciendo caso omiso de las particularidades locales y culturales, al igual que en el presente. Por consiguiente, la escuela se integró discursivamente al proyecto de Estado-Nación implementado en la Frontera desde fines del siglo XIX: la modernización entendida como la “moralización” o la “chilenización” del individuo, fue parte nuclear de la labor civilizadora de la escuela (Collier, 2005; Mayorga, 2011).

En este contexto, a comienzos del siglo XX tras la extensión territorial y numérica de las escuelas fiscales y misionales, la zona de la Araucanía estuvo marcada por la construcción –desde la escuela– de la convivencia de una diversidad de procedencias y acervos culturales, étnicos e idiomáticos, propios de aquellos que habitaban un “nuevo territorio” y “una nueva realidad socialmente en construcción”, la presencia de niños y niñas de

ascendencia mapuche, criolla o europea constituía una situación que debía ser atendida con urgencia con el propósito de formar a los futuros ciudadanos de la patria en que la identidad nacional chilena fuera uno de los rasgos más característicos (Flores y Azócar, 2015; Serrano, Ponce de León y Rengifo, 2012). La educación y la religión fueron las herramientas que facilitaron la inserción social del mapuche sobreviviente de acuerdo con un modelo homogeneizador e instrumento de uniformización (Pinto, 2001; Mansilla y Huaiquián, 2018).



Fig. 2. Niño Mapuche, Quechurehue, Región de la Araucanía, 1928

**Fuente:** *Archiv Der Bayer Kapuzinerprovinz, UniversitatEichstaett-Ingolstadt, Alemania*

En consecuencia, los estudiantes de ascendencia mapuche en el periodo post-reduccional fueron sedimentando –producto de su escolarización- la duda, el olvido, la desvalorización e invisibilización de los conocimientos propios: del **mapun-kimün** ante un conocimiento escolar se presentó como válido para desarrollar y movilizar competencias individuales y sociales (Mansilla et al., 2016). En este proceso, el *mapunzugum* como lengua

de comunicación de los estudiantes mapuche debía ser suprimido. Desde esta lógica, los profesores de la escuela occidental monocultural chilena fueron los primeros agentes de discriminación, injusticia y negación de la lengua y cultura ancestral. Entre 1929 y 1973, fase “post-ocupación-reducción”, la población mapuche se acercó a la educación chilena, ya que la derrota militar, territorial y política los había transformado en ignorantes y los dejaba en medio de una sociedad que no entendían. No solo estaban aislados debido a la reducción de sus tierras, sino también respecto de los nuevos códigos culturales. Por lo expuesto, el aprendizaje del idioma del vencedor adquirió una importancia creciente y en ello la escuela cumplió un rol fundamental. Fue el mismo Pascual Coña quien dio a entender que cada vez que se abría la posibilidad de profundizar su permanencia en el sistema educacional chileno, era alegría franca y profunda que lo conmovía por completo (Donoso, 2010; Bengoa, 2014).

En el periodo post-reduccional que vivieron los mapuches, la escuela no fue un espacio donde dialogaran los saberes y se logre una simetría epistemológica en su relación con el sistema de conocimiento de las ciencias occidentales difundidas en y desde la escuela, y se avance en la búsqueda de soluciones a problemas específicos. Más bien predominaron prácticas y actitudes coloniales y racistas, que minorizaron los saberes y conocimientos indígenas. En la Araucanía, en el periodo post-reduccional, la tarea de construir identidad nacional no solo iba dirigida hacia los indígenas, también era necesario hacerlo con sus propios nacionales (chilenos) y actuar con inmigrantes extranjeros que arribaban masivamente al territorio (De Jong, 2016).

## Ocultamiento del Mapun Kimun

El *mapun kimun* es un conjunto de coordenadas epistemológicas que permiten la emergencia del *mapunꞥugun* como cuerpo activo y consensuado de conocimientos por la experiencia transgeneracional del pueblo mapuche (Becerra y Llanquinao, 2017). El *mapun-kimün* es la conceptualización de la experiencia y aprendizaje que se obtiene de espacios, personas, fenómenos particulares (perimo, *waw*, *wigkul*, por ejemplo) comprensibles desde la cultura mapuche, pero no fueron vistos o fueron minorizados en relación a la epistemología dominante o permitida desde la escuela monocultural oficial. No obstante, en algunos *lof-che* (estructura política y social fundamental del pueblo mapuche a partir del parentesco) se mantuvo el *keipalme*, es decir, la transmisión intergeneracional del conocimiento y del actuar en un campo cognitivo-comunicativo, pese al desplazamiento del *mapunꞥugun* (Quidel, 1998; Wittig, 2009; Millalén, 2013).

La escuela desde la concepción mapuche, especialmente desde la historia y memoria oral, la visión de mundo se visualiza en las nociones de: *mapun*, fuerza espiritual que creó a la tierra, el territorio, las cosas y la vida; el *chen*, como fuerza espiritual que creó a las personas; el *mogen*, fuerza espiritual que creó el agua, animales, alimentos, aire, vientos y todo objeto material e inmaterial que sustenta el ser mapuche en su territorio histórico (Marileo y Salas, 2011). El conocimiento educativo mapuche implica reconocer: 1) *inatusugun*, que significa estudiar e indagar en el conocimiento que ya existe, con el fin de lograr una comprensión de procesos, hechos, sucesos e interpretar la realidad desde una racionalidad propia; 2) *nampülkan*, que es una racionalización y representación del viaje por el territorio, como también una forma de interpretar la memoria individual y social; 3) *mümlkan*, que es la racionalización de los procesos de construcción de conocimientos respecto de un objeto; y, 4) *ꞥapiliüwin*, que se refiere a una necesidad de cultivarse en el

conocimiento, contribuyendo al aprendizaje y comprensión del desarrollo de las cosas y de las propias personas, como producto que se cultiva en el contexto cultural de la persona, lo cual encierra intereses, contenidos y finalidades educativas (Quidel, 2011; Quilaqueo, Quintriqueo, Catriquir, y Llanquino, 2004).

### **Conclusiones**

La investigación concluye preguntándose por las formas en que el Estado de Chile consolidó la escuela monocultural (chilenizadora y castellanizadora) en la antigua zona de Frontera durante el periodo post-reduccional (1929-1973) para comprender la configuración de un curriculum nacional en el contexto intercultural, caracterizado por el desarrollo de vínculos asimétricos entre población mapuche, chilenos, inmigrantes europeos, y misioneros de diferentes confesiones. El problema se relaciona con las tensiones existentes entre los diversos actores, saberes y prácticas que convergen en la escuela, institución agenciadora de la hegemonía epistemológica del Estado chileno, intentado invisibilizar la historia, los saberes culturales y el idioma del pueblo mapuche. A partir de esta constatación, el proyecto se estructura bajo la hipótesis que la historia y memoria escolar en la Araucanía está plenamente relacionada con la instalación de las escuelas monoculturales, lo cual provocó el devenir de un territorio de frontera a un territorio controlado por el Estado de Chile; y aunque el sistema nacional de educación invisibilizó saberes de los pueblos originarios, éstos lograron sobreponerse gracias a la constancia de la transmisión oral a nivel familiar. Dicha interpretación se sustenta en la existencia de diferentes comprensiones sobre las vivencias de escolarización en personas mapuche que asistieron a la escuela en el periodo post-reduccional, las que confrontadas con fuentes escritas generan distintas valorizaciones respecto al rol que jugó la escuela monocultural en el proceso

de invisibilización del *mapun kimiin*. El proyecto sostiene la necesidad de sistematizar este sustrato de memoria, de saberes, deberes, encubrimientos, discursos, normas, controles, modos de encausamiento, que fueron relacionándose intersubjetivamente con el alumnado mapuche hasta naturalizar un régimen monocultural. Comprender la implementación de este proceso de “colonialidad republicana” que reproduce legitimidades convenidas socialmente y encauza a conveniencia supuestas desviaciones culturales, instrumentalizándolas hacia fines acordes a la idea de una escuela única para Chile; reconocer sus matices y la existencia de prácticas educativas y realidades culturales híbridas, para darle contenido empírico a una mirada intercultural de este proceso y aportar a la elaboración de políticas públicas que reconozcan y comprendan el sentido de las actuales formas culturales indígenas.

El colonialismo para los pueblos originarios de América Latina, invadió y desgarró culturalmente a los indígenas, principalmente sus lenguas. El colonialismo fue y sigue siendo un mecanismo de despojo de la ocupación del territorio de un pueblo, al amparo de la violencia. Esta violencia colonial conlleva el despliegue material de una agresión sistemática y masiva, antecedida por una ocupación e invasión territorial que además se materializa por la vía de cuerpos, gente, seres máquinas y objetos colonizadores.

## Referencias

Álvarez-Santullano, P., A. Alves, A., Forno, R., Rivera y Fuenzalida, P. (2011).

Saberes y anclajes de la escuela intercultural en contexto mapuche: silencios, intermitencias y estrategias en la transmisión del legado histórico. *Alpha*, 32, 127-148.

Becerra, R. y Llanquino, G. (2017). *Mapunkimiin. Relaciones mapunche entre persona, tiempo y espacio*. Santiago: Ocho libros

- Bengoa, J. (2014). *Mapuche, colonos y el estado nacional*. Santiago: Catalonia.
- Bourdieu, P. & Passeron, J.C. (1998). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México: Fontamara.
- Castro-Gómez, S. (2005). *La poscolonialidad explicada a los niños*. Bogotá: Universitaria del Cauca.
- Collier, S. (2005). *Chile: La construcción de una república. 1830-1865. Política e ideas*. Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- De Jong I. y Escobar A. (2016). *Las poblaciones indígenas en la conformación de las naciones y los estados en la América Latina decimonónica*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- De Sousa-Santos, B. (2008). *Conocer desde el Sur: Para una cultura política emancipadora*. CIDES-UMSA/CLACSO/Plural, La Paz.
- De Tezanos, A. (1992). *La escuela primaria: una perspectiva etnográfica*. Santa Fe de Bogotá: SECAB.
- Donoso, A. (2010). *Educación y nación al sur de la Frontera: Organizaciones Mapuche en el umbral de nuestra contemporaneidad, 1880-1930*. Santiago: Pehuén.
- Dunbar-Ortiz, R. (2018). *La historia indígena de Estados Unidos*. Madrid: Capitán Swing.
- Egaña, M. (2000). *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*. Santiago: LOM.
- El Diario Ilustrado, N° 3.983, Santiago, 11 de julio de 1913, p.1
- Essomba, M. (1999). *Construir la escuela intercultural: reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural*. Barcelona: Grao.
- Estermann, J. (2014). Colonialidad, descolonización e interculturalidad. Apuntes desde la filosofía intercultural. *Polis, Revista latinoamericana*. doi: 10.4067/S0718-65682014000200016
- Flores, J. y Azócar, A. (2015). *Evangelizar, civilizar y chilenizar a los mapuches. Fotografías de acción de los misioneros capuchinos en la Araucanía*. Temuco:

Universidad de La Frontera-Universidad de Sevilla. Temuco-Sevilla  
(Chile-España).

- Huenún, J. (2011). *Lof sitiado. Homenaje poético al pueblo Mapuche de Chile*. Santiago: Lom Ediciones.
- Iglesias, R. (2009). *El papel de la educación en la construcción del Estado nacional chileno en el siglo XIX*. En: Nación y nacionalismo en Chile en el siglo XIX. Cid, G. y San Francisco, A. (Eds.). Santiago: Proyecto Bicentenario. 39- 115.
- Llancavil, D., Mansilla, J., Mieres, M. y Montanares, E. (2015). La función reproductora de la escuela en la Araucanía, 1883-1910. *Revista Austral de Ciencias Sociales* 28, 117-135.
- Luna, L. (2015). Educación mapuche e interculturalidad: un análisis crítico desde una Etnografía Escolar. *Chungará, Revista De Antropología Chilena* 47(4), 1-10
- Mansilla, J. y Huaiquién, C. (2018). Enseñanza a la alemana: Transferencia del modelo de escuela de Berlín a Chile a fines del siglo XIX. *Revista Espacios* 39(17), 1-6.
- Mansilla, J., Llancavil, D., Mieres, M. y Montanares, E. (2016). Instalación de la escuela monocultural en la Araucanía, 1883-1910: dispositivos de poder y Sociedad Mapuche. *Revista Educação y Pesquisa*, 42(1), 213-228. doi: 10.1590/S1517-9702201603140562
- Marileo, A. & Salas, R. (2011). Filosofía Occidental y Filosofía Mapuche: iniciando un Diálogo. *Revista ISEES*, 9, 119-138.
- Menard, A. y Pavez, J. (2007). *Mapuche y anglicanos. Vestigios fotográficos de la misión araucana de Quepe, 1896-1908*. Santiago: Ocho Libros.
- Millalen, J. (2006). *La sociedad mapuche prehispanica: kimün, arqueología y etnohistoria*. ¡En... Escucha Winka...! Cuatro Ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro, eds., Pablo Marimán,

- Sergio Caniuqueo, José Millalen y Rodrigo Levil, 17-52. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Millaman, R (2010). Relaciones interraciales e interétnicas de mapuches con no mapuches. *Rostros y Fronteras de la Identidad*, 4(1), 27-42.
- Nahir, I. (2014). Édouard Glissant: aproximaciones al pensamiento antillano contemporáneo. *Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos* FCPyS–UNCuyo.
- Paillalef, J. (2003). *Los mapuches y el proceso que los convirtió en indios*. Santiago de Chile: Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Pinto, J. (2001). *De la inclusión a la exclusión: la formación del estado, nación y el pueblo mapuche*. Santiago: Idea.
- Quidel, J. (1998). Machi zugu: ser machi. *Revista Cultura, Hombre, Sociedad-CUSHO* 4(1), 20-37.
- Quidel, J. (2016). El quiebre ontológico a partir del contacto mapuche hispano. *Revista Chungará* 48(4), 713-719.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder: Cultura y conocimiento en América Latina*. En Mignolo, W. Capitalismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo. El Signo.
- Quilaqueo, D., Quintriqueo, S. y Cárdenas, P. (2005). *Educación, currículum e interculturalidad: elementos sobre formación de profesores en contexto mapuche*. Santiago: Frasis.
- Quilaqueo, D., Quintriqueo, S., Catriquir, D., y Llanquinao, G. (2004). Kimeltuwün mew amukey ta zugu: una didáctica para abordar conocimientos mapuches en el proceso de formación inicial en educación intercultural. En Universidad Católica de Temuco (Ed.), *Cuatro estudios para mejorar la formación inicial docente* (pp. 53–148). Universidad Católica de Temuco.

- Quintriqueo, S. y McGinity, M. (2009). Implicancias de un modelo curricular monocultural en la construcción de la identidad sociocultural de alumnos/as mapuches de la IX región de La Araucanía, Chile. *Revista Estudios pedagógicos* 35(2), 173-188. doi: 10.4067/S0718-07052009000200010
- Serrano, S., Ponce de León, M. y Rengifo, F. (2012). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*. Santiago: Taurus.
- Tuhiwai, L. (2016). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. Santiago: LOM.
- United Nations (1948). *Convention on the prevention and punishment of the crime of genocide*. Paris, 9 December. Entry into force: 12 January 1951, in accordance with article XIII.
- Vezub, J. (2016). El estado sin estado entre los araucanos/mapuches. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 48(4), 723-727.
- Walsh, C., Schiwy, F. y Castro-Gómez, S. (2009), *Indisciplinar las ciencias sociales - Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder: Perspectivas desde lo Andino*. UASB/AbyaYala, Quito.
- Wittig, F. (2009). Desplazamiento y vigencia del mapudungun en Chile: un análisis desde el discurso reflexivo de los hablantes urbanos. RLA, *Revista de lingüística teórica y aplicada* 47(2). doi: 10.4067/S0718-48832009000200008 .

## **PARTE III.**

### **VOCES SUBJETIVAS E INTERACTIVAS**

## A MI MANERA Y ENTRE MI GENTE:

### *Homenaje a un referente*<sup>68</sup>

Marta Silva Pertuz, PhD<sup>69</sup>

*“Y ahora, el final está cerca,  
y así me enfrento al último telón.  
Amigo mío, lo diré sin rodeos,  
hablaré de mi caso, del cual puedo hablar con  
certeza.*

*He vivido una vida plena,  
Viajé por todas y cada una de las antopistas,  
y más, mucho más que esto,  
lo hice a mi manera.*

*Arrepentimientos, he tenido unos pocos,  
pero igualmente, muy pocos como para  
mencionarlos.*

*Hice lo que tenía que hacer,  
y llegué al final sin deber nada a nadie.*

*Planeé cada ruta,  
cada cuidadoso paso a lo largo del camino.*

*Y más, mucho más que esto,  
lo hice a mi manera.*

*Sí, hubo momentos,  
estoy seguro de que lo sabías,  
en los que mordí  
más de lo que podía masticar.*

*Pero después de todo,  
cuando hubo duda,  
me lo comí todo y luego lo escupí.  
Me enfrenté a todo y me mantuve en pie,  
y lo hice a mi manera.  
He amado, he reído y llorado.  
Estuve harto, tuve mi parte de fracaso.  
Y ahora que las lágrimas ceden,  
encuentro todo aquello tan entretenido,  
pensar que hice todo eso.  
Y permítame que lo diga, sin timidez,  
ob, no, ob, no, no yo, yo lo hice a mi manera.  
Por qué se es un hombre, ¿por lo que tiene?  
Si no es él mismo, entonces no tiene nada.  
Decir las cosas que realmente siente  
y no las palabras de alguien que se arrodilla.  
Mi historia muestra que encajé los golpes,  
y lo hice a mi manera.  
Sí, fue a mi manera.”  
Frank Sinatra – “My way” – “A mi  
manera”*

## Introducción

Nacido en Ciénaga de Oro, Córdoba en 1960, estudió Filosofía y letras en la Universidad Santo Tomás (Colombia) y Derecho en la

---

<sup>68</sup> Nombre de este texto, en homenaje al filósofo, periodista, escritor y gestor cultural *Jorge García Usta* (1960-2005)

<sup>69</sup> Psicóloga. Terapeuta Familiar Sistémica. Especialista en Orientación Familiar. Magister en Desarrollo Familiar. Doctora en Ciencias de la Educación. Profesor Titular. Investigador Asociado (a la fecha, 30-IV-19, Colciencias)

Universidad de Cartagena. Publico libros: “Noticias desde otra orilla”, “Libro de las Crónicas”, “Monte dentro”, “Él reino errante”: poemas de la migración y el mundo árabes (1991), “La Tribu interior” • (Todos poesía); el libro reportajes” Diez juglares en su patio” en coautoría con Alberto Salcedo, y el ensayo “García Márquez”, “El Periódico de Cartagena: Desmitificación de una génesis literaria y periodística” Es autor de la investigación “Cómo aprendió a escribir García Márquez (1995)”. Ganó los premios de periodismo, Antonio J. Olier, Premio Nacional León de Greiff (1984) y Cartagena de Indias, y fue nominado dos veces al premio de periodismo C.P.B. Fue asistente cultural de División de integración de La Universidad de Cartagena, editor de la revista “Historia” y Cultura” de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Cartagena, dirigió la revista dominical “Solar” de El Periódico de Cartagena. La calidad de su poesía es reconocida a escala nacional y es quizá, el poeta joven más importante que tuvo el Departamento de Córdoba. Sus trabajos académicos, de investigación y divulgación le han conferido una seriedad que es valorada en los círculos intelectuales de Córdoba y el extranjero.

De la anterior manera se sintetiza, buena parte de la vida y obra de este orense en Cartagena (Colombia)<sup>70</sup> Jorge García Usta (JGU), quien también aparece en el catálogo del Instituto Ibero-Americano de Patrimonio Cultural Prusiano, un centro de investigación científica y de intercambio cultural situado en Berlín (Alemania) . Su objetivo es el estudio interdisciplinario de las áreas geográficas de América Latina, España, Portugal y del Caribe. Es considerado como la mayor institución dedicada a la investigación de América Latina, fuera de la misma. En este texto, entre otras, se preferirán tres facetas, la del poeta, el cronista y el periodista cultural.

---

<sup>70</sup> Así referenciado en la biblioteca electrónica más popular y consultada [https://es.wikipedia.org/wiki/Jorge\\_Garc%C3%ADa\\_Usta](https://es.wikipedia.org/wiki/Jorge_Garc%C3%ADa_Usta)

## El oreense poeta

A la poesía del Caribe colombiano concurren varias temáticas propias de la región: mestizaje, hibridez, cosmopolitismo, neorreogionalismo, poesía lírica, identidad, otredad, oralidad, expresa en su texto Adalberto Bolaño Sandoval (2017, pág. 101) quien propone que varios poetas del Caribe colombiano (José Ramón Mercado, Meira Delmar, Jorge García Usta, Gabriel Ferrer, Raúl Gómez Jattin) exponen una *poética del linaje*, en la cual se celebra la conjunción de lo épico y de lo mítico, de lo sagrado y de la muerte; de lo épico en tanto “narración mítica de lo vivido”, fundamentado en *el linaje como categoría valorativa de la otredad*, entre ellos, del padre, de la madre y los amigos, merced a la muerte o a la celebración de la vida. Además, se revela una poesía lírica: paisajes y tiempo de memoria, identidad de lugar, pero también elegía. No es una memoria trágica sino nostálgica. La memoria se conjuga como recuerdo, como canto a lo ido; “recuerdo florecido”, la imagen de lo ausente. Prosigue analizando Bolaño Sandoval (pág. 104) que:

Destino, historia biográfica y poética del linaje, aspectos que aborda el escritor chileno Alejandro Jodorowsky quien escribió en sus memorias noveladas *Donde mejor canta un pájaro*, basado en la frase de Jean Cocteau “un pájaro canta mejor en su árbol genealógico”. La poesía del Caribe Colombiano no está exenta de esta temática. Desde Candelario Obeso, pasando, entre otros, por Óscar Delgado, Meira Delmar, Giovanni Quessep, Héctor Rojas Herazo, José Ramón Mercado, Jaime Manrique Ardila, Gabriel Ferrer, Rómulo Bustos y Jorge García Usta, la familia ha aparecido como centro de su obra. La familia se constituye en una de las figuraciones representativas de la poesía del Caribe colombiano, instituyéndose así una poética del linaje,

una poética jalonada por el amor filial y también por la amistad, y, en los términos de Paul Ricoeur, el de los “allegados”.

La poética del linaje representa una forma estructurante en el que la familia se constituye en una de las figuraciones representativas de la poesía del Caribe colombiano, jalonada además por el amor filial y también por la amistad. Esta poética genera una especie de modelo y de clasificación, que busca retratar en la poesía del Caribe colombiano comportamientos, situaciones, contextos, emociones, sentimentalidades, de un grupo social e institucional, en el que, de manera reconstructiva, a través de formas elegíacas, el poeta celebra la memoria y canta a los seres allegados fenecidos o aquellos que han dejado huellas en el contexto filial, mediante la ficcionalización, y, al mismo tiempo, mitificándolos y restaurando parte de la cultura popular. Ello hace, además, que el relato poético personal, por giros de la comunicación, se convierta en una conversión de lo privado en público. Aún más: de lo íntimo a lo comunitario, el poeta mitifica lo familiar, a sus seres y allegados, y al mismo tiempo los historiza. Así, mitificada e historizada, en términos de Bourdieu (1997), la familia, además de dato social, se transforma en un instrumento de la realidad social (pàg. 135), pero, sobre todo, recreada y ficcionalizada, se constituye en “privilegio simbólico”, artístico, brindando otra mirada. Muchos autores del Caribe, como Derek Walcott (2000), desgajan en su obra esta poética.

La casa, el pueblo, la región, la memoria familiar. Así mismo, en estos libro-collage se conjugan el retorno a los “lugares sagrados”, la intemporalidad y el rumor, la sencillez y la ensoñación como retrato de unas relaciones numinosas. El objetivo de esta lectura es dar testimonio de una poesía de la experiencia, que trata de “vivencializar” el mundo (en palabras de Mercado), el entorno y la historia del hablante lírico a través de

“biografemas” (Barthes, 1970)<sup>71</sup>, de momentos culminantes y de arte, de la memoria después de la muerte (memento mori), de revivir la saga familiar. Esta poesía gira sobre tres ejes: memoria, paisaje e identidad. A través de esta conjugación, el espacio, las tradiciones y sus descripciones son revelados como formas de cultura. A partir de ello se puede hablar de una *poesía geocultural*, de una *geopoética*, mediante una conjunción de términos como imagen, tiempo y espacio, de manera que se reúnen así, además de la memoria personal, la de la región y el sujeto dentro de la historia, en una plenitud convivencial, identitaria.

La geopoética puede pensarse como una recreación de la poética del espacio, en la que el espacio fundador es reconfigurado mediante formas y distintas sensibilidades, reconectándolo como paisaje, como territorio, mediatizado por la cultura, es decir costumbres, tradiciones, habitus. La geopoética revela la relación entre cultura y naturaleza, entre los hombres y su geografía; esta relación se muestra a través del reconocimiento, del arraigo, a través de la identidad. La escritura geopoética que revela esta relación pasa del topos al logos (Aínsa, 2006 & Bolaño, 2017), la trasciende, la filtra, la transforma. Construir y habitar confluye a través de la palabra. Aquí interesa aplicar el concepto de geocultura como intersección de lo geográfico con lo cultural, especialmente para entender el hábitat como generador de los pensamientos del grupo condicionados por el lugar. Ello implica una geopolítica, un existir, y, sobre todo, un diálogo con los otros, una ética, una identidad. La poesía señala esa apertura, un florecimiento más allá del camino

---

<sup>71</sup> El *biografema* aquí será comprendido como un “rasgo significativo” contradictorio, plural y también como una huella impresa por el autor en la subjetividad de los lectores, referida particularmente a rasgos corporales y afectivos. Se vinculará esta noción con otras conceptualizaciones actuales sobre la autoría y la necesidad de trascender el paradigma romántico del autor individual y singular, *para orientarse hacia una visión de la autoría como una forma de comunidad.*

estético, una geocultura, de allí que sobrepase el nivel de poesía netamente lírica. En este contexto, ser y texto despliegan el espacio recordado. La memoria se convierte en testimonio a través de lo que relata de su entorno. Cuando ello sucede esta escritura del y sobre el espacio revela la identidad de quien la reescribe, su mismidad. Soy y canto sobre y desde mi alrededor, desde mi entorno. Esta poesía celebra un “sistema de lugares” literario, un campo donde lo imaginario reabre un elevado contexto geográfico, mítico, cosmológico, mediatizado por una interpretación, una especie de hermenéutica poética que representa los lugares fundacionales a través de una escritura del aquí y del ahora, de una apropiación de la naturaleza y de la cultura. La poesía, como una forma de pensamiento, de consciencia, contribuye al erigir, al velar por los lugares en tanto forma humanizada del espacio, a través de la creación simbólica, a re-apropiarse del entorno. Reconfirma esto, lo acotado por el escritor de El Carmen de Bolívar, Colombia, René Arrieta (2015)<sup>72</sup>

Si vamos a la tradición literaria del Caribe, es Jorge uno de los investigadores más aplicados en leer, revisar, interpretar la literatura del Caribe colombiano, y desde luego, a los renovadores de ella; y, en ese papel, entonces, su trabajo poético toma esa particular visión de enaltecer los elementos de los que está hecha su realidad: el patio, lo montuno, lo entrañablemente cercano, lo que participa en la faena de su cotidianidad y lo instala como obra de arte, desentrañando su belleza y dotándola de las particularidades del Caribe, donde el ritmo, el calor, color y luz tienen su templo.

---

<sup>72</sup> <http://cccartagena.org.co/es/revistas/articulo/separata-homenaje-jorge-garcia-usta-en-sus-10-anos-de-ausencia>

Es el poeta en comento, un fundador el instante para la eternidad en el recuerdo.

### **El cronista**

En sentido similar a lo antes expuesto, aunque en otro género escritural, *la crónica*, el referente homenajeado, JGU, como exponente de esta forma de periodismo literario y literatura periodística se encuentra perfilado: **a)** el cronista ubica espacial y temporalmente su historia. **b)** El cronista reúne nombres propios de personas, instituciones y establecimientos; fija fechas, sucesos, testimonios, anécdotas y documentos para asegurar la veracidad. **c)** El cronista narra los hechos en un acto de lealtad con la condición formal y de intenciones literaria que tiene la crónica en sus orígenes y que no perdió en su evolución y adaptación como género periodístico. **d)** El cronista presenta una visión personal y valorativa de los acontecimientos. **e)** El cronista se pone en el centro de la narración como prueba de que está inmerso en los acontecimientos, que su historia tiene información de primera mano porque él estuvo en el lugar de los hechos y muy cerca de los personajes que los protagonizaron (Correa, 2011, pàgs. 115-124).

Susana Rotker, en su libro *La invención de la crónica* (2005), analiza este fenómeno:

La crónica es el laboratorio ensayo del estilo modernista, en lugar de nacimiento y transformación de la escritura, el espacio de difusión y contagio de una sensibilidad y de una forma de entender lo literario que tiene que ver con la belleza, con la selección consciente del lenguaje; con el trabajo por medio de imágenes sensoriales y símbolos, con la lectura de lo extranjero y lo propio, de los estilos, de los géneros, de las artes [...] El camino poético comenzó en los periódicos y fue allí donde algunos modernistas consolidaron lo mejor de su obra (Rotker, 2005, pàg. 108). Los periódicos y la crónica se constituyeron en un espacio a la vez que medio

para experimentar alternativas variadas de trabajo que desarrollaron los modernistas, allí hicieron exploraciones y renovaciones profundas en la literatura y el periodismo de habla española. Esto lo supo y manejó muy favorable y dinámicamente JGU.

Esta realidad social, según Zimmerman y su equipo de trabajo, provocó el surgimiento de la crónica contemporánea, que se ha preocupado por temas y personajes alejados de los reflectores. Historias mínimas, de personajes anónimos, historias que retratan la desigualdad social. La crónica es un género complejo, por eso no es masiva; es un género difícil que requiere tiempo y recursos: Ahí está el acervo archivístico de JGU, “Joche” como amistosa y familiarmente se le llamaba, en periódicos como El Universal (Cartagena), El Periódico de Cartagena, El Heraldo (Barranquilla); en algunas ocasiones invitado a publicarlas o ser citadas sus crónicas en los diarios de circulación nacional, El Tiempo y El Espectador o regionales como El Meridiano de Córdoba (departamento colombiano, del cual hace parte el municipio de Ciénaga de Oro, donde nació JGU).

### **El periodista**

Resultan pertinentes algunos planteamientos de Estefany Escallón Ibáñez (2014, pág. 4) refiriéndose a JGU

... en el transcurso de nuestra historia encontramos sujetos que han tenido gran relevancia en el ámbito académico y cultural del Caribe colombiano, personas que con su vida misma han aportado grandes precedentes para deslegitimar el imaginario de barbarie que pesa sobre nuestra región producto del rezago colonial. Una de las figuras icónicas por excelencia es el periodista, investigador, poeta y gestor cultural Jorge García Usta quien con sus obras logró dejar una huella invaluable en el campo intelectual a nivel regional.

Para la investigadora antes referenciada, Jorge García Usta su faceta de periodista no estuvo desligada nunca de la de creador, investigador y gestor cultural; ya que se valió del periodismo para realizar obras que de alguna manera reflejan la rigurosidad investigativa, una evidente capacidad creadora a través del lenguaje y el afán de generar espacios donde los sujetos populares y sus manifestaciones pudieran darse a conocer. Lo anterior es validado por el también periodista y coautor con Jorge García Usta del libro “Diez Juglares en su patio” (1991), Alberto Salcedo Ramos (2005-2006), refiriéndose a que la cultura popular ha sido “excluida durante largos años de la agenda informativa de nuestros medios” (p. 26). Jorge la reivindica, recrea y visibiliza, en su labor periodística, quien escribe estas líneas es testigo de excepción de ello y, avala lo aportado por Escallón (2014) cuando manifiesta que García Usta construyó un periodismo crítico, comprometido y con la convicción de desentrañar y comprender las dinámicas en que se desarrolla lo cultural en el Caribe colombiano.

En Jorge García Usta su labor de periodista no estuvo desligada de la del creador, investigador y gestor cultural; valiéndose del periodismo para elaborar trabajos donde se percibe la rigurosidad investigativa, una contundente capacidad creadora a través del lenguaje y el constante esfuerzo de generar espacios donde los sujetos populares y sus manifestaciones pudieran conocerse, visibilizarse, apreciarse y, sobre todo valorarse, en su gran dimensión humana. El aporte estético de Jorge García Usta retoma el legado de sus antecesores Héctor Rojas Herazo, Gabriel García Márquez y Álvaro Cepeda Samudio para dinamizar y nutrir lo que se conoce como periodismo literario (Sims, 1996)<sup>73</sup>. En esta orientación de las pesquisas, sobre el rol periodístico de JGU, es pertinente hacer referencia a la Cartagena del

---

<sup>73</sup> *Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal* (1996) de Norman Sims, un importante referente sobre el periodismo literario.

año 1979, cuando conoce la luz pública, producto del esfuerzo de Jorge García Usta conjuntamente con Manuel Burgos y Pantaleón Narváez el primer número de la revista *En tono menor (Etm)*, un espacio de difusión cultural sobre los sujetos y las dinámicas sociales y culturales que no hacía parte del canon vigente. En tono menor se diferencia y toma distancia, acotan sus integrantes, del discurso panfletario típico de la labor política, social y cultural del país para esta época. El encuentro de los integrantes del grupo *En tono menor* se da gracias al escritor cordobés JGU, quien actúa como puente entre los jóvenes autores que compartían el ánimo por nombrar y visibilizar la realidad en que vivían. Conoce a Rómulo Bustos y Alfonso Múnera a través del programa radial “Voces”, cuya propuesta radicaba en la difusión de fragmentos de obras de reconocidos autores literarios, acompañados de música y comentarios sobre las obras. A esta iniciativa se sumaría luego García Usta como colaborador y es quien los pone en contacto con Pantaleón Narváez, Manuel Burgos y Pedro Badrán, sus amigos y compañeros de Derecho en la Universidad de Cartagena. Algunos interlocutores de García Usta, expresan que

En Tono Menor fue de las primeras publicaciones que se preocuparon por lo popular más allá de la burla o la exaltación. Nos preguntamos qué era lo popular. Si uno revisa esa experiencia, para nosotros fue un gran remezón cultural, actitud crítica, indagación de lo popular que hace jerarquización de los géneros, nos planteamos los vínculos entre literatura y periodismo (Patiño, 2006, p58).

Otra de las apreciaciones sobre *Etm* que se conocen es

“el tono desafiante del discurso del grupo, no solo en los artículos, crónicas y reportajes sino también en la producción literaria allí publicada, hacía parte de la retórica común dentro de la corriente política de izquierda

a la cual pertenecía. Los términos y fórmulas sintácticas frecuentemente empleadas en los textos, llevan en sí una clara intención por hacer un discurso más inclusivo, de allí ese afán por nombrar de forma específica los diversos procesos y sujetos sociales que se encuentran en juego dentro de esa apuesta política” (Cárdenas, 2012, p. 104).

O este otro planteamiento

“...la vía alternativa que garantizaría un lugar para la reflexión acerca de la cultura popular es la revista *En tono menor*, por lo que podríamos decir que se propuso defender y afianzar los valores culturales del pueblo, usando cualquier forma de periodismo” (Lara, 2012, p.77) y otra acotación del mismo periodista: “[...]los textos periodísticos de *En tono menor* son eso, trabajos que abarcan posibilidades estéticas y narrativas que hibridan sus características y sobrepasan esos límites planteados por los géneros periodísticos” (2012, p.81).

Los múltiples roles y facetas de JGU, el filósofo, el poeta, el cronista, el periodista, el gestor cultural, propone al escritor quien juega otro, la del intelectual que se articula por dos elementos cruciales: **a)** por el hecho de que se encuentra circunscrito a un contexto histórico y social determinado, en el que las grandes organizaciones e instituciones determinan y configuran una visión del mundo. **b)** aparece el discurso de los desfavorecidos y las minorías que, al no hacer parte del aparataje institucional, ven segregadas / discriminadas sus consideraciones respecto de la realidad. De esta manera, el intelectual elige lado de los desfavorecidos, a través de un discurso crítico que ponga en tela de juicio el statu quo de la sociedad. Esto queda evidenciado en la siguiente afirmación de Said (1996) en donde acota que

... básicamente, el intelectual en el sentido que yo le doy a esta palabra no es ni un pacificador ni un fabricante de consenso, sino más bien alguien que ha apostado con todo su ser en favor del sentido crítico, y que

por lo tanto se niega a aceptar fórmulas fáciles, o clisés estereotipados, o las confirmaciones tranquilizadoras o acomodaticias de lo que tiene que decir el poderoso o convencional, así como lo que éstos hacen. No se trata sólo de negarse pasivamente, sino de la actitud positiva de querer afirmar eso mismo en público (p. 40).

### **Conclusiones ... por ahora**

Como toda conclusión, generalmente parcial, provocadora o motivadora para continuar la lectura y la escritura sobre un ser que, en su corta y prolífica vida, trabajó como quien sabe que el “tiempo es oro y corto”. Por releer, escribir sobre ellas-os, quedan poemas, crónicas, columnas de opinión (“La raya en el agua” era una columna de opinión de Jorge García Usta que se publicaba en el Periódico de Cartagena. En este periódico se desempeñó como director y editor general del magazín Solar, a mediados de los años noventa; y fue también a través de este magazín que, según Abello Vives, se propuso recuperar la riqueza que habían perdido los suplementos dominicales de la región. Estos textos fueron reeditados aproximadamente diez años después por la revista de investigación cultural Noventaynueve), compilaciones, ensayos, entrevistas, entre otras formas que “Joche” tuvo para honrar la vida y su paso por ella, legando unas piezas únicas, una postura humana, política, intelectual y socio-cultural comprometida, disciplinada (casi hasta lo obsesivo), con un sentido del humor aguijoneante, una ternura y sentido de la amistad sin límites y un compañerismo vital rotundo, que motivó, a mi manera y entre mi gente realizar este humilde homenaje a un referente.

## Referencias

- Aínsa, Fernando. (2006). *Del topos al logos. Propuestas de geopoética*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberomericana-Vervuert
- Barthes, Roland. (2002b). *Sade, Fourier, Loyola*. In: *Oeuvres Complètes*. v. 3. Paris: Seuil. 1970, primera versión.
- Bolaño Sandoval, Adalberto (2017) *Agua del tiempo muerto: la reincidencia del paisaje y de la memoria en la poesía de José Ramón Mercado*. Revista Encuentros, Vol. 15-02 de Julio-Dic, pp. 37-58 DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/re.v15i2.995>
- Bolaño Sandoval, Adalberto. (Julio-diciembre de 2017). *La poética del linaje en la poesía del Caribe colombiano*. La Palabra, (31), 101–118. doi: <https://doi.org/10.19053/01218530.n31.2017.7284>.
- Bourdieu, Pierre. (1999). *La ilusión biográfica. En Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama, pág. 135
- Cárdenas, A. (2012). *Diferencia, poder y discursos: representaciones de lo popular en la revista En Tono Menor (1979 – 1982)*, p. 104
- Escallón I. E. (2014). *El periodismo literario en Jorge García Usta: Diálogo con las raíces de la cultura popular del Caribe colombiano*. Trabajo de grado. Facultad de Ciencias Humanas - Programa de Lingüística y Literatura. Universidad de Cartagena. Recuperado de: <http://cccartagena.org.co/es/revistas/articulo/separata-homenaje-jorge-garcia-usta-en-sus-10-anos-de-ausencia>, Consultado 26-05-19.
- Lara, D. (2012). *El periodismo de En tono menor: razones y reflexiones para el oficio*. (Ed) En tono menor: debates sobre cultura y representaciones en Cartagena (1979-1982) (pp. 69-93). Cartagena: Gente nueva editorial.
- Patiño, R. F. (2006). *De viva voz. Noventa y nueve Revista de investigación cultural*. (6), p. 58.

- Puerta Molina, Andrés Alexander. (2018). *La crónica, una tradición periodística y literaria latinoamericana*. Historia y comunicación social, 23 (1), 213-229.
- Rotker, Susana. (2005). *La invención de la crónica*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, en: Puerta M., Andrés. (2018). *La crónica, una tradición periodística y literaria latinoamericana*. Historia y comunicación social, 23 (1), 213-229.
- Said, E. (1996). *Representaciones del Intelectual*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Salcedo R. A. (2005-2006). *Una flor para Jorge García Usta: Aproximación fraternal a su obra periodística*. En Aguaita. Observatorio del Caribe colombiano.
- Sims, N. (1996). *Los periodistas literarios o el arte del reportaje personal*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Walcott, Derek. (2000). *La musa de la historia*. En *La voz del crepúsculo*. Madrid: Alianza.

## DE UN [PADRE] AL NO - [HIJO]

Alirio Romero Serrano<sup>74</sup>

*"Tal vez no quiera tomar decisiones sobre la vida de otro"... Didier (Joban Heldenbergh) en "Alabama Monroe (The Broken Circle Breakdown)"*

### Introducción

El presente texto es una reflexión sobre el deseo de un hombre por ser Padre al hijo que no va a tener, parafraseando a la película Alabama Monroe “no quiero decidir por otro, y menos si es mi hijo”, desde el egoísmo no quiero decidir, ni qué decidas para bien ni para mal, esto es, el deseo del no deseo. Avoquémonos a su análisis, teniendo presente la síntesis de la película nombrada:

Alabama Monroe es una canción hecha película en la que el estribillo rompe una estructura que se hace a golpe de emociones. Su letra nos habla del amor, de la libertad y de la belleza de vivir. Pero también del dolor y de su capacidad de destrucción. Nos cuenta la historia de dos personalidades opuestas que se encuentran en el amor. Ambos construyen su amor sobre la base del bluegrass, los protagonistas trasladan a las canciones, su pasión y complicidad autosuficiente, que les une por encima de todas sus diferencias. Es un círculo cerrado que sólo tienen que continuar. Pero la felicidad no puede durar, “la vida no es tan generosa”. Aquello que en principio, permitió atenuar el desencuentro en los partenaires del amor, va

---

<sup>74</sup> Psicólogo, Especialista en Psicología Clínica, Magister en Psiconeuropsiquiatría y Rehabilitación, Universidad Metropolitana, Barranquilla. Docente e investigador.

perdiendo su osadía ante la progresiva evolución de la enfermedad de su hija.

Sobre una línea narrativa diacrónica se intercalan escenas de momentos desbordados que anuncian, a modo de estribillo, una tragedia que subyace y de la que sólo percibimos una emoción desestabilizadora. Sólo cuando completemos el círculo en que convierte su película alcanzamos a entender lo que ya nos ha hecho sentir. Es una película de emociones que conmueven por la verdad sobre la que se construyen y por unos actores que se apropian de sus personajes hasta tal punto que parecen estar interpretándose a sí mismos. Tras la tragedia viene el desenlace y en este caso la realidad se impone a los sueños. Su distanciamiento se ha hecho tan grande que ni reinventándose lograrán crear una nueva canción para su vida. (Calvo, M. 2013)

### **¿Deseo paterno?**

La anterior narrativa plantea mi deseo por ser padre, pero si ¿*“Yo no quiero decidir sobre la vida de otra persona y menos si es mi hijo?”* Siempre quise ser Padre, esta extraña sensación de «prolongación» en otro ser, una constancia de su existencia en el mundo. No recuerdo sin embargo, el momento exacto en el cual, ese deseo se manifestó por primera vez, idea que me hacía feliz, pero que con el paso de los años adopto otros matices, como expone Freud:

Uno no puede apartar de sí la impresión de que los seres humanos suelen aplicar falsos deseos; poder, éxito y riqueza es lo que pretenden para sí y lo que admiran en otros, menospreciando los verdaderos valores de la vida. Más en un juicio universal de esa índole, uno corre el peligro de olvidar las variedades del mundo humano y de su vida anímica. (1998, p. 65)

Comencé a interrogarme sobre ¿cómo nace el deseo de paternidad?, ¿De dónde vienen las ganas de ser padre?, si tal deseo es una transmisión biológica frente a las exigencias socio-culturales, qué sucede cuando, sobre lo biológico no hay deseo, surge acá un planteamiento totalmente diferente

«hacer un hijo» o «tener un hijo», pero ante cada interrogante surgía una nueva pregunta ¿deseo ser padre pero no quiero tener un hijo?

Al comentar tal idea en cualquier escenario de inmediato saltan, como liebres sorprendidas, las predecibles opiniones de terceros, los señalamientos, las observaciones sobre la ley biológica de la vida, el: “vives bien, cuantos desearían tener hijos y no pueden... ¿quién te cuidara en la vejez?”, entre otros argumentos un tanto i-lógicos. Dentro de estas premisas i-lógicas se destacan un par a pensar: en primer lugar, ¿Es (una) la forma de trascender, de dejar un-a (prolongación) legado? Tener un hijo para hacerlo portador de tu invaluable aporte a la humanidad me parece tan jocoso como petulante. Trascender en este sentido, es una expresión insípida que encierra, como pocos, la fúnebre incapacidad de los seres humanos a reconocer su caducidad. Narcisismo característico de la especie, ¿Es egoísta no tener hijos? Hoy parece más egoísta, interrogarse por el deseo, que limitarse a cumplir una función, previamente asignada sin estimar los alcances del saber-hacer con eso, nombrado paternidad. “el conmovedor amor parental, tan infantil en el fondo, no es otra cosa que el narcisismo redivivo de los padres, que en su transmutación al amor de objeto revela inequívoca su prístina naturaleza” (Freud: 1914,88)

En segundo lugar, es un argumento un tanto vergonzoso, que aparece en los discursos de la pareja: “es importante tener un hijo, porque eso reinventa la relación, la completa”. Si una pareja necesita un tercero en pañales para tal fin, esa pareja está destrozada y su fin último no es el la maternidad o paternidad, creo saldría más económico y más responsable asistir a análisis, aunque esto tampoco garantice nada. Más egoísta sería desplazar a un hijo la responsabilidad de resolver los problemas de pareja, como diría Lacan: “el síntoma del niño, como verdad de la pareja parental, se encuentra en el lugar

de la respuesta a lo que hay de sintomático en la estructura familiar.” (Lora, 2003, p, 2)

Asumiendo otro punto por el cual se desea ser padre y dejando de lado el deseo materno, me interrogo sobre si es egoísta ser padre. Anhelos, deseo, afecto, pulsión. Esos son los únicos argumentos que considero válidos para tomar la seria decisión de ser padre. Y su ausencia, sobra decirlo, suficiente razón para no tomarla. Quien ha desechado la idea de tener hijos no es más feliz por ello. Ni más infeliz. Nada se está traicionando, nada está enalteciendo. No se es un sujeto enfermo por tal decisión. Deberán concederme, eso sí, la existencia de una pequeña diferencia. Quién ha tomado la decisión de no ejercer la paternidad, ha meditado sobre ello, sobre todo lo que implica, sobre su génesis y sobre la responsabilidad que trae consigo. No sé cuántos de los que deciden ser padres se toman el mismo tiempo para meditarlo, pero intuyo que es un porcentaje bastante menor.

Desde la escucha psicoanalítica sostendré que, detrás de estas decisiones, siempre están presentes determinantes inconscientes, resultantes de las circunstancias histórico biográficas de cada quien, y de aquellas provenientes del contexto histórico social y cultural, que a través de los procesos identificatorios forman parte del bagaje intrapsíquico.

En tanta teoría que da cuenta del inconsciente, el psicoanálisis puede aportar no tanto a la comprensión de las decisiones en sí, es decir al deseo consciente, la voluntad de tener un hijo y/o en el número de éstos, sino qué indaga, qué significación inconsciente, subyace a las decisiones acerca de tener o no tener hijos.

### **¿Qué es ser Padre para el Psicoanálisis?**

¿Qué implicación tiene en la clínica psicoanalítica tal decisión?, La paternidad se puede definir como “cualidad de padre”, y el término “padre”

alude al “varón o macho que ha engendrado, o a su relación con los hijos” (Academia de la lengua española, 2001) No obstante, cabe mencionar que el hecho de ser padre va más allá de lo biológico, por lo que se hará un pequeño recorrido a esta concepción tomando en un primer momento como referencia a dos teóricos del Psicoanálisis, Freud y Lacan. La noción de Padre en la obra de Freud (1912/2006) remite al sustituto del animal totémico de la horda primitiva, en esta figura confluyen de manera ambivalente las mociones tiernas y hostiles del hijo, el padre se instituye como efigie primordial tanto de dios como del diablo. La herencia que todo hijo recibe, será un subrogado del complejo edípico y dicha herencia consistirá en establecimiento del orden y funcionamiento del superyó. La herencia que el hijo recibe de dicho complejo, estará estrechamente ligada a la severidad con la que los padres se relacionan con sus hijos. Los deseos infantiles derivados del complejo relacional entre padres e hijos (represión y re-surgimiento), serán para Freud el núcleo de todas las psiconeurosis. Freud instituye como eje central de la relación paterna la relación indisoluble: Edipo-castración<sup>75</sup>.

Para Lacan, el padre tiene un valor importante en la constitución de la estructura psíquica. Lacan en el estadio del espejo insta a darle un lugar preponderante al padre para mediatizar la relación ilusoria e imaginaria que hay entre la madre y el niño, otorgándole a este estadio el peso estructurante de la subjetividad del bebé. Lacan enunciará y diferenciará tres dimensiones del padre: padre Real, Padre Imaginario y el Padre Simbólico. La paternidad juega un papel trascendente en la estructuración psíquica del hijo, y es gracias a este padre que se logra romper con la díada madre-hijo para que este mismo

---

<sup>75</sup> El cómo se resuelva el Edipo, para Freud, depende de lo que él llama Series Complementarias: lo biológico, lo accidental y lo psíquico. Por ejemplo, tomándolo de la clínica, una persona con una gran carga libidinal, a no ser que la sublime, corre más riesgos de enfermar por fijación al Edipo.

hijo a la vez logre identificarse ya sea con la figura materna o con la figura paterna y tenga un desarrollo “psíquico sano”. En conclusión, Lacan concibe la Función Paterna como una experiencia metafórica.

¿Se podría considerar la no escogencia de no ser padre una escogencia metafórica actual? La falta de autoridad en la figura paterna y los roles pocos definidos en los nuevos diseños familiares, llevan a que se presenten dificultades a la hora de identificarse con la figura paterna, conduciendo a la siguiente sintomatología: pesadillas, violencia, agresividad, entre otras. Desde el Psicoanálisis se apuesta al inconsciente para restablecer el orden en la familia. El capitalismo voraz no permite la presencia del padre, desembocando en nuevos espacios. El declive de los Nombres del Padre, cuyo sustento permitía al Otro existir, así fuera como ficción. Se encuentra en la lógica posmoderna al servicio del deseo materno y sus estragos por devorarnos.

Por su parte Joel Dor (1998), realiza una lectura sobre el padre mencionando que se trata de una entidad esencialmente simbólica y ordenadora de una función, función estructurante de un nivel psíquico del ser humano. Y si el padre no está, quien y como se invocara esta función. A partir de su lectura de Freud, concluye que no es necesario un hombre para que haya un padre, basta con que exista un tercero que ejerza esa función. La función paterna, como transmisora de la ley puede provenir de diversas fuentes, como por ejemplo: una idea (Dios) o una institución (como la Iglesia) pueden cumplir esa función, el autor plantea que no tiene por qué ser el padre biológico el que cumpla la función, lo importante es que la función se cumpla, indistintamente de quien sea que la ejerza, para bien o para mal. Tal idea resulta curiosa para quien analiza este contexto, pues quién ofrece tal función no es hoy sujeto de coherencia, planteando salidas diferentes.

## Conclusión

Ser padre y madre hoy, es reconocer que cada época trae sus trivialidades y la paternidad no es la excepción, pero parece ser que cada día asienta un nivel de mayor complejidad. Dar cuenta de una imposibilidad paterna, aún con el deseo de ser padre. Desde mi posición, es mucho más ético, poder responsabilizarse por la decisión de ser o no padre, cuando una vez, llegado a ese punto, el análisis lo evidencia. Dejo abierto el interrogante *¿Cuáles son las implicaciones que en la clínica podría tener para el analizante el deseo de ser padre, pero no tener hijos?* Continuaremos avanzando en su investigación.

## Referencias

Calvo, M (2013) Alabama Monroe. {Web blog} Recuperado de: <http://www.videodromo.es/critica-de-cine/alabama-monroe/37158>

Freud, S- (1914) Introducción del Narcisismo. En: Vol XIV Trabajos sobre metapsicología, y otras obras (1914-1916), «Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico». Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Freud, S. (1927-1931) El Malestar en la Cultura. En: Vol XXI El porvenir de una ilusión, el malestar en la cultura y otras obras. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Lora, M. (2003) El niño y la familia desde el psicoanálisis. Una aproximación lacaniana. Ajayu vol. 1 (2), 1-4.

## ¿QUÉ SE CONSIDERA APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO?

Diyei Villa Barros,  
Juberlis Palacio Ríos<sup>76</sup>

### **Introducción**

El conocimiento ha sido un recurso fundamental en el desarrollo del hombre. La integración de los diferentes saberes ha permitido a las personas mantenerse en un mundo y una sociedad en constante cambio. Por medio de su creación y apropiación, los actores de las sociedades y organizaciones generan conocimiento y posteriormente acceden a ese conjunto de modelos de funcionamiento social que definen la sociedad y su funcionamiento, con el fin de saber responder ante distintas situaciones (Delval, 2007).

Precisamente, es en la necesidad de integrar los saberes y el acceso a estos, donde reside la relevancia de la apropiación social del conocimiento: en la importancia del trabajo conjunto y el diálogo entre los saberes científicos -aquellos que se aprenden o adquieren por medio de los métodos objetivos de la ciencia- y los tradicionales, que se descubren en contacto con distintas comunidades sociales y otros medios en los que se desenvuelven las personas.

Con frecuencia la noción de *apropiación social del conocimiento* puede llegar a confundirse con otros términos sinónimos como “divulgación, popularización y vulgarización” que en este caso no aplican, debido a que

---

<sup>76</sup> Grupo de investigación DE NOVO, Centro de Aprendizaje de la Fundación Promigas.

estos solo representan una parte de los procesos implicados en la apropiación social. Los primeros, “divulgación y popularización”, se refieren a poner al alcance de las personas una información con la intención de dar cuenta sobre unos procesos o resultados específicos, mientras que “vulgarización” hace referencia a llevar al destinatario a que comprenda la información (Raichvarg, 2011).

Según enfatiza Colciencias (2010), la apropiación va más allá de una fase divulgativa:

La apropiación social del conocimiento no es únicamente un acto de enunciación sino también una cuestión de prácticas *know how*, y de capacidad de generar y usar el conocimiento. En la medida en que los sujetos y los grupos sociales involucrados en las dinámicas de producción y uso del conocimiento tengan mayor conciencia y capacidad de acción frente a aquellos fenómenos que los afectan directa e indirectamente, más profundo será su grado de apropiación del conocimiento (p. 34).

Así pues, se denomina *apropiación social del conocimiento* al hecho de que “las comunidades científicas proyecten estrategias enfocadas a socializar o “popularizar” los conocimientos obtenidos de sus investigaciones”, para que estos sean comprendidos y asimilados por la sociedad (Marín, 2012, p. 56).

Hoyos (2002) amplía esta concepción de la apropiación social del conocimiento, estableciendo que “implica procesos más complejos que incluyen, por un lado, la difusión del conocimiento científico entre el público y, por otro, las estrategias que conducen a que este pueda aprovechar plenamente los beneficios de la ciencia y la tecnología” (p. 53). Lo anterior significa que “no se trata entonces de un proceso exclusivamente informativo, sino que incluye el desarrollo de las herramientas adecuadas para la integración de la ciencia y la tecnología a la vida de la sociedad” (p. 53).

Siguiendo este enfoque, Silva y Martín (2019) resaltan que la apropiación social del conocimiento representa “un compromiso social, conjunto y encaminado a que los distintos actores sociales puedan comprender y asimilar los conocimientos construidos y divulgados inicialmente en colectivos con dominios teóricos específicos” (p. 55). No obstante, estos autores también recalcan que la apropiación social involucra a los distintos actores con sus respectivos saberes, en la construcción misma del conocimiento.

A partir de lo anterior, conviene destacar la importancia de la participación activa de las comunidades y organizaciones científicas en la integración y creación de los nuevos conocimientos, prestando especial atención a “la necesidad de democratizar los sistemas científicos y tecnológicos”: la apropiación implica la participación social igualitaria, más y mejores canales de comunicación que faciliten diálogos concertados y la formación de una opinión pública. En otras palabras, estableciendo “lo que se ha dado por llamar un *nuevo contrato social sobre la ciencia*” (Lozano, 2008).

### **La apropiación social del conocimiento en Colombia desde Colciencias**

A nivel nacional, la apropiación social del conocimiento ha ido tomando mayor auge con el paso del tiempo. Según Colciencias (2010), se concibe como “un proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnociencia y sociedad, construido a partir de la participación activa de los diversos grupos sociales que generan conocimiento” (p. 22).

Para el año 2005, Colciencias desarrolló la *Política de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación*, donde menciona, entre otros, el siguiente objetivo principal:

Contribuir a la democratización de la ciencia, la tecnología y la innovación, fomentando procesos de construcción colectiva del conocimiento, en los que la comunidad científica, tecnológica y de innovación interactúe y reconozca actores, tanto de disciplinas diferentes a las propias, como actores de otros sectores de la sociedad y de otras formas de conocimiento (ej. los saberes tradicionales y ancestrales) (Colciencias, 2005, p. 6).

Desde la creación de esta estrategia y en la actualidad, el objetivo general de la Estrategia Nacional de Apropiación Social del Conocimiento es “ampliar la comprensión de las dinámicas de producción y uso del conocimiento, más allá de las sinergias entre sectores académicos, productivos y estatales, incluyendo a los diferentes actores sociales y grupos de interés de la sociedad civil” (Colciencias, 2010, p. 24).

Con el fin de cumplir con este propósito, Colciencias ha venido promoviendo programas y proyectos que proponen diferentes maneras de asumir la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. Así mismo, cabe resaltar que, en el 2008, este mismo organismo incrementó la inversión de recursos, siendo esa la más alta hasta ese momento, con el fin fortalecer los procesos operativos según los lineamientos dados por la Política Nacional de Fomento a la Investigación y a la Innovación (Colciencias, 2010; Colciencias, 2008).

Adicionalmente, con el fin de dar a conocer cómo se está llevando a cabo la apropiación social del conocimiento en Colombia, se han realizado diversos encuentros como foros y diálogos reflexivos, donde, entre otras conclusiones, destaca especialmente la generación de procesos de divulgación de la actual política y estrategia ASCTI que se ajusten al receptor de dicha información. Se señala que, cuando se habla a estudiantes de bachillerato, universitarios, profesores o líderes sociales, se debe partir de la consideración

de que la estrategia comunicativa y metodológica no debe ser la misma (Chingaté y Molano, 2014, p. 55).

Finalmente, se resalta también la importancia de “permitir que, desde diferentes enfoques, sectores y perspectivas, se analicen situaciones en las que los desarrollos científico-tecnológicos pudieran impactar tanto positiva como negativamente el entorno social, económico y/o ambiental” con el fin de que “se haga explícita la necesidad de hacer conciencia sobre los mismos impactos” (Chingaté y Molano, 2014, p. 56).

En su Estrategia Nacional, Colciencias (2010) también resalta que en el devenir de diferentes acciones, desde las distintas disciplinas a nivel nacional, se ha visto la necesidad de crear espacios de reflexión y estrategias que busquen involucrar los grupos sociales que hacen parte de los proyectos que se realicen, y que pueden verse afectados por estos.

Algunos de los ejemplos de este tipo de dinámicas sociales que se han identificado son:

...responsabilidad social empresarial, transferencia tecnológica y del conocimiento, diálogo de saberes, rescate de prácticas, innovación social, comprometimiento público y extensión universitaria, ... (p. 34).

Es importante que el conocimiento sea un instrumento que impulse al desarrollo social de las comunidades, ayudando a que la misma comunidad reconozca ese conocimiento con el fin de generar los usos adecuados de este, lo cual impulsa el desarrollo del territorio del que dichas comunidades hacen parte. Del mismo modo, estas estrategias deben permitir que haya un diálogo entre expertos y las comunidades para que la generación y el uso del conocimiento sea en pro del desarrollo de la sociedad (Colciencias, 2010).

## **Visión internacional: definición de ASCTI desde el Convenio Andrés Bello**

Al revisar la apropiación social del conocimiento desde una perspectiva internacional cabe resaltar la importancia del Convenio Andrés Bello, organización compuesta por diferentes países iberoamericanos cuyo objetivo común es la integración educativa, científica, tecnológica y cultural de los países que hacen parte del mismo. A partir de los esfuerzos conjuntos y haciendo uso de la ciencia, la tecnología y la cultura, el Convenio busca mejorar la calidad de vida en los diferentes territorios, contribuyendo al desarrollo educativo, científico, tecnológico y cultural (Resolución N° 05, 1990).

Desde esta organización la apropiación social del conocimiento se concibe como el conjunto de procesos que median el acceso y la participación de los ciudadanos en el desarrollo cooperativo del conocimiento científico y tecnológico, los cuales a su vez le permiten hacer propios los conocimientos científicos y/o tecnológicos, además de participar activamente como agentes en la construcción de la cultura científica (Convenio Andrés Bello, 2008).

Además, estos procesos deben caracterizarse por generar aprendizajes sociales, promover el interés por la alfabetización y la cultura científica y tecnológica, favorecer la inclusión social, la participación ciudadana y comunitaria; identificar y solucionar los problemas cotidianos de las comunidades, contribuir a disminuir la inequidad y la pobreza, propiciar el mejoramiento de la calidad de vida, y aumentar su capacidad de convivencia y de paz (Convenio Andrés Bello, 2008).

## **La apropiación social del conocimiento como generador de cambio social**

El conocimiento, un bien fundamental en los diferentes ámbitos de la sociedad, está directamente implicado en la educación, la tecnología y la capacidad de gestión. En consecuencia, la apropiación social del mismo ha sido una pieza fundamental en el progreso de las sociedades contemporáneas. Lo anterior, gracias a su influencia como un gestor de cambio desde aspectos tales como la educación, la inclusión social, el ejercicio de la ciudadanía y el fomento de oportunidades de desarrollo, permitiendo asegurar el desarrollo de sociedades dinámicas, con capacidad de respuesta al nuevo entorno y de construir su futuro (Chaparro, 2003; Olivé, 2005).

Por lo tanto, pensar en la apropiación es pensar en procesos de cambio social, puesto que, como lo expresa Marín (2012):

La apropiación social del conocimiento se orienta, por una parte, a la comprensión de los procesos vitales del ser humano y los fenómenos físicos de la naturaleza, a la vez que, a la promoción de los conocimientos tradicionales, representaciones e imaginarios de las culturas humanas, que constituyen el conocimiento científico-tecnológico y el socio-cultural (p. 57).

Así, la apropiación social del conocimiento tiene como objetivo el que se produzca un cambio en la sociedad, una vez que esta empieza a interiorizar el conocimiento y a discriminar de qué manera este contribuye a los procesos que se presentan en las diferentes comunidades.

Sin embargo, para lograrlo es necesario que se cumplan ciertos parámetros: por ejemplo, que los actores “hablen un lenguaje común, tengan un acceso ágil y sin barreras a la información” y del mismo modo, que “hagan uso adecuado de las herramientas tecnológicas e interactúen con sus

colectivos de manera abierta”, de tal manera que ellos también puedan producir conocimiento desde sus realidades (Marín, 2012, p. 56).

### **La apropiación del conocimiento como proceso generador de oportunidades de desarrollo**

Uno de los elementos más importantes en la apropiación social del conocimiento es la información: sus contribuciones no se limitan a sectores específicos, lo que la convierte en una herramienta estratégica para la sociedad. Por ejemplo, a nivel cultural, promueve la recuperación de la memoria y el patrimonio; a nivel científico se convierte en fuente primaria para la producción de nuevo conocimiento; y en la educación, en todo lo relacionado con la creación de nuevos hábitos de aprendizaje y herramientas de enseñanza (Marín, 2012, p. 56).

Apropiarse de un conocimiento quiere decir “estar mejor capacitado para utilizar los saberes en la práctica; no en la forma de la memorización, ni tampoco en el de la repetición mecánica, sino como una herramienta crítica para resolver problemas” (Pabón, 2018, p. 119). Por tal motivo, la apropiación social del conocimiento se convierte en un dinamizador del cambio social, puesto que implica tener espacios de discusión en los que los conocimientos técnicos y científicos lleguen a ser un bien público y puedan ser utilizados también por aquellos con el objetivo de innovar en la experimentación y el aprendizaje en diferentes ámbitos.

Trabajar desde la apropiación social del conocimiento, desarrollando procesos continuos de aprendizaje y promoviendo la generación de conductas que afecten directamente la cotidianidad del ciudadano/a común, le permitirá a la sociedad participar con más conocimiento y sentido (Vessuri, 2002). De esta manera se propicia el empoderamiento de las comunidades y la creación de soluciones para sus retos a corto y largo plazo.

## **La apropiación social del conocimiento y los procesos de inclusión social**

En general, para las sociedades contemporáneas no es un secreto que la ciencia y la tecnología avanzan con mayor velocidad que otros procesos sociales. No obstante, aunque estos desarrollos científico-técnicos influyen notoriamente en el desarrollo de las sociedades, su apropiación se ha dado en términos desiguales, no siempre favorables para la humanidad:

La mayor parte de los beneficios derivados de la ciencia están desigualmente distribuidos a causa de las asimetrías estructurales existentes entre los países, las regiones y los grupos sociales, así como entre los sexos. Conforme el saber científico se ha transformado en un factor decisivo de la producción de riquezas, su distribución se ha vuelto más desigual. Lo que distingue a los pobres (sean personas o países) de los ricos no es sólo que poseen menos bienes, sino que la gran mayoría de ellos está excluida de la creación y de los beneficios del saber científico (Organización de las Naciones Unidas, 1999, citada por Duque, 2011, p. 18).

A causa de las asimetrías en el acceso al conocimiento, la apropiación social del mismo se convierte en un factor crucial en los procesos inclusivos de la sociedad, puesto que “implica, por un lado, la disposición de los conocimientos científicos y tecnológicos en un escenario y lenguaje comunes para la sociedad; y por otro, que el ser humano hizo suyos tales conocimientos como elementos útiles y necesarios para su beneficio y provecho” (Marín, 2012, p. 57).

Así, en la construcción del conocimiento desde la apropiación social no solo se tienen en cuenta los ámbitos científicos y/o tecnológicos: el ámbito cultural también juega un papel importante puesto que en ella se encuentra la

identidad y saberes de las comunidades, los cuales permiten acercarse más a estas y trabajar desde sus propias necesidades.

Moreiro (2001) hace referencia al uso de los archivos como herramientas para obtener la información cultural puesto que estos “están llamados a la apropiación de la memoria y el patrimonio, en cuanto tienen como objetivo “la función social de guardar la memoria de los hechos y las actividades humanas” (citado en Marín, 2012, p. 56).

Como se logra comprender, para que se dé un proceso de inclusión dentro de la sociedad actual a través de la apropiación social del conocimiento, se necesita considerar los archivos y toda la información cultural que se pueda obtener por medio de diferentes estrategias sociales, con el fin de llegar a una apropiación social del conocimiento que sea incluyente, puesto que la información es considerada como “producto cultural del acto humano del pensar, crear e innovar en las diferentes formas del saber y en todos los ámbitos” (Reyes, 2011; citado por Marín, 2012, p. 56).

De ahí que la apropiación social del conocimiento implique tanto los conocimientos provenientes de la academia, como los conocimientos que resultan de los procesos sociales de las diferentes comunidades y los aprendizajes ancestrales que los han llevado mejorar su entorno y tener un mejor aprovechamiento de este.

Al ser punto de encuentro entre los diferentes saberes, podríamos comprender la apropiación social del conocimiento como una red sociotécnica en la cual intervienen diferentes grupos que participan en la constitución de estos procesos generando mediaciones y que, en consecuencia, posibilita el empoderamiento de la sociedad civil a partir del conocimiento, teniendo como resultado final una mejor calidad de vida y una

participación activa en los procesos de desarrollo social (Chingaté y Molano, 2014).

### **Apropiación social del conocimiento y ciudadanía**

Teniendo en cuenta que la apropiación social del conocimiento implica la interacción e integración de los saberes desde diferentes orillas, esta se convierte en una herramienta que dinamiza la relación ciencia-tecnología-ciudadanía. Lo anterior pone de manifiesto la importancia de la ciudadanía, ya que no se puede pensar en apropiación social sin dar lugar a la participación ciudadana y a la generación de opinión pública y de conciencia social crítica (Domínguez y Echeverry, 2013).

Sin duda, entonces, la ciudadanía juega un papel crucial en la apropiación social del conocimiento: en ella se encuentra la riqueza de los distintos saberes empíricos. Por ejemplo, si se toma el ejemplo de los archivos, mencionado anteriormente en este documento, estos funcionan como “unidades de información”. En palabras de Marín (2012): “son lugares propicios para el resguardo y la apropiación social de la memoria, y por ende, espacios de construcción de identidad y formación ciudadana, esto es, de apropiación del conocimiento socio-cultural” (p. 56).

### **La apropiación social del conocimiento y su papel en la educación**

La educación juega un rol preponderante en la sociedad contemporánea ya que, al propiciar la adquisición y dinamización de los saberes, se convierte en una herramienta indispensable en el desarrollo de las sociedades en la actualidad. Esto lleva a resaltar que la educación no sólo encuentra un sentido en su ámbito académico, sino también en su función social, a través de la actualización e implementación de los conocimientos

científicos, tecnológicos y sociales, lo cual facilita procesos que permiten a las nuevas generaciones desarrollar capacidades para adaptarse a esa sociedad del conocimiento (Rodríguez, 1998).

La apropiación del conocimiento, como herramienta en el proceso educativo, implica procesos de integración de conocimientos y del aprovechamiento de los recursos científicos y tecnológicos tanto en el sector público como el privado.

En relación a la universidad, Duque (2011) recuerda:

Como lo planteó la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe de 2008, la educación superior constituye un bien público, lo cual implica que además de propiciarse el ingreso a ella de diversos sectores sociales, la generación de conocimiento debe vincularse a la transformación social y productiva en la búsqueda de equidad, manteniendo su autonomía e independencia (p. 20).

En dicha conferencia también se resaltaron algunos retos a los que debe enfrentarse la educación: por ejemplo, las corrientes que promueven su mercantilización y privatización y la notable reducción del apoyo financiero por parte de los gobiernos. Este último, de especial importancia, pues es fundamental que los gobiernos garanticen los recursos para apoyar a las instituciones de educación superior públicas y que estas, a su vez, respondan con una gestión transparente. Queda claro, pues, que la educación no puede, de modo alguno, quedar regida por reglamentos e instituciones previstas para el comercio, ni por la lógica del mercado.

### **Apropiación social y uso del conocimiento**

Cuando se hace referencia al conocimiento, se debe tener en cuenta que hablar de su uso no es lo mismo que hablar de su apropiación, puesto

que estos son dos procesos diferentes que se complementan y retroalimentan mutuamente.

Por su parte, la apropiación social del conocimiento se refiere a la comprensión de los conocimientos y situaciones, mientras que el uso social de este se relaciona a la puesta en práctica del mismo (Márquez, 2013). Entonces, para que haya un aprovechamiento real del conocimiento es necesario que haya primero unos procesos de apropiación que permitan adaptarlo al contexto y de esta manera permitan hacer uso del mismo.

Siguiendo esta misma línea, el uso del conocimiento en un ambiente específico le permite a la persona u organización replantear ese conocimiento o su comprensión, siendo este un proceso cíclico en donde ambos, apropiación y uso, se enriquecen el uno al otro. En otras palabras, al poner en práctica el conocimiento que ha sido apropiado, este puede llegar a ser replanteado o resignificado a causa de las diferentes características que se encuentran en los contextos donde se crea el conocimiento.

En la *Declaración sobre la ciencia y el uso del saber científico*, la ONU destaca la importancia de que haya una difusión equitativa del saber (Organización de las Naciones Unidas, 1999; citado por Duque, 2011, p. 18). Sin embargo, no es un secreto que el conocimiento pueda ser usado perversamente, es decir, de forma que tenga consecuencias contraproducentes para la sociedad en su conjunto. Un ejemplo de esto puede verse cuando su uso beneficia exclusivamente a sectores privados.

### **Apropiación social crítica del conocimiento**

Al ser la apropiación social del conocimiento un factor dinamizador que facilita el desarrollo del conocimiento y de las comunidades según su contexto, cabe resaltar su dimensión ética, pues implica una mayor responsabilidad frente a su uso. Por este motivo es importante que en la

apropiación social del conocimiento no se dé solo un intercambio y construcción de conocimientos, sino que se posibilite el diálogo de saberes y experiencias entre distintos actores, teniendo en cuenta el manejo de un lenguaje adecuado y de los recursos que faciliten el acceso y la comprensión de los aprendizajes construidos desde una visión crítica de los mismos (Silva y Martín, 2019).

La apropiación social tiene, entre sus objetivos, reducir la brecha entre los ciudadanos comunes y la ciencia, a la vez que busca proporcionarles los medios para construir una perspectiva crítica acerca de las prácticas y políticas que afectan sus vidas diarias, contribuyendo a una toma de conciencia responsable frente al mismo (Martínez, 2012).

En esa misma línea, Gómez (2015) hace referencia a que la apropiación social del conocimiento posee varios niveles: primero, el acceso a la información, al dato simple; segundo, la comprensión y correcta contextualización de los datos; tercero, la reacción o construcción de una visión crítica ante el dato; y, finalmente, la posibilidad de compartirlo, en medios digitales, con el fin de dinamizarlo y renovarlo (p. 59).

Tomando como base lo expuesto, se entiende que, para que haya una real apropiación del conocimiento, debe asegurarse una actitud crítica frente a los conocimientos construidos y los que se están por construir. Por tal motivo, se hace referencia a una apropiación social *crítica* del conocimiento, la cual “trae consigo la explicitación de la estrecha relación entre la construcción del conocimiento y el abordaje cultural que se requiere para darle valor y sentido al mismo” (Silva y Martín, 2019).

La apropiación social crítica, según estos mismos autores, se caracteriza por buscar que se tengan en cuenta el contexto y las capacidades de los actores, con el objetivo de lograr una interacción que lleve a la construcción, a la comprensión y al uso del conocimiento en las

comunidades, por parte de todos los actores sociales, ampliándose también a los escenarios organizacionales, académicos y científicos (Silva y Martín, 2019).

### **Conclusiones**

Como se ha podido apreciar, la apropiación social del conocimiento no es la aceptación pasiva del conocimiento, sino que involucra siempre un ejercicio activo de interpretación y de reflexión. Esto la convierte en la base de los procesos de innovación y desarrollo de conocimientos, desde la interacción de esta con los diferentes actores desde cada una de sus realidades. Lo anterior, teniendo en cuenta que la construcción del conocimiento no depende exclusivamente de la academia o de la institución científica, sino que incluye cualquier organización, grupo o comunidad encargada de generar conocimiento.

Sin embargo, actualmente los modelos que derivan de la ciencia, la tecnología y la innovación resultan limitados porque tienden a medir en mayor medida la productividad académica y en menor medida los indicadores de apropiación social, principalmente aquellos que hacen énfasis en los procesos de comunicación y divulgación.

Por otro lado, como se mencionó previamente, la academia, las organizaciones científicas y el sector social son generadores de conocimientos. Como consecuencia, la apropiación social del conocimiento se convierte para ellos en un pilar fundamental para la construcción de espacios que propicien la reflexión y el aprendizaje social desde los diferentes contextos.

Por lo tanto, se deben generar prácticas en un ambiente social en el que se interactúe con la realidad, logrando de esta manera un proceso de educación integral donde el conocimiento adquirido esté más relacionado con

las diferentes realidades sociales. Así mismo, se deben propiciar procesos de transformación mediante el diálogo y el trabajo conjunto entre las organizaciones y los sectores público y privado, con el fin de lograr cambios con un mayor impacto en la sociedad.

El reto es, entonces, poder evaluar de forma más expedita la apropiación y uso social del conocimiento, teniendo en cuenta que no solo el ámbito académico se encuentra trabajando en estos procesos, sino que hay más actores que se están sumando a él y que pertenecen a otros ámbitos (Silva & Martín, 2019).

Por último, como consecuencia de lo anterior, se deben crear redes en las cuales haya una interacción directa entre ellos que genere una resignificación de los conocimientos más contextualizada.

## Referencias

- Chaparro F. (2003). *Apropiación social del conocimiento, aprendizaje y capital*. Colombia: Corporación Colombia Digital.
- Chingaté, N. y Molano, A. (2016). Recomendaciones a la política y a la estrategia de Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación (ASCTI) en Colombia. Una mirada desde el V Foro Nacional ASCTI. *Trilogía. Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 8(15), 43-56. Recuperado de: <https://revistas.itm.edu.co/index.php/trilogia/article/download/410/416/>
- Colciencias (2005). Política de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación. Recuperado de: [http://www.apropriate.colciencias.gov.co/sites/default/files/2018-08/Poli%CC%81tica\\_ASCyT\\_final.pdf](http://www.apropriate.colciencias.gov.co/sites/default/files/2018-08/Poli%CC%81tica_ASCyT_final.pdf)
- Colciencias (2008). *Colombia construye y siembra futuro. Política Nacional de Fomento a la investigación y la Innovación*. Recuperado de:

[https://legadoweb.colciencias.gov.co/centro\\_recursos/colombia-construye-y-siembra-futuro-pol-tica-nacional-de-fomento-la-investigaci-n-y-](https://legadoweb.colciencias.gov.co/centro_recursos/colombia-construye-y-siembra-futuro-pol-tica-nacional-de-fomento-la-investigaci-n-y-)

Colciencias (2010). *Estrategia nacional de apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación*. Recuperado de:

<http://www.apropiate.colciencias.gov.co/sites/default/files/2018-07/ASCTI-Estrategia-nacional-apropiacion-social.pdf>

Convenio Andrés Bello. (2008). *Política pública en apropiación social de la ciencia y la tecnología de los países signatarios de la organización del Convenio Andrés Bello*. Recuperado de:

<http://ciencia.convenioandresbello.org/ascyt/politica-publica-en-apropiacion-social-de-la-ciencia-y-la-tecnologia-de-los-paises-signatarios-de-la-organizacion-del-convenio-andres-bello/>

Delval, J. (2007). Aspectos de la construcción del conocimiento sobre la sociedad. *Educación en Revista*, 30, 45-64. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=155013356004>

Domínguez, E., & Echeverry, J. (2013). La apropiación social de conocimiento como elemento fundamental en la relación entre ciencia, tecnología y sociedad. En Domínguez Gómez, Echeverry Mejía y M. Castaño Grajales (comps.), *Apropiación social del conocimiento: El papel de la comunicación*. Medellín: Universidad de Antioquia, 228-257.

Duque, J. (2011). Los usos sociales del conocimiento. A propósito de las relaciones Universidad-Sociedad. *Administración & Desarrollo*, 53(39), 7-22.

Gómez, C. (2015). La apropiación social del conocimiento. *Revista Universitas Científica*, 18(1), 58-61.

- Hoyos, N. (2002). La apropiación social de la ciencia y la tecnología: una urgencia para nuestra región. *Interciencia. Revista de Ciencia y Tecnología de América*. 27(2), 53.
- Lozano, M. (2008). El nuevo contrato social sobre la ciencia: retos para la comunicación de la ciencia en América Latina. *Razón y palabra*, 13 (65).
- Marín, S. A. (2012). Apropiación social del conocimiento. Una nueva dimensión de los archivos. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 35(1), 55-62.
- Márquez, J. (2013). ¿Vulgarización vs. degradación? Un análisis en perspectiva histórica. En Domínguez Gómez, E. Echeverry Mejía y M. Castaño Grajales (comps.), *Apropiación social del conocimiento: El papel de la comunicación*. Medellín: Universidad de Antioquia, 183-201.
- Martínez, A. (2012). *Apropiación social del conocimiento y aprendizaje: una mirada crítica desde diferentes ámbitos*. México: Plaza y Valdés.
- Olivé, L. (2005). La cultura científica y tecnológica en el tránsito a la sociedad del conocimiento. *Revista de la Educación Superior*, 34(4), 49-63. ISSN: 0185-2760.
- Pabón, R. (2018). Apropiación social del conocimiento; una aproximación teórica y perspectivas para Colombia. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 116-139. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2629>
- Raichvar, D. (2013). Principios de la divulgación de las ciencias. En Domínguez Gómez, E. Echeverry Mejía y M. Castaño Grajales (comps.), *Apropiación social del conocimiento: El papel de la comunicación*. Medellín: Universidad de Antioquia, 8-27.

Resolución N°. 05 del 27 de Noviembre de 1990. *Tratado de la Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural.*

Rodríguez, G. (1998). Ciencia, tecnología y sociedad: desde una mirada tecnológica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 18, 107-143.

Silva, L., M. & Martín, J. A. (2019). *La gestión social del conocimiento: Teoría, Prácticas y Aprendizajes.* Barranquilla: Editorial Fundación Promigas.

# LO PRESENCIAL Y LO VIRTUAL COMO CONTEXTOS INTERACTIVOS.

*Retos presentes y futuros*

Claudia Yaneth Ocampo<sup>77</sup>

Felipe Lemus<sup>78</sup>

Marta Silva Pertuz<sup>79</sup>

*(...) Y los procesos que estaban programados  
para realizarse en diez años se han  
hecho en un máximo de cuatro meses.*

Claudia Yaneth Ocampo, 2020

## Introducción

Los grandes cambios económicos y sociales en la actualidad hacen que la innovación en el área educativa, entre otras, sea un factor clave en la formación académica; la innovación conlleva a la aplicación de acciones

---

<sup>77</sup>Profesional en Derecho (Abogada - Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín). Especialista en Gestión Empresarial (Universidad Santo Tomás). Especialista en Gerencia (Ceipa). Candidata a Magister en Dirección de Proyectos (Universidad Benito Juárez – México). Docente universitaria. MBA del Centro de Estudios Financieros de España. Email: claudiayaneth75@une.net.co.

<sup>78</sup> Profesional en Relaciones Internacionales (Internacionalista - Universidad del Norte, Barranquilla). Freelancer en Comercio internacional. Estudios en inglés (UniNorte) y en francés (Alianza Colombo-Francesa de Barranquilla). Autor independiente de artículos en publicaciones culturales, comerciales y turísticas. Experto en diseño y restauración automovilística. Email: felipe\_lemus16@hotmail.com

<sup>79</sup> Profesional en Psicología (Psicóloga - Universidad Metropolitana, Barranquilla). Doctora en Ciencias de la Educación. Magister en Desarrollo familiar. Especialista en Orientación Familiar. Terapeuta Familiar Sistémica. Investigadora Senior. Profesora Titular. Email: m.silva@unimetro.edu.co

conjuntas donde la participación de sus actores (docentes, estudiantes, padres, comunidad), es esencial para enfrentarse a las nuevas realidades (vaya que sí lo son, en las actuales circunstancias pandémicas por el Covid-19 y el confinamiento cuasi-obligatorio que este virus ha generado, cuando se escribe a seis manos el presente texto). Las exigencias tecnológicas son una condición para que las interrelaciones sociales se efectúen y sea posible llegar a la sociedad del conocimiento, lo cual coloca como requisito efectuar profundos cambios estructurales en las sociedades actuales (Lalangui & Valarezo, 2017). En esta carrera tecnológica, donde la informática y la electrónica, median todo tipo de interacciones humanas, la intencionalidad de los/as dirigentes / dirigencias mundiales, son solamente innovadoras (¿por qué?, ¿para qué?, ¿al servicio de quien / es?; ¿nutre la condición humana o va en detrimento y abismal deterioro de ella o la enaltece, redime y potencia?), filantrópicas, aportantes al progreso y avance de la humanidad (¿y de la humanización de las personas y sociedades, o...?).

### **Lo presencial y lo virtual: Contextos interactivos<sup>80</sup>**

La tendencia vertiginosa en el ámbito de la innovación educativa virtual interactiva estimula y genera en los usuarios / beneficiarios una experiencia de aprendizaje que va más allá de la adquisición de conocimientos o de habilidades concretas, lo anterior si es asumida la innovación de una manera global, que contempla no sólo las tradicionales patentes o desarrollo de tecnologías duras (también llamadas hard), sino manifiestan tener en cuenta el impacto en lo socio-ambiental, indistintamente de las irrupciones

---

<sup>80</sup> El presente texto se constituye en un producto investigativo del proyecto de investigación Mediaciones socio-culturales, educativas y familiares frente a los servicios y contenidos de la televisión, el internet y las redes sociales on line (adscrito al grupo de investigación DEHUMS -Desarrollo Humano y Sistemas Sociales- del programa de Psicología de la Universidad Metropolitana-Barranquilla, Colombia).

en los tiempos y espacios en los cuales despliegan su nueva cualidad, sea incremental o radical (Suárez, 2015) al ofertar una variedad de alternativas, propuestas, iniciativas y proyectos para construir y fomentar la interactividad propia de las escuelas del siglo XXI desde el enfoque de la comunidad digital.

En estas nuevas circunstancias digitales que la virtualidad conlleva, se deben igualmente fortalecer los procesos de mediación organizacional, socio-cultural, educativa y familiar, para generar aprendizajes que discernan fortalezas y debilidades de estos nuevos ámbitos y contextos de las relaciones humanas.

### **Unas notas sobre la transformación digital, el tele-trabajo y tele-estudio**

De acuerdo con el estudio global The Agentsof Transformation de Apps Dinamycs (Slade, 2020), el noventa y cinco por ciento de los profesionales de IT (InformationTechnology) ha redefinido sus prioridades en lo referente a la transformación digital, como consecuencia de la pandemia generada por el Covid-19, en donde se plantea que aproximadamente un setenta y un por ciento manifiesta que ha implementado proyectos previstos para meses o años, en sólo unas cuantas semanas, ante el sorpresivo cambio de circunstancias sanitarias a nivel mundial. Entre estas redefiniciones se pueden señalar: a) El coronavirus ha acelerado los procesos de transformación digital en las empresas y se han enfocado en la experiencia y requerimientos de los clientes-consultantes-usuarios y b) En las actuales circunstancias (“nueva normalidad”), las diversas modalidades tecnológicas además de reforzar / afianzar la relación con sus clientes-consultantes-usuarios, han redefinido las ofertas a las necesidades de seguridad y soporte de las organizaciones e instituciones.

Acorde con lo anterior, se habla y vive en estos tiempos, de manera masiva, en y desde distintos medios y sistemas sociales - humanos del teletrabajo. Según la Ley 1221 de 2008 (Decreto reglamentario 0884 de 2012) el Teletrabajo es una forma de organización laboral que consiste en el desempeño de actividades remuneradas o prestación de servicios a terceros utilizando como soporte las tecnologías de información y comunicación para el contacto entre el trabajador y la empresa / institución, sin requerirse de la presencia física del trabajador, en sitio específico de trabajo. En estos tiempos de confinamiento por razones pandémicas (de acuerdo con las declaratorias de organizaciones y gobiernos internacionales y nacionales), para muchos de estos sistemas organizacionales, institucionales y asociativos, el teletrabajo se ha constituido en “lo normal”, generándose cambios en los requerimientos y necesidades tecnológicas tanto de estas como de sus usuarios-consultantes-clientes. En Colombia, Ley 1221 de 2008 establece tres modalidades de teletrabajo o tipo de teletrabajador, que responden a los espacios de ejecución del trabajo, las tareas a ejecutar y el perfil del trabajador, los cuales son:

1.-Teletrabajo Autónomo: Trabajadores independientes o empleados que se valen de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) para el desarrollo de sus tareas, ejecutándolas desde cualquier lugar elegido por él. 2.-Teletrabajo Suplementario: Trabajadores con contrato laboral que alternan sus tareas en distintos días de la semana entre la empresa y un lugar fuera de ella usando las TIC para dar cumplimiento. Se entiende que teletrabajan al menos dos días a la semana.

De acuerdo con diferentes autores, Stolterman y Croon (2004), Lankshear y Knobel (2008), Patel y McCarthy (2000), Roy (2006), Ramanujam (2009) y Goldsmith (2003), entre otros/as, la etapa que en la actualidad se vive de transformación tecnológica, implica que los usos digitales permiten adoptar y generar nuevos tipos de innovación y creatividad

en un ámbito particular, más que sencilla y únicamente mejorar y apoyar los métodos tradicionales. Se asume, en un sentido más estricto que, la transformación digital está haciendo referencia al concepto de "eliminar el papel" tanto en empresas individuales como en sistemas sociales y organizaciones, así como gobiernos, comunicaciones globales, arte, medicina y ciencia.

En este proceso de transformación digital, las organizaciones (entre ellas las educativas: docentes, estudiantes, investigadores, administrativos) deben considerar los cambios culturales que surgen y surgirán mientras los trabajadores y líderes de la (s) organización (es) se adaptan a la asunción e interdependencia de / con tecnologías desconocidas o de poco conocimiento y manejo. La transformación digital ha creado desafíos y oportunidades únicas en los mercados y diferentes ámbitos, ya que las organizaciones deben interactuar con competidores ágiles que aprovechan la baja barrera de entrada que estas tecnologías (s) proporciona (n). La transformación digital requiere más que la tecnología en sí, otros aspectos fundamentales, como son el contexto profesional y la cultura empresarial, que hacen posible la transformación más exitosa adaptación de la industria. Este propósito se concreta con el uso de herramientas digitales y plataformas, que en su conjunto se conocen -especialmente en el léxico de Industria 4.0<sup>81</sup>- como habilitadores digitales (digital enablers), estos tienen la finalidad de vigorizar la transformación digital de las organizaciones e instituciones y, su

---

<sup>81</sup>El término de *Industria 4.0* es la representación de lo llamado la cuarta revolución industrial de la fabricación, una transformación digital del sector industrial con automatización, intercambio de datos, la subida a la nube de datos, los robots, el Big Data, la Inteligencia Artificial, el IoT (Internet of Things o Internet de las cosas) y técnicas tecnológicas para lograr objetivos industriales y de fabricación inteligentes interactuando con personas, nuevas tecnologías e innovación. Sin ir más lejos, el concepto de industria 4.0 es la introducción de las tecnologías digitales en los procesos de fabricación.

denominación es diversa, acorde con los contextos organizacionales / industriales, coincidiendo en lo esencial de esta labor.

Por ejemplo y a tono con lo arriba señalado, en España, el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial y una amplia variedad de habilitadores digitales, han considerado que sectorialmente son relevantes los siguientes: a) Hibridación del mundo físico y digital, b) comunicación y tratamiento de datos, c) nuevos sistemas de fabricación y, d) conexión de la empresa con el consumidor. Las herramientas utilizadas pueden servir para la investigación, la promoción, educación y desarrollo sobre tecnologías aplicadas diferencial y contextualmente acorde con el sector y objetivo, como lo son el blockchain<sup>82</sup>, el marketing digital y la ludificación. En igual sentido, hace carrera la aplicación del ProblemHuntingModel -PHM- (“Modelo a la Caza de Problemas”, para buscar creativamente soluciones, que en distintas áreas del conocimiento se estudian e implementan).

### **Sociedad del Conocimiento y solución de problemas**

Unas representaciones gráficas alusivas al PHM, pueden ser: a) Según la adaptación del Ciclo de creación del conocimiento (ver Gráfico 1) aportado por Nonaka & Takeuchi (1995, p. 12) que realizan González, Rodríguez y Cárdenas (2012), la socialización y combinación de saberes y experiencias (en los sistemas organizacionales) conlleva la interdependencia

---

<sup>82</sup>La cadena de bloques, más conocida por el término en inglés blockchain, es un registro único, consensado y distribuido en varios nodos de una red. En el caso de las criptomonedas, podemos pensarlo como el libro contable donde se registra cada una de las transacciones. La tecnología de blockchain permite almacenar información que jamás se podrá perder, modificar o eliminar. El Uso de blockchain en la salud, por ejemplo, favorece el que los registros de salud podrían ser unificados y almacenados en blockchain. De esta forma, la historia médica de cada paciente estaría segura y a la vez disponible para cada médico autorizado, independientemente del centro de salud donde se haya atendido el paciente. Incluso la industria farmacéutica puede utilizar esta tecnología para verificar medicamentos y evitar falsificaciones (Pastorino, 2018).

dinámica de la interiorización y exteriorización de mecanismos, adaptaciones, y alternativas de innovación u optimización de recursos y talentos, entre estos los humanos y tecnológicos, que individual y colectivamente, se despliegan en diversas circunstancias, particularmente en las límites y/o extremas.

Otro referente en el anterior sentido, lo aportan: b) Morales, Sanabria y Caballero (2014) en su artículo <sup>83</sup>Características de la vinculación universidad-entorno en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, ya lo proponen desde un enfoque holística (ver el “Triángulo de Sábado”: Ilustración 1)<sup>84</sup>. El Triángulo de Sábado es un modelo de política científico-tecnológica, el cual postula para la real existencia de una estructura científico-tecnología productiva en primer lugar es necesaria la presencia de tres agentes. El primero de ellos es el Estado, el cual participa en el sistema como diseñador y ejecutor de la política. El segundo es la infraestructura científico-tecnológica, como sector productor y oferente de la tecnología. Y por último el sector productivo, el cual es demandante de tecnología; se requiere que estos actores estén relacionados fuertemente y de manera permanente (Sábado y Botana, 1968. Sábado, 1975).

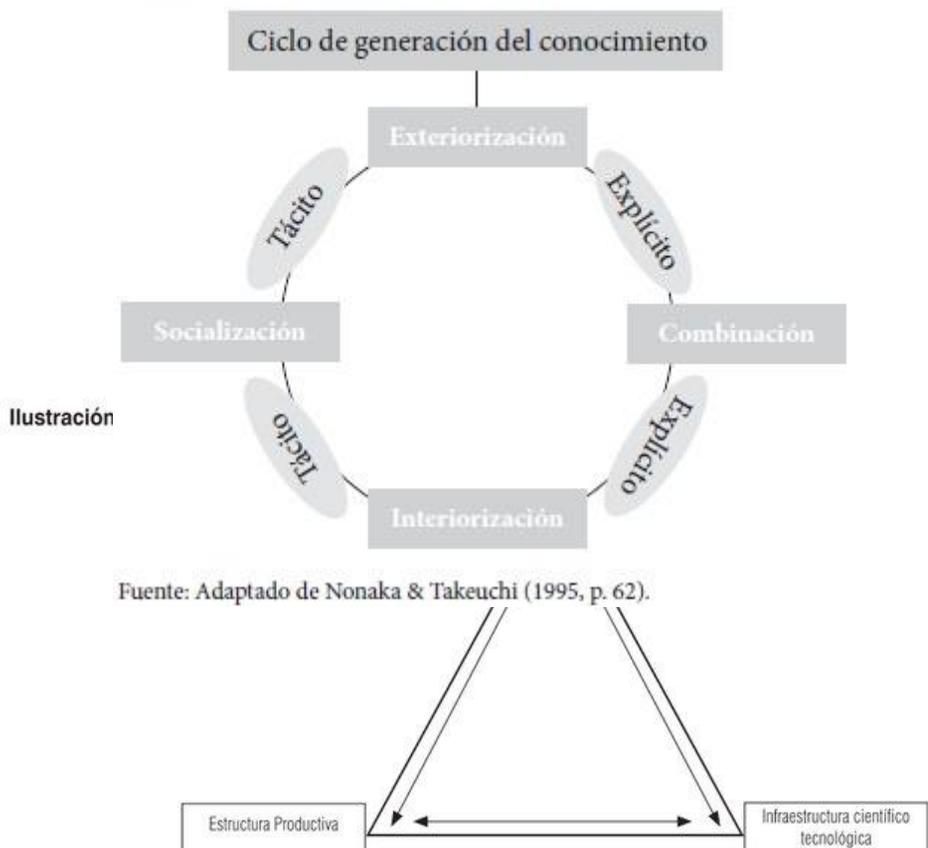
---

<sup>83</sup>Por objetivo mostrar las características de la interacción Universidad-Entorno en cinco facultades de la Universidad Nacional de Colombia- UN, Sede Bogotá. Para ello, se tiene como fundamento entrevistas a funcionarios y docentes de la universidad que participan activamente en las tres funciones misionales. Para la revisión se usó la metodología de análisis de discurso a partir de un conjunto de categorías que recogen los elementos de la vinculación con el entorno y la percepción de las condiciones y capacidades para desarrollar dicha interacción. En general se encuentra que las facultades estudiadas presentan similitudes en los elementos básicos de relación con los actores del entorno que demandan el conocimiento generado; las diferencias se encuentran en los puntos de vista del rol que debe asumir la universidad actualmente y son la base de la construcción del perfil que se le quiere dar a la UN, frente a la interacción con la sociedad.

<sup>84</sup>El *Triángulo de Sábado* es un modelo de política científico-tecnológica. Postula que para que realmente exista una estructura científico-tecnología productiva, en primer lugar es necesaria la presencia de tres agentes... Y, por último el sector productivo, el cual es demandante de tecnología.

Estado, empresa y universidad como entes particulares poseen valores que los distinguen entre sí como esencia identitaria, a la vez que tienen en común otros valores compartidos (o se debiera) como la veracidad, la ética e idoneidad y, cuando por lo menos uno de estos valores no está presente, los otros los explicitan (si no hay “planeación y acuerdos bajo la mesa”).

**Gráfico 1. Ciclo de creación del conocimiento**



Fuente: Adaptado de Sábato & Botana (1968).

Morales, M., Sanabria, P. & Caballero, D. (2015). Características de la vinculación universidad-entorno en la Universidad Nacional de Colombia. En: Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada. rev.fac.cienc.econ, XXIII (1).

Una perspectiva sistémica (ver Gráfico 2)<sup>85</sup>, siguiendo la anterior ruta, implica la realimentación entre las organizaciones empresariales e instituciones, la investigación, la tecnología, las universidades, la sociedad y sus variados sistemas constitutivos. Lo anterior connota un modelo o marco para la comprensión de la interrelación de los co-participantes, como es el de los Sistemas de Innovación (S.I.).

Estos S.I. plantean la integración de diferentes actores de la innovación en estructuras transdisciplinarias e interactivas complejas, donde los agentes y organizaciones se comunican, cooperan y establecen relaciones de largo plazo y condiciones económicas, jurídicas y tecnológicas para el fortalecimiento de la innovación y la productividad de una región, localidad, organización y/o institución (Pineda et al., 2011)

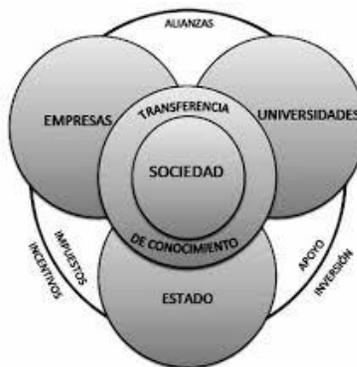


Gráfico 2. Modelo Tetra Hélice (de Elías G. Carayannis)

---

<sup>85</sup>El *Modelo Tetra Hélice*. Su creador / fundador es Elías G. Carayannis, de la Escuela de Negocios de la Universidad de George Washington, quien participó en una conferencia en la cual se discutieron las limitaciones de esta teoría y cómo superarlas, donde señalan una diada entre la industria y el gobierno en la Sociedad Industrial, transformándola en una relación triádica entre la universidad, la industria y el gobierno en la Sociedad del Conocimiento. La hélice, una línea curva y enroscada, se utiliza como metáfora para representar a los diferentes sectores de la sociedad. Según las ciencias sociales, la sociedad actual se divide en diferentes sectores interactuantes: industria (empresa), academia, sector público y sociedad civil.

## **Retos presentes y futuros... Especialmente en lo educativo**

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC's) no sólo representan un instrumento o un nuevo medio de información y comunicación. Es importante tomar en consideración que generan un nuevo espacio social y por ende un nuevo espacio educativo conocido como Educación Virtual. (Benito Echeverría, 2002)

Las nuevas tecnologías no solo afectan a sectores como el informático o el de los medios de comunicación. Influyen de manera importante en muchos aspectos de la vida cotidiana (el trabajo, la educación, el hogar, la salud, la vida empresarial y asociativa), inmersos ya en una revolución tecnológica que tarde o temprano modifica / rá los hábitos del ciudadano y crea / rá nuevas costumbres, tal como ocurrió con la aparición del automóvil o de la televisión. Los desarrollos en el ámbito de las tecnologías de la comunicación e información ha posibilitado que los métodos de enseñanza-aprendizaje sean más amplios y diversos, especialmente para quienes no pueden realizar cursos presencialmente. En el campo educativo por ejemplo ahora co-existen distintas modalidades de educación: presencial, a distancia, virtual y online. Esta concepción sistémica, elaborada por Hughes (1983) con un enfoque más sociológico, fue cultivada también por Melvin Kranzberg (1986, pp. 544-560) al equiparar los sistemas tecnológicos a paquetes tecnológicos, ya que estaban integrados por diversos componentes conformados por patrones económicos y socioculturales. Asimismo, fue explorada previamente por Nathan Rosenberg (1982) desde la economía evolucionista de la innovación tecnológica, esta moldeada por la ciencia, la industria y la economía.

Según lo publicado por Orientación Universia (2018), la educación presencial o convencional, es aquélla que como su nombre lo dice se exige y requiere de una presencialidad obligatoria en el aula para poder dirigir el

aprendizaje por medio del profesor, quien en su función más tradicional explica, aclara, comunica ideas y experiencias: el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y docente-educativo, el educando y el profesor se encuentran en la misma dimensión espacio-temporal.

Por otra parte, en la modalidad de la educación a distancia, los estudiantes pueden aprender en cualquier momento sin la necesidad de tener conocimientos tecnológicos o conexión a internet. La modalidad consiste en la entrega de materiales físicos que el centro educativo le brinda al alumno. Pueden ser materiales físicos, como: libros, documentos, infografías, etc. o material multimedia a través de CD, USB u otros. El material puede ser entregado presencialmente o por correo certificado. En este tipo de programas la comunicación con el profesor se da por email o por teléfono.

En cuanto a la modalidad de educación virtual sí es necesario tener conocimientos de internet y los medios de comunicación online y plataformas multimedia. El contacto entre docente y discentes se da de manera virtual, ya sea por correo electrónico o plataformas especialmente creadas para ello. Los educandos pueden revisar y descargar los materiales de clase, subir trabajos e interactuar con sus compañeros a través de estas plataformas especializadas. Una característica importante en esta modalidad es que los estudiantes no necesitan coincidir en un horario específico con el profesor, ya que tendrán a disposición el material de estudios, cumpliendo con las tareas encomendadas según su disponibilidad. Por supuesto, como en todo programa, de deben cumplir con fechas límites.

Acercas de la modalidad de educación on line, es que aquí el educando sí necesita coincidir en un horario específico con el docente, para realizar la clase. Los estudiantes de esta modalidad asisten a clases en vivo o reuniones de estudio donde coinciden con sus compañeros. Para lograr esto, la institución educativa (similar para organizaciones empresariales) debe

contar con alguna plataforma tecnológica que le permita a sus docentes y discentes (clientes, usuarios) realizar todas estas tareas y actividades.

Particular mención, requieren las videoconferencias, actividad que actualmente no son solamente utilizados por los altos ejecutivos de empresas, instituciones educativas, en el ámbito político, entre muchos otros; la tendencia actual de comercialización (y en estos pandémicos tiempos dado el confinamiento por la acción del virus Covid 2019) también se orienta hacia la satisfacción de las necesidades de comunicación de los cuadros medios de una empresa que necesite comunicarse con el exterior, entre directivos, docentes y estudiantes de las comunidades académicas en las instituciones educativas, así como entre gobernantes y líderes políticos, en el mundo del arte, la cultura, al igual que en otros escenarios. Entre los servicios que puede brindarse a través de una línea ISDN acrónimo en inglés de Red Digital de Servicios Integrados (RDSI, acrónimo en español) están:

Videoconferencias: constituye la solución ideal para aquellas empresas que necesitan relacionarse con cierta frecuencia con colegas o socios en el extranjero.

File Transfer: permite enviar y recibir grandes volúmenes de información e incluso imágenes, sonido y video.

Transmisión de fax grupo IV: reduce hasta cinco veces el tiempo de transmisión de un fax tradicional y supera la falta de definición crítica en mapas o fotos.

Acceso a LAN-Local Area Network o Red de Área Local-remotas y teletrabajo: se trata de soluciones en fase de desarrollo que pueden cambiar radicalmente la cultura de las empresas.

Telesupervisión: combinando la capacidad de la transmisión de video con la velocidad de la conexión, se puede ofrecer una respuesta válida a la necesidad de seguridad y vigilancia a distancia.

Transmisión de sonido de alta calidad: hoy es posible registrar un CD a distancia sin la utilización de transmisión vía satélite. Estaciones de radio y empresas discográficas en el mundo ya utilizan esta aplicación.

Acceso a bancos de datos e imágenes de cualquier tipo para la consulta inmediata de catálogos.

Todas estas tecnologías usadas en la vida cotidiana posibilitan comprender el gran cambio tecnológico que se ha vivido, se está viviendo y que se vivirá, en la medida en que se trabaja en nuevas “generaciones” de tecnología. Es el momento para unos tipos evolutivos históricos, en cuanto a: La Industria 1.0, ubicada en el ámbito de la Revolución Industrial -R.I.- (finales del siglo dieciocho), donde preponderaba la producción mecánica, la energía eléctrica y de vapor. La Industria 2.0, otra etapa de la Revolución Industrial ubicada en los inicios del siglo veinte donde la energía eléctrica, la producción en masa y los sistemas en línea, son procesos y aportes esenciales. La Industria 3.0, la R.I. va a estar detentada por los desarrollos de la electrónica, las tecnologías de la información y los robots industriales; en cuanto a la Industria 4.0, se basa en los sistemas ciberfísicos de producción y operaciones. Esta última, integra interdependientemente a las redes/cadenas de valor, los sistemas inteligentes, los sistemas de información, sistemas logísticos dinámicos en diferentes contextos con las tecnologías de la información y la comunicación (conectividad a Internet, los Big Data, la realidad aumentada, la Nanotecnología, la manufactura aditiva, los sistemas microelectromecánicos o SMEM -su equivalente sigla en inglés MEMs-, el internet de las cosas, que se refiere a una interconexión digital de objetos cotidianos con internet, no tanto con las personas; hacer un poco más interactivos todos los objetos de uso cotidiano).

Surgen en los autores del presente texto, la inquietud, el interrogante y la preocupación -a la vez que la ocupación sobre estas alternativas tecnológicas-, acerca de si ¿está la población preparada para manejar todo lo anterior, en los diversos sistemas, ámbitos y contexto de la vida cotidiana, especialmente en Latinoamérica (Colombia, para el caso)? Además, ¿cuáles serán los “costos” humanos -humanizadores-, sociales (en términos de adquisición, conectividad, equidad, inclusión), políticos, económicos, institucionales y axiológicos?; ¿cómo son y serán los procesos formativos y de alfabetización en esta era tecnotrónica?

De acuerdo con Calvo (2018), en los últimos años, se está asistiendo a la fase final del despliegue de una tecnología que marcó con sello propio uno de los accesos a Internet. Los protocolos de comunicación por Internet (HTTPS) se están imponiendo a las redes telefónicas imperantes hasta el momento, como prueba la migración al protocolo OFTP286, sucesor del OFTP1, que funcionaba por línea Integrated Services Digital Network (ISDN) o Red Digital de Servicios Integrados (RDSI). Algunas operadoras de telefonía han decidido cancelar sus servicios ISDN, migrando sus infraestructuras y servicios a comunicaciones sobre tecnología Transmission Control Protocol over Internet Protocol (TCP/IP) en los próximos años.

Lo antes señalado, permite plantear el abordaje sobre las redes de telecomunicaciones desde una perspectiva histórica y con un planteamiento interdisciplinar, lo cual invita (en múltiples casos, exige) a profundizar y ampliar los conocimientos teóricos y aplicados en materia de tecnologías vanguardistas, para superar obstáculos tales como: a) La gestión y congestión

---

<sup>86</sup> El Protocolo de Transferencia de Archivos Odette (OFTP) es un protocolo creado en 1986, que se utiliza para EDI (Intercambio Electrónico de Datos) entre dos comunicaciones socias de negocios. Su nombre proviene de la Organización *Odette* (la Organización de datos e Xchange por tele transmisión en Europa).

de piscos de tráfico web, b) la falta de visión y comprensión de las soluciones tecnológicas, c) el manejo sincrónico y asincrónico de estas alternativas comunicacionales e informativas. Por todo esto se debe (se tiene que) estar atentos, críticos, propositivos, activos y mediadores frente a este despliegue continuo y vertiginoso en el ámbito de las TICs y lo que sobre, detrás, dentro y en torno a ellas se despliega, en esta transformación digital, que gústenos o no, se nos ofrece e impone inexorablemente.

## Referencias

- Goldsmith, J. Ch. (2003). Digital medicine: implicationsforhealthcareleaders.
- González, Rodríguez y Cárdenas (2012). Caracterización y medición del nivel de gestión del conocimiento en las medianas y grandes empresas del Valle de Sugamuxi del Departamento Boyacá[https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios\\_gerenciales/article/download/1492/html?inline=1?inline=1](https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/download/1492/html?inline=1?inline=1) - Recuperado 27- 07 - 20
- Hugues, T. P. (1983). Networks ofPowerElectrification in Western Society, 1880-1930, WestviewPress, Boulder CO, E-U
- Kaplan, A., Haelein, M. (2019). Digital transformation and disruption: Onbig data, blockchain, artificialintelligence, and otherthings. Consultado el 27-07-20.
- Kranzberg, M. (1986). Technology and History: ‘Kranzberg’sLaws. Technology and Culture, 27, 3, pp. 544-560
- Lankshear, C., Knobel, M. (2008). Digital literacies: concepts, policies and practices. p. 173.
- Ley 1221 (2008). Decreto reglamentario 0884 (2012).Regulación del Teletrabajo. Congreso de la República de Colombia. Bogotá.
- Ma Ramanujam (2009). Communication And Its Digital Transformation.

- Morales, Sanabria y Caballero (2014). Características de la vinculación universidad-entorno en la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá. Revista Facultad de Ciencias Económicas Volumen XXIII (1), Junio 2015, 189-20 (Universidad Militar Nueva Granada).
- Nonaka, I. y Takeuchi, H. (1995). La organización creadora de conocimiento. Oxford University Press. México. Página 12
- Orientación Universia (2018). Diferencias entre educación en modalidad a distancia, online y virtual. Fuente: [www.emagister.com](http://www.emagister.com)
- Pastorino, C. (2018). Blockchain: qué es, cómo funciona y cómo se está usando en el mercado. <https://www.welivesecurity.com/la-es/2018/09/04/blockchain-que-es-como-funciona-y-como-se-esta-usando-en-el-mercado/> - Recuperado 29-07-20
- Patel, McCarthy (2000). Digital transformation: the essential of e-business leadership
- Pineda, K. et al. (2011). Modelos y mecanismos de interacción universidad-empresa-Estado: retos para las universidades colombianas. En: Equidad y Desarrollo, 15: 41-67 -
- Rickards, T. Grossman, R. (2017). The Industries That Are Being Disrupted the Most by Digital. Hbr.org. Consultado el 12-07-20
- Roy, J. (2006). E-government in Canada: transformation for the digital age.
- Sábato y Botana (1968) y Sábato (1975). El Triángulo de Sábato. <https://www.eltribuno.com/salta/nota/2019-1-11-0-0-0-el-triangulo-de-sabato> - Recuperado 29-07-20
- Slade, L. (2020). The Agents of Transformation de Apps Dinamycs
- Stolterman, E., Croon F., A. (2004). Information Technology and the Good Life. Information systems research: relevant theory and informed practice. p. 689.

## **REDES SOCIALES, INFLUENCER Y SENTIDO: UNA MIRADA DESDE EL ENFOQUE EXISTENCIAL**

José David Barbosa Vargas<sup>87</sup>,  
Andrea Estefanía Dajer Licona,  
Brooks Daniel Larios de la Hoz,  
Paula Alejandra Pulido Escobar,  
Saudy Susana Pulido Marín<sup>88</sup>

### **Introducción**

El tema de los influencers es un fenómeno del siglo XXI que ha generado toda una revolución de información colectiva, en la cual el compartir información detallada de la vida personal se ha convertido en una de las tendencias mejores pagadas y reconocidas; por lo tanto, en cuanto más suban contenido a sus redes sociales, más seguidores obtengan y más likes ganen, más marcas los buscarán, lo que ha generado que este fenómeno cada vez tome más auge en la sociedad. Así mismo, ha traído consecuencias negativas como son las altas auto-exigencias a las cuales son sometidos los influencers, para cada vez más aumentar el número de seguidores, ocasionando problemáticas en cuanto a autoestima, auto concepto, percepción personal negativa por cumplir altos estándares e ideales de la sociedad, necesidad de admiración, insatisfacciones corporales, abuso del tiempo que le invierten a las redes sociales siendo este uno de los más

---

<sup>87</sup> Psicólogo de la Universidad del Norte. Magister en Psicología, Universidad del Norte. Docente Universitario.

<sup>88</sup> Psicólogas(os) de la Universidad Metropolitana.

significativos, al igual que la dificultad para diferenciar entre mundo virtual y vida real.

Es por lo anterior, que en el presente capítulo se identifica el proceso experiencial de los jóvenes influencers en relación al conectarse a las redes sociales, para abordar la comprensión de las vivencias particulares en torno a las redes sociales de los influencers, para identificar si en estos procesos se pueden presentar elementos psicopatológicos o significados vitales en relación a la necesidad de conectarse a las redes sociales.

### **La inmediatez de la experiencia y el sentido de la comprensión**

De Castro y García (2014) exponen que el modelo fenomenológico hermenéutico de acercamiento debe ser contextualizado, por un lado, en un entendimiento de los seres humanos partiendo de la relación presente de éstos con características o dimensiones básicas de la existencia como son: la libertad, temporalidad, voluntad, intencionalidad, corporalidad, especialidad de sentido e intersubjetividad, entre otras. En esta misma línea May (1990 citado por De castro, A. y García, G; 2014) afirma al respecto que: “la cuestión de por qué uno es lo que es no tiene sentido hasta saber qué es uno” (p. 86).

En consonancia con los autores (De Castro y García, 2014), explicitan que es esa experiencia a la que se ve enfrentado, en este caso, un influencer. Sin importar el momento evolutivo en que se encuentra, es decir que desde su presente inmediato la persona se va encontrando con sensaciones, emociones y sentimientos que los conducirá a construir y reconstruir historias que le darán un sentido a su forma de interactuar. Esto se ve plasmado en cada foto, video o interacción que la persona realice con el fin de obtener un like o comentario; dicho sea de paso, entre mejor sea el contenido, mayor será la respuesta de la audiencia y reafirmara muy seguramente el tipo y calidad de

contenido. Toda esta interacción se retroalimenta en tiempo real, así que las sensaciones positivas o negativas aparecerán en tiempos muy cortos. Finalmente, captar los valores en los cuales se haya centrada la persona que crea contenido, constituye el eje central de su existencia en las redes sociales a partir del cual desarrolla sentimientos, emociones e ideas que pueden conducir de alguna manera a la reafirmación de una identidad que permite el ejercicio libre de crear más contenido para su audiencia.

### **Aproximaciones teóricas al perfil de influencers y la necesidad de conectarse a las redes sociales**

Como preámbulo, podemos explicitar que el término *influencers* puede referirse a “cualquier persona influyente sobre un pequeño número de personas en un determinado ámbito o sector independientemente del número de seguidores en sus cuentas de redes sociales y su prestigio”. (C. Carricajo 2015). Asimismo, de acuerdo a Ramírez (2018) podría asociarse con “aquel individuo capaz de captar miles de seguidores (comúnmente llamados followers) -sobre todo entre las capas más jóvenes de la sociedad, los millennials-, considerados líderes de opinión e ídolos de masas que han revolucionado el mercado actual. (A. Ramírez, 2018, P.4).

Por consiguiente, el tener seguidores podría, de cierta manera, estar relacionado con una necesidad de subir constantemente contenido y estar conectados a las redes sociales para así, generar cierta influencia en los demás, demarcando una posible afinidad con ciertos aspectos individuales como el autoestima y la necesidad frecuente de afirmación, justo como lo refiere Fernández citado por Díaz “en el caso de los influencers, que construyen a conciencia una imagen específica y eliminan todo lo que no se corresponda con la misma; el proceso de revisión del éxito o impacto de cada una de las publicaciones, podría tener, a su vez, mucho que ver con la baja autoestima

que según el enfoque humanista en Psicología entrañan, en el fondo, muchas de las conductas narcisistas”. (P. Fernández, citado por C. Díaz, 2018, P.308).

Un par de aspectos importantes a considerar en estos personajes son, inicialmente, una constante búsqueda de nuevas experiencias que podrían vincularse con una necesidad de encontrar un sentido vital pues, desde algún punto, podría estimarse que hay una falta de propósito (o un propósito débil); como segundo, la necesidad de un significado para la vida, siendo esto una de las manifestaciones clínicas de la carencia de sentido, en donde los influencers muestran, según un estudio de la Universidad de Barcelona (España) que, “ son personas a las cuales les aburre la actividad continuada y, por ello, buscan constantemente nuevas experiencias. Generalmente tienen problemas de superficialidad y egocentrismo, aunque también son personas muy optimistas y espontáneas” (A. Ramírez, 2018, P. 67).

Algunos estudios y observaciones clínicas y sociales, muestran que los jóvenes influencers están expuestos a crear dependencia o adicción a las redes sociales debido a factores tales como el tiempo que deben invertirle a la creación, subir a la red contenidos propios y la necesidad de obtener cierta cantidad de seguidores y likes diariamente, donde dicha necesidad a mostraría que presentan de manera global: “una baja tolerancia a estímulos displacenteros y la búsqueda exagerada de sensaciones novedosas y placenteras (Echeburúa, 1999); baja autoestima y depresión (Herrera, Pacheco, Palomar & Andrade; 2010); un déficit de habilidades sociales (Herrera, Pacheco, Palomar & Zabala, 2010); un estilo de afrontamiento bajo y, por lo tanto una baja resiliencia (Eppright, 1999), citado por Labrador y Villandangos (2009); igualmente la pertenencia a grupos familiares carentes de afecto y en los que se tiende bastante a la censura, Jimenez y Pantoja (2007)”. (Citado por Mejía, 2013, P. 179).

Ahora, teniendo en cuenta los supuestos que se plantean desde este enfoque, el existencial-humanista, el fenómeno de los influencers y el sentido que estos le otorgan a la conexión en redes sociales y, en relación al uso excesivo de las mismas, asocian este mentado fenómeno a la búsqueda de la libertad, a la intencionalidad en ser objeto de fama y reconocimiento, y también a la relación de la frustración y las ansiedades de diverso contenido, como lo refiere L. Mejía (2015):

Las características que se presentan para este trastorno de personalidad pueden asociarse a los rasgos de una persona adicta a la red, de una manera más profunda, a nivel existencial, algunos de estos rasgos son: el encerramiento en sí mismo, la huida del mundo emocional, la búsqueda de la certeza personal afirmada mediante la evitación de cualquier contexto o situación en la que crean que puedan sentirse humillados o juzgados, el acorazamiento corporal para evitar ser dañado, el miedo a no ser visto en su dignidad, definido como un miedo al rechazo que los hace aislarse para no ser evaluados y la permanencia en el mundo de fantasía y de la virtualidad. (Martínez citado por M, mejía 2013, P.178).

En el caso de los influencers, si bien pareciera estar expuestos/as todo el tiempo ante los demás y parecieran no aislarse por exponer contenidos constantes en las redes sociales, se observa una permanencia en el mundo de la fantasía y de la virtualidad como medio de evitación de la realidad, generando un sentido para ellos al conectarse constantemente a las redes sociales.

En adición, “los factores de personalidad son importantes como factores de riesgo, por ejemplo, individuos más extravertidos y con mayor puntuación en neocriticismo son más propensos a la adicción a Facebook” (A. Torsheim, Brunborg & Pallesen, 2012). En el caso de los extravertidos, esa propensión quizá se deba a su necesidad particular de socializar, no

obstante, en el caso de los individuos con alta puntuación en neuroticismo, es posible que el factor predominante sea la búsqueda de apoyo emocional, siendo lo anterior en vista de que se ha encontrado en individuos adictos a Facebook indicadores más pronunciados de baja autoestima, depresión y falta de habilidades sociales que en usuarios no adictos (Herrera, Pacheco, Palomar & Zavala, 2010).

### **Proceso experiencial de los jóvenes influencers en torno a la conexión en las redes sociales**

#### *Deseo y voluntad como punto de partida.*

El ser influencers o querer serlo y llegar a lograrlo, no es cuestión de azar, en esta decisión está inmerso una serie de supuestos existenciales como lo es el deseo y la voluntad los cuales más que el punto de partida del proceso experiencial, aquí lo tomaremos como el punto de partida de un influencers, entiendo que para llegar a ser influencers, primeramente, debió haber un deseo de querer serlo o en todo caso un deseo de querer crear contenido y empezar a ganar seguidores, ahora bien desde la psicología existencial el deseo “siempre apunta a un significado (indistintamente de si este significado es sano o constructivo o bien patológico o destructivo en algún grado) y se desarrolla en la base de toda experiencia y proceso de valoración de los seres humanos. En otras palabras, el deseo siempre orienta a la persona hacia la afirmación de algo que necesita a nivel experiencial y considera valioso o importante para su existencia”. (A. De Castro, G. García, S. Eljagh, 2012, P.389).

Es por esto que el ser influencers parte de un deseo ya sea sano o patológico, el cual orienta hacia la afirmación de su ser en el mundo de manera intencional, para lograr una meta, dicha meta será alcanzada por medio de la voluntad lo cual permite lograr aquello que se desea convirtiéndose en un

sentido vital, teniendo en cuenta que “el deseo es siempre anterior a la voluntad, y que no puede haber ninguna acción significativa sin un deseo previo (...) A través de la voluntad nos proyectamos hacia el futuro, y es el deseo el punto de partida de este proceso”.( A. De Castro,G. García, S. Eljagh, 2012, P.388).

Teniendo en cuenta lo anterior ese punto de partida de los influencers será de forma particular, por lo que no podrá ser unificado dicho deseo, sin embargo, alguno de esos deseos podría ser el querer emprender por medio de su imagen, realizando algo que les apasiona, siendo las redes sociales on line su medio para generar ingresos y así “introducirse en esta nueva forma de emprendimiento, ya que para muchos a resultado fácil y beneficioso en resultados económicos”.( M. Carillo & S. Rodríguez,2019,P.23) también “es importante resaltar que los influenciadores encajan dentro de esta nueva definición de organización individual, pues sus perfiles dentro de las redes sociales los convierten a ellos mismos en una marca. Es decir, que cada influenciador es una nueva organización que persigue una meta específica y trabaja bajo ciertos parámetros que su imagen le permite”. (M. Carillo & S. Rodríguez, 2019, P.23) Lo dicho anteriormente sería uno de los posibles deseos inmerso en el querer llegar a ser influencers, a partir de ese deseo de querer emprender, y podría ser este un deseo constructivo.

También está esa parte en el que dicho deseo pueda que no sea consiente y al no ser consiente pueda llegar a ser patológico, por el mismo hecho de no saber el influencers que es lo que quería y que sus inicios en las redes sociales partiera de una tendencia o de ese deseo de ser reconocido, pero sin una meta definida, y tal deseo llevar al influencers a la necesidad de conexión constante de buscar dicha valía de manera desmesurada, justamente por no ser consiente su deseo, dejándose “seducir por las tecnologías, los

avances y demás cosas que nos ofrece la modernidad y esto ha hecho que se pierda el sentido de cosas como el tiempo, el espacio, el amor y la concepción que tenemos de nosotros mismos. Por esto, las plataformas digitales se han convertido en algo indispensable para los seres humanos, ya que son una herramienta para poder relacionarse con los otros y se han vuelto el refugio social en el cual muchos jóvenes se sumergen para desde ahí construir su identidad y mostrarse al mundo de cierta manera. Puesto que, por medio de estas plataformas existe una legitimación social que permite al individuo sentirse reconocido por el otro y a su vez sentirse parte de algo”. (M. Carillo & S. Rodríguez, 2019, P.11)

### **Intencionalidad de los jóvenes frente a la necesidad de conexión a las redes sociales**

Ahora bien, comencemos por tener en cuenta que el foco de interacción de los influencers son las redes sociales, aparece el concepto que podría aportar a la comprensión del motivo por el cual dedican su mayor parte del tiempo a la conexión en las redes sociales (casi que con exclusividad), siendo esto la *intencionalidad* de esta elección / comportamiento. Este es un concepto clave que permite comprender la manera en cómo el deseo de un individuo y su voluntad, pueden dirigirlo hacia aquello que autodenominan como sentido, lo cual podría repercutir en su individualidad y en su ser-en-el-mundo por el mismo deseo que poseen.

Para los autores De Castro y García (2011), la *intencionalidad* “implica una disposición afectiva hacia las situaciones del mundo, los otros y la propia experiencia, desde la cual el ser humano orienta en algún grado sus intenciones y toma decisiones en su vida cotidiana. (A. De castro & García, 2011, P.25). Dicho esto podemos plantear que exista un vínculo entre el fenómeno de los / as “influencers” y su intencionalidad, estando estos dos

aspectos relacionados con la *creatividad* (ya sea creando e innovando en nuevos contenidos o generando polémicas, disputas y provocaciones llamativas al público), siendo esta última direccionada hacia la búsqueda de obtener algo a cambio, siendo los “me gusta”, los comentarios y las visitas, las ganancias que pueden promover implícitamente hacia ellos el reconocimiento, la aceptación, incremento positivo de la autoestima, del auto-concepto, así como de la popularidad y el crecimiento para influenciar en grandes masas poblacionales y de segmentos etarios.

Por otro lado, los autores Tuten y Salomón (2013) establecen que “mientras más alto sea el número de seguidores, fans o amigos al momento de compartir en las redes sociales, más amplio será el rango de reconocimiento y propaganda, ya que el número de los/as influencers les proveen una retroalimentación positiva en el mercado y en su propio ego narcisista” (Tuten y Salomón, 2013, citado por Abidin C, 2016, p.150). Esto último mencionado puede ser importante al momento de los influencers decidir el tipo de contenido que publican, implicando una toma de decisión constante con el fin de satisfacer las exigencias de sus seguidores y al lograr suplir estas exigencias, se pueden generar sentimientos de realización, satisfacción y reconocimiento.

### **Sentido de los jóvenes influencers en la conexión de las redes sociales.**

Bajo la concepción de sentido, en la psicología existencial americana, el sentido es entendido “como la ganancia afectiva que la persona obtiene al afirmarse en una experiencia particular” (De Castro citado por M. Mejía, 2013, P. 179). Por lo tanto, la popularidad, los seguidores y el reconocimiento podrían ser algunos de los posibles sentidos que le atribuyen los jóvenes influencers al conectarse a las redes sociales, pudiendo asociarse también con

una carencia de sentido, entendiendo además que “el significado hace que muchas cosas se vuelvan tolerables” (Jung citado por I. Yalom, 1984, P. 515). Como la conexión a las redes sociales genera significados para tolerar muchas cosas en la vida del influencer, una de las actividades que proporcionan a los seres humanos un sentido de propósito vital, es la creatividad, estando muy presente en la experiencia de los influencers debido a la creación de contenidos constantes que deben subir a las redes sociales, siendo entonces esta creatividad una forma de generar significados en los jóvenes influencers, “el hecho de crear algo nuevo, algo original, bello, armonioso, constituye un poderoso antídoto contra la falta de sentido” (I. Yalom, 1984, P. 519). El generar contenidos, usando su creatividad podría ser ese antídoto ante una falta de sentido vital.

Víctor Frankl plantea una serie de *categorías de significados vitales* y una de esas categorías es “lo que uno logra o entrega al mundo en forma de creaciones propias” (citado por I. Yalom, 1984, P.532). Esta creatividad puede estar enfocada en diferentes áreas y es ahí donde vemos la variedad de influencers en donde su contenido varía según su propio gusto, entendiendo que el sentido es particular, muchos se inclinan por la cocina, otros por el maquillaje, el modelaje, los viajes, entre otras áreas, lo cual genera influencers de todo tipo, siendo entonces estos enfoques de dicha creatividad una forma del-a influencers crear significado(s) propio (s). Reafirmando lo anterior, I. Yalom (1984) refiere que “un enfoque creativo ante la enseñanza, la cocina, el juego, el estudio o la jardinería, que reportan un gran valor a la vida” (P. 520).

Por otro lado, la conexión en las redes sociales podría generar una serie de sentidos o significados secundarios en los influencers, “algunos posibles sentidos experienciales de las personas que se conectan con frecuencia a redes sociales en internet, suele ser la necesidad de pertenencia a

un grupo social y la búsqueda de interacción social”, Echeburúa (1999) y Espinar Ruiz, E & González, M. (2009). Otra posible ganancia afectiva se asocia con el anonimato en la red, el cual se acompaña con la libre expresión y de alguna manera la ruptura de reglas de su vida cotidiana, de acuerdo con Cruzado (2006) citado por Herrera, Pacheco, Murguía, Palomar & Zavala (2010), así como “la posibilidad de adoptar roles fabricados con características idealizadas como un medio compensatorio frente a las falencias percibidas en la vida real, Castañeda (2011)” (citado por M. Mejía, 2013, P. 180).

### **Trasfondo psicopatológico inmerso en la necesidad constante de conectarse a las redes sociales**

#### *Redes sociales y vacío existencial*

Para entenderse mejor el vacío existencial, se debe abordar primeramente el concepto de frustración existencial, explicado por Víctor Frankl como las “situaciones que impiden que los anhelos, metas, o expectativas de vida se realicen; momentos afectados por situaciones de ‘crisis’ en las que se carece de las herramientas necesarias para hacerles frente”, dándole paso entonces a la falta de sentido y al experimentar “un sentimiento de frustración constante que invade a cada momento y en cada actividad, produciendo vacío existencial o complejo de vacuidad”. (V. Frank citado por Maseda, Osete, Pérez, Reglero, Sánchez, Sierra, & Vila, 2009, P.60).

Teniendo en cuenta dicho concepto, se podría establecer que el *vacío existencial* es producto de frustraciones no resueltas, produciendo entonces un complejo de vacuidad el cual, en muchas ocasiones, busca ser saciado de maneras destructivas o inadecuadas por la búsqueda de placer, generando posibles adicciones, específicamente en los jóvenes (como población más

vulnerable) frente al uso excesivo de las redes sociales virtuales, que en busca de actividades para generar satisfacción ante una falta de sentido, o actividades distractoras para evitar conectarse plenamente con su sensación de vacío, terminan accediendo de manera desmesurada a dichas redes; así mismo lo refiere M. Mejía: “asociada a la frustración de la voluntad de sentido, podemos encontrarnos con la adicción como una forma en la que la ausencia la voluntad del sentido intenta ser sustituida por la voluntad del placer. En este contexto es válido referir un estudio sobre Redes sociales y sentido de vida”; adicionando además que Requejo (2011), menciona que estudios con jóvenes universitarios latinoamericanos indican que “hay una relación inversa entre las horas dedicadas a redes sociales y el sentido de vida, concluyéndose que, a mayor percepción de sentido en la vida, hay menor conexión a redes sociales en internet en la población participante (jóvenes universitarios)”. (2013, P.179).

El uso de las redes sociales se encuentra presente con mayor facilidad en los jóvenes, por lo que dicha población podría tener mayor riesgo a tener un uso excesivo de las redes sociales, así mismo los (as) jóvenes influencers en los último cinco años se ha vuelto tendencia y se caracterizan por el uso constante de la redes sociales, debido al subir contenidos virtuales con frecuencia, lo cual podría estar asociado con la búsqueda de satisfacción debido a una falta de sentido o vacío existencial. Luna (2005) refiere “es que precisamente esta experiencia de vacío y de frustración de voluntad de sentido, obedece a un patrón generalizado de nuestra sociedad postmoderna en la que muchos jóvenes inmersos en el facilismo de las nuevas tecnologías, no tienen algo por qué luchar, hay una ausencia de esta tensión interna que impulsa hacia la realización futura” (citado por M. Mejía, 2013, P.188):

Este vacío existencial puede ser de diversas causas, y esto dependerá de cada persona de sus significados, contextos, creencias de valores y su

construcción del mundo “la falta de sentido de vida o vacío existencial son de diversa naturaleza: Motivos psicológicos, como el hecho de verse limitado en la voluntad de sentido o búsqueda natural de una razón de ser de su vida...Razones de carácter filosófico como la concepción del absurdo de la vida. Según Albert Camus (1996) la vida no tiene sentido y no vale la pena vivirla...Cuestiones como la dinámica cultural de la sociedad occidental contemporánea posibilita la falta de sentido de vida. Una cultura secular, caracterizada por el predominio del “aquí y el ahora”, de la búsqueda y satisfacción de los intereses particulares a corto plazo... La desvinculación del individuo del medio social, se encuentra en la base del vacío existencial, para Durkheim (Maseda, Osete, Pérez, Reglero, Sánchez, Sierra, & Vila A. 2009. P. 60).

#### *Experiencia de ansiedad y la interacción virtual*

Ahora bien, dando paso a uno de los supuestos abordados desde este enfoque es la *ansiedad* la cual está inmersa en los/as jóvenes influencers en relación al uso de las redes sociales; se debe entender que la *ansiedad* “es concebida como una característica ontológica, es decir, inherente al ser humano, y no como un mero síntoma patológico (May, citado por De Castro, De la Rosa y Eljadue, 2016, P.83). “La ansiedad entonces, es la reacción básica que los seres humanos experimentan al ver amenazado un valor centrado, es decir, ver truncado un aspecto que resulta significativo para sus vidas” (May, citado por De Castro, 2011, P.83). En el caso de los/as jóvenes influencers, frente al uso excesivo de las redes sociales, esta ansiedad puede experimentarse desde la virtualidad teniendo en cuenta que es en las redes sociales donde más crean y sostienen sus interacciones.

En ese orden de ideas de acuerdo con Marcelino Mercedes (2015) “Los jóvenes cibernéticos de hoy en día viven sometidos a altos estándares de exigencia que los llevan a tener que reinventarse continuamente. Ya no

basta con ser el mejor, sino que hay que re-definirse y diferenciarse de los iguales. Este alto nivel de actividad tan demandante se ve reflejado en ritmo de vida frenético que llevan, el creciente interés por el desarrollo tecnológico, pero también en su capacidad de socialización y los intereses personales”. (citado por Santamaría y Meana, 2015, P. 443).

Los autores Gabelas y Marta (2011) manifiestan que otro dato interesante frente a la experiencia de ansiedad por los/as influencers e internautas de la red yace en “la importancia que se le da, ya no sólo a los contactos de los que forman parte sus redes sociales, sino el número de los mismos”. (citado por Santamaría y Meana, 2015, P. 443). Los/as influencers se caracterizan por mover e interaccionar indefinidamente con grandes masas poblacionales, de distintos rangos de edades, nacionalidad e intereses. El contenido que se crea para generar una reacción del público tiende a dejar un impacto positivo en aquellos que lo publican cuando este recibe reseñas positivas y aprobación por un número considerado de internautas, sin embargo, se ha identificado que así como este puede ser un factor estimulante positivo en algunas personas, así mismo puede ser un factor de riesgo para aquellos que centran su dedicación en la creación de contenido y no recibe la aprobación que subjetivamente desde el individuo se especuló.

#### *Ansiedad constructiva y destructiva frente a la virtualidad*

La exposición en la virtualidad acarrea un nivel de susceptibilidad para todos los usuarios que comparten cualquier tipo de información y contenido en las redes sociales; desde las grandes figuras públicas como los / as “influencers” hasta los individuos cotidianos del común están expuestos a cualquier estímulo que podría desencadenar en sí mismos un rasante de ansiedad que puede ser ampliamente significativa, dependiendo del valor que para ellos puede vulnerarse por culpa del otro.

Por lo tanto, se puede decir, que los valores centrados serán todos aquellos aspectos valiosos o significativos que le prestan un sentido y una valía a la vida de los seres humanos. Aunque la ansiedad prevea la alerta de un valor amenazado, el afrontamiento de esta puede manifestarse en cada uno de los individuos que la experimentan, de una manera “constructiva” o “destructiva” (neuróticamente). Sin embargo, “la dirección que esta tome dependerá esencial y directamente de la forma en cómo cada ser humano la vivencie, valore, e integre a la totalidad de sus experiencias”. (De Castro & García, 2011, P.84).

En ansiedad constructiva, los individuos afrontan las situaciones pese a la vulneración de aspectos significativos en sus vidas, teniendo un control total de consciencia y pudiendo enfrentar dichas situaciones de manera proporcional a la amenaza objetiva. Además, la sintomatología de ansiedad desaparece luego de haber afrontado la situación (objetiva) que la generaba (May, citado por De Castro et al, 2011, P.85)

Siguiendo el esbozo conceptual anterior, se puede acotar que: “Por otro lado, cuando se experimenta destructivamente la ansiedad, las personas evitan las situaciones que ponen en amenaza o peligro valores centrados, utilizando mecanismos para rehuir de las situaciones generadoras de ansiedad, así como de la vivencia ansiosa que es desproporcional a la amenaza objetiva, es decir que este grupo de personas siguen sintiéndose tensos o intranquilos (desproporcionada), aun cuando la situación generadora de ansiedad haya desaparecido”. (May, citado por De Castro et al, 2011, P. 85).

Para concluir, la exposición que provocan las redes sociales puede propiciar la *situación límite* que conlleve a la experiencia de ansiedad y depresión en cada uno de sus usuarios, sobre todo, en aquellos caracterizados principalmente por el posteo y uso excesivo de las mismas. Llevándolos a experimentar ciertos niveles de ansiedad que los/as hacen auto-exigirse más

(a nivel de contenido) para poder reforzar conscientemente aquellos valores que están (posiblemente) puestos en el internet y que subyacen dentro de la necesidad excesiva de usar las redes sociales.

### **Conclusiones**

Son muchas las maneras en las que el fenómeno de ser influencer puede ser observado, pero en este caso consideramos oportuno abordar el proceso experiencial de los jóvenes influencers en relación a la conexión en las redes sociales, teniendo en cuenta que dicho proceso experiencial parte de un deseo, que se vivencia ya sea de forma constructiva o destructiva, en este caso el deseo de querer ser influencer, cuyo deseo es tramitado por medio de la voluntad de manera intencional en busca de un sentido, o por el contrario si en vivenciado de una forma destructiva una carencia de sentido.

ya que es este un fenómeno que en la actualidad se ha normalizado y estandarizado a nivel social, lo que ha contribuido a restarle la importancia que este merece tanto a nivel teórico como investigativo; debido a que los influencers son figuras públicas, se puede decir que al no confrontar su experiencia de forma consciente o constructiva podrían estar transmitiendo estas vivencias a sus seguidores, que en la mayoría de las ocasiones suelen ser jóvenes que se encuentran en proceso de construcción de identidad, por ende fácilmente podrían adherir y tratar de imitar esas vivencias virtuales observadas a su vida real, lo que en efecto podría repercutir de alguna manera en la carencia de sentido de sus seguidores es por esto, que al realizar algunas aproximaciones teóricas como las planteadas en el transcurrir del presente capítulo, se posibilita proporcionar otra perspectiva de este fenómeno, sobre la intencionalidad y el sentido del uso excesivo de las redes sociales, además la constante necesidad de publicar contenido y una búsqueda constante de

validación, todo lo anterior, fundamentado en soportes teóricos de la psicológica existencial.

## Referencias

- Abidin, C., (2016). Influencers, Social Media, And The Commodification of EverydayLife.[https://api.researchrepository.uwa.edu.au/portalfiles/portal/9781681/Abidin\\_Crystal\\_2016.pdf](https://api.researchrepository.uwa.edu.au/portalfiles/portal/9781681/Abidin_Crystal_2016.pdf)
- Alvarado, C. (2018). Instagram: auto concepto y autoestima en la adolescencia. Desarrollo de la identidad personal en las nuevas realidades sociales. Publicaciones didácticas.<https://pdfs.semanticscholar.org/e781/6d7662373753971d53c9fe3db9b940223372.pdf>
- Araujo, E., (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de lima. Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/311164297\\_Indicadores\\_de\\_adiccion\\_a\\_las\\_redes\\_sociales\\_en\\_universitarios\\_de\\_Lima](https://www.researchgate.net/publication/311164297_Indicadores_de_adiccion_a_las_redes_sociales_en_universitarios_de_Lima)
- Ávila, J. (2012). Redes Sociales y análisis de redes: Aplicaciones en el contexto comunitario y virtual.
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N.,... & Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial.
- Berrozpe, C., Pelegrin, J. (2018). El fenómeno “influencer” en los consumidores y empresas. [Tesis de pregrado, Universidad de la Rioja] [https://biblioteca.unirioja.es/tfe\\_e/TFE004079.pdf](https://biblioteca.unirioja.es/tfe_e/TFE004079.pdf)
- Bruguera, P. & Gil, G. (2008) La expresión social en la red global: 2.0. recuperadode:[http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17821/3/XX08\\_93006\\_01331-1.pdf](http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17821/3/XX08_93006_01331-1.pdf)

- Cándale, C. (2017). Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram. Bucarest-Rumania. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6319192>
- De Castro, A., García, G. y Gonzáles, R. (2011). (Universidad del Norte, Ed) Psicología clínica fundamentos existenciales. (Original publicado en 2008)
- De Castro, A., García, G., & Eljagh, S. (2012). Proceso experiencial: comprendiendo al ser humano en primera persona. *Psicología desde el Caribe*, 29(2), 385-420.
- De Castro, A.; De la Ossa, J. y Eljadue, A. (2016). Experiencia de ansiedad desde la perspectiva humanista existencial en estudiantes universitarios de Cali y Cartagena. *Itinerario Educativo*.
- Durán, E. y Basaba, M. (2013). Salud mental y expresión de las emociones en el Facebook.
- Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>
- González, E., & Martínez, N. (2018). Redes Sociales Como Factor Incidente En El Área Social, Personal y Académica De Alumnos De Educación Secundaria Obligatoria. *Tendencias Pedagógicas*.
- Guardián Fernández, A. (2010). El paradigma cualitativo en la investigación socio educativa.
- Hernández, R., Baptista, P., & Collado, C. (2014). Metodología de la investigación. [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)

- Martínez, J. (2011). Métodos De Investigación Cualitativa. Silogismo de Investigación. [https://www.scirp.org/\(S\(vtj3fa45qm1ean45vvffc55\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1950187](https://www.scirp.org/(S(vtj3fa45qm1ean45vvffc55))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=1950187)
- Maseda, P., Osete, Y., Pérez, T., Reglero, M., Sánchez, M.L., Sierra, L. y Vila A. (2009). El sentido de vida en los jóvenes: redes sociales, relaciones significativas y actividades de ocio.
- Mejía, L. (2013). “Viviendo en lo ilusorio del mundo 2.0” Comprensión de la experiencia de una persona que ha experimentado la necesidad de conectarse a redes sociales en internet: un estudio cualitativo de caso. [Tesis de maestría, Universidad del Norte] Revista Logos Ciencia & Tecnología. doi:<http://dx.doi.org/10.22335/rlct.v5i1.14>.
- Mendoza, H, Zambrano, K. y Alcívar. E. (2015). Influencia de las redes sociales en la identidad personal de los universitarios chonenses.
- Ramírez, A., Ullod, A. (2018). Estudio sobre la personalidad de los influencers en Instagram. [Tesis de maestría, universidad autónoma de Barcelona] <https://ddd.uab.cat/record/195884>
- Rodríguez Leal, S., & Carrillo Pacheco, M. C. (2019). Los Fake Influencers: en redes sociales como en la vida real no todo lo que brilla es oro.
- Santamaría, E. y Meana, R. (2015). Redes Sociales Y «Fenómeno Influencer». Reflexiones Desde Una Perspectiva Psicológica.
- Segura, R. y Martínez, E. (2016). Emociones y nuevas tecnologías en la red. Unidad de investigación de la Universidad de Cambridge - Reino unido (2017, 21 de mayo). Informe investigativo de Universidad de Cambridge - Reino unido. Instagram, la peor red para la salud mental de los adolescentes, [comunicado de prensa]. [https://elpais.com/tecnologia/2017/05/19/actualidad/1495189858\\_566160.html](https://elpais.com/tecnologia/2017/05/19/actualidad/1495189858_566160.html)

- Urueña, A., Ferrari, A., Blanco, D., Valdecasa, E (2011). Las Redes Sociales en Internet (equipo de Estudios del ONTSI). Observatorio nacional de las telecomunicaciones y de la SI. [https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/redes\\_sociales-documento\\_0.pdf](https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/redes_sociales-documento_0.pdf)
- Velasco, S. (2004). El sentido de vida en los adolescentes: un modelo centrado en la persona. [Tesis de maestría, universidad de México]. <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/014425/014425.pdf>
- Yalom I. D. (1984). (P. Herder, ed). Psicoterapia Existencial.

## EPÍLOGO

Será indefinidamente vigente el abordaje sobre sí mismo (a) y los otros, acerca de los ciclos vitales y ethos en que discurre la existencia, cavilaciones matizadas por el sello de los tiempos. Ese “percibir / ver la oscuridad” o, más bien, “ver las tinieblas” involucra una habilidad y una actividad muy particular, ya que observar las tinieblas de una actualidad –de un período, de unas circunstancias en el mundo, las regiones o las localidades– es, sobre todo, *una cuestión de coraje: porque significa ser capaces no sólo de tener fija la mirada en la oscuridad de la época, sino también percibir en aquella oscuridad una luz que, directa, versándonos, se aleja infinitamente de nosotros*, dialogando una vez más con Agamben. Ser contemporáneo, entonces, tiene que ver con ser interpelado constantemente por lo “aun no sido” del presente, de lo actual, por aquello que en lo actual -en el propio ámbito- se halla desprovisto u oscurecido, se encuentra oculto pero que es, también, luz en potencia, porque eso es justamente la tiniebla, un espacio o un entorno en el que se atenúa la luz sin desaparecer completamente, en el que es difícil reconocer rutas o caminos, en el que se anda a tientas. Y, no hay escape, de una u otra manera nos imbrica y han de asumirse posturas, retos, responsabilidades, voces -ojalá dilucidantes, denunciantes y proponentes de mejores yectos (pro-yectos)- en pos de la salud y la educación en sus vastos aspectos, los cuales alimentan las posibilidades del comportamiento humano intra e intersubjetivo.

En efecto, ser contemporáneo no es estar en un tiempo, tampoco es estar con otros en alguna situación particular, implica básicamente poder ser aludido, reclamado, llamado por aquello que espera por ser (por lo que aún no ha sido, por lo que es pura potencia) y también poder hacerse cargo de ello, tomarlo a la vez como deuda y deber.

Haciendo eco de lo manifestado por Sandra Pinardi (2015) en cuanto a que la segunda mitad del Siglo XIX hasta la primera del XX la concepción del hombre, de su hacer y del mundo, estuvo dominada por la idea de *temporalidad* -por ello las ideas de devenir, cambio, transformación, progreso, desarrollo, historia, existencia, memoria, entre otros tópicos, se constituyen en referentes desde los cuales comprender (y elaborar) la cultura y al ser humano-, en contraste, el mundo contemporáneo pareciera estar dominado por la idea de *espacialidad*. Por ello las ideas de discurso, sistemas, estructuras, desplazamientos, territorios y territorialidades, agenciamientos, coexistencia, parecieran ser las fundamentales para comprender-nos. En definitiva ninguna de estas dos dimensiones se pueden obviar, ello explica que los trabajos presentados en este libro han discurrido y lo hacen en variedad de tiempos, espacios, experiencias y sentidos, dentro y fuera de Colombia. Gracias por estos aportes que avivan el deseo de continuar interrogando / nos. Las preguntas ¡ah regalos sublimes! para indagar, criticar y proponer. Existir, en últimas.